

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA CHIMBOTE**
Cultivando excelencia, transformamos el futuro



PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

PCI
2025 - 2030



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 251-2025-EESPPCH-DG

Nuevo Chimbote, julio 2 de 2025

Visto, el Proyecto Curricular Institucional (PCI) correspondiente a los Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física, Educación en Idiomas, Especialidad Inglés y Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote, para emisión de Resolución Directoral;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y la Carrera Pública de sus Docentes, en el Título III, Creación y Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior; Capítulo II, Licenciamiento, Artículo 59. Requisitos para el licenciamiento del IES y EES, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral b) del sub numeral 59.2 de la referida Ley, señala que son requisitos de licenciamiento, el Proyecto Educativo Institucional, el Plan Anual de Trabajo, el Reglamento Institucional, el Manual de Perfiles de Puestos o el que haga sus veces, los Manuales de los procesos que sustenten aspectos de la institución de acuerdo a la oferta educativa y procesos académicos y el **Proyecto Curricular Institucional**;

Que, asimismo, la RVM. Nº 097-2022-MINEDU, que aprueba el Documento Normativo denominado “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”, en el numeral 4.1 Glosario de términos. Literal p). define al Proyecto Curricular Institucional (PCI) como instrumento de gestión institucional, que permite concretar la propuesta de gestión pedagógica de la Institución Educativa. El PCI se construye tomando en consideración las características y demandas educativas del territorio y traduce la misión institucional, así como las intenciones pedagógicas y curriculares surgidas de la apropiación del modelo curricular establecido en los DCBN de FID. De ser el caso, traduce, además las intenciones pedagógicas y curriculares de la formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente;

Que, el Decreto Supremo Nº 016-2021-MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia Nº 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley Nº 30512 y en el Decreto Legislativo Nº 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19, que, en su artículo 66. Renovación de la licencia de IES o EES, numeral 68.4. Requisitos para la renovación de la licencia de la EESP pública, en el acápite 68.4.2. Requisitos vinculados a la gestión institucional, que demuestre la coherencia y solidez organizativa con la propuesta pedagógica: se considerarán los requisitos establecidos en el literal b) del numeral 59-A.3 del presente Reglamento, en los mismos términos. En el numeral 59-A.3 Requisitos para el procedimiento transitorio de licenciamiento para la adecuación de un IESP a EESP pública, en su inciso e. Requisitos vinculados a la gestión académica y programas de estudios pertinentes y alineados a las normas





que para dicho efecto el Minedu establezca, se considerarán los siguientes requisitos: (iv) Versión digital en formato PDF del Proyecto Curricular Institucional (PCI) vigente que contenga la propuesta de gestión pedagógica de la institución (programas de estudios y de segunda especialidad, programas semipresenciales y/o a distancia, según corresponda), así como el acto resolutivo de aprobación correspondiente y las actas que evidencien que el PCI se elaboró con la participación de la comunidad educativa. El PCI debe contener los acápites a los que haga referencia la normativa aprobada por el Minedu;

Que, bajo ese marco normativo, la Directora General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote, dispone aprobación del Proyecto Curricular Institucional (PCI), correspondiente a los Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física, Educación en Idiomas, Especialidad Inglés y Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote;

Que, estando a lo dispuesto por el Despacho Directoral, lo opinado por la Jefatura de Unidad Académica, la Coordinación de Área Académica de Educación Inicial, la Coordinación de Área Académica de Educación Primaria, la Coordinación de Área Académica de Educación Secundaria, la Jefatura de Unidad de Formación Continua, la Jefatura de la Unidad de Investigación, la Jefatura de Unidad de Bienestar y Empleabilidad, la Unidad Administrativa, la Coordinación de Área de Calidad, la Secretaría Académica, Coordinación de Práctica e Investigación, la Unidad de Posgrado, personal docente, personal administrativo, delegados y representantes de aula;

En uso de las atribuciones contenidas en el Art. 55 de la Ley N° 28044 – Ley General de Educación, concordante con el Art. 33 de la Ley 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes y sus modificadoras; el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, sus modificatorias y la Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el **Proyecto Curricular Institucional (PCI)**, correspondiente a los Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física, Educación en Idiomas, especialidad Inglés y Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote, con vigencia desde el 2 de julio de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2030, el mismo que como anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER la publicación de esta resolución, así como el documento (PCI) en el portal institucional de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote (www.pedagogicochimbote.edu.pe) así como a través de otros medios, para conocimiento y difusión de los mismo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Zona de Equipamiento
Metropolitano M -C Lt 1
Nuevo Chimbote

info@ppdchimbote.edu.pe

www.pedagogicochimbote.edu.pe



INDICE

Presentación

I. Datos generales de la institución.....	4
II. Objetivos del PCI	5
III. Caracterización de los estudiantes	
3.1 Información del diagnóstico del PEI	6
3.2 Información de los estudiantes	21
3.3 Oportunidades de aprendizaje /necesidades de aprendizaje	27
IV. Modelo Pedagógico articulado al PEI	
4.1 Definición del Perfil de Modelo Pedagógico	29
4.2 Definición de Directrices pedagógicas.....	38
V. Programa de estudios y/o Carreras profesionales de FID	
5.1 Programa de estudios de Educación inicial	58
5.2 Programa de estudios de Educación primaria.....	92
5.3 Programa de estudios de Educación física	127
5.4 Programa de estudios de Educación en Idiomas, especialidad inglés.....	154
5.5 Programa de estudios de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología	185
VI. Orientaciones para la Formación Académica de FID	219
VII. Orientaciones para el desarrollo de la práctica preprofesional e investigación en la FID.	226
VIII. Orientaciones para el desarrollo personal de los estudiantes	229
IX. Orientaciones para el desarrollo de la investigación para los estudiantes de la FID.....	232
X. Orientaciones para el desarrollo de las competencias profesionales de los docentes Formadores.....	254
XI. Elaboración de propuesta para la implementación de la formación continua, segunda Especialidad, diplomado y profesionalización docente.....	269
11.1 Programa de Formación Continua	275
11.2 Programa de Segunda Especialidad.....	281
11.3 Programa de Profesionalización Docente	286





Presentación

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Chimbote, institución educativa católica, desarrolla la propuesta de gestión pedagógica planteada en el Proyecto Educativo Institucional a través del Proyecto Curricular Institucional, detalla y describe la oferta formativa que se sustenta en el análisis de la demanda educativa, explicitando el diseño, desarrollo, implementación y evaluación curricular desde un enfoque de procesos orientado hacia el logro de competencias.

El Programa de Formación inicial docente viabiliza la propuesta formativa para los Programas de estudio de Educación inicial, Educación física y Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología presentando los diversos elementos como: el Perfil de egreso por competencias y los estándares, las mallas y mapas curriculares, los Planes de estudios, la presentación de los Cursos Electivos y Proyectos integradores; así como marcos pedagógicos que le da soporte a la formación inicial docente (FID).

El PCI se alinea al Modelo de Servicio Educativo (MSE), atendiendo y fundamentando el componente Misional en correspondencia con la propuesta de gestión pedagógica del PEI. Además, presenta los Programas de estudio: Formación Inicial Docente, Segunda especialidad, Estudios de Profesionalidad y Formación continua, considerando los enfoques pedagógicos y curriculares.

El Proyecto curricular institucional, así como sus componentes fueron elaborados en acciones de trabajo colegiado con los diferentes actores institucionales y grupos de interés. Su revisión y actualización es periódica de forma que asegure su pertinencia e introducir los cambios necesarios en cada uno de los componentes para responder a las expectativas y demandas.

Finalmente, es importante destacar que el PCI responde a un proceso participativo y constructivo cuya línea es la mejora continua en base a nuestra filosofía institucional, que se sustenta en tres claves: **Educación, Tarea de Humanización; Educación, Vocación de Servicio y Solidaridad; Educación, Proceso en Continuo Cambio;** guarda relación con la normatividad vigente emanada del Ministerio de Educación y el trabajo pedagógico y de gestión de nuestra institución.





I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Institución : Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote
- 1.2. Tipo : Pública en Convenio con la Diócesis de Chimbote
- 1.3. Autorización : R.M. No 319-83-ED del 15 de mayo de 1983
- 1.4. Código modular 0686618
- 1.5. RUC 20198160289
- 1.6. Dirección regional : Ancash
- 1.7. Región : Ancash
- 1.8. Provincia : Santa
- 1.9. Distrito : Nuevo Chimbote
- 1.10. Dirección : Zona de Equipamiento Metropolitano Mz. C Lt. 1
- 1.11. Teléfono : 043314528 – celular 943225112
- 1.12. Correo : info@pedagogicochimbote.edu.pe
- 1.13. Portal web : <https://pedagogicochimbote.edu.pe/>
- 1.14. Modalidad del servicio educativo : Presencial
- 1.15. Programas de estudio licenciados : - Educación inicial
- Educación primaria
- : - Educación física
- Educación en Idiomas, especialidad Inglés
- Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.





II. OBJETIVOS DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

Procesos misionales y objetivos estratégicos del PEI

Gestión de la formación inicial

3. Optimizar las estrategias para la selección de postulantes con un perfil de ingreso idóneo para el Programa de estudio ofertado
4. Fortalecer el desarrollo del aprendizaje situado, interdisciplinar, reflexivo y crítico con sentido humano en los estudiantes de la EESPP Chimbote
5. Fortalecer la identidad de los estudiantes desde la visión compartida institucional, optimizando el servicio del Sistema de tutoría.
6. Optimizar las competencias investigativas, de innovación y producción intelectual de los estudiantes de formación inicial, docentes de la institución y de formación continua, que aporten al desarrollo educativo del ámbito local y regional.

Gestión del desarrollo profesional

7. Optimizar las competencias adquiridas por los docentes formadores vinculando las competencias profesionales con las demandas y tendencias educativas.

Gestión de la formación continua

8. Incrementar la cobertura de los Programas de formación continua que respondan a las demandas y tendencias educativas.

Promoción del bienestar y empleabilidad

9. Optimizar el Sistema de Bienestar y la empleabilidad de los egresados que promuevan entornos académicos y laborables saludables.





III. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES:

3.1 Información del diagnóstico del PEI

Al proceso misional: en el macro proceso Gestión de la formación Inicial

Proceso: admisión

Relacionado al objetivo estratégico 3:

Optimizar las estrategias para la selección de postulantes con un perfil de ingreso idóneo para el Programa de estudio ofertado. Se encontró las limitadas estrategias de difusión para la captación de postulantes, dificultades para cubrir vacantes en el Programa de estudios de Ciencia y Tecnología e Idiomas y la inexistencia de reuniones de socialización del diagnóstico situacional de los ingresantes.

Proceso: Formación Académica

Relacionado al objetivo estratégico 4:

Fortalecer el desarrollo del aprendizaje situado, interdisciplinar, reflexivo y crítico con sentido humano en los estudiantes de la EESPP Chimbote. Se encontró limitado dominio disciplinar y de enfoques interdisciplinarios en el docente, genera riesgo de fragmentación del conocimiento, limitado manejo de estrategias y métodos activos (ABP, ABI, ABC) en el proceso de implementación de sesiones de aprendizaje, integrando el aprendizaje situado y bajos resultados en pruebas de Comunicación y Matemática en el II ciclo 2025 (evaluación MED).

Proceso: Práctica preprofesional

Relacionado al objetivo estratégico 4:

Fortalecer el desarrollo del aprendizaje situado, interdisciplinar, reflexivo y crítico con sentido humano en los estudiantes de la EESPP Chimbote, según el diagnóstico se encontraron la movilidad de docentes formadores afecta la planificación para el aprendizaje situado, articulación entre teoría y práctica y limitada actualización de reglamento de práctica preprofesional.

Proceso: Participación institucional

Relacionado al objetivo estratégico 5:

Fortalecer la identidad de los estudiantes desde la visión compartida institucional, optimizando el servicio del Sistema de tutoría, se encontró el porcentaje elevado de estudiantes evita participar en actividades institucionales internas y la comunidad y escasos espacios de diálogo entre directivos y representantes de los estudiantes (COE) y la carga laboral y familiar de los estudiantes representa una barrera constante para su participación en actividades institucionales.

Proceso: Desarrollo personal

Relacionado al objetivo 5:

Fortalecer la identidad de los estudiantes desde la visión compartida institucional, optimizando el servicio del Sistema de tutoría, se encontró inexistencia del servicio de asistencia social dificulta la atención oportuna de situaciones emergentes de estudiantes: carencia



económica severa, procedencia de zonas rurales, asistencia con sus menores hijos a clases.

Proceso: Investigación e innovación en la formación inicial docente

Relacionado al objetivo 6:

Optimizar las competencias investigativas, de innovación y producción intelectual de los estudiantes de formación inicial, docentes de la institución y de formación continua, que aporten al desarrollo educativo del ámbito local y regional, se encontró pocos docentes cuentan con las competencias para el desarrollo del Módulo de Práctica e Investigación, inexistencia de un programa de seguimiento a la profesionalización de los egresados no titulados y limitado desarrollo de investigaciones cualitativas y mixtas.

Macro proceso: Gestión del desarrollo profesional

Proceso: Fortalecimiento de competencias

Relacionado al objetivo 7: Optimizar las competencias adquiridas por los docentes formadores vinculando las competencias profesionales con las demandas y tendencias educativas, se encontró inexistencia de un programa que evalúe las competencias adquiridas por los formadores como resultado de las actividades de fortalecimiento.

Proceso: Investigación e innovación en el desarrollo profesional

Relacionado al objetivo 7: Optimizar las competencias adquiridas por los docentes formadores vinculando las competencias profesionales con las demandas y tendencias educativas, se encontró lo siguiente; los docentes tienen limitaciones en tiempos para el desarrollo de la labor investigativa, publicaciones mínimas de las producciones e investigaciones de los docentes a través del Fondo Editorial.

Macro proceso: Gestión de la Formación Continua

Proceso: La gestión de programas de formación continua.

Relacionado al objetivo 8: Incrementar la cobertura de los Programas de formación continua que respondan a las demandas y tendencias educativas, según lo encontrado es Sobrecarga y multiplicidad de responsabilidades que demanda el desarrollo de programas de formación continua a las jefaturas involucradas y la inexistencia de un diagnóstico amplio de las necesidades de formación continua.

Proceso: Investigación e innovación en Formación Continua.

Relacionado al objetivo 8: Incrementar la cobertura de los Programas de formación continua que respondan a las demandas y tendencias educativas, encontrando lo siguiente heterogeneidad en el dominio de habilidades investigativas y manejo de herramientas digitales de los participantes y las dificultades para el asesoramiento de las investigaciones en forma virtual, porque requiere mucho tiempo y las horas destinadas no son suficientes.

Macro proceso: Promoción de bienestar y empleabilidad

Proceso: Bienestar, empleabilidad y seguimiento a egresados

Relacionado al objetivo 9: Optimizar el Sistema de Bienestar y la empleabilidad de los



egresados que promuevan entornos académicos y laborales saludables se encontró en el diagnostico, encontrando porcentaje considerable de estudiantes que ven afectados la continuidad de sus estudios debido a problemas familiares, personales, Los estudiantes muestran un desarrollo insuficiente en competencias básicas para el emprendimiento (gestión de proyectos) y empleabilidad (comunicación asertiva, trabajo en equipo e inserción laboral), lo que limita sus oportunidades laborales. ausencia de una cultura de seguimiento al egresado, ausencia de una cultura de fidelización de estudiantes que luego son egresados.

TIPOS DE PROCESOS	MACRO PROCESO	PROCESO	HALLAZGO DIAGNÓSTICO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES
MISIONAL	Gestión de la formación Inicial	a. Admisión	• Limitadas estrategias de difusión para la captación de postulantes. • Dificultades para cubrir vacantes en el Programa de estudios de Ciencia y Tecnología e Idiomas. • Inexistencia de reuniones de socialización del diagnóstico situacional de los ingresantes.	1. Optimizar las estrategias para la selección de postulantes con un perfil de ingreso idóneo para el Programa de estudio ofertado.	Implementación de estrategias para la selección de postulantes con un perfil de ingreso idóneo para el Programa de estudio ofertado. Desarrollo de un estudio de oferta y demanda en el ámbito de la EESPP Chimbote de acuerdo a los estudios ofertados y necesidades emergentes.	Porcentaje de ingresantes con niveles idóneos en las competencias del perfil de ingreso por programa de estudio. Número de acciones ejecutadas en la implementación del estudio de oferta y demanda en el ámbito de la EESPP Chimbote.
		b. Formación Académica	• Limitado dominio disciplinar y de enfoques interdisciplinarios en el docente, genera riesgo de fragmentación del conocimiento. • Limitado manejo de estrategias y métodos activos (ABP, ABI, ABC) en el proceso de implementación de sesiones de aprendizaje, integrando el aprendizaje situado. • Bajos resultados en pruebas de Comunicación y Matemática en el II ciclo 2025 (evaluación MED).	2. Fortalecer el desarrollo del aprendizaje situado, interdisciplinar, reflexivo y crítico con sentido humano en los estudiantes de la EESPP Chimbote	Desarrollo de un Programa de fortalecimiento en el manejo de estrategias interdisciplinarias, recursos y materiales según programa de estudio. Implementación de estrategias de aprendizaje situado enfocadas en el desarrollo de competencias comunicativas y matemáticas, pensamiento crítico reflexivo	Número de estrategias de fortalecimiento para la interdisciplinariedad y el manejo de recursos y materiales. Porcentaje de estudiantes que mejoran sus habilidades relacionadas con la comunicación y matemática, pensamiento crítico reflexivo.
		c. Práctica preprofesional	• Movilidad de docentes formadores afecta la planificación para el aprendizaje situado, articulación entre teoría y práctica. • Limitada actualización de reglamento de práctica preprofesional.		Implementación de talleres para fortalecer el perfil profesional de los docentes formadores del módulo de práctica e investigación.	Porcentaje de docentes fortalecidos en el perfil del formador de práctica preprofesional e investigación
		d. Participación institucional	• Porcentaje elevado de estudiantes evita participar en actividades institucionales internas y la comunidad. • Escasos espacios de diálogo entre directivos y representantes del COE. • Carga laboral y familiar de los estudiantes representa una barrera constante para su participación en actividades institucionales.	3. Fortalecer la identidad de los estudiantes desde la visión compartida institucional, optimizando el servicio del Sistema de tutoría.	Desarrollo de Talleres de fortalecimiento sobre la identidad institucional desde la visión compartida según programa de estudio. Implementación de espacios de diálogo del COE con los diferentes actores educativos para el desarrollo	Número de Talleres de fortalecimiento sobre identidad institucional según programa de estudios. Número de reuniones del COE con diferentes actores institucionales para el desarrollo de actividades

	Proyecto Curricular Institucional de la		• Inexistencia del servicio de asistencia social dificulta la atención oportuna de situaciones emergentes de estudiantes: carencia económica severa, procedencia de zonas rurales, asistencia con sus menores hijos a clases.		de actividades institucionales.	institucionales.
		e. Desarrollo personal			Implementación de estrategias de mejora del Sistema de apoyo pedagógico y tutoría para los estudiantes de los diferentes programas de estudio.	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con los servicios del Sistema de Tutoría y Apoyo pedagógico.
		f. Investigación e innovación en la formación inicial docente	• Pocos docentes cuentan con las competencias para el desarrollo del Módulo de Práctica e Investigación. • Inexistencia de un programa de seguimiento a la profesionalización de los egresados no titulados. • Limitado desarrollo de investigaciones cualitativas y mixtas.	4. Optimizar las competencias investigativas, de innovación y producción intelectual de los estudiantes de formación inicial, docentes de la institución y de formación continua, que aporten al desarrollo educativo del ámbito local y regional.	Fortalecimiento del programa de acompañamiento a los estudiantes para el desarrollo de investigaciones e innovaciones formativas en contextos reales. Implementación de estrategias de monitoreo y acompañamiento en la ejecución y culminación de las investigaciones con fines de titulación.	Número de investigaciones e innovaciones formativas realizadas por los estudiantes en contextos reales. Porcentaje de trabajos de investigación e innovación con fines de titulación culminados oportunamente.
	Gestión del desarrollo profesional	a. Fortalecimiento de competencias	• Inexistencia de un programa que evalúe las competencias adquiridas por los formadores como resultado de las actividades de fortalecimiento.	5. Optimizar las competencias adquiridas por los docentes formadores vinculando las competencias profesionales con las demandas y tendencias educativas.	Implementación de un Programa de Competencias adquiridas por los docentes formados alineado a las demandas y tendencias actuales.	Porcentaje de docentes fortalecido por el Programa de competencias adquiridas. Número de estrategias implementadas en el Programa de Competencias adquiridas.
		b. Investigación e innovación en el desarrollo profesional	• Los docentes tienen limitaciones en tiempos para el desarrollo de la labor investigativa. • Publicaciones mínimas de las producciones e investigaciones de los docentes a través del Fondo Editorial.		Implementación de un Programa de fortalecimiento y acompañamiento a los docentes para la producción de investigaciones e innovaciones.	Número de investigaciones e innovaciones realizadas por los docentes de la institución.
	Gestión de la Formación Continua	a. La gestión de programas de formación continua	• Sobrecarga y multiplicidad de responsabilidades que demanda el desarrollo de programas de formación continua a las jefaturas involucradas. • Inexistencia de un diagnóstico amplio de las necesidades de formación continua.	6. Incrementar la cobertura de los Programas de formación continua que respondan a las demandas y tendencias educativas.	Desarrollo de programas de formación continua, especialización y profesionalización docente que respondan a los intereses y necesidades de los usuarios.	Número de usuarios atendidos en los programas implementados de formación continua, especialización y profesionalización docente.



En relación al logro de competencias en el semestre 2024-I encontramos como información clave en el diagnóstico del PEI que, a nivel institucional.

En el programa de estudios de educación inicial 2024 I los resultados son:

EDUCACIÓN INICIAL I								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C6	C7	C8	C9	C10	C11
LOGRADO	83%	60%	43%	67%	83%	30%	93%	10%
DESTACADO	17%	40%	57%	33%	17%	70%	7%	90%

EDUCACIÓN INICIAL III									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C7	C8	C9	C10	C12
EN PROCESO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	13%	0%
LOGRADO	91%	22%	47%	3%	16%	38%	34%	59%	94%
DESTACADO	9%	78%	53%	97%	84%	63%	66%	28%	6%

EDUCACIÓN INICIAL V "A"								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C6	C7	C8	C10	C12
LOGRADO	88%	92%	31%	15%	4%	8%	8%	85%
DESTACADO	12%	8%	69%	85%	96%	92%	92%	15%

EDUCACIÓN INICIAL V "B"								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C6	C7	C8	C10	C12
EN PROCESO	0%	0%	0%	0%	0%	25%	0%	0%
LOGRADO	86%	68%	32%	100%	0%	64%	93%	89%
DESTACADO	14%	32%	68%	0%	100%	11%	7%	11%

EDUCACIÓN INICIAL VII								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C7	C9	C10	C11	C12
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	2%	0%	3%
EN PROCESO	6%	0%	0%	12%	0%	37%	0%	0%
LOGRADO	91%	52%	33%	88%	48%	61%	52%	94%
DESTACADO	3%	48%	67%	0%	52%	0%	48%	3%

EDUCACIÓN INICIAL VIII										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C9	C10	C12
EN PROCESO	0%	0%	0%	4%	4%	0%	0%	0%	0%	42%
LOGRADO	71%	79%	92%	75%	50%	33%	54%	33%	92%	58%
DESTACADO	29%	21%	8%	21%	46%	67%	46%	67%	8%	0%

En el programa de estudios de educación inicial la competencia 8 reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su



identidad y responsabilidad profesional, competencia 10 gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad y en la competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación, son los que figuran en proceso en todas las demás competencias están en logrado y destacado

En el programa de estudios de educación primaria, los datos 2024 I son:

EDUCACIÓN PRIMARIA I								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C6	C7	C8	C9	C10	C11
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%	0%
EN PROCESO	0%	0%	10%	0%	0%	0%	7%	0%
LOGRADO	100%	100%	63%	80%	97%	0%	80%	3%
DESTACADO	0%	0%	27%	20%	3%	100%	10%	97%

EDUCACIÓN PRIMARIA V									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C7	C10	C11	C12
EN PROCESO	5%	0%	0%	0%	11%	0%	0%	11%	0%
LOGRADO	79%	89%	58%	63%	68%	74%	74%	68%	68%
DESTACADO	16%	11%	42%	37%	21%	26%	26%	21%	32%

EDUCACIÓN PRIMARIA VIII											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C8	C9	C10	C11	C12
EN PROCESO	0%	0%	0%	15%	31%	15%	0%	0%	23%	23%	0%
LOGRADO	54%	85%	54%	69%	62%	69%	85%	54%	46%	46%	100%
DESTACADO	46%	15%	46%	15%	8%	15%	15%	46%	31%	31%	0%

En el programa de educación primaria se observa que están en proceso las competencias 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral, competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales, competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales, competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales, competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad y competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa, en todas ella con un porcentaje bajo y en la demás competencias están en logrado y



destacado.

En Educación Física 2025 -I

EDUCACIÓN FÍSICA I								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C6	C7	C8	C9	C10	C11
EN PROCESO	3%	14%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	97%	79%	72%	86%	97%	86%	72%	55%
DESTACADO	0%	7%	28%	14%	3%	14%	28%	45%

EDUCACIÓN FÍSICA III									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C5	C7	C9	C10	C11	C12
EN PROCESO	0%	11%	0%	7%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	100%	71%	100%	82%	89%	93%	86%	100%	79%
DESTACADO	0%	18%	0%	11%	11%	7%	14%	0%	21%

EDUCACIÓN FÍSICA V											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
EN PROCESO	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	100%	100%	100%	77%	67%	83%	100%	100%	93%	100%	67%
DESTACADO	0%	0%	0%	20%	33%	17%	0%	0%	7%	0%	33%

EDUCACIÓN FÍSICA VII										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C4	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	5%	0%	5%	5%	5%	5%	5%	0%	0%
EN PROCESO	5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	95%	95%	95%	64%	0%	95%	86%	73%	100%	100%
DESTACADO	0%	0%	5%	32%	95%	0%	9%	23%	0%	0%

EDUCACIÓN FÍSICA VIII								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C6	C8	C9	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	0%	0%	80%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	10%	0%	0%	0%	100%	0%	50%	100%
LOGRADO	90%	100%	100%	17%	0%	100%	50%	0%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



En el programa de educación física, se observa que están en proceso las competencias 3 crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales. en el III ciclo con 14% en el nivel de proceso, en el ciclo VIII se acentúa más con 80% de los estudiantes esta en el nivel inicio de la competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad, en las competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social en 100% de estudiantes está nivel en proceso y en la competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación está en el nivel proceso, las demás competencias lo estudiantes están en el nivel logrado y destacados

En Educación en Idiomas: especialidad Inglés los resultados 2024 I son:

EDUCACIÓN INGLÉS V											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C10	C11	C12
EN PROCESO	20%	6%	20%	0%	27%	0%	0%	0%	0%	47%	7%
LOGRADO	67%	88%	80%	100%	73%	94%	19%	94%	67%	53%	93%
DESTACADO	13%	6%	0%	0%	0%	6%	81%	6%	33%	0%	0%

EDUCACIÓN INGLÉS VII											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C9	C10	C11	C12
INICIO	0%	6%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	22%	11%	0%	6%	6%	0%	0%	0%	22%	0%	0%
LOGRADO	78%	78%	100%	89%	94%	78%	0%	100%	72%	100%	100%
DESTACADO	0%	6%	0%	6%	0%	22%	100%	0%	6%	0%	0%

En el programa de En Educación en Idiomas: especialidad Inglés, se observa nivel inicio en la competencia 1 con 20% Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral, en la competencia 2 con un 6% en el nivel inicio y proceso suman 23% Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión, la competencia 3 crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar, ciudadanos críticos e interculturales. en el III ciclo con 20% en el nivel de proceso, en el ciclo VIII y con más con 22% de los estudiantes está ubicado en el nivel proceso de la competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad, el mayor porcentaje de los estudiantes se ubica en el nivel logrado.



En el programa de estudios educación secundaria especialidad ciencia y tecnología los resultados son los siguientes:

CIENCIA Y TECNOLOGÍA III											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	4%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	13%	38%	8%	4%	29%	8%	8%	0%	0%	4%	0%
LOGRADO	83%	54%	71%	75%	50%	92%	71%	83%	92%	92%	88%
DESTACADO	4%	8%	21%	21%	21%	0%	17%	17%	8%	4%	13%

En el programa de En Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología, se observa nivel inicio en la competencia 8 con 4% reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional, desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional, en la competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral con 13% en el nivel proceso, en la competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos en el nivel proceso el 38% y en la competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad en el nivel proceso son 29% de los estudiantes de ciencia y tecnología.

Resultados del logro de competencias 2024 II

Resultados del logro de competencias del programa de estudios Educación Inicial 2024 II

EDUCACIÓN INICIAL II										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C5	C7	C8	C19	C10	C11	C12
EN PROCESO	0%	3%	0%	0%	0%	7%	0%	0%	23%	0%
LOGRADO	87%	27%	80%	97%	43%	90%	47%	23%	50%	90%
DESTACADO	13%	70%	20%	3%	57%	3%	53%	77%	27%	10%

EDUCACIÓN INICIAL IV										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C9	C10	C12
EN PROCESO	0%	9%	6%	9%	6%	0%	0%	12%	0%	3%
LOGRADO	47%	47%	68%	47%	38%	100%	59%	79%	79%	44%
DESTACADO	53%	44%	26%	44%	56%	0%	41%	9%	21%	53%

EDUCACIÓN INICIAL VI "A"										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C9	C10	C11
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	4%	4%	0%	4%	0%	0%	0%
INICIO	4%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	4%	0%
EN PROCESO	4%	0%	4%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	18%



LOGRADO	61%	75%	64%	82%	50%	100%	82%	0%	93%	61%
DESTACADO	32%	25%	32%	14%	46%	0%	14%	100%	4%	21%

EDUCACIÓN INICIAL VI "B"										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C7	C8	C9	C10	C11
EN PROCESO	14%	4%	0%	11%	7%	11%	0%	0%	7%	25%
LOGRADO	79%	96%	82%	68%	18%	71%	68%	0%	93%	75%
DESTACADO	7%	0%	18%	21%	75%	18%	32%	100%	0%	0%

EDUCACIÓN INICIAL VIII										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C3	C4	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
EN PROCESO	0%	0%	9%	3%	0%	16%	18%	15%	16%	0%
LOGRADO	33%	91%	70%	91%	100%	78%	76%	82%	78%	100%
DESTACADO	67%	9%	21%	6%	0%	6%	6%	3%	6%	0%

EDUCACIÓN INICIAL IX										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C9	C10	C12
EN PROCESO	0%	13%	46%	8%	4%	4%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	83%	83%	54%	88%	63%	79%	0%	0%	0%	0%
DESTACADO	17%	4%	0%	4%	33%	17%	0%	0%	0%	0%

Describiendo los resultados encontrados en los estudiantes del programa de estudios Educación Inicial, durante el periodo académico 2024-II, en inicial V-A tiene porcentajes en el nivel pre inicio e inicio con un 4% de estos, y en inicio en todos demás casos están desde el nivel logrado y destacado con más del 85% de los estudiantes, los resultados acentúa a la competencia 2 en el nivel proceso con 13% en inicial IX, planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión, en la competencia 3 el 46% se ubica en el nivel proceso relacionado a Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales, en la competencia 9 en inicial VIII y IV de 18% y 12% respectivamente en el nivel proceso relacionado ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

Resultados del programade estudios educación primaria 2024 II

EDUCACIÓN PRIMARIA II								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C5	C7	C8	C10	C12
EN PROCESO	0%	4%	0%	0%	4%	0%	0%	0%
LOGRADO	100%	86%	93%	93%	96%	43%	82%	61%
DESTACADO	0%	11%	7%	7%	0%	57%	18%	39%



EDUCACIÓN PRIMARIA VI									
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C8	C10	C11	C12
EN PROCESO	5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	70%	75%	65%	80%	55%	80%	45%	0%	10%
DESTACADO	25%	25%	35%	20%	45%	20%	55%	100%	90%

EDUCACIÓN PRIMARIA IX						
NIVEL DE DESEMPEÑO	C4	C5	C6	C7	C9	C12
EN PROCESO	8%	8%	0%	0%	0%	15%
LOGRADO	54%	69%	92%	46%	0%	85%
DESTACADO	38%	23%	8%	54%	100%	0%

Los resultados de los estudiantes del programa de estudios de educación primaria en el periodo académico 2024-II, el mayor porcentaje de los estudiantes esta en nivel logrado y destacado, inclusive se observa que en algunas competencias como la 11 en primaria VI y en la competencia 9 en primaria IX, están en el nivel destacado al 100%, relacionadas a gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa y Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social respectivamente.

Resultados del logro de competencias del programa de estudios de educación física 2024 II

EDUCACIÓN FÍSICA II											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C7	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%
INICIO	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	0%	7%	14%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	100%	100%	90%	86%	100%	100%	55%	86%	76%	55%	100%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	45%	10%	21%	45%	0%

EDUCACIÓN FÍSICA IV											
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%	3%	0%	0%
INICIO	0%	7%	0%	0%	3%	0%	3%	0%	0%	0%	28%
EN PROCESO	55%	28%	0%	48%	17%	0%	34%	69%	69%	10%	21%
LOGRADO	45%	66%	100%	52%	79%	100%	62%	28%	28%	90%	48%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%

EDUCACIÓN FÍSICA VI										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C8	C9	C10	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	3%	3%	7%	7%	3%	10%	3%	17%	0%	0%
LOGRADO	97%	93%	93%	93%	93%	90%	97%	80%	100%	70%
DESTACADO	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	3%	0%	30%

EDUCACIÓN FÍSICA VIII							
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C5	C6	C11	C12
PREVIO AL INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INICIO	0%	19%	0%	0%	0%	0%	0%
EN PROCESO	5%	38%	0%	0%	0%	0%	5%
LOGRADO	90%	43%	90%	95%	29%	29%	86%
DESTACADO	5%	0%	10%	5%	71%	71%	10%

EDUCACIÓN FÍSICA IX						
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C9	C11	C12
EN PROCESO	4%	0%	0%	35%	0%	0%
LOGRADO	96%	74%	96%	65%	100%	78%
DESTACADO	0%	26%	4%	0%	0%	22%

El desarrollo de las competencias de los estudiantes del programa de estudios educación Física en el periodo 2025 II, empiezan en la competencias desde el nivel inicio, con un 3% que representa un estudiantes, el mayor porcentaje de estudiantes está en el nivel logrado de las competencias y en el destacado, también Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social, que tiene 35% en educación física IX y en educación física VII con 38% en la competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión. Y en los estudiantes de educación física IV se observa el nivel bajo desde el nivel proceso con 55% en la competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral, con 48% en el nivel proceso en competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales, esto se acentúa más en la competencia 9 con 69% Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social y en la competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad, en nivel proceso y estos estudiantes un bajo porcentaje logra el nivel destacado.



En Educación en Idiomas: especialidad Inglés, los resultados 2024 II son:

EDUCACIÓN INGLÉS VI										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C5	C6	C8	C9	C10	C11	C12
INICIO	0%	0%	0%	0%	0%	7%	7%	0%	0%	0%
EN PROCESO	0%	7%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LOGRADO	100%	73%	93%	93%	100%	87%	93%	93%	100%	100%
DESTACADO	0%	20%	7%	7%	0%	7%	0%	7%	0%	0%

EDUCACIÓN INGLÉS VIII										
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C3	C4	C5	C7	C8	C9	C10	C12
EN PROCESO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	35%	0%
LOGRADO	100%	100%	65%	59%	24%	0%	100%	100%	65%	35%
DESTACADO	0%	0%	35%	41%	76%	100%	0%	0%	0%	65%

El desarrollo de las competencias de los estudiantes del programa de estudios educación en idiomas: especialidad Inglés en el periodo 2025 II, empiezan en la competencias desde el nivel inicio, el mayor porcentaje de estudiantes se ubica en el nivel logrado y destacado, en las demás competencias logran desde el nivel de proceso, logrado y desatacado, acentuando el nivel proceso en la competencia 10 con 35% de los estudiantes que describe gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.

En el programa de estudios educación secundaria especialidad ciencia y tecnología los

CIENCIA Y TECNOLOGÍA IV								
NIVEL DE DESEMPEÑO	C1	C2	C4	C5	C8	C10	C11	C12
EN PROCESO	52%	0%	19%	14%	5%	5%	5%	14%
LOGRADO	24%	57%	62%	38%	81%	90%	90%	81%
DESTACADO	24%	43%	19%	48%	14%	5%	5%	5%

resultados son los siguientes:



El desarrollo de las competencias de los estudiantes del programa de estudios de ciencia y tecnología IV, en el periodo 2025 II, la competencia 2 desde el nivel logrado y destacado, en las demás competencias logran desde el nivel de proceso, logrado y desatacado, acentuando el nivel proceso en la competencia 1 con 52% de los estudiantes se inicia en proceso, que describe esta competencia conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral, seguido de la competencia 4 que comprende Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales, seguido de la competencia 5 en el nivel proceso con 14% relacionado a evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales y la competencia 12 con 14% en el nivel proceso relacionado a Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación, en las competencias 8,10 y 11 con un 5% en el nivel proceso.

3.2 Información de los estudiantes

Los datos que se detallan a continuación es de bienestar del instrumento ficha socioeconómica aplicado a los estudiantes en el año 2025 y acuerdo al informe secretaría académica 2025.

3.2.1 Caracterización socio económico familiar de los estudiantes información que procede de la Ficha que aplica los tutores al inicio del año, los datos corresponden al I semestre – 2025, se puede afirmar:

En relación de la procedencia, El 95% de los estudiantes son del departamento de Ancash, el resto son de otros departamentos del país y menos del 1% son extranjeros, la migración fue por motivos de estudios y por motivos económicos.

En relación de tenencia de hijos, el 25% de estudiantes tiene por lo menos un hijo, acentuado más en los estudiantes de educación inicial y educación física.

En relación al estado civil, el 5% de los estudiantes es casado, los demás están solteros según informe de secretaría académica. En el programa de educación inicial solo, un estudiante es del sexo masculino, las demás son del sexo masculino, en educación física el 70% son del sexo masculino, en educación primaria el 60% son del sexo femenino, en idiomas inglés el 8% son del sexo femenino y en Ciencia y tecnología el 60% son del sexo femenino, en conclusión, los estudiantes en su mayoría su estado civil es soltero y predomina el sexo femenino a excepción de los estudiantes de educación física.

En relación si vive con sus padres, el 80% de los estudiantes viven con sus padres y sus hermanos e hijos y no todos generan ingresos económicos, porque son menores de edad estado civil son de la tercera edad.

En relación si estudio con beca en la etapa escolar, el 0% fue becado en la etapa escolar, pero si fueron beneficiados por instituciones benéficas.

En relación al número de postulaciones de los estudiantes, el 80% postulo por primera vez el 15% por segunda vez y el 5% por tercera vez., de los cuales el 85% se preparó en algún programa de la EESPP Chimbote u otra.



En relación a la razón de estudiar en la EESPP Chimbote, el 95% de los estudiantes, afirma que lo realizó por que le gusta enseñar y fue por vocación, el 5% por necesidad de generar recursos económicos en la familia, el 97% lo realizó por progresar económicamente y social, los demás por realización personal y porque era una opción que tenía.

En relación a la razón de estudiar en la EESPP Chimbote en el programa de estudio que eligió, el 95% de los estudiantes, afirma que fue por vocación, el 3% por ser una especialidad que se requiere actualmente y 2% por ser una especialidad rentable.

En relación de acceso a internet

En relación de acceso de internet en su vivienda, manifiesta el 75% de estudiantes tiene internet en casa, el 25% tiene internet desde su celular u amigos, el 85% tiene computadora, el 10% desde una Tablet y el 5% desde su celular.

En relación de uso del correo electrónico, el 100% cuenta con correo electrónico y la principal actividad del 85% es buscar información, entrenamiento, actualizarse o realizar tareas académicas.

En relación al número de horas de estudios de los cursos que lleva en el EESPP Chimbote, están en el rango de 5 a 8 horas por día y la forma que prefieren estudiar en 60% solo, 35% en grupo y 5 % con ayuda de otra persona.

En relación a lo económico

En relación al trabajo, el 60% de estudiantes trabaja y el ingreso promedio de ellos es su ingreso de 500 a 1025 soles y el 30% trabaja a medio tiempo y su ingreso mensual es menor a 500 soles, las horas que trabaja diariamente es de 5 horas del 60% y más de 5 horas el 30%.

En relación al apoyo económico, el 60% de estudiantes recibe apoyo económico familiar, es diario por ser dependientes, el 1% de alguna institución benéfica.

En relación a las Condiciones de vivienda y servicio

Relación al tipo de vivienda, el 95% vive en casa propia o de sus padres en el momento actual el 55 en casa alquilada, la vivienda donde viven tiene 3 dormitorio el 80% de viviendas y tiene 80% dos servicios higiénicos, el 85% de viviendas son de material de cemento y ladrillo y el 15% de esteras u otro material, el 85% tiene servicio de agua, energía eléctrica y servicio telefónico.

Relación los servicios de salud

Relación de los servicios de salud,

El 100% de los estudiantes manifiesta no tener alguna discapacidad, el 85 % de los estudiantes manifiesta que presentó algún problema de salud en el año 2024, el 40% ha tenido consulta médica en los últimos 12 meses, los motivos de no realizar consultas , es por motivos económicos, falta de tiempo, el 98% de manifiesta contar con seguro de salud, de ellos el 20% de ESSALUD y los demás de seguro integral de salud (SIS), el 15% manifiesta tener algún miembro de su familia con problema grave de salud.



En relación a cultura y entretenimientos, los estudiantes manifiestan el 75% no acostumbra a leer libro a la semana y el 20% los compra, el 65% los obtiene de internet y 5% de algún amigo, la visita a museos solo el 30% ha realizado una visita.

En relación a las habilidades desarrolladas, los estudiantes manifiestan el 20% tener habilidades para las artes plásticas, el 25% para danzas, el 48% manifiesta tener habilidades para el deporte y el 80% manifiesta no tener tiempo libre para realizar las actividades que les gusta.

En relación a ¿Cómo es la relación con las personas con que vives?, un grupo mayoritario de estudiantes de educación primaria 90% expresan que su relación es "buena" y el 10% es "mala"; en Educación inicial 84 % es buena mientras que un 16% expresa que regular; en Educación física el 86% dice que es una relación buena mientras que un 1% expresa que es mala; en Idiomas especialidad inglés un 83% expresan que es buena mientras que un 17% expresa que es regular.

En relación a ¿Quién cubre los gastos de estudio? un grupo mayoritario de estudiantes de educación primaria 42% expresan que "por sus propios medios" y 5% lo hace el padre; en educación inicial el 31 % por sus propios medios, mientras que un 12% su madre; en Educación física el 48 expresa que por sus propios medios mientras que un 9% su conyugue y otro 9% su madre; en Idiomas especialidad inglés un 45% expresan que sus padres mientras que un 7% su madre.

En relación si tiene problemas emocionales, un grupo mayoritario de estudiantes de educación primaria 83% expresan que no y un 17% dicen que sí; en Educación inicial el 67% manifiesta que no mientras que un 33% dice que sí; en Educación física el 85% expresa que no mientras que un 15% dice que sí; en Idiomas especialidad inglés un 71% expresan que no mientras que un 29% dice que si.

En relación si consume bebidas alcohólicas, un grupo mayoritario de estudiantes de educación primaria 97% expresan que "no consumen" y un 3% dice que "sí consumen"; en Educación inicial 92% dice que no consume mientras que un 8% expresa que sí; en Educación física el 80% expresa que no mientras que un 20% dice que si consume; en Idiomas especialidad inglés un 93% expresan que no mientras que un 7% dice que sí.

Cuenta con alguna persona que apoya académicamente, el 72% de estudiantes de educación primaria expresan que no y un grupo minoritario del 28% dice que sí; en Educación inicial 62% expresa que no tiene una persona que le apoye mientras que un 38% expresa que si; en Educación física el 73% expresa que no mientras que un 27% expresa que tiene una persona que le apoya; en idiomas especialidad inglés un 88% expresan que si mientras que un 12% expresa que no.

Cuenta con equipos de conectividad, celular, laptop, computadora de mesa, computadora de mesa y celular, el 60% de estudiantes de educación dice que cuentan con "una laptop" y el 15% dice que cuenta con "computadora de mesa"; en educación inicial el 62% cuentan con "una laptop" mientras que un 17% tiene una "computadora de mesa"; en Educación física el 52% cuenta con laptop mientras que un 19% tiene una "computadora de mesa"; en idiomas especialidad inglés un 43% cuentan con laptop mientras que un 10% solo con celular.

Cómo consideras tu relación con tus compañeros, el 60% de estudiantes de educación primaria dice "que es bueno" y un 13% expresa "es regular"; en Educación inicial el 54% es buena mientras que un 17% es regular; en Educación física el 59% expresa que buena mientras que el 17% es regular; en Idiomas especialidad inglés





un 66% expresan que es una relación buena mientras que un 9% es regular.

En qué actividades empleas tu tiempo libre, el 42% de estudiantes de educación primaria dice “con la familia” y el 3% expresa “actividades de video juego”; en Educación inicial el 29% gusta de leer mientras que un 3% video juegos; en Educación física el 68% expresa que “practica deportes” mientras 4% le gusta video juegos; en idiomas especialidad inglés el 34% “gusta le lecturas” mientras que un 4% le gusta los videos juego.

3.2.2 Estudio sobre el Pensamiento crítico de los estudiantes

A. Teniendo en cuenta la matriz categorial donde se explicitan los niveles de pensamiento crítico propuestos por Myra Sadker y David Sadker (2014, citados en OEA, 2015, módulo 1) y en comparación con las respuestas al cuestionario de pensamiento crítico aplicado a todos los estudiantes del I semestre - 2021, se determina que:

En el Programa de Estudios de Educación Inicial el 38.7% de las estudiantes aplican la información recibida en situaciones nuevas; es decir, utilizan lo aprendido en diferentes contextos. Analizan situaciones o información tomando sus partes y estructurándolas coherentemente mediante ejemplos, metáforas, analogías, esquemas, entre otros. El 61.3% de las estudiantes piensan con ingenio, original y creativamente, para responder a los retos que asumen. Hacen predicciones teniendo en cuenta inferencias, no conciben una respuesta única a las situaciones que se les plantean, resuelven problemas y evalúan.

En el Programa de Estudios de Educación Primaria el 33.3% de los estudiantes aplican la información recibida en situaciones nuevas; es decir, utilizan lo aprendido en diferentes contextos. Analizan situaciones o información tomando sus partes y estructurándolas coherentemente mediante ejemplos, metáforas, analogías, esquemas, entre otros. El 66.7% de los estudiantes piensan con ingenio, original y creativamente, para responder a los retos que asumen. Hacen predicciones teniendo en cuenta inferencias, no conciben una respuesta única a las situaciones que se les plantean, resuelven problemas y evalúan.

En el Programa de Estudios de Educación Física el 50.0% de los estudiantes aplican la información recibida en situaciones nuevas; es decir, utilizan lo aprendido en diferentes contextos. Analizan situaciones o información tomando sus partes y estructurándolas coherentemente mediante ejemplos, metáforas, analogías, esquemas, entre otros. El 50.0% de los estudiantes piensan con ingenio, original y creativamente, para responder a los retos que asumen. Hacen predicciones teniendo en cuenta inferencias, no conciben una respuesta única a las situaciones que se les plantean, resuelven problemas y evalúan.

En el Programa de Estudios de Educación en idiomas, especialidad Inglés el 36.1% de los estudiantes aplican la información recibida en situaciones nuevas; es decir, utilizan lo aprendido en diferentes contextos. Analizan situaciones o información tomando sus partes y estructurándolas coherentemente mediante ejemplos, metáforas, analogías, esquemas, entre otros. El 63.9% de los estudiantes piensan con ingenio, original y creativamente, para responder a los retos que asumen. Hacen predicciones teniendo en cuenta inferencias, no conciben una respuesta única a las situaciones que se les plantean, resuelven problemas y evalúan.

En el Programa de Estudios de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología el 60% de los estudiantes aplican la información recibida en situaciones nuevas; es decir, utilizan lo aprendido en diferentes contextos. Analizan situaciones o información tomando sus partes y estructurándolas coherentemente mediante ejemplos, metáforas, analogías, esquemas, entre otros. El 80% de los estudiantes piensan con ingenio, original y creativamente, para responder a los retos que asumen. Hacen predicciones teniendo en cuenta inferencias, no conciben una respuesta única a las situaciones que se les plantean, resuelven problemas y evalúan.



A nivel general se puede afirmar que el 50.2% de los estudiantes aplican la información recibida en situaciones nuevas; es decir, utilizan lo aprendido en diferentes contextos. Analizan situaciones o información tomando sus partes y estructurándolas coherentemente mediante ejemplos, metáforas, analogías, esquemas, entre otros. Y el 59.8% de los estudiantes piensan con ingenio, original y creativamente, para responder a los retos que asumen. Hacen predicciones teniendo en cuenta inferencias, no conciben una respuesta única a las situaciones que se les plantean, resuelven problemas y evalúan.

- B.** Teniendo en cuenta la matriz categorial donde se explicitan los niveles de pensamiento crítico propuestos por Myra Sadker y David Sadker (2014, citados en OEA, 2015, módulo 1) y en comparación con las respuestas al cuestionario de pensamiento crítico aplicado solo a los estudiantes del primer ciclo - 2022, se determina que:

En el Programa de Estudios de Educación Inicial el 23.7% de las estudiantes aplican la información recibida en situaciones nuevas; es decir, utilizan lo aprendido en diferentes contextos. Analizan situaciones o información tomando sus partes y estructurándolas coherentemente mediante ejemplos, metáforas, analogías, esquemas, entre otros. El 76.3% de las estudiantes piensan con ingenio, original y creativamente, para responder a los retos que asumen. Hacen predicciones teniendo en cuenta inferencias, no conciben una respuesta única a las situaciones que se les plantean, evalúan y resuelven problemas.

En el Programa de Estudios de Educación Primaria el 43.5% de los estudiantes aplican la información recibida en situaciones nuevas; es decir, utilizan lo aprendido en diferentes contextos. Analizan situaciones o información tomando sus partes y estructurándolas coherentemente mediante ejemplos, metáforas, analogías, esquemas, entre otros. El 56.5% de los estudiantes piensan con ingenio, original y creativamente, para responder a los retos que asumen. Hacen predicciones teniendo en cuenta inferencias, no conciben una respuesta única a las situaciones que se les plantean, evalúan y resuelven problemas.

En el Programa de Estudios de Educación Física el 44.4% de los estudiantes aplican la información recibida en situaciones nuevas; es decir, utilizan lo aprendido en diferentes contextos. Analizan situaciones o información tomando sus partes y estructurándolas coherentemente mediante ejemplos, metáforas, analogías, esquemas, entre otros. El 55.6% de los estudiantes piensan con ingenio, original y creativamente, para responder a los retos que asumen. Hacen predicciones teniendo en cuenta inferencias, no conciben una respuesta única a las situaciones que se les plantean, evalúan y resuelven problemas.

En el Programa de Estudios de educación en idiomas, especialidad Inglés el 29.4% de los estudiantes aplican la información recibida en situaciones nuevas; es decir, utilizan lo aprendido en diferentes contextos. Analizan situaciones o información tomando sus partes y estructurándolas coherentemente mediante ejemplos, metáforas, analogías, esquemas, entre otros. El 70.6% de los estudiantes piensan con ingenio, original y creativamente, para responder a los retos que asumen. Hacen predicciones teniendo en cuenta inferencias, no conciben una respuesta única a las situaciones que se les plantean, evalúan y resuelven problemas.

En el Programa de Estudios de educación secundaria especialidad ciencia y tecnología el 60% de los estudiantes aplican la información recibida en situaciones nuevas; es decir, utilizan lo aprendido en diferentes contextos. Analizan situaciones o información tomando sus partes y estructurándolas coherentemente mediante ejemplos, metáforas, analogías, esquemas, entre otros. El 70.6% de los estudiantes piensan con ingenio, original y creativamente, para responder a los retos que asumen. Hacen predicciones teniendo en cuenta inferencias, no conciben una respuesta única a las situaciones que se les plantean, evalúan y resuelven problemas.



Se puede afirmar que en relación al I ciclo - 2025, el 29.3% de los estudiantes aplican la información recibida en situaciones nuevas; es decir, utilizan lo aprendido en diferentes contextos. Analizan situaciones o información tomando sus partes y estructurándolas coherentemente mediante ejemplos, metáforas, analogías, esquemas, entre otros.

3.2.3 Estudio de los niveles de comprensión lectora de los estudiantes

La evaluación comprendió dos etapas: La primera fue virtual al final del primer semestre y abarcó a todos los programas y ciclos, 2024;. Se determina a nivel que:

- En el nivel literal, el mayor reto para los estudiantes es el **reconocimiento de ideas secundarias explícitas**, debido a que el 64,28% se encuentra en el nivel inicio por no diferenciar las ideas principales de las secundarias explícitas, así como, oraciones que generalizan y oraciones que detallan o amplían información en varios párrafos. En segundo lugar, **el reconocimiento de datos específicos y explícitos**, porque el 25, 31% se encuentra en el nivel inicio al no diferenciar y recordar información específica del texto. En tercer lugar, **el reconocimiento de ideas principales explícitas**, dado que el 10,51% está en nivel inicio por no aplicar macro reglas textuales de supresión y selección por párrafo.
- En el nivel inferencial, el mayor reto para los estudiantes es **inferir el tema y el propósito del texto**, porque el 35,13% está en inicio, siendo necesario para esto primero inferir la idea principal de todo el texto y el tipo de texto, respectivamente. En segundo lugar, **identificar subtemas**, ya que el 38,12% no infiere subtemas en el texto, necesitando identificar la idea principal por párrafo y saber redactar de modo nominal los subtemas. En tercer lugar, **inferir el significado de palabras e idea principal implícita del texto**, dado que el 36.31% está en inicio, necesitando deducir el significado a partir del contexto textual y reconstruir idea principal implícita de todo el texto, a través de macro reglas textuales de generalización y elaboración.
- En el nivel crítico valorativo, el mayor reto para los estudiantes es **reflexionar sobre ideas, ideologías y relaciones de poder**, porque el 63, 37% de los estudiantes se encuentran en el nivel inicio, necesitando reconocer pistas en el texto sobre las intencionalidades o parcialidad del autor. En segundo lugar, la **reflexión sobre el estilo del texto y recursos textuales**, dado que el 42,51% se ubica en nivel inicio, requiriendo reconocer el propósito de uso de los recursos textuales para opinar sobre ellos. En tercer lugar, **reflexionar sobre la validez de información**, ya que un 28,34% está en inicio, necesitando reconocer normas APA y otros sobre objetividad de información para opinar sobre la validez de la misma. En cuarto lugar, la reflexión sobre la estructura y secuencia discursiva, el 21,39% está en inicio, requiriendo reconocer el tipo de textos y sus partes, así como, secuencias lógicas de información.

3.2.4 De acuerdo a los resultados de la evaluación de Empatía

La aplicación del test TECA se realizó en forma virtual durante el mes de abril del I semestre - 2024 y consideró a todos los estudiantes, El test seleccionado es de Empatía cognitiva y afectiva (TECA), evalúa cuatro escalas específicas: Adopción de perspectivas, Comprensión emocional, Estrés empático y Alegría empática sus autores son Belén López, Irene Fernández y Francisco Abad. Se determina que:

- **En cuanto a la dimensión Adopción de perspectivas (AP)**, tiene mayor relevancia el nivel alto siendo un 40% de la población que se ubican en este nivel, lo que significa que en su mayoría los estudiantes presentan facilidad para comunicarse asertivamente, siendo tolerantes y respetuosos con los demás, caracterizados por la flexibilidad del pensamiento de tal forma que se pueden adaptar a diferentes situaciones.



- **En cuanto a la dimensión Comprensión emocional (CE)**, el 37 % alcanzan un nivel bajo, lo cual indicaría que existe dificultad para comprender y reconocer estados emocionales e intenciones de los demás, lo cual podría redundar en una baja calidad en sus relaciones interpersonales.
- **En cuanto a la dimensión Estrés empático (EE)**, se obtiene un mayor porcentaje en el nivel alto siendo de un 48%, lo que indicaría que, por lo general, los estudiantes tienen la capacidad de sintonizar emocionalmente con otras personas, con una tendencia a sobre implicarse en los problemas ajenos, por el deseo de brindar soporte emocional.
- **En cuanto a la dimensión Alegría empática (AE)**, se obtiene un mayor porcentaje en el nivel alto siendo de un 52%, lo que indicaría que, por lo general, los estudiantes tienen la capacidad de sintonizar emocionalmente, alegrándose de los éxitos o acontecimientos positivos que les suceden a los demás.

3.3 Oportunidades de aprendizaje/necesidades de aprendizaje

- Incorporar acciones formativas para fortalecer el manejo de herramientas digitales de los estudiantes.
- Desarrollar estrategias de acompañamiento pedagógico focalizando la atención en los estudiantes de primer y segundo ciclo académico.
- Desarrollar estrategias que promuevan la organización de horarios de trabajo autónomo armonizando los espacios familiares, trabajos académicos y estudio personal.
- Desarrollar estrategias relacionadas con la responsabilidad social con la intervención de aliados estratégicos.
- Enfatizar el trabajo de equipo y la cultura colaborativa en la calidad de las interacciones.
- Desarrollar estrategias innovadoras en el proceso enseñanza aprendizaje que favorezcan el pensamiento crítico reflexivo.
- Favorecer el Aprendizaje situado, aprendizaje basado en proyecto, con énfasis en “Ver, Juzgar y Actuar” que posibilita reflexión crítica de las situaciones observadas en diferentes escenarios: noticias, casos, otros. Y escenarios formativos como la práctica y los proyectos integradores.
- Diseñar e implementar estrategias de comprensión lectora literal que promuevan el reconocimiento, el recuerdo, reorganización e integración de la información explícita del texto; por ejemplo, el subrayado, la técnica del cuestionamiento literal, el cuestionario literal, resumen literal.
- Diseñar e implementar estrategias de comprensión lectora inferencial que promuevan la interpretación o deducción de información implícita (información oculta, tácita, no declarada directamente o para inferir), por ejemplo, sumillado, la técnica del cuestionamiento inferencial, el cuestionario inferencial, resumen interpretativo, plantillas textuales para respuestas de interpretación.
- Diseñar e implementar estrategias de comprensión lectora crítico – valorativa que promuevan la emisión de juicios sobre la forma y contenido de los textos (la intención del estilo del texto y los recursos textuales, las ideologías y relaciones de poder, las condiciones de validación de la información), por ejemplo, el cuestionario sobre opiniones, plantillas textuales para respuestas de opinión.
- Reforzar la capacidad empática a través de charlas, talleres, propuestas de casos, películas que generen la toma de conciencia frente a diferentes realidades emotivas.
- Brindar información sobre las emociones y gestión de las mismas.
- Proporcionar herramientas de afrontamiento frente a emociones disfuncionales.



- Mostrar imágenes sobre determinadas situaciones que generen emociones y solicitar que mencionen como se sienten o que podría estar sintiendo los actores de la imagen, para promover la capacidad empática.
- Buscar espacios de reflexión sobre acontecimientos importantes donde se haga hincapié en la pregunta "¿Como te sentirías si esta situación te pasara a ti?".
- Realizar diálogos o debates para propiciar un espacio de intercambio de opiniones, tolerancia escucha activa y respeto.



IV. MODELO PEDAGÓGICO ARTICULADO AL PEI

La EESPP Chimbote asume para la FID las siguientes concepciones medulares, en concordancia con la modalidad presencial de la formación inicial en los Programas de estudios de Educación inicial; Educación primaria; Educación física; Educación en Idiomas, especialidad inglés; Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología y carrera profesional de Educación física. En el marco de las normas que regulan la formación académica y de la autonomía responsable que el contexto y las capacidades instaladas nos permiten.

4.1 DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Éstas son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la FID.

4.1.1 Dominios y competencias del Perfil del egreso contextualizado (DCBN 2019-20)

La EESPP Chimbote define teniendo como elementos de partida el análisis de la información del Perfil de egreso propuesto en los DCBN 2019-20 y los Lineamientos Académicos Generales (LAG), así como los resultados del diagnóstico como la visión institucional el Perfil del egreso de la FID institucional, para los Programas de estudios de Educación inicial; Educación primaria; Educación física; Educación en Idiomas, especialidad Inglés y Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología:



Dominio I: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Competencia 1

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes con énfasis del grupo etario del Programa de estudios y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.

Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.



Dominio II: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE

Competencia 3

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos reflexivos, críticos, creativos e interculturales.

Competencia 4

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos de su especialidad pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

Competencia 5

Evalúa en forma formativa el aprendizaje de acuerdo con el Perfil de egreso de la educación básica, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos

Dominio IV: DESARROLLO PERSONAL, DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTES

Competencia 8

Reflexiona sobre su práctica pedagógica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

Competencia 9

Ejerce su profesión desde una ética de respeto y responsabilidad con los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, creatividad y compromiso con su función social.

Competencia 10

Gestiona su desarrollo personal demostrando autorregulación de emociones en sus interacciones genera vínculos positivos y trabaja colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad.

Competencia 11

Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

Competencia 12

Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

Dominio III: PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA ARTICULADA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Competencia 6

Participa activamente, con actitud democrática, reflexiva, crítica, colaborativa y prospectiva, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.

Competencia 7

Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.



4.1.2 Dominios, capacidades y estándares del Perfil de egreso contextualizado

DOMINIO 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus <u>estudiantes con énfasis del grupo etario del Programa de estudios</u> y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes <u>con énfasis del grupo etario del Programa de estudios</u> y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo <u>con énfasis</u> : ▪ <u>Primera infancia (Educación inicial).</u> ▪ <u>Infancia (Educación primaria)</u> ▪ <u>Primera infancia y adolescencia (Educación en Idiomas, especialidad inglés)</u> ▪ <u>Primera infancia, infancia y adolescencia (Educación física)</u> ▪ <u>Adolescencias (Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología)</u> Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente del <u>Programa de estudios correspondiente</u> , y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos <u>con énfasis</u> : ▪ <u>Primera infancia (Educación inicial).</u> ▪ <u>Infancia (Educación primaria)</u> ▪ <u>Primera infancia y adolescencia (Educación en Idiomas, especialidad inglés)</u> ▪ <u>Primera infancia, infancia y adolescencia (Educación física)</u> ▪ <u>Adolescencias (Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología)</u> Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo <u>con énfasis</u> : ▪ <u>Primera infancia (Educación inicial).</u> ▪ <u>Infancia (Educación primaria)</u> ▪ <u>Primera infancia y adolescencia (Educación en Idiomas, especialidad inglés)</u> ▪ <u>Primera infancia, infancia y adolescencia (Educación física)</u> ▪ <u>Adolescencias (Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología)</u> Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje v	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales.



pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.	como a las demandas de su contexto sociocultural.	mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad / proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEA.	Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.
	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.			

DOMINIO 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ÉSTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos <u>reflexivos</u> , <u>creativos</u> e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.			
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.			
	EDUCACIÓN INICIAL Vincula el desarrollo integral en entornos seguros y estimulantes para el logro de competencia con respeto a ritmos individuales en correspondencia con su cultura y lengua. EDUCACIÓN FÍSICA Vincula las habilidades socioemocionales, la formación ética y los enfoques a través de la educación física y el deporte.			
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos <u>de su especialidad</u> pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes <u>con énfasis del grupo etario del Programa de estudios</u> y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además,	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios.			
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.			
	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.			



conciernen a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	EDUCACIÓN PRIMARIA Vincula los aprendizajes con los conocimientos interdisciplinarios, desde experiencia contextualizadas y saberes de diferentes campos. EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS Vincula el desarrollo competencias comunicativas de inglés en un contexto intercultural, contextualizado y situado. EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD CIENCIA Y TECNOLOGÍA Promueve la indagación y alfabetización de la Ciencia y Tecnología para comprender fenómenos y hechos naturales y generados por la acción del hombre con visión prospectiva.	comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula. - <u>Explica cómo los aprendizajes responden a conocimientos interdisciplinarios</u> (Educación primaria) - <u>Explica la importancia de desarrollar las competencias comunicativa de inglés en un contexto intercultural, contextualizado y situado</u> (Educación en idiomas, especialidad inglés) - <u>Comprende los fenómenos y hechos naturales y generados por la acción del hombre con visión inmediata</u>. (Educación secundaria, especialidad ciencia y tecnología)	sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades. - <u>Establece relaciones entre aprendizajes y conocimientos interdisciplinarios</u> (Educación primaria) - <u>Promueve prácticas formativas de competencias comunicativa de inglés que responden al enfoque intercultural</u> (Educación en idiomas, especialidad inglés) - <u>Establece relaciones con visión prospectiva sobre la indagación y alfabetización de la Ciencia y Tecnología</u>. (Educación secundaria, especialidad ciencia y tecnología)	aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
Competencia 5 Evalúa <u>en forma formativa</u> el aprendizaje de acuerdo <u>con el Perfil de egreso de la educación básica</u>, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación. Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes. <u>Regula el recojo de información a través de los criterios de evaluación, y la implementación de técnicas e instrumentos de evaluación que responde a la naturaleza de la especialidad del Programa de estudios.</u> Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza. Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje que <u>respondan a la naturaleza del Programa de estudios</u> y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. <u>Interpreta estas evidencias, empleando los criterios, técnicas e instrumentos de evaluación</u> preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.



DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA ARTICULADA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, <u>reflexiva</u> , crítica, colaborativa y <u>prospectiva</u> , en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones <u>con actitud prospectiva</u> , las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo y <u>actitud prospectiva</u> cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación. Indaga y sistematiza información en forma <u>reflexiva y crítica</u> sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia. Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
	Participa activamente con actitud <u>reflexiva, crítica y prospectiva</u> en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
		Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con ésta.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.



DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL, DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTES

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ÉSTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica pedagógica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica pedagógica y sobre su participación en su institución o red educativa.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica pedagógica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica pedagógica y garantizar el logro de los aprendizajes.			
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.			
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto y responsabilidad con los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, creatividad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus necesidades desde una ética de respeto y responsabilidad con el otro .	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora desde una ética de respeto y responsabilidad con el otro e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora desde una ética de respeto y responsabilidad con el otro e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales desde una ética de respeto y responsabilidad con el otro que se le presentan como parte de la vida escolar.			
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autorregulación de emociones, en sus interacciones genera vínculos positivos y trabaja colaborativamente en	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal demostrando autorregulación de emociones .	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica demostrando	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que
	Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo .			



contextos caracterizados por diversidad,	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.	consecuencias de las mismas <u>demostrando autorregulación de emociones</u> . Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidiana.	<u>autorregulación de emociones</u> .. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.			
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
	Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.			
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.			
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.			
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.			



Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematisa situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.	Problematisa situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.			
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación. Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.			

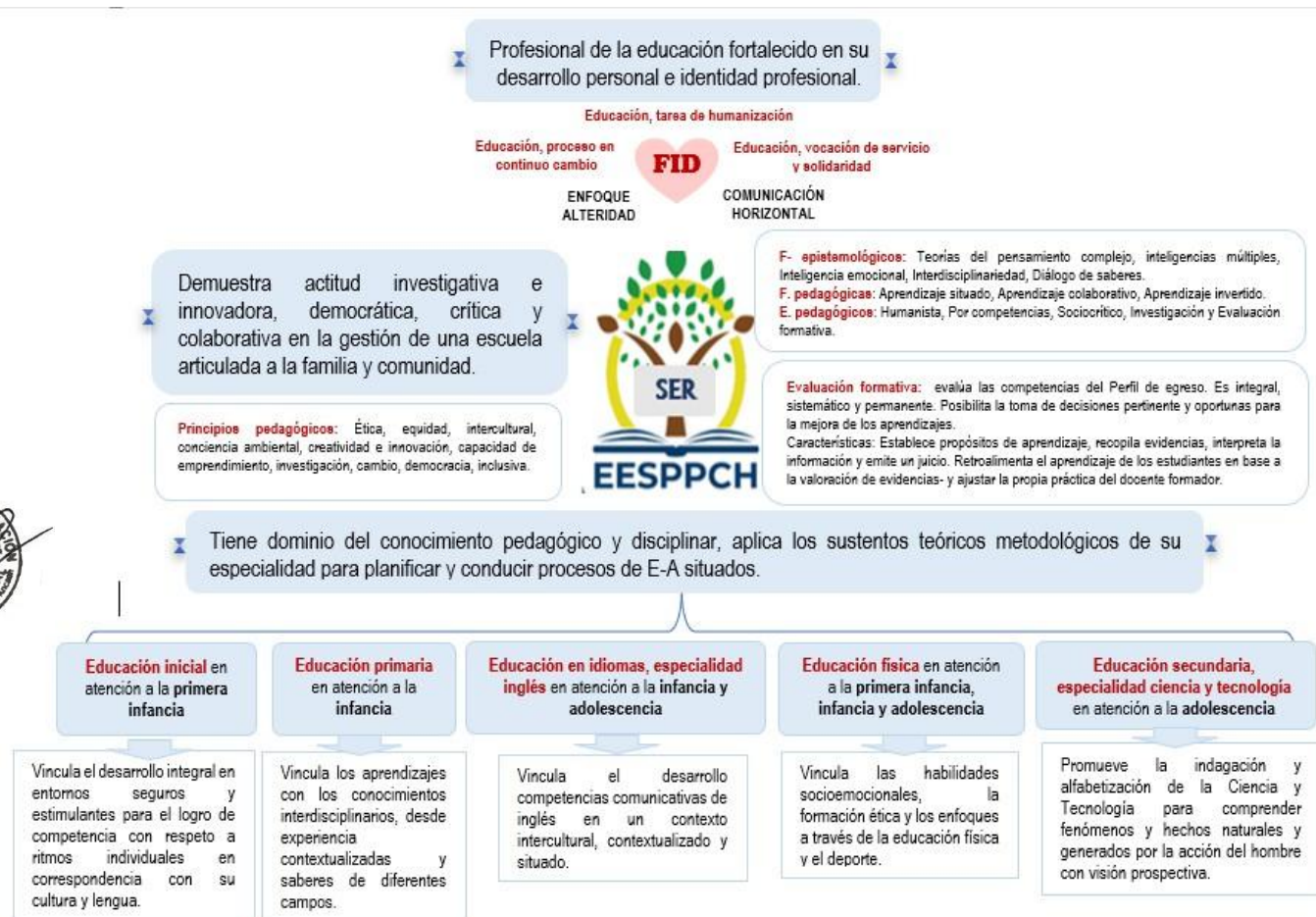
Fuente: Creación propia EESPP CHIMBOTE en base a la contextualización del Perfil de egreso (DCBN 2019-2020)



4.DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL MODELO PEDAGÓGICO.

La EESPP Chimbote asume para el proceso formativo Formación Inicial Docente (FID) la **modalidad presencial** fundamentando su praxis en el siguiente marco conceptual que posibilita el logro del Perfil del egreso de los estudiantes en los Programas de estudios de Educación inicial, Educación primaria, Educación física, Educación en idiomas, especialidad inglés y Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.

Modelo pedagógico



Fuente: Creación propia EESPP CHIMBOTE



4.2 DIRECTRICES PEDAGÓGICAS

Se plantean para concretizar nuestro Modelo Pedagógico y son las siguientes:

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL

ADMISIÓN

- ☐ Asegurar la selección de ingresantes de acuerdo al perfil de ingreso.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- ☐ Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de estudiantes y el territorio.
- ☐ Los materiales didácticos y recursos para el aprendizaje deben responder al aprendizaje por competencias, según Programas de estudios.
- ☐ Desarrollar Talleres para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales que fomenten el logro de competencias con respeto a ritmos individuales en correspondencia con su lengua y cultura [en estudiantes de Educación inicial](#).
- ☐ Diseñar e implementar espacios de fortalecimiento en el manejo disciplinar y los aprendizajes interdisciplinarios para el desempeño profesional [en estudiantes de Educación Primaria](#).
- ☐ Implementar Talleres de fortalecimiento en el manejo del enfoque por competencias y el manejo disciplinar de la corporeidad en consideración a la formación profesional de los [estudiantes de Educación física](#).
- ☐ Desarrollar Talleres de fortalecimiento de competencias comunicativas de inglés en un contexto intercultural tomando en consideración las necesidades de los [estudiantes de Educación en Idiomas, especialidad inglés](#).
- ☐ Establecer espacios de fortalecimiento de las capacidades de indagación y alfabetización de la Ciencia y Tecnología con visión prospectiva para el desempeño profesional de los [estudiantes de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología](#).
- ☐ Desarrollar Talleres de lenguajes artísticos relacionadas con la naturaleza y expectativas de los estudiantes de los diferentes Programas de estudios.
- ☐ El Sistema de apoyo pedagógico se caracteriza por el acompañamiento con énfasis en la retroalimentación formativo de los estudiantes de los diferentes Programas de estudios.

PRÁCTICA PRE PROFESIONAL

- ☐ Brindar el acompañamiento y retroalimentación del docente formador durante la práctica preprofesional.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

- ☐ Establecer las prioridades pedagógicas de participación de los estudiantes en actividades de gestión institucional.

DESARROLLO PERSONAL

- ☐ Establecer protocolos diversificados para la prevención de la violencia en cualquiera de sus formas.
- ☐ Desarrollar las capacidades emprendedoras y de diálogo de los estudiantes.
- ☐ Generar un clima democrático y de comunicación horizontal en los diversos escenarios de aprendizaje de los estudiantes.
- ☐ El Sistema de Tutoría prioriza el acompañamiento socio afectivo de los estudiantes para la prevención de conductas de riesgo.





INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA FID

- Implementar estrategias de investigación formativa e innovación en el desarrollo de los cursos y módulos de investigación y práctica.
- Diseñar Jornadas, Seminarios, Congresos u otros espacios académicos internos o externos para la socialización y difusión de los resultados de investigaciones e innovaciones desarrolladas por los estudiantes.
- Establecer estrategias de reconocimiento a los estudiantes que realizan investigaciones e innovaciones destacadas y que aportan al campo educativo.
- Se revisa y actualiza periódicamente las líneas y esquemas de investigación e innovación para estudiantes y docentes de la escuela.
- Las investigaciones e innovaciones realizadas por docentes y estudiantes se registran en el repositorio institucional.
- El centro de información y referencia institucional se implementa con material bibliográfico de investigación, publicados en los últimos 5 años
- Los procesos de producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y responder a la búsqueda de la excelencia y el bien común.
- La institución desarrolla lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación continua.

Programa de estudios Educación Inicial

- Brindar el acompañamiento y retroalimentación en procesos de investigación e innovación a los estudiantes del [Programa de estudios de Educación inicial](#) para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad.
- Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa de los niños y niñas de educación inicial.
- La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación inicial durante la visita de inmersión a la IE.
- La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes de educación inicial.
- La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación inicial.
- La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje completa en el aula de educación inicial.
- La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad.
- La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación inicial.
- Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación inicial.



- o La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación inicial.
- o La investigación en el VIII ciclo se relaciona con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje.
- o La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación inicial.
- o La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.
- o Establecer las líneas de investigación e innovación alineadas al campo de acción del educador de educación inicial y considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso

Programa de estudios Educación Primaria

- o Desarrollar el acompañamiento y retroalimentación en investigación e innovación a los estudiantes del [Programa de estudios de Educación primaria](#) como oportunidad de reflexionar, generar nuevo conocimiento en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua vinculadas con su especialidad, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa.
- o Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa de los niños y niñas de educación primaria.
- o La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación primaria durante la visita de inmersión a la IE.
- o La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes de educación primaria.
- o La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación primaria.
- o La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje completa en el aula de educación primaria.
- o La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad.
- o La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación primaria.
- o Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación primaria.
- o La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación primaria.
- o La investigación en el VIII ciclo se relaciona con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje.
- o La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación primaria.



- o La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.
- o Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios alineadas al campo de acción del educador de educación primaria y considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso

Programa de Estudios Educación Física

- o Establecer el acompañamiento y retroalimentación en investigación e innovación a los estudiantes del [Programa de estudios de Educación física](#) como oportunidad de generar nuevo conocimiento en el contexto de su intervención vinculadas con su especialidad como una estrategia de mejora continua, así como adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa.
- o Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa en educación inicial, primaria y secundaria.
- o La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación inicial y primaria durante la visita de inmersión a la IE.
- o La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE de niños y niñas de educación primaria, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes del Programa de estudios.
- o La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación primaria.
- o La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ejecución de sesiones de aprendizaje completa en el aula de educación primaria y secundaria.
- o La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad.
- o La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando el desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación secundaria.
- o Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación física.
- o La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación física.
- o La investigación en el VIII ciclo se relaciona con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje.
- o La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación física.
- o La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.
- o Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios de educación física alineadas al campo de acción considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso.



Programa de Estudios en Idiomas, especialidad Inglés

- ◊ Brindar el acompañamiento y retroalimentación en procesos de investigación e innovación a los estudiantes del [Programa de estudios de Educación en idiomas, especialidad Idiomas](#) vinculadas con su especialidad considerando como características la investigación aplicada e innovadora, así como el dominio de disciplinar del idioma y la mejora continua en los contextos de intervención.
- ◊ Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa en educación inicial, primaria y secundaria.
- ◊ La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación inicial y primaria durante la visita de inmersión a la IE.
- ◊ La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE de niños y niñas de educación primaria, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes del Programa de estudios.
- ◊ La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación primaria.
- ◊ La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ejecución de sesiones de aprendizaje completa en el aula de educación primaria y secundaria.
- ◊ La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad.
- ◊ La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando el desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación secundaria.
- ◊ Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación en idiomas, especialidad Inglés.
- ◊ La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación en idiomas, especialidad inglés.
- ◊ La investigación en el VIII ciclo se relaciona con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje.
- ◊ La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación en idiomas, especialidad inglés.
- ◊ La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.
- ◊ Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios de educación en idiomas, especialidad inglés alineadas al campo de acción considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso

Programa de estudios Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología

- ◊ Desarrollar el acompañamiento y retroalimentación en investigación e innovación a los estudiantes del [Programa de estudios de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología](#) como oportunidad de aprender, indagar, reflexionar e interpretar crítica la realidad en su especialidad, partiendo del análisis de la problemática educativa y el dominio disciplinar en los escenarios auténticos de su práctica pre profesional.



- ◊ Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa en educación secundaria.
- ◊ La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa durante la visita de inmersión a la IE en el aula de VI ciclo de EBR.
- ◊ La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en el aula del VI ciclo de EBR, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes del Programa de estudios.
- ◊ La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de VI ciclo de EBR.
- ◊ La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ejecución de sesiones de aprendizaje completa en el aula de VII ciclo de EBR.
- ◊ La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad.
- ◊ La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando el desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación secundaria.
- ◊ Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación en secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.
- ◊ La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.
- ◊ La investigación en el VIII ciclo se relaciona con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje.
- ◊ La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.
- ◊ La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.
- ◊ Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología alineadas al campo de acción considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso.

GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL

FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS

- ◊ Implementar estrategias de acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de las competencias profesionales del docente formador en investigación formativa.
- ◊ Brindar acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de técnicas e instrumentos de investigación formativa.
- ◊ Asegurar el trabajo colegiado, espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente en la producción de investigaciones e innovaciones.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO PROFESIONAL

- ◊ La institución fortalece las competencias investigativas e innovadoras de los docentes.



- o La institución promueve y facilita la labor investigativa e innovadora, con la implementación de recursos, asignación de tiempos y conformación de equipos de trabajo.
- o Se reconoce la labor investigadora e innovadora de los docentes a través de incentivos económicos, becas de estudio o pasantías.
- o Se implementan mecanismos para la difusión y publicación de los trabajos de investigación e innovación educativa, a través del fondo editorial u otros medios.
- o Se revisa y actualiza periódicamente las líneas y esquemas de investigación e innovación para estudiantes y docentes de la escuela.
- o Las investigaciones e innovaciones realizadas por docentes y estudiantes se registran en el repositorio institucional.
- o El centro de información y referencia institucional se implementa con material bibliográfico de investigación, publicados en los últimos 5 años.
- o Los procesos de producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y responder a la búsqueda de la excelencia y el bien común.
- o La institución desarrolla lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación continua.

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA

GESTIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA, SEGUNDA ESPECIALIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

- o Implementar cursos de actualización docente, especialización y/o perfeccionamiento que responda a las necesidades formativas de los docentes en servicio.
- o Desarrollar programas de **Segunda especialidad y Diplomados** dirigido a profesionales de la educación que responda a las necesidades formativas identificadas en diagnósticos de su práctica pedagógica.
- o Implementar el programa de profesionalización docente (PPD) a partir necesidades de formación continua identificadas.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN CONTINUA

- o La investigación e innovación constituye un componente transversal en los programas de formación continua.
- o Los programas de formación continua: Profesionalización, diplomados y especializaciones que implemente la EESPP Chimbote desarrollan líneas de investigación para la mejora de las prácticas de los docentes en ejercicio.
- o Las investigaciones realizadas por los participantes del programa de formación continua responden a necesidades educativas identificadas a través de procesos reflexivos del desempeño docente.
- o Se implementan mecanismos para la difusión y publicación de los trabajos de investigación e innovación educativa, a través del fondo editorial u otros medios.
- o Se revisa y actualiza periódicamente las líneas y esquemas de investigación e innovación para estudiantes y docentes de la escuela.
- o Las investigaciones e innovaciones realizadas por docentes y estudiantes se registran en el repositorio institucional.
- o El centro de información y referencia institucional se implementa con material bibliográfico de investigación, publicados en los últimos 5 años
- o Los procesos de producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y responder a la búsqueda de la excelencia y el bien común.
- o La institución desarrolla lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación continua.



PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD

GESTIÓN DE BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Desarrollar estrategias de prevención con los servicios de bienestar social, tutoría, tópico y pastoral a miembros de la comunidad educativa que lo requieran.

FOMENTO DE EMPLEABILIDAD PARA EGRESADOS

- Implementar estrategias de comunicación y participación de los egresados para la mejora del desarrollo institucional

Fuente: Creación propia EESPP CHIMBOTE

A continuación, detallamos nuestro Modelo Pedagógico:

a) ¿Cuál es el ideal del profesional que se pretende formar?

El Modelo Pedagógico de la EESPP Chimbote concibe a un profesional de la educación fortalecido en su identidad personal e identidad profesional. Que demuestra actitud investigativa e innovadora, democrática, crítica y colaborativa en la gestión de una escuela articulada a la familia y comunidad. Tiene dominio del conocimiento pedagógico y disciplinar, aplica los sustentos teóricos metodológicos de su especialidad para planificar y conducir procesos de E-A situados.

- En educación inicial en atención a la primera infancia, vinculando el desarrollo integral en entornos seguros y estimulantes para el logro de las competencias, con respeto a ritmos individuales en correspondencia con su lengua y cultura.
- En educación primaria en atención a la infancia, vinculando los aprendizajes con los contenidos interdisciplinarios, desde experiencias contextualizadas y saberes de diferentes campos.
- En Educación en Idiomas, especialidad inglés en atención a la infancia y adolescencia, vinculando el desarrollo competencias comunicativas de inglés en un contexto intercultural, contextualizado y situado.
- En Educación física en atención a la primera infancia, infancia y adolescencia, vinculando las habilidades socio emocionales, la formación ética y los enfoques a través de la educación física y el deporte.
- En Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología promoviendo la indagación y alfabetización de la Ciencia y Tecnología para comprender fenómenos y hechos naturales y generados por la acción del hombre con visión prospectiva.

b) ¿Cuáles son los fundamentos epistemológicos, fundamentos y enfoques pedagógicos que sustentan el proceso pedagógico formativo del Modelo Pedagógico de la EESPP Chimbote?

— **Concepción de educación.** Se concibe a la educación como un proceso sociocultural permanente, sistemático e intencional, dirigido al perfeccionamiento del hombre, como actor fundamental del progreso y el desarrollo científico y tecnológico en el cual se encuentra inmersa nuestra sociedad. Apostamos por una educación abierta al cambio y a la transformación social, bajo el marco de un desarrollo científico y tecnológico; promoviendo una cultura de paz, fortaleciendo los principios éticos, de equidad, la inclusión, la calidad, la democracia, la creatividad, la interculturalidad, la conciencia ambiental y el trabajo colectivo, para lograr una convivencia humana armónica más humana.

- **Concepción de la enseñanza.** Se asume una concepción integral de la enseñanza desde la perspectiva





de la Pedagogía como ciencia social que estudia la educabilidad de la persona como procesos formativos y docente educativo (Álvarez, 1992) y en la pedagogía dialógica donde "... el educador ya no es solo el que educa sino aquel que, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa. Así, ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos ..." (Freire, 1970). Asimismo, desde la perspectiva de la didáctica que asume una metodología activa y el proceso socioformativo del desarrollo de competencias (Tobón, 2010).

- **Concepción de aprendizaje:** Se asume el aprendizaje como un proceso cognitivo, sociocultural y socioemocional, el cual considera al aprendizaje como una construcción ejecutada por el ser humano a partir de los esquemas que ya posee. Para esta concepción, todos los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento, al igual que los afectivos, no son un producto del ambiente ni de las disposiciones internas, sino de la construcción mental que el ser humano va desarrollando cotidianamente como producto de su interacción con elementos sociales y naturales de su entorno.

En consecuencia, el aprendizaje del ser humano parte de lo que ya conoce y construye nuevos saberes con el apoyo de un mediador que guía el desarrollo de sus capacidades y actitudes que lo convierten en un ser humanamente competente.

FUNDAMENTO ÉTICO	FUNDAMENTOS CURRICULARES		ENFOQUES PEDAGÓGICOS	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
	EPISTEMOLÓGICOS	PEDAGÓGICOS		
- Alteridad: acogida y proximidad - Filosofía institucional	- Teoría del Pensamiento complejo. - Teoría de las inteligencias múltiples. - Teoría de la inteligencia emocional. - Interdisciplinaridad - Diálogo de saberes.	- Aprendizaje y enseñanza situada - Aprendizaje colaborativo - Aprendizaje invertido	- Enfoque basado en competencias - Enfoque socio crítico reflexivo - Enfoque constructivista - Enfoque humanista - Evaluación formativa - Investigación formativa	- La educación debe ser ética. - Equidad, de igual calidad para todos. - La educación debe ser intercultural - La educación debe promover la conciencia ambiental, - La educación favorece la creatividad e innovación - Desarrollo de capacidades emprendedoras - Desarrollo de capacidades de investigación. - Aprender en situaciones de incertidumbre y en procesos permanentes de cambio, - La educación tiene que ser inclusiva, - La educación promueve la democracia.

Fuente: creación propia de la EESPP Chimbote

FUNDAMENTO ÉTICO.

La educación como una actividad social cuyo propósito principal es la formación integral del ser humano en cuanto persona consciente de su dignidad y llamada a vivir en sociedad, sintiéndose responsable del bienestar del otro. (Ortega, P, y otros. 2014).

La educación de proximidad tiene que ver con el reconocimiento de las necesidades, características y peculiaridades de la comunidad a la que pertenecemos para poder integrarnos en ella y participar de forma crítica y constructiva para mejorarla y hacerla progresar. Cuanto mayor acceso tenemos a todo el mundo, cuando la globalización nos invade de forma cuasi perversa, mayor es la necesidad de mantener nuestros vínculos con lo más próximo, con nuestro entorno cultural, territorial y humano.

La pedagogía de la alteridad tiene su punto de partida en la ética de la compasión de Lévinas. Según Ortega (2,014) la ética levinasiana "surge ante la vulnerabilidad de cada hombre concreto, frágil y menesteroso por



naturaleza (p.12), que interroga, interpela y exige una respuesta. La responsabilidad con el otro (la compasión).

El Modelo Pedagógico de la EESPP Chimbote cimenta su formación en la “comunicación horizontal” el buen trato entre los diferentes actores involucrados en la FID y los estudiantes, implica confianza, proximidad, atención “al otro por el otro”.

Al respecto, San Pedro POVEDA, en el cual se inspira esta filosofía, dice: “Yo os pido un sistema nuevo: un nuevo método, unos procedimientos tan nuevos como antiguos inspirados en el amor” (1915)

Desde esta perspectiva, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Chimbote, orienta su tarea educativa como un proceso de humanización dirigido al hombre en concreto, tomando en cuenta el contexto en el cual se desenvuelve, sus intereses, necesidades, inquietudes y problemas. Brindar experiencias para que el hombre se constituya en el agente de su propia educación en un clima de libertad y respeto.

CLAVES DE LA FILOSOFÍA	PRINCIPIOS METODOLÓGICOS
Educación, tarea de humanización	Principio Rector: Libertad Como punto de partida afirmamos que es la verdad la que nos hace libres y para serlo hay que realizar un proceso de aprendizaje. Estamos hablando de autonomía, autoeducación, opción desde un compromiso que nace de adentro, de horizontalidad, etc.; todo esto requiere ser operativizado en la diaria tarea educativa poniendo los medios, las estrategias. Principio de Participación Experiencia de libertad y actividad comprometida con la totalidad. Es decir, supone una tarea de conciencia personal-social de saberse parte de la problemática y por ende de la solución y desde ello intervenir en los procesos de diagnóstico, análisis, planificación y ejecución dentro de la acción educativa.
Educación, proceso en continuo cambio	Principio de Realidad: "Desde y para la Realidad" Todos los estudios y la investigación deben partir de la problemática de nuestro pueblo, buscando las alternativas de solución con ellos y para ellos. Entendemos el estudio no como un conglomerado de datos, sino más bien como un <u>servicio</u> vital al pueblo. En este sentido siempre a ser útil a la sociedad. Principio de Investigación (Construcción De Conocimiento) El principio de investigación tiene como finalidad, formar una actitud investigadora en el estudiante, con el propósito de que adquiera un conocimiento sistemático, reflexivo, controlado y crítico de las realidades circundantes (realidad social-educativa) y la aplicación de sus resultados a la solución de la problemática social y educativa, con la consiguiente formulación y aplicación de planes de acción
Educación, vocación de servicio y solidaridad	Principio de la Organización Mecanismo regulador de la práctica social en el ejercicio de nuestra filosofía educacional, supone pautas de ordenamiento en la planificación y la participación de los recursos humanos aprovechando las organizaciones sociales diseñando los modelos organizativos que permitan optimizar el logro de los objetivos establecidos, para la formación y ejercicio profesional, compromiso permanente de promover el cambio de la sociedad.

Fuente: creación propia de la EESPP Chimbote

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS:

- **Teoría del Pensamiento complejo.** La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unos y otros (Morín, 1999).

Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico.



- **Teoría de las inteligencias múltiples.** Howard Gardner propuso que la vida humana requiere del desarrollo de varios tipos de inteligencia, y que cada uno de los cuales engloba una serie de habilidades que, a pesar de involucrar la capacidad de pensamiento abstracto, van más allá de lo que convencionalmente se entiende por "ser listo" o "ser ágil mentalmente" y a pesar de eso son útiles al ayudarnos a afrontar los desafíos siempre cambiantes e imprevisibles a los que nos expone la vida. Gardner no entra en contradicción con la definición científica de la inteligencia, como la "capacidad de solucionar problemas o elaborar bienes valiosos", pero a la vez la replantea de una manera radical y, por qué no decirlo, también polémica.
- Este planteamiento apertura de la apuesta por el ser humano "competente" que es capaz de desarrollar competencias y, en el formador docente la preparación de diversas estrategias en atención al desarrollo de estas inteligencias de los estudiantes que se encuentran en la FID.
- **Teoría de la inteligencia emocional.** Daniel Goleman plantea que tenemos la capacidad de entender las emociones ajenas, comprender las nuestras propias y gestionar nuestros estados sentimentales. Cualidades como la empatía, el control emocional, la motivación o las habilidades sociales forman parte de un espectro de capacidades comprendidas dentro del nicho de la Inteligencia Emocional. Goleman define la Inteligencia Emocional como una manera de entender los procesos cognitivos más allá del pensamiento lógico y racional. La describe mediante cinco principios: Autoconciencia emocional: la capacidad de comprender nuestros propios estados de ánimo; Autorregulación emocional: la habilidad para controlar las conductas basadas en impulsos emocionales y, de este modo, adaptarnos mejor a las dinámicas sociales; Motivación: la capacidad de orientar nuestras energías hacia una meta u objetivo; Empatía: la cualidad de entender y vivir como propios los estados emocionales de otras personas; Habilidades sociales: la tendencia a dar siempre la respuesta más adecuada a las demandas sociales del entorno.

La EESPP Chimbote plantea en su Modelo pedagógico la apuesta por el desarrollo de las habilidades socioemocionales a través del desarrollo personal de los estudiantes y en ese marco, potenciar su profesionalidad como futuro educador en la especialidad del Programa de estudio correspondiente. El trabajo colegiado, con los padres de familia y comunidad, así como, la calidad de interacción con los estudiantes se encuentra mediado por la inteligencia emocional positiva de los estudiantes.

- **Interdisciplinariedad.** La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad intersubjetivo e interrelacionar. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.

La EESPP Chimbote plantea en su Modelo pedagógico una formación que posibilita una formación sólida, el futuro profesional es abierto al cambio (Educación, proceso en continuo cambio) y posee manejo pedagógico y disciplinar que le permite afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora.

- **Diálogo de saberes.** Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de educación, 2017b). El diálogo desaberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

La EESPP Chimbote concibe en el Modelo pedagógico la atención a la diversidad y el acoger "al otro" desde sus saberes y conocimientos propios, en base a estas contribuciones construir el conocimiento, en diálogo





permanente con los saberes culturales.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

- **Aprendizaje y enseñanza situada.** El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre "es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza" (Díaz, 2006, p.19). Por ello, el Modelo Pedagógica de la EESPP Chimbote asume que no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes, sean escenarios como la práctica preprofesional, otros.

- **Aprendizaje colaborativo.** El aprendizaje colaborativo es el enfoque educativo que, por medio de equipos, busca **mejorar el aprendizaje a través del trabajo conjunto**. Este enfoque involucra activamente a los estudiantes para que procesen y sinteticen información y conceptos, El Modelo Pedagógico de la EESPP Chimbote asume en la FID a estudiantes que trabajan entre ellas en proyectos integradores, donde **colaboran grupalmente para comprender los conceptos** que se les presentan. Al defender sus posturas, reformular ideas, escuchar diferentes puntos de vista y articular los suyos, los estudiantes de la FID **obtendrán una comprensión más completa como equipo** que como individuos.

- **Aprendizaje invertido.** La relación entre planificación y evaluación centralidad en el aprendizaje, como un proceso dinámico y reflexivo, implica comprender que las situaciones de aprendizaje tienen sentido **posteriormente a la determinación de los criterios y evidencias de evaluación**. Por tanto, antes de pensar en las situaciones y actividades de aprendizaje, todo formador docente debe preguntarse lo siguiente:

¿Qué espero que aprendan los estudiantes?, ¿Qué deben hacer mis estudiantes para demostrar ese aprendizaje?
y ¿Qué interacciones permiten el desarrollo de habilidades de orden superior?

La EESPP Chimbote asume en su Modelo pedagógico la prioridad de saber que deben aprender los estudiantes como evaluaremos dicho aprendizaje, en la planificación de los aprendizajes es importante partir de los propósitos de aprendizaje, para luego definir la situación auténtica y las actividades correspondientes a las Guías de aprendizaje.

ENFOQUES PEDAGÓGICOS: Estos enfoques se presentan transversalmente en la FID y son:

- **Enfoque Humanista.** Tiene como principio el desarrollo humano del estudiante y el carácter personalizado de la enseñanza; su finalidad es el crecimiento biopsicosocial del sujeto, empleándose el conocimiento como medio para ello. El rol del futuro docente es el de ser formador de personas, la idea es que los forme en valores y que propicie un autoconocimiento permanente.

- **Formación basada en competencias.** La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de "ambigüedad creativa" (Pérez, 2012). Este escenario lleva a replantear los tipos de enseñanza que se imparten en las instituciones de educación superior y a hacerse la siguiente pregunta: en un mundo cambiante y globalizado, Se promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

- **Enfoque socio crítico reflexivo.** Concibe a la persona como "sujeto de formación" que aporta su experiencia y saberes previos en un contexto particular, en el cual, la búsqueda y construcción de nuevos saberes se realiza a partir de la reflexión crítica sobre la propia práctica y el diálogo reflexivo con los demás, orientándose a la mejora de su desempeño y a la afirmación de su identidad profesional. De esta forma el futuro docente ejerce su rol como promotor social, ya que no solo plantea resolver problemas del aula, sino del entorno sociocultural





- **Evaluación formativa.** Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias. La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Fomenta la autonomía de los estudiantes y modela las prácticas de evaluación para cuando ejerzan profesionalmente la docencia.
- **Investigación formativa.** Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de docencia desarrollan habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar, información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007), utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

La EESPP Chimbote asume los siguientes **PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.**

- **La educación debe ser ética,** es decir, debe rescatar y promover la práctica de valores que permita la construcción de una sociedad solidaria y justa, en la que se respete la vida orientada a la libertad fortaleciendo la conciencia moral.
- **Equidad, de igual calidad para todos,** es decir que ésta, tiene que estar a disposición de todos los peruanos, atendiendo a la diversidad pluricultural.
- **La educación debe ser intercultural,** para promover el diálogo de respeto entre las culturas y etnias, de acuerdo con la realidad de nuestro país caracterizado por ser multicultural y multiétnico.
- **La educación debe promover la conciencia ambiental,** que motive el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- **La educación favorece la creatividad e innovación,** es decir que promueva la producción de nuevos conocimientos en todos los campos: ciencia tecnología y arte.
- **La educación promueve el desarrollo de capacidades emprendedoras,** desarrollando capacidades laborales adecuadas en el estudiante e implementándolo con recursos para crear su propia fuente de trabajo, en el marco de la transformación y modernización de la estructura productiva del país.
- **La educación debe desarrollar capacidades de investigación,** que permita a las personas, obtener y manejar información actualizada y pertinente, para organizarla, analizarla, compararla y a partir de ella construir nuevos conocimientos.
- **Aprender en situaciones de incertidumbre y en procesos permanentes de cambio,** la educación prepara a las personas para que participen en la toma de decisiones y asuman responsabilidades, para desarrollar estrategias de inteligencia común, viable las decisiones ante los continuos cambios.



- **La educación promueve la democracia**, el respeto de los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas.
- **La educación tiene que ser inclusiva**, por lo tanto, debe incorporar las personas con necesidades especiales, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural y amazónico sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación.

c) ¿A través de qué experiencias educativas y con qué estrategias metodológicas se desarrollará el proceso formativo?

Experiencias educativas:

- o Práctica preprofesional: desarrollo progresivo en escenarios reales
- o Desarrollo de proyectos integradores articulados a la práctica preprofesional.
- o Aprendizaje situado durante la práctica preprofesional
- o Trabajo cooperativo y colaborativo como mecanismo de interaprendizaje
- o Mediación cognitiva como soporte del acompañamiento pedagógico
- o Sistema de tutoría: acompañamiento del formador tutor en dinámicas grupales e individuales
- o Jornadas de pastoral educativa con acompañamiento espiritual del capellán de la EESPP Chimbote
- o Actividades extracurriculares: Talleres de acuerdo a la especialidad realizados por instituciones en convenio interinstitucional o por invitación, actividades de apoyo bajo el enfoque del bien común, actividades de fortalecimiento.
- o Actividades de proyección social para el desarrollo de la sensibilidad social y compromiso docente con la gestión articulada con la comunidad.



Estrategias metodológicas de E-A de la FID:

- o Contrato didáctico del sílabo
- o Enseñanza situada, del descubrimiento y la reflexión: instauración de un contexto auténtico que refleje la forma en que se utilizará el conocimiento en la vida real.
- o Acceso a actuaciones de expertos y Modelado de procesos.
- o Construcción colaborativa del conocimiento.
- o Reflexión crítica para la mejora del desempeño.
- o Método Ver, Juzgar y Actuar: se cimienta en el aprendizaje por descubrimiento, el aprendizaje significativo, el enfoque socio crítico reflexivo, aprendizaje situado y la alteridad.
- **La acción**, facilita en un primer momento la activación de los conocimientos previos, extraídos de las experiencias y motivaciones del estudiante
- **La reflexión**, propicia la internalización del aprendizaje favoreciendo la integración de lo previo con lo nuevo para construir el nuevo conocimiento.
- **La acción**, supone que el nuevo conocimiento será empleado en diferentes contextos retornando a la acción educativa.
- o Los Cursos y Módulos promueven aprendizajes complejos, de manera individual, colectiva, colaborativa y situada, ampliando las posibilidades de aprendizaje para el desarrollo de competencias mediante múltiples oportunidades para combinar activamente teoría y práctica.



En la metodología se considera lo siguiente:

- Reconocer en el proceso formativo la centralidad del estudiante: incorporar sus tradiciones, intereses, emociones, vivencias, etc. Los saberes y experiencias previas del estudiante constituyen la base del aprendizaje y le permiten al docente formador reorientar, enriquecer y dotar de sentido al proceso educativo en el marco de un diálogo de saberes. Del lado del docente formador, diseñar y seleccionar situaciones y contextos de acuerdo a los intereses y características de los estudiantes.
- La mediación debe ser sistemático, continuo e intencional. las interacciones de los estudiantes entre sí, a partir de su involucramiento en discusiones, debates, coloquios u otros.
- Asumir el error como una oportunidad para el aprendizaje.
- Abordar las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas: el pensamiento complejo involucra la colaboración e integración de diversas disciplinas y saberes para poder comprender y hacer frente a las múltiples dimensiones de los problemas y desafíos de la realidad (Peña, 2007).

σ Aprendizaje basado en Problemas

σ Aprendizaje de Casos

σ Aprendizaje basado en Proyectos

σ Aprendizaje basado en Investigación

σ Aprendizaje colaborativo

σ Talleres y plenarios

σ Modelo didáctico de la Clase invertida

σ Portafolio de aprendizaje en base a competencias



d) ¿Cómo serán evaluados los aprendizajes producto del proceso formativo?

¿Qué se evaluará?

Se evaluará las competencias del Perfil de egreso de la FID desde un proceso integral, permanente y sistemático que se centra en la retroalimentación de las competencias de los estudiantes para contribuir a su desarrollo. En esta medida, es importante la toma de decisiones oportuna y pertinente para contribuir a la mejora de los aprendizajes, así como a la práctica pedagógica de los docentes formadores, y conseguir los propósitos planteados.

El Modelo Pedagógico de la EESPP Chimbote considera que la evaluación formativa de los aprendizajes:

- Establece propósitos de aprendizaje, así como criterios de evaluación claros y consistentes a partir de los cuales se establece una comunicación continua entre estudiantes y docentes formadores.
- Recopila evidencias a partir de distintas formas de participación y utilizando diferentes instrumentos.
- Interpreta la información y emitir un juicio sobre ella.
- Toma decisiones de acuerdo al juicio emitido, sobre el nivel de desempeño evidenciado por los estudiantes y la propia práctica del docente formador.
- Retroalimenta el aprendizaje de los estudiantes a partir de la valoración de las evidencias y ajustar la propia práctica del docente formador.
- El diseño y planteamiento de situaciones significativas auténticas vinculadas con el contexto y el quehacer



docente promueven el desarrollo de las competencias profesionales docentes del perfil de egreso de la FID y la articulación de los cursos o módulo.

¿Cómo se evaluará?:

- A través de la valoración de evidencias de aprendizaje obtenidas a partir de la autoevaluación, coevaluación y/o heteroevaluación y con base en criterios de evaluación, que permitan constatar que el estudiante está desarrollando sus competencias profesionales docentes, movilizándolo y combinando distintas capacidades.
- La retroalimentación se enfocará en reflexionar sobre el progreso del estudiante en su aprendizaje a partir de los propósitos planteados y los criterios de evaluación con respecto de los aprendizajes esperados. Aquí es importante establecer las necesidades formativas de los estudiantes, a partir de (i) cuánto han avanzado respecto a su desempeño anterior; (ii) dónde se encuentran con respecto a las expectativas que se tiene de ellos; (iii) cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas; (iv) qué hacer para lograrlo.

¿Cómo se calificará?

La evaluación formativa en la FID propone un sistema de calificación centrado en lo cualitativo y descriptivo que tiene como finalidad apoyar al proceso de aprendizaje del estudiante.

- ☐ Puede ser realizada a través de un conjunto de evidencias calificadas durante el proceso o bien a través de una evidencia final que permita valorar el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante.
- ☐ El docente formador diseña instrumentos para obtener evidencias sobre el desempeño de los estudiantes como portafolio, registro anecdótico, rúbrica, otros. Para valorar los niveles que estos han alcanzado en el desarrollo de sus competencias profesionales docentes.
- ☐ El registro de las evidencias de manera independiente permite que el estudiante pueda comprender el modo en que se llegó a la calificación del curso o módulo y sobre todo qué criterios fueron los más o menos logrados, brindando información útil para futuros desempeños.
- ☐ La evaluación es un proceso sistemático, planificado y permanente que se desarrolla durante todo el itinerario formativo del estudiante de la FID, desde la evaluación de ingreso a un Programa de estudios hasta la obtención del título profesional o certificación, según sea el caso. Para ello, se recurre a criterios claros y compartidos, esto permite identificar el avance en el desarrollo de competencias y reflexionar sobre la forma de mejorar su desempeño.
- ☐ La calificación es una forma de describir y comunicar el nivel de desarrollo de los aprendizajes en un determinado periodo de tiempo, implica un juicio de valor. Este requiere una interpretación rigurosa de las evidencias en función de los aprendizajes esperados.





- σ Los cinco niveles de desempeño son los siguientes:

NIVEL DE DESEMPEÑO		Condición
Previo al inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel inicio	Desaprobado
inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el Curso o Módulo respecto a la competencia.	
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o Módulo respecto a la competencia	Aprobado
Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.	
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el Curso o Módulo respecto a la competencia.	

Fuente: RVM 123-2022 MINEDU

- Las calificaciones, al ser cualitativas y descriptivas, consideran una devolución significativa que permita retroalimentar el producto o desempeño del estudiante observado en la evidencia, basándose en el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante.
 - Según la naturaleza del curso o módulo, se podrán considerar evidencias que le permitan al estudiante tener una devolución o comentario específico para mejorar su aprendizaje.
 - La relevancia de promover la calificación como cualitativa y descriptiva es que estas permitan la descripción de lo que es capaz de hacer el estudiante, y no una "nota" representada por una expresión numérica sin descripción alguna a la que haga referencia.
- e) RELACIÓN INDISPENSABLE ENTRE ESTUDIANTES Y DOCENTE FORMADOR PARA ASEGURAR EL PROCESO FORMATIVO**

Se establecen los siguientes espacios formativos:

A. Tipo de comunicación: Horizontal. Con las siguientes características en la interacción

- Los formadores de docentes y estudiantes, viven en una dimensión afectiva amorosa y de servicio ante cualquier experiencia comunicativa. De acuerdo a Beltrán (2015), ser horizontal es dejar de pensar que nuestra palabra, nuestra versión y visión del mundo son las únicas válidas y posibles.
- Ser horizontal, es tener la capacidad de transformar la disciplina de impuesta y vertical a generada por el docente de la palabra amable, que brinda confianza, es cálido y próximo. La libertad es uno de los sentidos del hacer común palabra.
- Ser horizontal, es la "cultura participativa" es la base para establecer una relación colaborativa basada en el consenso y la confianza mutua, que plantean como la forma de lograr una verdadera cultura participativa entre los diferentes actores educativos en la institución.
- Una interacción basada en el diálogo, como proceso de interacción social democrática por la cual los seres humanos compartimos voluntariamente nuestras experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario de diálogo y participación. Posibilitando la experiencia de la proximidad, responsables unos de otros, así como del entorno que nos cobija.





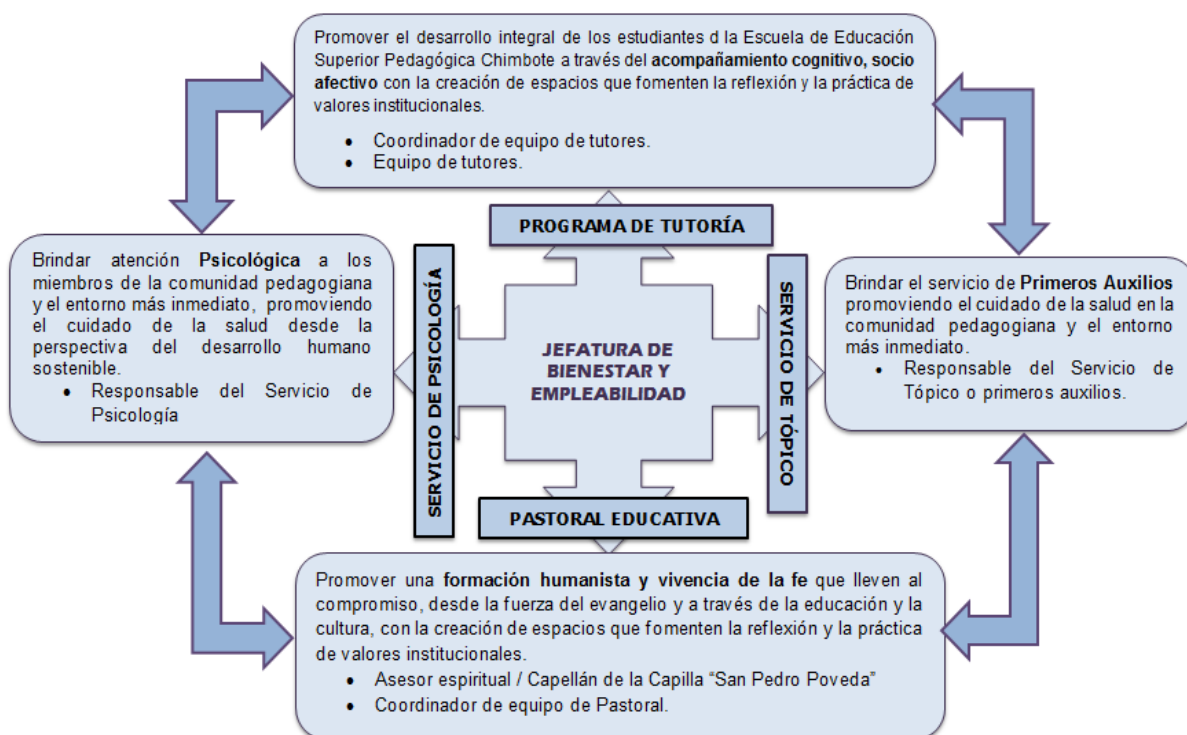
B. Acuerdos y evaluación de Normas de convivencia en el aula.

Formulación de acuerdos de convivencia en forma democrática la primera semana de estudios, es responsabilidad del tutor del aula, evaluar ¿Cómo quieren convivir en el aula? A partir de datos que proceden de un diagnóstico de aula en relación a conflictos entre estudiantes, calidad de interacción, otros. Los acuerdos se encuentran priorizados en el marco de valores. Periódicamente se evalúa su pertinencia y avances en la calidad de interacción de los estudiantes en el aula.

C. Tutoría. Como un sistema donde existen 4 servicios: Psicología, Pastoral, Primeros Auxilios y Tutoría, quienes interactúan articuladamente buscando el bienestar de la comunidad educativa.

El Sistema posibilita un diagnóstico al inicio del año académico, formulación de un Plan de intervención de Tutoría, aplicación de encuestas de opinión y de satisfacción sobre los servicios de pastoral, primeros auxilios, bienestar y tutoría. Elaboración de informes al final del ciclo y en forma anual.

Tutoría es un servicio de acompañamiento socio afectivo, cognitivo, pedagógico y espiritual durante el proceso de FID, se concreta mediante la atención personalizada o grupal de los estudiantes para fortalecer su formación integral. Se integra al desarrollo curricular.



Fuente: Creación propia de la EESPP Chimbote

D. Espacios y mecanismos para la participación estudiantil en el aula

La primera semana de clases, en interacción con el tutor del grupo de estudios se designa:

- Comité de aula para las actividades sociales, integrado por el presidente, secretario, tesorero y vocal.
- Delegado (a) de aula para la representación en reuniones y otras coordinaciones.
- Se realizan las reuniones en los espacios de Tutoría, favoreciendo las decisiones y autonomía de los estudiantes.
-



E. Espacios y mecanismos para la participación estudiantil en la institución

- Consejo estudiantil, representación de estudiantes de acuerdo al Reglamento institucional para intervenir en la gestión institucional. Comité de defensa del estudiante: prevención y atención en casos de hostigamiento sexual y discriminación, entre otros. Lo integra un docente, un administrativo y dos estudiantes.

¿Cómo esperamos que se logre?

Nuestra Filosofía institucional se enmarca en 3 claves: "Educación, Tarea de humanización", "Educación, Proceso en continuo cambio" y "Educación, Vocación del servicio y solidaridad" es el pilar en el que fundamentamos la relación ética entre los diferentes actores educativos y es a través de la comunicación horizontal que posibilita un trato cercano, de confianza para conseguir el proceso formativo del Perfil de egreso de la formación inicial docente en las diferentes estrategias formativas presentadas en el Modelo Pedagógico de nuestra casa de estudios.



V. PROGRAMA DE ESTUDIOS Y/O CARRERAS PROFESIONALES DE FID

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Chimbote oferta los siguientes Programas de estudio y/o Carreras profesionales:

Nº	Programa de estudios y/o Carrera Profesional	Diseño curricular	Ciclo de estudios vigentes	Modalidad de servicio
01	Educación Inicial	2019	I, III, V, VIIA, VIIB, IX y X	Presencial
02	Educación Primaria	2019	III, VII y X	Presencial
03 03	Educación Física	2020	I, III, V, VII. IX y X	Presencial
04	Educación en Idiomas, especialidad inglés	2020	VII, IX	Presencial
05	Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología	2020	V	Presencial





5.1 PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

DCBN de la Formación Inicial Docente 2019

1. PERFIL DE EGRESO.

El Perfil de egreso de la FID es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. La EESPP Chimbote asume formar docentes de educación inicial fortalecidos en su desarrollo personal e identidad profesional, que domina y aplica los sustentos teóricos-metodológicos, para planificar y conducir procesos de E-A situados, en atención a la primera infancia, con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de una escuela articulada a la familia y comunidad.



Dominio I: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Competencia 1

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes con énfasis del grupo etario del Programa de estudios y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.

Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.



Dominio II: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE

Competencia 3

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos reflexivos, críticos, creativos e interculturales

Competencia 4

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos de su especialidad pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

Competencia 5

Evalúa en forma formativa el aprendizaje de acuerdo con el Perfil de egreso de la educación básica, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos

Dominio IV: DESARROLLO PERSONAL, DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTES

Competencia 8

Reflexiona sobre su práctica pedagógica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

Competencia 9

Ejerce su profesión desde una ética de respeto y responsabilidad con los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, creatividad y compromiso con su función social.

Competencia 10

Gestiona su desarrollo personal demostrando autorregulación de emociones, en sus interacciones genera vínculos positivos y trabaja colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad,

Competencia 11

Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

Competencia 12

Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

Dominio III: PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA ARTICULADA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Competencia 6

Participa activamente, con actitud democrática, reflexiva, crítica, colaborativa y prospectiva, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.

Competencia 7

Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

Fuente: Creación propia de la EESPP Chimbote en base al Perfil del DCBN 2019

Las competencias del Perfil de egreso se articulan con los cursos y módulos del Plan de estudios del Programa de estudios de educación inicial.



Dominios, capacidades y estándares del Perfil de egreso contextualizado: Educación inicial

DOMINIO 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus <u>estudiantes con énfasis del grupo etario del Programa de estudios de educación inicial</u> y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes <u>con énfasis del grupo etario del Programa de estudios de educación inicial</u> y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo <u>con énfasis en la Primera infancia</u> . Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente del <u>Programa de estudios de educación inicial</u> , y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos <u>con énfasis en la Primera infancia</u> . Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo <u>con énfasis en Primera infancia</u> . Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente del <u>Programa de estudios de educación inicial</u> y sabe cómo promover el desarrollo de éstas.	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad / proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEA.	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.			
	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.			



DOMINIO 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ÉSTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos reflexivos, creativos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.			
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos. Vincula el desarrollo integral en entornos seguros y estimulantes para el logro de competencia con respeto a ritmos individuales en correspondencia con su cultura y lengua.			
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos de la especialidad de Educación inicial, pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes <u>con énfasis del grupo etario del Programa de estudios de educación inicial</u> y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios.			
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas. Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.			



Competencia 5 Evalúa en forma <u>formativa</u> el aprendizaje de acuerdo con el <u>Perfil de egreso de la educación básica</u> , para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje que <u>respondan a la naturaleza del Programa de estudios de educación inicial</u> y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. <u>Interpreta estas evidencias, empleando los criterios, técnicas e instrumentos de evaluación</u> preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.			
	<u>Regula el recojo de información a través de los criterios de evaluación, y la implementación de técnicas e instrumentos de evaluación que responde a la naturaleza de la especialidad del Programa de estudios de educación inicial.</u>			
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza. Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.			

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA ARTICULADA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, <u>reflexiva</u> , crítica, colaborativa y <u>prospectiva</u> , en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones <u>con actitud prospectiva</u> , las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo y <u>actitud prospectiva</u> cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.			
	Participa activamente con actitud <u>reflexiva, crítica y prospectiva</u> en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.			



		sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas. Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información en forma <u>reflexiva y crítica</u> sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con ésta.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.			

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL, DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTES				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ÉSTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica <u>pedagógica</u> y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica <u>pedagógica</u> y sobre su participación en su institución o red educativa.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica <u>pedagógica</u> y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica <u>pedagógica</u> y garantizar el logro de los aprendizajes.			
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.			



		actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	bases de la dimensión política de su identidad docente.	en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una <u>ética de respeto y responsabilidad</u> con los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, creatividad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus necesidades desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> .	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> que se le presentan como parte de la vida escolar.			
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal <u>demostrando autorregulación de emociones, en sus interacciones genera vínculos positivos y trabaja</u> colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad,	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal <u>demostrando autorregulación de emociones</u> .	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas <u>demostrando autorregulación de emociones</u> . Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica <u>demostrando autorregulación de emociones</u> . Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones
	Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> .			
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.			
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.			



		explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidiana.	relaciones con las personas de su entorno inmediato.	interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
	Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.			
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.			
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.			
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.			
	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir de esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.			
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.			
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.			

Fuente: Creación propia EESPP CHIMBOTE en base a la contextualización del Perfil de egreso (DCBN 2019-2019)



2. MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X
01/FG	02/FG	04/FG	11/FG	08/FG	12/FG	17/FG	08/FPI	09/FPI	11/FPI
Lectura y escritura en la Educación Superior	Comunicación Oral en la Educación Superior	Arte, Creatividad y Aprendizaje	Ciencia y Epistemologías	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	Alfabetización Científica	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico	Práctica e Investigación VII	Práctica e Investigación IX	Práctica e Investigación X
4H-3 CR/2T-2P	4H-3CR/2T-2P	4H-3CR/2T-2P	4H-3CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	12H-8CR/4T8P	28H-16CR/4T-24P	28H-16CR/4T-24P
09/FG	10/FG	05/FG	06/FG	07/FG	08/FG	07/FPI	06/FE	07/FE	08/FE
Resolución de Problemas Matemáticos I	Resolución de Problemas Matemáticos II	Inglés para Principiantes I / Beginner English I A1	Inglés para Principiantes II / Beginner English II A1	Inglés para Principiantes III / Beginner English III A2	Inglés para Principiantes IV / Beginner English IV A2	Práctica e Investigación VII	Políticas y Gestión para el Servicio Educativo	Gestión de los Servicios educativos en educación inicial	Escuela, Familia y Comunidad
4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	10H-7CR/4T-6P	4H-3 CR/2T-2P	2H-2 CR/2T	2H-2 CR/2T
13/FG	15/FG	14/FG	16/FG	05/FPI	06/FPI	05/FE	04/FE	Informe de investigación aplicada	
Desarrollo Personal I	Historia, Sociedad y Diversidad	Desarrollo Personal II	Deliberación y Participación	Práctica e Investigación V	Práctica e Investigación VI	Gestión de la Atención y Cuidado Infantil	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje III		
4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	6H-5 CR/4T-2P	6H-5 CR/4T-2P	4H-3 CR/2T-2P	6H-5 CR/4T-2P		
01/FPI	02/FPI	03/FPI	04/FPI	17/FE	16/FE	20/FE	22/FE		
Práctica e Investigación I	Práctica e Investigación II	Práctica e Investigación III	Práctica e Investigación IV	Desarrollo del Pensamiento	Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia	Desarrollo de la creatividad en la Primera Infancia	Atención a las Necesidades Educativas Especiales	LEYENDA FG FORMACIÓN GENERAL FPI FORMACIÓN PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN FE ELECTIVO H: Horas T: Teoría CR: Créditos P: Práctica	
6H-5 CR/4T-2P	6H-5 CR/4T-2P	6H-5 CR/4T-2P	6H-5 CR/4T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P		
01/FE	02/FE	14/FE	12/FE	13/FE	18/FE	21/FE			
Fundamentos de la Educación Inicial	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I	Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia	Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad	Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia	Desarrollo de la Matemática en la Primera Infancia	Aprendizaje y Enseñanza de la Ciencia en ciclo II			
6H-5CR/4T-2P	6H-5CR/4T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P		LEYENDA FG FORMACIÓN GENERAL FPI FORMACIÓN PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN FE ELECTIVO H: Horas T: Teoría CR: Créditos P: Práctica	
09/FE	10/FE	11/FE	03/FE	15/FE	19/FE				
Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia I	Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia II	Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II	Desarrollo de la Comunicación en la Primera Infancia	Expresión del Arte en la Primera Infancia				
6H-5CR/4T-2P	6H-5CR/4T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3 CR/2T-2P	4H-3CR/2T-2P	4H-3CR/2T-2P				
		ELECTIVO 1	ELECTIVO 2	ELECTIVO 3	ELECTIVO 4	ELECTIVO 5	ELECTIVO 6		
		4H-3 CR	4H-3 CR	4H-3 CR	4H-3 CR	4H-3 CR	4H-3 CR		
FG	12H - 9CR	12H - 9CR	12H - 9CR	8H - 6CR	8H - 6CR	4H - 3CR	12H - 8 CR	28H - 16CR	68H - 51 CR
FPI	6 H - 5 CR	6 H - 5 CR	6 H - 5 CR	6 H - 5 CR	6 H - 5 CR	10 H - 7 CR	14H - 11CR	28H - 16CR	114H - 77CR
FE	12H - 10CR	12H - 10CR	8H - 6CR	12H - 9CR	12H - 9CR	12H-9CR		2H - 2CR	94 H - 74 CR
ELECTIVOS			4H-3 CR	4H-3 CR	4H-3 CR	4H-3 CR	4H-3 CR		24 H - 18 CR
TOTALES	30 H - 24 CR	30 H - 24 CR	30 H - 23 CR	30 H - 23 CR	30 H - 23 CR	30 H - 22CR	30 H - 22CR	30 H - 18 CR	300H - 220 CR

**3. MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL****Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1**

NOMBRE DEL CURSO Y MÓDULO	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Fundamentos de la Educación Inicial	1						1		1			
Interacciones de calidad y desarrollo en la Primera Infancia I	1		1				1					
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Práctica e Investigación II			1							1		1
Planificación por Competencias y Evaluación para el aprendizaje I	1	1			1							
Interacciones de calidad y desarrollo en la Primera Infancia II	1	1					1					
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes I / Beginner English I A1										1		
Desarrollo Personal II			1						1	1		
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1				
Desarrollo personal y social en la primera infancia	1	1		1								
Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia	1		1					1				
Curso Electivo 1												
CICLO IV												
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Inglés para Principiantes II / Beginner English II A1										1		
Deliberación y Participación			1			1	1					
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad	1		1						1			
Planificación por Competencias y Evaluación para el aprendizaje II		1			1	1						
Curso Electivo 2												
CICLO V												
Literatura y Sociedad en contextos diversos							1			1		1
Inglés para Principiantes III / Beginner English III A2										1		
Práctica e Investigación V		1		1				1		1		
Desarrollo del Pensamiento	1	1			1							
Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia	1	1		1								
Desarrollo de la Comunicación en la Primera Infancia	1	1					1					
Curso Electivo 3												

Leyenda:

1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019



Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

NOMBRE DEL CURSO Y MÓDULO	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Alfabetización Científica	2										2	
Inglés para Principiantes IV / Beginner English IV A2										2		
Práctica e Investigación VI		2		2	2			2				2
Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia		2	2						2			
Desarrollo de la Matemática en la primera Infancia	2			2	2							
Expresión del Arte en la Primera Infancia			2				2			2		
Curso Electivo 4												
CICLO VII												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2		2	2
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2			2
Gestión de la Atención y Cuidado Infantil	2	2		2								
Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia		2					2			2		
Aprendizaje y enseñanza de la Ciencia en ciclo II	2	2									2	
Curso Electivo 5												
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2			2	2
Políticas y Gestión para el Servicio Educativo						2	2		2			
Planificación por Competencias y Evaluación para el aprendizaje III		2			2	2						
Atención a las Necesidades Educativas Especiales	2		2							2		
Curso Electivo 6												
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Gestión de los Servicios Educativos en Educación Inicial								2	2	2		
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2		2		2	2
Escuela, Familia y Comunidad						2	2		2			

Leyenda:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019

Plan de estudios del Programa de estudios de Educación Inicial

Distribución de horas y créditos del Plan de estudios por componente curricular

Componente curricular	Horas y créditos				Resumen	
	Teoría		Práctica			
	HT	Créditos	HP	Créditos	H	Créditos
Formación general	34	34	34	17	68	51
Formación en la práctica e investigación	40	40	74	37	114	77
Formación específica	54	54	40	20	94	74
Electivos	12	12	12	6	24	18
Total, general	140	140	160	80	300	220

Fuente: DIFOID, 2019



4. PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

COMPONENTE	CURSOS O MÓDULOS	CICLOS	TIPO	Horas y Créditos										TOTAL
				I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
				Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	
				Cr.	Cr.	Cr.	Cr.	Cr.	Cr.	Cr.	Cr.	Cr.	Cr.	
Formación General	Lectura y Escritura en la Educación Superior	C	4	3										4
	Comunicación Oral en la Educación Superior	C		4	3									4
	Arte, Creatividad y Aprendizaje	C			4	3								4
	Ciencia y Epistemologías	C				4	3							4
	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	C					4	3						4
	Alfabetización Científica	C						4	3					4
	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico	C							4	3				4
	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	C	4	3	4	3								8
	Inglés para Principiantes / Beginner English I - II (A1) y III - IV (A2)	C			4	3	4	4	4	3				16
	Desarrollo Personal I - II	C	4	3	4	3								8
	Historia, Sociedad y Diversidad	C		4	3									4
	Deliberación y Participación	C				4	3							4
	SUB TOTAL			12	12	12	12	8	8	4	0	0	0	68
Formación en la Práctica e Investigación	Práctica e Investigación I - II - III - IV - V - VI - VII - VIII - IX - X	M	6	6	6	6	6	6	6	10	12	28	28	114
				5	5	5	5	5	5	7	8	16	16	77
	SUB TOTAL			6	6	6	6	6	6	10	12	28	28	114
Formación Específica	Fundamentos de la Educación Inicial	C	6	5										6
	Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia I-II	C	6	5	5									12
	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I-II-II	C		6	5	4	3			6	5			16
	Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia	C			4	3								4
	Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia	C			4	3								4
	Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad	C				4	3							4
	Desarrollo del Pensamiento	C					4	3						4
	Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia	C					4	3						4
	Desarrollo de la Comunicación en la Primera Infancia	C					4	3						4
	Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia	C						4	3					4
	Desarrollo de la Matemática en la Primera Infancia	C						4	3					4
	Expresión del Arte en la Primera Infancia	C						4	3					4
	Gestión de la Atención y Cuidado Infantil	C							4	3				4
	Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia	C							4	3				4
	Aprendizaje y Enseñanza de la Ciencia en ciclo II	C							4	3				4
	Políticas y Gestión para el Servicio Educativo	C								4	3			4
	Atención a las Necesidades Educativas Especiales	C								4	3			4
	Gestión de los Servicios Educativos en Educación Inicial	C									2	2		2
	Escuela, Familia y Comunidad	C										2	2	2
	SUB TOTAL			12	10	10	8	6	12	12	14	11	2	94
	Electivos	C				4	3	4	3	4	3			24
														18
TOTAL				30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	300
				24	24	23	23	23	23	22	22	18	18	220

LEYENDA:

Hs: Horas

Cr: Créditos

C: Curso

M: Módulo

Fuente: DIFOID: 2019



5. CURSOS ELECTIVOS Y PROYECTOS INTEGRADORES

Los tipos de Cursos electivos pueden ser de profundización o especialización, de formación para la investigación, de aplicación, de actualización, de ampliación de conocimientos o ampliación cultural.

5.1 Cursos electivos:

Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo I: Desarrollo infantil desde los aportes de la neurociencia									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	1,3,7									

El curso ofrece un acercamiento a los fundamentos de la neurociencia aplicados al desarrollo infantil y al aprendizaje en la primera infancia. Se explorarán los principales procesos neurobiológicos que sustentan el desarrollo cognitivo, emocional y social, así como su relación con las prácticas educativas en la educación inicial. A través de un enfoque basado en la evidencia, se abordarán estrategias para favorecer entornos de aprendizaje enriquecidos, estimulando el desarrollo integral de los niños. El curso permitirá a las estudiantes de la FID conocer las bases neurobiológicas del desarrollo en la primera infancia y su relación con el aprendizaje, las emociones y el comportamiento, aplicar principios de la neurociencia en la educación inicial integrando estrategias pedagógicas basadas en el funcionamiento del cerebro, identificar factores que influyen en el aprendizaje temprano, incorporar enfoques metodológicos que favorezcan la plasticidad cerebral y el aprendizaje significativo en la primera infancia. Asimismo, propicia la reflexión sobre el rol como educadores y su impacto en el desarrollo infantil, promoviendo prácticas basadas en la ciencia y la observación de los procesos de aprendizaje.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso:

- Comprende fundamentos de la neurociencia y su relación con el desarrollo y aprendizaje en la primera infancia
- Explica la importancia de la plasticidad cerebral y los períodos sensibles en el desarrollo infantil.
- Incorpora enfoques metodológicos que favorezcan la plasticidad cerebral y el aprendizaje significativo en la primera infancia.
- Diseña estrategias educativas basadas en la neurociencia, favoreciendo entornos de aprendizaje enriquecidos y adaptados a las necesidades del desarrollo infantil

Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo II: Innovación digital en Educación Inicial									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	1.7, y 11									





El curso tiene como propósito revisar y comprender el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación inicial, proporcionando herramientas y estrategias para integrarlas de manera efectiva en la enseñanza y el aprendizaje. Se explorarán los beneficios de la tecnología en el desarrollo infantil, la selección de recursos digitales adecuados y el diseño de experiencias de aprendizaje innovadoras, el curso está diseñado para que las estudiantes de la FID adquieran conocimientos sobre herramientas digitales y metodologías innovadoras para potenciar el aprendizaje en la primera infancia, para que comprendan el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el desarrollo infantil y en los procesos de enseñanza-aprendizaje, diseñar experiencias de enseñanza integrando recursos digitales de manera efectiva, creativa y adecuada a la edad de los niños. Asimismo, el curso propicia espacios de reflexión sobre oportunidades y desafíos que implican las TIC en la educación inicial, fortaleciendo el rol como educadoras en la era digital.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso:

- Analiza el impacto de las TIC en el desarrollo infantil, identificando sus beneficios y posibles riesgos en la educación inicial.
- Selecciona y utilizar herramientas digitales adecuadas para la enseñanza en la primera infancia, considerando principios pedagógicos y las necesidades del desarrollo infantil.
- Implementa experiencias de aprendizaje que incorporen metodologías activas mediadas por TIC, fomentando la exploración, la creatividad y el pensamiento crítico.
- Reflexiona sobre su propio rol docente en la era digital, fortaleciendo su capacidad de innovación y adaptación a los cambios tecnológicos en la educación inicial.



Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo III: Organización de actividades para la animación infantil desde el enfoque pedagógico									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	1, 3 y 10									
Este curso tiene como propósito brindar herramientas teóricas y prácticas para la planificación y desarrollo de actividades de animación infantil desde un enfoque lúdico-pedagógico. Se explorarán estrategias innovadoras para dinamizar eventos, celebraciones y espacios educativos, fomentando la participación, la creatividad y el aprendizaje significativo a través del juego. El curso ofrece la posibilidad de conocer los fundamentos de la animación infantil y el enfoque lúdico-pedagógico, tipos de actividades lúdicas para la animación infantil, diseño y planificación de actividades de animación, técnicas y estrategias de animación infantil. El curso está diseñado para que las estudiantes tengan la oportunidad de aprender a través de experiencias prácticas y reflexivas. Brindando la oportunidad de emplear estrategias didácticas como: Aprendizaje Experiencial desarrollando actividades lúdico-pedagógicas que permitan la experimentar y el analizar impacto en la animación infantil, trabajo colaborativo a través de la co-creación de estrategias y materiales, talleres prácticos donde se aplique estrategias de animación infantil, con retroalimentación continua, uso de TIC para el diseño y organización de actividades lúdicas fomentando, así una formación pertinente y de calidad en la organización de actividades para la animación infantil desde el enfoque pedagógico.										
Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso: - Planifica actividades de animación infantil, considerando las características del desarrollo infantil y los principios de la educación inicial. - Implementa actividades de animación infantil adaptadas a diferentes contextos educativos, fomentando la interacción, la exploración y la experimentación. - Organiza espacios lúdicos que promuevan un entorno seguro, estimulante e inclusivo para el desarrollo infantil. - Analiza críticamente la efectividad de las actividades de animación infantil implementadas, proponiendo mejoras basadas en la observación y la retroalimentación.										

Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo IV: Matemática recreativa en Educación Inicial									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	1,4 y 5									
El curso de matemática recreativa se presenta como una estrategia pedagógica que integra el juego, la manipulación de materiales concretos y la resolución de problemas en situaciones cotidianas, permitiendo que los niños desarrollen habilidades matemáticas de manera natural y placentera. A través de actividades como juegos de construcción, cuentos matemáticos, rompecabezas, desafíos numéricos y exploración de patrones, se fortalece la capacidad de razonamiento y se promueve una actitud positiva hacia el aprendizaje de la matemática. Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas las estudiantes identifican y generan situaciones que permitan a los niños explorar el entorno para construir sus primeras nociones de número, a través clasificaciones, seriaciones correspondencia. En este contexto, la matemática recreativa se presenta como una estrategia pedagógica que integra el juego, la manipulación de materiales concretos y la resolución de problemas en situaciones cotidianas, permitiendo que los niños desarrollen habilidades matemáticas de manera natural y placentera. A través de actividades como juegos de construcción, cuentos matemáticos, rompecabezas, desafíos numéricos y exploración de patrones, se fortalece la capacidad de razonamiento y se promueve una actitud positiva hacia el aprendizaje de la matemática. Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso: ▪ Explora y selecciona recursos didácticos adecuados (materiales manipulativos, juegos, cuentos matemáticos y herramientas digitales) para potenciar el aprendizaje de la matemática recreativa en el aula ▪ Promueve una actitud positiva hacia la matemática en la primera infancia, generando un ambiente de enseñanza dinámico y estimulante que fomente la curiosidad y el pensamiento lógico. ▪ Reflexiona sobre el rol del docente en la enseñanza de la matemática en educación inicial, promoviendo una visión innovadora y creativa que motive el aprendizaje infantil.										



Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo V:Tipologías de Necesidades Educativas Especiales (NEE) en la Primera Infancia									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	1, 3 y 10									
El propósito del curso es analizar las distintas tipologías de Necesidades Educativas Especiales (NEE) en la primera infancia. se abordarán sus características, manifestaciones en el aula y los principales desafíos que enfrentan los niños con estas necesidades. A través de un enfoque teórico y de estudio de casos, las estudiantes de la FID desarrollarán una comprensión profunda de la diversidad en el desarrollo infantil. Este curso propicia una formación teórica y analítica esencial para su desempeño en entornos educativos inclusivos, sentando las bases para una intervención efectiva y basada en el conocimiento de cada tipología de NEE. Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso: ▪ Reconoce y describe características de cada tipología de Necesidad Educativa Especial en la primera infancia ▪ Relacionar los factores biológicos, ▪ psicológicos y ambientales que influyen en la aparición de NEE. ▪ Argumenta sobre la importancia de la detección temprana y la atención oportuna de las NEE. ▪ Analiza manifestaciones específicas de cada NEE en los niños de nivel inicial ▪ Conoce fundamentos de diferentes tipologías de Necesidades Educativas Especiales (NEE) en la primera infancia le permitan diseñar estrategias de enseñanza y adaptaciones en su práctica profesional.										

Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo VI: La estadística aplicada y la competencia investigativa en el educador de educación inicial.									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	4, 8, 11									

El curso tiene como propósito incrementar oportunidades de contacto frecuente del estudiante de educación inicial de la FID con la institución educativa como espacio investigativo y de reflexión para comprender a realidad educativa, el cual permite consolidar las bases de una intervención pedagógica comprometida con la realidad educativa y sustentada en evidencias. Es importante que problematice situaciones de su entorno y plantee un problema de investigación, en razón a ello elabore un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuente de información confiable y vigente. Asimismo, conoce diversas técnicas de investigación aplicada a contextos educativos. Aplique instrumentos de investigación válidos y confiables, identifique fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica pedagógica con énfasis en la competencia investigativa.

Contraste los resultados de la investigación a través de la estadística aplicada con la teoría e identifique los aportes para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de educación inicial o de la práctica docente.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Utiliza diversas herramientas y aplicaciones digitales relacionadas con la estadística aplicada que faciliten el desarrollo del pensamiento complejo, respondiendo a las necesidades, características e intereses de los estudiantes de educación inicial, así como a la diversidad y demandas del contexto sociocultural.
- Explica la utilidad de diversas herramientas y aplicaciones digitales de la estadística aplicada para la organización análisis de la información recabada durante el trabajo de campo o la aplicación de instrumentos.

La articulación vertical vincula los cursos y módulos de un mismo año a través de un Proyecto integrador que funciona como eje estructurador para buscar evidencias del desarrollo de las competencias profesionales como eje estructurador para buscar evidencias del desarrollo de las competencias profesionales docentes del perfil de egreso. El desarrollo del Proyecto anual se concreta a través de los módulos de práctica e investigación.



5.2 Proyectos integradores

El proyecto integrador se fundamenta en la concepción de un currículo abierto y flexible pero sistemáticamente estructurado a partir del tratamiento de asuntos de interés común a manera de núcleos problemáticos par la formación. Se realiza de forma colaborativa y en relaciones de interdisciplinariedad para entender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones a necesidades reales, construir propuestas de innovación, entre otros (Caballero, s.f.)





DETERMINACIÓN COLEGIADA DE LOS PROYECTOS INTEGRADORES ANUALES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL

CICLO	SITUACIÓN EJE DE CADA PROYECTO	PREGUNTA DEL PROYECTO	INTENCIONALIDAD DEL PROYECTO
I	Proyecto integrador de carácter exploratorio referente al desarrollo infantil donde se explican la relación entre enseñanza y desarrollo, y su implicancia en la formación integral de los niños.	¿De qué manera las prácticas de enseñanza en el nivel inicial pueden potenciar o limitar el desarrollo integral de los niños, considerando sus ritmos, contextos y necesidades diversas?	Se espera que con este proyecto las estudiantes de la FID integren todo lo aprendido en el primer año de su formación, que le permita la articulación de saberes teóricos y vivencias pedagógicas iniciales, incentivando la observación, el análisis y el diálogo crítico sobre las manifestaciones del desarrollo en la primera infancia reconociendo la importancia de comprender al niño como un ser activo, singular y en constante desarrollo, aportando de esta manera en la realización del proyecto integrador de carácter exploratorio
II			
III	Proyecto integrador de carácter exploratorio referente al desarrollo de aprendizajes significativos en el nivel inicial	¿Cómo pueden las experiencias pedagógicas contextualizadas, lúdicas y afectivas favorecer el desarrollo de aprendizajes significativos en los niños del nivel inicial?	Se espera que con este proyecto las estudiantes de FID consoliden todo lo aprendido hasta el segundo año de su formación que le permita argumentar cómo se desarrollan aprendizajes significativos, considerando las etapas de desarrollo de las personas, los factores culturales, sociales, los cambios y demandas de la sociedad.
IV			
V	Proyecto integrador de carácter aplicado referente a estrategias para desarrollar la competencia “Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna” en niños de 4 y 5 años de las II.EE de práctica preprofesional.	¿De qué manera las estrategias pedagógicas centradas en el juego, la expresión gráfica y la oralidad pueden potenciar el desarrollo de la competencia “Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna” en niños de 4 y 5 años en las instituciones educativas de práctica preprofesional?	Se espera que con este proyecto las estudiantes de FID consoliden todo lo aprendido hasta el tercer año de su formación que le permita conocer y aplicar los diferentes métodos y técnicas para promover la escritura en la primera infancia, relacionadas con la expresión oral y la lectura, considerando para ello las evidencias recogidas a partir de los diversos instrumentos de evaluación elaborados para determinar el nivel de desarrollo de las competencias.
VI			
VII	Proyecto integrador de carácter aplicado denominado Desarrollamos proyectos de aprendizaje para promover la conciencia ambiental en el II ciclo del nivel inicial, movilizándolo a los actores educativos.	¿De qué manera el desarrollo de proyectos de aprendizaje contextualizados puede promover la conciencia ambiental en los niños del II ciclo del nivel inicial, involucrando activamente a las familias y otros actores educativos de la comunidad?	Se espera que con este proyecto las estudiantes de FID consoliden todo lo aprendido hasta el cuarto año de su formación que le permita gestionar el trabajo con la comunidad para desarrollar aprendizajes de los estudiantes de EB aprovechando todas las potencialidades que el contexto le ofrece.
VIII			

A continuación, se presentan los Proyectos integradores que responden a las políticas de investigación e innovación de la EESPP Chimbote:



CICLO	PROYECTO INTEGRADOR	LÍNEA Y SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN
I y II	Proyecto integrador de carácter exploratorio referente al desarrollo infantil donde se explican la relación entre enseñanza y desarrollo, y su implicancia en la formación integral de los niños.	Línea: Teoría y métodos educativos Sub línea: Teorías psicopedagógicas
III y IV	Proyecto integrador de carácter exploratorio referente al desarrollo de aprendizajes significativos en el nivel inicial	Línea: Teoría y métodos educativos Sub línea: Estrategias de aprendizaje
V y VI	Proyecto integrador de carácter aplicado referente a estrategias para desarrollar la competencia “Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna” en niños de 4 y 5 años de las II.EE de práctica preprofesional.	Línea: Teoría y métodos educativos Sub línea: Métodos pedagógicos
VII y VIII	Proyecto integrador de carácter aplicado denominado Desarrollamos proyectos de aprendizaje para promover la conciencia ambiental en el II ciclo del nivel inicial, movilizand o a los actores educativos.	Línea: Innovación educativa Sub línea: Uso de recursos del entorno

Fuente: Creación propia de la EESPP Chimbote



MATRIZ DE CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN PERFIL DE EGRESO DE LA FID PROGRAMA DE ESTUDIOS EDUCACIÓN INICIAL

DOMINIO I: Preparación para los aprendizajes

Competencia 1

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	- Comprende las características del desarrollo de los niños del nivel Inicial, sus procesos cognitivos, afectivos y socioculturales desde las diferentes perspectivas teóricas. - Comprende las implicancias de las características de los niños y su contexto en las prácticas pedagógicas.
Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de éstas.		- Comprende los fundamentos disciplinares del currículo vigente en el nivel de Educación Inicial y explica su relación con el enfoque por competencias. - Comprende el aporte del enfoque por competencias en el desarrollo de aprendizajes en respuesta a las demandas de la sociedad actual. - Conoce estrategias de enseñanza y evaluación para el desarrollo de las áreas curriculares del nivel de Educación Inicial.

CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
-------------	-------------------	-------------------------

 Proyecto Curricular Institucional de la EESPP Chimbote Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	▪ Establece la relación entre los principios, las teorías del aprendizaje y los patrones típicos del desarrollo de los estudiantes, así como sus implicancias en una práctica pedagógica que atiende la diversidad.
Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de éstas.		▪ Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan el currículo vigente y sus implicancias en el desarrollo del pensamiento complejo de los niños menores de 6 años. ▪ Fundamenta la progresión de las competencias en la educación básica y la forma en qué los estudiantes aprenden, así como las implicancias de sus saberes previos y dificultades. ▪ Domina estrategias de enseñanza y evaluación pertinentes para el desarrollo de las áreas curriculares del nivel de Educación Inicial coherente con la planificación curricular.

Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta	• Fundamenta la importancia de una planificación curricular que responda a las expectativas del currículo nacional y a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes del nivel de Educación Inicial para proponer situaciones, estrategias y recursos pertinente.

 Proyecto Curricular Institucional de la EESPP Chimbote Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.	que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	• Comprende que la articulación entre la planificación curricular anual y de corto alcance contribuyen al desarrollo progresivo de los aprendizajes. • Propone situaciones educativas auténticas que posibilite el logro de los propósitos de aprendizaje haciendo uso de los recursos y estrategias de evaluación pertinentes.
CAPACIDADES	ESTÁNDAR NIVEL 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEA.	▪ Planifica la enseñanza considerando propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación concordantes con las expectativas de aprendizaje definidas en el CEBN, las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural.
Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.		▪ Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos, actividades de aprendizaje asegurando la articulación y coherencia entre las mismas. ▪ Maneja criterios para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación, coherentes con los propósitos de aprendizaje, el contexto de los estudiantes e intereses comunes del grupo, que posibilitan actuaciones complejas

DOMINIO II: Enseñanza para los aprendizajes

Competencia 4

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
-------------	-------------------	-------------------------

 Proyecto Curricular Institucional de la EESSP Chimbote Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que confiere un papel protagónico a los estudiantes, destacando la importancia de construir conocimientos desde los saberes previos en las interacciones pedagógicas.
Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios.	Comprende que la gestión de las interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes.	Comprende que la gestión de las interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes
Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.	Conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	- Conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. - Brinda apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.
Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.	Optimiza el uso del tiempo en la ejecución de actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.	Optimiza el uso del tiempo en la ejecución de actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo	Desarrolla interacciones pedagógicas que generan nuevos aprendizajes a partir de los saberes previos, estableciendo relaciones significativas entre hechos, datos y conceptos.
Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios.	Fomenta entre los estudiantes el sentido de las actividades que realizan para el logro de los propósitos de aprendizaje.	Fomenta entre los estudiantes el sentido de las actividades que realizan para el logro de los propósitos de aprendizaje.
Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.	Brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y ofrece apoyo pedagógico para atender sus necesidades.	Brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y ofrece apoyo pedagógico para atender sus necesidades.

 Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.	Proyecto Curricular Institucional de la EESPP Chimbo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	▪ Gestiona el tiempo dedicado a actividades de aprendizaje, regulando permanentemente su desarrollo.
--	--	--

Actualizado: 17/03/2025

Competencia 5

Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunicada educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	▪ Comprende la vinculación entre la enseñanza y evaluación, enfatizando la retroalimentación y la participación de los estudiantes en los procesos evaluativos.
Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.		▪ Conoce y utiliza una variedad de estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, considerando los propósitos planteados.
Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.		▪ Comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y tomar decisiones desde una perspectiva formativa.
Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.		▪ Conoce estrategias e instrumentos de evaluación en el marco de la evaluación formativa, orientado a la mejora de los aprendizajes desde la retroalimentación formativa.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación



Proyecto Curricular Institucional de la EESPP Chimbote

Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.		▪ Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación
Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.		▪ Maneja estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje.
Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.		▪ Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades.
Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	▪ Comunica los resultados de evaluación a los estudiantes, identificando con ellos sus avances y necesidades de mejora en función a los aprendizajes esperados. ▪ Brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.

MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO DE LA FID

Criterios de evaluación transversales

DOMINIO II: Enseñanza para los aprendizajes

Competencia 3

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes.	▪ Comprende la importancia de generar un clima afectivo positivo y convivencia democrática, que reconoce la diversidad y la inclusión de todos los estudiantes en el desarrollo del proceso de E-A.



Proyecto Curricular Institucional de la EESSPP Chimbote

Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.	Expresa un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	▪ Comprende que el clima afectivo positivo promueve el bienestar y la seguridad de los estudiantes, basados en un ambiente de confianza, cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros.
Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.		▪ Fundamenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía asumiendo que los conflictos son inherentes a la vida escolar. ▪ Se relaciona en forma respetuosa, con los estudiantes de EBR reconociendo sus diferencias, motivando su participación en el proceso de aprendizaje.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	▪ Promueve un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, respetando sus diversas características, personalidades e intereses ▪ Garantiza las condiciones para la seguridad y respeto de los estudiantes, interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula.
Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.		▪ Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje motivando su participación y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.
Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.		▪ Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática en el aula. ▪ Maneja estrategias para la resolución democrática de los conflictos que se presentan en el aula,}.

Actualizado: En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)



DOMINIO III: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

Competencia 6

Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de tu institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas.	▪ Comprende que los aprendizajes de calidad se logran con una gestión institucional que compromete el trabajo colaborativo de la comunidad educativa. ▪ Establece relaciones interpersonales respetuosas en los diversos escenarios formativos institucionales y externos.
Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.		▪ Reconoce que la labor educativa de los docentes se realiza en comunidades profesionales de aprendizaje, con perspectiva de la construcción de una visión compartida de la institución
Participa activamente en la propuesta de mejora y proyectos de innovación.		▪ Implementa mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de tu institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa	▪ Establece relaciones de respeto y comunicación asertiva con estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad, reconociendo los derechos que les corresponde
Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.		▪ Comprende la necesidad de conocer y revisar periódicamente la visión compartida de la institución a través de reuniones colegiadas. ▪ Participa en actividades de gestión escolar demostrando habilidades para el trabajo colaborativo con los actores institucionales en diversos escenarios formativos

 Participa activamente en la propuesta de mejora y proyectos de innovación.	Proyecto Curricular Institucional de la E.S.P.R. Chimbote y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	▪ Plantea propuestas de mejora o proyectos de innovación, considerando las potencialidades y dificultades que presentan las instituciones educativas
---	--	---

Actualizado: En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

Competencia 7

Establece relaciones de respeto, colaboración y responsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de sus resultados.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.	Comprende que existe diferentes formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes	▪ Comprende que existe diferentes formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. ▪ Fundamenta la importancia de conocer saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del contexto donde se inserta la institución educativa
Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.		▪ Involucra a las familias de manera activa, promoviendo su participación para el logro del aprendizaje de sus hijos.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y familia, en el marco del enfoque cultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	▪ Investiga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y familias, en el marco del enfoque cultural y diálogo de saberes
Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.		▪ Promueve el involucramiento de la familia y la comunidad en el proceso de aprendizaje a través de <u>propuestas creativas</u> .

Actualizado: En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)



DOMINIO IV: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Competencia 8

Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades	▪ Comprende que la reflexión es un componente principal para la evaluación de la práctica pedagógica, sistemático, individual y colectivo, que permite identificar fortalezas y aspectos de mejora. ▪ Reflexiona en base a registros y evidencias de su desempeño personal, posibilitando diálogos formativos con el docente formador y en pares
Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.		▪ Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y experiencia institucional a partir del análisis de su desempeño
Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.		▪ Muestra una postura crítica a partir del análisis de información relacionadas a las políticas educativas vigentes.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica preprofesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente	▪ Desarrolla procesos reflexivos de manera individual y colectiva sobre acciones de su práctica pre profesional estableciendo relación con teorías, que conlleven a plantear aspectos de mejora
Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.		▪ Implementa cambios necesarios para mejorar su práctica pedagógica a partir de los resultados de la sistematización y reflexión crítica sobre sus experiencias pedagógicas
Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.		▪ Interviene, desde su experiencia y conocimiento profesional en la discusión sobre políticas educativas asumiendo posturas críticas, en entornos físicos y virtuales, fortaleciendo su identidad docente.

Actualizado: En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)



Competencia 9

Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.	▪ Comprende que en la práctica docente debe conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. ▪ Reconoce que como estudiante de la FID debe cumplir responsabilidades e interactuar respetando los principios y valores institucionales
Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.		▪ Demuestra en su práctica diaria autonomía y responsabilidad en la interacción con diversos dilemas morales, demostrando compromiso en su función social, a través del análisis crítico reflexivo
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.	▪ Promueve espacios de interacciones de calidad que garanticen el bienestar y los derechos de los estudiantes. ▪ Garantiza el bienestar y cumplimiento irrestricto de los derechos de los estudiantes en las interacciones de su práctica preprofesional
Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.		▪ Resuelve dilemas morales desde la formación ética, experiencias, modelos pedagógicos y apoyo del docente formador que se presentan en su práctica pre profesional

Actualizado: 18/03/2025. En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)



Competencia 10

Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidiana	▪ Reflexiona sobre sus fortalezas y limitaciones reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones
Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.		▪ Comprende los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente.
Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.		▪ Comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. ▪ Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, reconociendo el porqué de éstas en una variedad de situaciones cotidianas
Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.		▪ Comprende que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. ▪ Comprende cómo los estereotipos y prejuicios afectan las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la	▪ Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones; las revisa y ajusta en forma permanente.
Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.		▪ Comprende que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con estudiantes de educación básica.



Proyecto Curricular Institucional de la EESSPP Chimbo

Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.	necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	▪ Defiende su postura ética frente a casuísticas y/o dilemas morales resguardando los derechos de los demás.
Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.		▪ Regula sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes y docentes de EBR.
		▪ Muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional, identificando aquellos estereotipos y prejuicios sociales que afectan sus relaciones interpersonales,

Actualizado: 18/03/2025. En reuniones colegiadas de docentes formadores (14 y 17 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

Competencia 11

Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los	▪ Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida personal y para su formación profesional, comprendiendo la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico
Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.		▪ Comprende las oportunidades que ofrece las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje.
Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes		▪ Fundamenta la importancia de las herramientas recursos educativos en los entornos digitales utilizados en forma crítica, ética en beneficio de su aprendizaje.
Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.		▪ Fundamenta el valor de las TIC en la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa.



Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.	Interactúa con su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	▪ Comprende la importancia del desarrollo del pensamiento computacional desde el uso de las TIC.
CAPACIDADES	ESTÁNDAR NIVEL 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional	▪ Gestiona las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional.
Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.		▪ Implementa políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital.
Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes		▪ Gestiona con sentido crítico y ético información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.) en el proceso de enseñanza y aprendizaje ▪ Sustenta las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico.
Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.		▪ Utiliza las tecnologías digitales con eficiencia para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa y acceder a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones.
Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.		▪ Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional

Actualizado: 18/03/2025. En reuniones colegiadas de docentes formadores (14 y 17 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

Competencia 12

Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué	▪ Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en ésta.



	Consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.	▪ Fundamenta en qué consiste el proceso de investigación, reconociendo la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes.
Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.		▪ Reconoce situaciones problemáticas en su entorno de aprendizaje, que posibiliten actividades de investigación, planteando respuestas o explicaciones a las mismas. ▪ Focaliza un problema de investigación y determina los objetivos, actividades e instrumentos de investigación en base a fuentes primarias, secundarias o ambas en favor de sus aprendizajes.
Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.		▪ Desarrolla procesos de recojo, organización y análisis de información de acuerdo a objetivos definidos previamente por la actividad de aprendizaje formativa.
Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.		▪ Evalúa el cumplimiento de procesos de investigación y comunica sus resultados promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e	▪ Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación con sentido crítico y ético.
Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.		▪ Elabora un plan que considere descripción del problema, objetivos, metodología e instrumentos que empleará. ▪ Sustenta su investigación en enfoques teóricos, científicos y pedagógicos, contruidos en base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente
Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.		▪ Desarrolla el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente, analizando a profundidad e interpretando a la luz del marco teórico construido. ▪ Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla.



Proyecto Curricular Institucional de la EESPP

Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.

Chimote. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.

- **Implementa** mejoras en el proceso de la investigación a partir de lecciones aprendidas, sugerencias del formador y experiencias diversas que conlleven a futuros estudios e investigaciones.
- **Difunde** sus resultados, considerando a distintos tipos de público y a los actores que participaron en la investigación.

Actualizado: 18/03/2025. En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)



5.2 PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

DCBN de la Formación Inicial Docente 2019

PERFIL DE EGRESO.

El Perfil de egreso de la FID incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. La EESPP Chimbote asume formar docentes de educación primaria fortalecidos en su desarrollo personal e identidad profesional, que domina y aplica los sustentos teóricos-metodológicos, para planificar y conducir procesos de E-A situados, atendiendo las características de las modalidades en que se desempeñe, con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de una escuela articulada a la familia y comunidad.

Dominio I: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Competencia 1

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes con énfasis del grupo etario del Programa de estudios y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.

Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.



Dominio II: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE

Competencia 3

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos reflexivos, críticos, creativos e interculturales

Competencia 4

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos de su especialidad pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

Competencia 5

Evalúa en forma formativa el aprendizaje de acuerdo con el Perfil de egreso de la educación básica, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos

Dominio IV: DESARROLLO PERSONAL, DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTES

Competencia 8

Reflexiona sobre su práctica pedagógica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

Competencia 9

Ejerce su profesión desde una ética de respeto y responsabilidad con los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, creatividad y compromiso con su función social.

Competencia 10

Gestiona su desarrollo personal demostrando autorregulación de emociones, en sus interacciones genera vínculos positivos y trabaja colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad.

Competencia 11

Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

Competencia 12

Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

Dominio III: PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA ARTICULADA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Competencia 6

Participa activamente, con actitud democrática, reflexiva, crítica, colaborativa y prospectiva, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.

Competencia 7

Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.



4.1.2 Dominios, capacidades y estándares del Perfil de egreso contextualizado

DOMINIO 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus <u>estudiantes con énfasis del grupo etario del Programa de estudios de educación primaria</u> y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes <u>con énfasis del grupo etario del Programa de estudios de educación primaria</u> y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo <u>con énfasis en la infancia</u> . Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente del <u>Programa de estudios de educación primaria</u> y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos <u>con énfasis en la infancia</u> . Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo <u>con énfasis en la infancia</u> . Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente del <u>Programa de estudios de educación primaria</u> y sabe cómo promover el desarrollo de éstas.			
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad / proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEA.	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.
	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.			



DOMINIO 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ÉSTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos <u>reflexivos</u> , <u>críticos</u> , <u>creativos</u> e <u>interculturales</u> .	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.			
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos <u>de su especialidad</u> pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes <u>con énfasis del grupo etario del Programa de estudios de educación primaria</u> y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula. <u>Explica cómo los aprendizajes responden a conocimientos interdisciplinarios.</u>	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades. <u>Establece relaciones entre aprendizajes y conocimientos interdisciplinarios</u> (Educación primaria)	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios. Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas. Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje. <u>Vincula los aprendizajes con los conocimientos interdisciplinarios, desde experiencia contextualizadas y saberes de diferentes campos.</u>			



Competencia 5 Evalúa <u>en forma formativa</u> el aprendizaje de acuerdo <u>con el Perfil de egreso de la educación básica</u> , para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos.	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje que <u>respondan a la naturaleza del Programa de estudios de educación primaria</u> y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. <u>Interpreta estas evidencias, empleando los criterios, técnicas e instrumentos de evaluación</u> preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.			
	<u>Regula el recojo de información a través de los criterios de evaluación, y la implementación de técnicas e instrumentos de evaluación que responde a la naturaleza de la especialidad del Programa de estudios de educación primaria.</u> Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza. Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.			

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA ARTICULADA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ÉSTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, <u>reflexiva</u> , crítica, colaborativa y <u>prospectiva</u> , en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones <u>con actitud prospectiva</u> , las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo y <u>actitud prospectiva</u> cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia. Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.			
	Participa activamente con actitud <u>reflexiva, crítica y prospectiva</u> en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.			



		sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas. Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información en forma <u>reflexiva y crítica</u> sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con ésta.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.			

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL, DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTES				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ÉSTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica <u>pedagógica</u> y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica <u>pedagógica</u> y sobre su participación en su institución o red educativa.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica <u>pedagógica</u> y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica <u>pedagógica</u> y garantizar el logro de los aprendizajes.			
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.			



		actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	bases de la dimensión política de su identidad docente.	en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de <u>respeto y responsabilidad</u> con los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, creatividad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus necesidades desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> .	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> que se le presentan como parte de la vida escolar.			
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal <u>demostrando autorregulación de emociones, en sus interacciones genera vínculos positivos y trabaja</u> colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad,	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal <u>demostrando autorregulación de emociones</u> .	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas <u>demostrando autorregulación de emociones</u> . Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica <u>demostrando autorregulación de emociones</u> . Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones
	Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> .			
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.			
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.			



		explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidiana.	sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
	Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.			
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.			
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.			
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.			
	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.			
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.			
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.			

Fuente: Creación propia EESPP CHIMBOTE en base a la contextualización del Perfil de egreso (DCBN 2019-2019)



MAILLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Año 1		Proyecto Integrador 1	Año 2		Proyecto Integrador 2	Año 3		Proyecto Integrador 3	Año 4		Proyecto Integrador 4	Año 5		Informe Investigación Aplicada					
Ciclo I	Ciclo II		Ciclo III	Ciclo IV		Ciclo V	Ciclo VI		Ciclo VII	Ciclo VIII		Ciclo IX	Ciclo X						
Lectura y Escritura en la Educación Superior 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	Comunicación Oral en la Educación Superior 4H – 3 Cr/2 T – 2 P	Proyecto Integrador 1	Arte, creatividad y Aprendizaje 4H – 3 Cr/2 T – 2 P	Ciencia y Epistemologías 4H – 3 Cr/2 T – 2 P	Proyecto Integrador 2	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos 4H – 3 Cr/2 T – 2 P	Alfabetización Científica 4H – 3 Cr/2 T – 2 P	Proyecto Integrador 3	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	Práctica e Investigación VIII 12 H – 8Cr/ 4 T – 8 P	Proyecto Integrador 4	Práctica e Investigación IX 26 H – 15 Cr/ 4 T – 22 P	Práctica e Investigación X 26 H – 15 Cr/ 4 T – 22 P	Informe Investigación Aplicada					
Resolución de Problemas Matemáticos I 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	Resolución de Problemas Matemáticos II 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		Inglés para Principiantes / Beginner English I A1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	Inglés para Principiantes / Beginner English II A1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		Inglés para Principiantes / Beginner English III A2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	Inglés para Principiantes / Beginner English IV A2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		Práctica e Investigación VII 10 H – 7 Cr/ 4 T – 6 P	Espiritualidad y Manifestación es Religiosas para el Aprendizaje 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		Políticas y Gestión Educativa 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	Tutoría y Orientación Educativa 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P						
Desarrollo Personal I 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	Historia, Sociedad y Diversidad 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		Desarrollo Personal II 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	Deliberación y Participación 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		Práctica e Investigación V 6 H – 5Cr/ 4 T – 2 P	Práctica e Investigación VI 6 H – 5Cr/ 4 T – 2 P		Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje II 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	Aprendizaje de las Ciencias II 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		Legenda FG FPI FE Formación general Formación en la práctica e investigación Formación específica Electivos Horas Semanales C: Créditos							
Práctica e Investigación 6 H – 5Cr/ 4 T – 2 P	Práctica e Investigación II 6 H – 5Cr/ 4 T – 2 P		Práctica e Investigación III 6 H – 5Cr/ 4 T – 2 P	Práctica e Investigación IV 6 H – 5Cr/ 4 T – 2 P		Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje I 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	Aprendizaje de las Ciencias Sociales 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		Aprendizaje de las Matemáticas III 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje III 6 H – 5Cr/ 4 T – 2 P									
Desarrollo y Aprendizaje I 6 H – 5Cr/ 4 T – 2 P	Desarrollo y Aprendizaje II 6 H – 5Cr/ 4 T – 2 P		Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		Aprendizaje de la Comunicación I 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	Aprendizaje de las Ciencias I 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		Aprendizaje de la Comunicación I 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P									
Fundamentos para la Educación Primaria 6 H – 5Cr/ 4 T – 2 P	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I 4 H – 5Cr/ 4 T – 2 P		Aprendizaje de las Matemáticas I 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		Aprendizaje de las Matemáticas II 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P	Artes Integradas para el Aprendizaje 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		ELECTIVO 6 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P										
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		TOTAL	ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		TOTAL	ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		TOTAL				ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		TOTAL	ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P		TOTAL		
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							
ELECTIVO 1 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 2 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 3 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 4 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P			ELECTIVO 5 4 H – 3Cr/ 2 T – 2 P							

**3. MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Desarrollo y Aprendizaje I	1		1				1					
Fundamentos para la Educación Primaria	1						1		1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Práctica e Investigación II			1							1		1
Desarrollo y Aprendizaje II	1		1					1				
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I	1	1			1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I A1												
Desarrollo Personal II			1						1	1		
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía	1	1		1								
Aprendizaje de las Matemáticas I	1	1			1							
CICLO IV												
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Inglés para Principiantes / Beginner English II A1										1		
Deliberación y Participación			1			1	1					
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía	1	1					1					
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II		1			1	1						
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English III A2										1		
Práctica e Investigación V		1		1			1	1		1		
Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje I	1	1					1					
Aprendizaje de la Comunicación I			1				1				1	
Aprendizaje de las Matemáticas II	1			1	1							
Curso electivo	1						1			1		

LEYENDA:

1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Fuente: **DIFOID (2019, p 56). Tabla 11 Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1.**



B.2 Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Alfabetización Científica	2										2	
Inglés para Principiantes / Beginner English IV A2										2		
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Aprendizaje de las Ciencias Sociales	2		2					2				
Aprendizaje de las Ciencias I	2	2									2	
Artes Integradas para el Aprendizaje		2	2							2		
CICLO VII												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2		2	2
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2			2
Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje II	2		2							2		
Aprendizaje de las Matemáticas III	2			2				2				
Aprendizaje de la Comunicación II	2	2					2					
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje		2	2							2		
Aprendizaje de las Ciencias II	2			2							2	
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje III		2			2	2						
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Políticas y Gestión Educativa						2	2		2			
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tutoría y Orientación Educativa						2	2		2			

Fuente: DIFOID (2019, p 57). Tabla 12 Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2.

Plan de estudios del Programa de estudios de Educación Primaria

Distribución de horas y créditos del Plan de estudios por componente curricular:

Componente curricular	Cursos/ Módulo	Horas y créditos				Resumen	
		Teoría		Práctica			
		HT	Créditos	HP	Créditos	H	Créditos
Formación general	17	34	34	34	17	68	51
Formación en la práctica e investigación	10	40	40	70	35	110	75
Formación específica	22	54	54	44	22	98	76
Electivos	6	12	12	12	6	24	18
Total, general	55	140	140	160	80	300	220

Fuente: DIFOID, 2019

**4. PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

CC	Tipo	CICLOS Horas y Créditos	I		II		II I		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X		TOTAL	
			H		H		H		H		H		H		H		H		H		H		H	
		CURSOS Y MÓDULOS	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4	3																			4	3
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4	3	4	3																	8	6
	C	Desarrollo Personal I - II	4	3			4	3															8	6
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior			4	3																	4	3
	C	Historia, Sociedad y Diversidad			4	3																	4	3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje					4	3															4	3
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)					4	3	4	3													8	6
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English III - IV (A2)									4	3	4	3									8	6
	C	Ciencia Epistemologías							4	3													4	3
	C	Deliberación y Participación							4	3													4	3
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos									4	3											4	3
	C	Alfabetización Científica											4	3									4	3
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico													4	3							4	3
		SUB TOTAL	12	9	12	9	12	9	12	9	8	6	8	6	4	3	0	0	0	0	0	0	68	51
Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - X	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75
		SUB TOTAL	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75
Formación Específica	C	Desarrollo y Aprendizaje I - II	6	5	6	5																	12	10
	C	Fundamentos para la Educación Primaria	6	5																			6	5
	C	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I - III			6	5		4	3						6	5							16	13
	C	Aprendizaje de las Matemáticas I - III					4	3		4	3												12	9
	C	Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía					4	3															4	3
	C	Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía						4	3														4	3
	C	Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje I - II							4	3			4	3									8	6
	C	Aprendizaje de la Comunicación I - II							4	3			4	3									8	6
	C	Aprendizaje de las Ciencias Sociales									4	3											4	3
	C	Artes Integradas para el Aprendizaje									4	3											4	3
	C	Aprendizaje de las Ciencias I - II									4	3			4	3							8	6
	C	Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje													4	3							4	3
	C	Políticas y Gestión Educativa															4	3					4	3
	C	Tutoría y Orientación Educativa																	4	3			4	3
		SUB TOTAL	12	10	12	10	8	6	8	6	12	9	12	9	12	9	14	11	4	3	4	3	98	76
TOTAL	C	Electivos					4	3	4	3	4	3	4	3	4	3							24	18
		TOTAL	30	24	30	24	30	23	30	23	30	23	30	23	30	22	30	22	30	18	30	18	300	220

LEYENDA:

Hs: Horas C: Curso
Cr: Créditos M: Módulo

FUENTE: DIFOID 2019



5. CURSOS ELECTIVOS Y PROYECTOS INTEGRADORES

Es la posibilidad del DCBN de proponer al estudiante la incorporación en el plan de estudios de elementos que atiendan a sus necesidades específicas de especialización y a las diversas trayectorias de la carrera docente que de manera autónoma decida para su adecuación en ámbitos particulares de desarrollo de la práctica profesional, lo cual permite la concreción de diferentes intereses y necesidades de estudiantes y formadores.

a. Cursos electivos:

Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo I - Cultura colaborativa en la Institución Educativa									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	1, 6, 8									

El curso se orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico, reflexivo y creativo a partir de la deconstrucción de prácticas y estereotipos relacionados al desarrollo de la dimensión colegiada y ética en el quehacer pedagógico del docente de educación primaria. Hoy, se concibe a la escuela como una organización de profesionales de la educación que aprende, reflexiona y soluciona sus problemas en forma conjunta, cuya finalidad es asegurar que sus principales beneficiarios – los estudiantes - desarrollen las competencias previstas en el perfil de egreso de EBR. La práctica profesional del docente, es social e institucional, interactúa con sus pares –docentes y equipo directivo- y se relaciona con ellos para coordinar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos pedagógicos en la escuela.

El curso Electivo I, Cultura colaborativa en la Institución Educativa, dota de las herramientas necesarias para la interacción en las Comunidades profesionales de aprendizaje con un repertorio rico de estrategias como los Círculos de interaprendizaje, las Tertulias pedagógicas, los Grupos de interaprendizaje (GIA) y otros necesarios para el fortalecimiento de su profesionalidad e identidad, y el logro del perfil de egreso en la formación inicial docente.

desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Argumenta, a partir de sus experiencias de práctica en la institución educativa, la trascendencia de la dimensión colegiada del quehacer docente, estableciendo relación con las Comunidades profesionales de aprendizaje y el desarrollo de la visión compartida de la IE.
- Propone acciones de atención pedagógica a partir de la identificación de las características y necesidades de los estudiantes de educación primaria, en el marco del trabajo colegiado de los docentes y los vínculos positivos en las prácticas pedagógicas.





Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo II - Vínculo pedagógico									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	1,6 y 8									

El curso se orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico reflexivo a partir de la necesidad de deconstruir paradigmas y estereotipos para el desarrollo de la dimensión colegiada y ética del docente de educación primaria. El docente desarrolla esencialmente su labor dentro de una organización cuya finalidad es asegurar que sus principales beneficiarios – los estudiantes- aprendan y adquieran las competencias previstas en el Perfil de egreso de la educación básica. Su práctica profesional es social e institucional, interactúa con sus pares –docentes y directivos- y se relaciona con ellos para coordinar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos pedagógicos en la escuela. La práctica individual de la enseñanza se comprende mejor desde una perspectiva colegiada.

Orienta estrategias como la visión de Comunidad profesional de aprendizaje a través de un repertorio amplio de estrategias y medios que deben utilizarse con buen criterio como los Círculos de interaprendizaje, las Tertulias pedagógicas y otras cuyo ejercicio se encuentra en su formación inicial docente.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

Argumenta el propósito y los fundamentos de la Comunidad Profesional de aprendizaje estableciendo la relación con el Perfil de egreso en la Formación Inicial Docente y cómo los docentes en las I.E. de práctica pre profesional promueven el currículo vigente.

Ejemplifica situaciones y vivencias de la práctica pre profesional que se relacionan con una Comunidad Profesional de Aprendizaje y que responden a sus propósitos y fundamentos.

Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo III - Habilidades artísticas para el teatro									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total, de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	1, 3 y 10									
El curso tiene como propósito desarrollar la capacidad creativa y artística en los estudiantes de FID a partir de la exploración y conocimiento de los lenguajes artísticos (teatro), el análisis de la competencia del currículo vigente y el diseño de entornos, medios y materiales para su desarrollo. Desde los enfoques multicultural e interdisciplinario, el curso ofrece posibilidad para explorar las diversas posibilidades del arte, valorar los saberes y recursos del contexto para la expresión artística, apreciar la propia cultura y la de otros e integrar los distintos lenguajes artísticos. Asimismo, destacan la importancia que estos tienen en el desarrollo de la imaginación, expresión, creatividad, y mostrar apertura frente a personas con perspectivas distintas a la suya. El curso está diseñado para permitir a los estudiantes de FID una nueva actitud ante el arte integrado, como forma de expresión y de apreciación estética, que permitirá entender cómo los niños usan los diversos lenguajes para imaginar, crear, expresar algo acerca de sí mismos y de su entorno, disfrutar y apreciar la naturaleza y las distintas manifestaciones artístico-culturales, simbolizar sus experiencias e ir comprendiendo el mundo, con una actitud respetuosa, reconociendo sus necesidades afectivas y aprovechando sus intereses para promover sus participación, formación integral y auténtica. Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes: • Plantea situaciones de aprendizaje relacionadas con el teatro y el desarrollo de habilidades artísticas que consideran las condiciones necesarios e interacciones para el desarrollo socioemocional y cognitivo de los niños y niñas de educación primaria. • Sustenta que el desarrollo de habilidades artísticas para el teatro es un medio valioso para el desarrollo social, motriz, emocional y el aprendizaje, reconociendo las necesidades y diferencias para la construcción de una convivencia armónica.										



Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo IV: Talleres de experiencias científicas									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total, de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	2, 3, 8									

El curso busca integrar el desarrollo de diversas competencias relacionadas con enseñar ciencias en la escuela. Implica al estudiante de la FID relacionar el conocimiento científico con el conocimiento que los niños y niñas tienen e introducir progresivamente a éstos en las actividades científicas, favoreciendo que a través de experimentos sencillos el análisis y la síntesis, la clasificación y la comparación, de la búsqueda de lo esencial, del establecimiento de relaciones, los procedimientos

generales y específicas cuya adquisición irá favoreciendo el desarrollo intelectual de los niños y niñas y el autoaprendizaje.

Importante la apropiación de los conceptos y estrategias, los talleres son un medio de divulgación de la ciencia y tecnología que busca dejar atrás la transmisión de información en un solo sentido, para construir experiencias y conocimientos pertinentes para los niños y niñas de educación primaria.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Evalúa reflexivamente a la luz del enfoque del área de ciencia y tecnología la coherencia entre el accionar de la vivencia de aprendizaje en aula y el propósito de aprendizaje.
- Diseña el plan de intervención para el desarrollo de las prácticas socio reflexiva (Proyecto integrador)
- Indaga e investiga guías de laboratorio a la luz del enfoque del área de ciencia y tecnología a partir de la experiencia científica identifica oportunidades de mejora considerando el impacto ambiental.

Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo V - Estrategias para el trabajo en aulas unidocentes y multigrado									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	4, 8, 11									

El curso de Electivo V como parte de la Formación Inicial Docente en el VII ciclo del Programa de estudios de Educación Primaria brinda a los estudiantes información respecto a los procesos de gestión pedagógica e institucional de instituciones educativas ubicadas en zonas urbano marginales; asimismo, otorga la oportunidad a de conocer dichos contextos, las características de la escuela unidocente y multigrado y el desempeño del docente que se requiere en estos tipos de centros, para la atención simultánea a grupos diferenciados en un aula.

El curso de Electivo V, tiene por finalidad identificar la realidad y problemática educativa, así como las limitaciones y carencias en las que se desarrolla la planificación, gestión y desarrollo curricular de las instituciones educativas del medio rural. Prepara al estudiante para organizar el currículo de manera que responda a las características de las aulas unidocente y multigrado; de este modo tendrá la oportunidad de utilizar y seleccionar métodos, técnicas y estrategias que respondan a las características de esta realidad y a los procesos de aprendizaje de los alumnos, atendiendo la interculturalidad y la diversidad étnico cultural.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Diseña sesiones con propósitos de aprendizaje, estrategias y recursos que respondan a las características socio culturales y el contexto educativo determinados por la diversidad de los estudiantes de instituciones unidocentes y multigrados. (C. 2)
- Establece las diversas características, personalidades, intereses de estudiantes y docentes de instituciones unidocentes y multigrados garantizando las condiciones para garantizar aprendizajes en el marco de la diversidad. (C. 3)
- Incorpora en sus conocimientos información sobre los saberes y recursos culturales los estudiantes y sus familias en instituciones unidocentes y multigrados, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. (C. 7)





Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo VI - La estadística aplicada y la competencia investigativa en el educador de educación primaria.									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	4, 8 y 11									

El curso tiene como propósito incrementar oportunidades de contacto frecuente del estudiante de educación primaria de la FID con la institución educativa como espacio investigativo y de reflexión para comprender a realidad educativa, el cual permite consolidar las bases de una intervención pedagógica comprometida con la realidad educativa y sustentada en evidencias. Es importante que problematice situaciones de su entorno y plantee un problema de investigación, en razón a ello elabore un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuente de información confiable y vigente. Asimismo, conoce diversas técnicas de investigación aplicada a contextos educativos. Aplique instrumentos de investigación válidos y confiables, identifique fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica pedagógica con énfasis en la competencia investigativa.

Contraste los resultados de la investigación a través de la estadística aplicada con la teoría e identifique los aportes para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de educación inicial o de la práctica docente.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Conoce y comprende la utilidad de diversas herramientas y aplicaciones digitales de la estadística aplicada para la organización análisis de la información recabada durante el trabajo de campo o la aplicación de instrumentos en el escenario formativo del educador de educación primaria con niños, padres de familia, trabajo colegiado, otros.
- Utiliza diversas herramientas y aplicaciones digitales relacionadas con la estadística aplicada que faciliten el desarrollo del pensamiento complejo, respondiendo a las necesidades, características e intereses de los estudiantes de educación inicial, así como a la diversidad y demandas del contexto sociocultural.

La articulación vertical vincula los cursos y módulos de un mismo año a través de un Proyecto integrador que funciona como eje estructurador para buscar evidencias del desarrollo de las competencias profesionales como eje estructurador para buscar evidencias del desarrollo de las competencias profesionales docentes del perfil de egreso.

Proyectos integradores

El proyecto integrador se fundamenta en la concepción de un currículo abierto y flexible pero sistemáticamente estructurado a partir del tratamiento de asuntos de interés común a manera de núcleos problemáticos par la formación. Se realiza de forma colaborativa y en relaciones de interdisciplinariedad para entender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones a necesidades reales, construir propuestas de innovación, entre otros. (Caballero, s.f.)



PROYECTOS INTEGRADORES DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CICLO	SITUACIÓN DEL PROYECTO INTEGRADOR	PREGUNTA DEL PROYECTO INTEGRADOR	INTENCIONALIDAD DEL PROYECTO INTEGRADOR	LÍNEA Y SUB LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
I y II	Proyecto integrador de carácter exploratorio referente a la interacción de los miembros de la comunidad educativa entre sí y con el contexto.	¿Cómo comprendemos las interacciones, vivencias y saberes de los miembros de la comunidad educativa para generar aprendizajes en diversos contextos?	Se espera que con este proyecto el estudiante de FID integre todo lo aprendido en el primer año de su formación para explicar las interacciones, vivencias y saberes que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa, reconociendo la influencia del contexto y el tipo de relaciones que se establecen entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.	Educación para la democracia y atención a la diversidad - Convivencia democrática
III y IV	Proyecto integrador de carácter exploratorio referente a la atención a la diversidad en el aula de Educación Primaria	¿Cómo desarrollamos aprendizajes significativos con atención a la diversidad en el aula de Educación Primaria?	Se espera que con este proyecto el estudiante de FID consolide todo lo aprendido hasta el segundo año de su formación, que le permita argumentar cómo se desarrollan aprendizajes significativos, considerando como escenario la práctica preprofesional para identificar la diversidad cultural, étnica, lingüística, social, de género, de condición de discapacidad o estilos de aprendizaje; para proponer estrategias de atención para la mejora del logro de los aprendizajes.	Educación para la democracia y atención a la diversidad - Equidad e inclusión educativa.
V y VI	Proyecto integrador de carácter aplicado referente a la retroalimentación de los estudiantes en una evaluación centrada en la mejora de los aprendizajes.	¿Cómo retroalimentamos a los estudiantes de Educación Primaria en una evaluación formativa para el desarrollo de competencias?	Se espera que con este proyecto el estudiante de FID consolide todo lo aprendido hasta el segundo año de su formación que le permita brindar retroalimentación a los estudiantes con base a evidencias que sustenten sus necesidades de aprendizaje para desarrollar las competencias, considerando para ello las evidencias recogidas a partir de los diversos instrumentos de evaluación elaborados para determinar el nivel de desarrollo de las competencias.	Evaluación del aprendizaje - Retroalimentación formativa de los aprendizajes
VII y VIII	Proyecto integrador de carácter aplicado referente a los saberes culturales locales como una herramienta importante en los aprendizajes de los estudiantes de Educación Primaria.	¿Cómo generar aprendizajes de los estudiantes de Educación Primaria trabajando con la comunidad y valorando los saberes culturales locales como herramienta de aprendizajes?	Se espera que con este proyecto el estudiante de FID consolide todo lo aprendido hasta el cuarto año de su formación que le permita gestionar el trabajo con la comunidad, aprovechando todas las potencialidades que el contexto le ofrece al reconocer los saberes culturales locales para fortalecer los vínculos con los aprendizajes de los estudiantes de EBR, considerando que valorar la identidad cultural va a permitir el desarrollo del sentido de pertenencia, el respeto a la propia identidad y a las diferencias, así como a una convivencia armoniosa.	Educación para la democracia y atención a la diversidad - Identidad cultural



MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

PROGRAMA DE ESTUDIO: EDUCACIÓN PRIMARIA

DOMINIO I: Preparación para los aprendizajes

Competencia 1

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos.	▪ Comprende las características del desarrollo de los estudiantes, sus procesos cognitivos, afectivos y socioculturales desde las diferentes perspectivas teóricas. ▪ Comprende las implicancias de las características de los niños y su contexto en las prácticas pedagógicas.
Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de éstas.	Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	▪ Comprende los fundamentos disciplinares del currículo vigente en su especialidad y explica su relación con el enfoque por competencias. ▪ Comprende el aporte del enfoque por competencias en el desarrollo de aprendizajes en respuesta a las demandas de la sociedad actual. ▪ Conoce estrategias de enseñanza y evaluación para el desarrollo de las áreas curriculares de su especialidad.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña,	▪ Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje en la niñez, y sus implicancias en la práctica pedagógica. ▪ Describe los patrones típicos del desarrollo humano con énfasis en la etapa de la niñez. ▪ Establece la relación entre el desarrollo humano y el aprendizaje de los niños como factores que determina la diversidad.



Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de éstas.	Proyecto Curricular Institucional de la EESPP-Chimbo Explica la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	▪ Sustenta los conocimientos disciplinares que fundamentan el currículo vigente y sus implicancias en el desarrollo del pensamiento complejo de los estudiantes del nivel primaria. ▪ Fundamenta la progresión de las competencias en la educación básica y la forma en que los niños aprenden, así como las implicancias de sus saberes previos y dificultades. ▪ Conoce estrategias de enseñanza y evaluación pertinentes para el desarrollo de las áreas curriculares de educación primaria, coherente con la planificación curricular.
---	---	---

Actualizado: 17/03/2025

Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	• Fundamenta la importancia de una planificación curricular que responda a las expectativas del currículo nacional y a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes de primaria para proponer situaciones, estrategias y recursos pertinentes.
Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.		• Comprende que la articulación entre la planificación curricular anual y de corto alcance contribuyen al desarrollo progresivo de los aprendizajes.
Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.		• Propone situaciones educativas auténticas que posibilite el logro de los propósitos de aprendizaje establecidos en la planificación curricular.
CAPACIDADES	ESTÁNDAR NIVEL 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña	▪ Elabora planificaciones curriculares, considerando propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación concordantes con las expectativas de aprendizaje definidas en el CEBN, las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes de Educación Primaria, así como las demandas del contexto sociocultural.



Proyecto Curricular Institucional de la EESSPP Chimbote

Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.	planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEA.	▪ Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurando la articulación y coherencia entre las mismas. ▪ Maneja criterios para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación, coherentes con los propósitos de aprendizaje, el contexto de los estudiantes e intereses comunes del grupo, que posibilitan actuaciones complejas ▪ Explica los criterios y procedimientos para realizar ajustes razonables de estrategias de aprendizaje, recursos, materiales y estrategias de evaluación para atender a estudiantes con NEA en el nivel primaria.
Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.		

Actualizado: 17/03/2025

DOMINIO II: Enseñanza para los aprendizajes

Competencia 4

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos.	▪ Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que confiere un papel protagónico a los estudiantes, destacando la importancia de construir conocimientos desde los saberes previos.
Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios.	Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	• Explica que la gestión de las interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación, con sentido, de los aprendizajes. • Conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista.
Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.		▪ Brinda apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.
Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.		▪ Regula permanentemente el tiempo en el desarrollo de actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje. (No está en el estándar)



CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	▪ Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. ▪ Brinda oportunidades para que los estudiantes planteen sus propias ideas y soluciones, estableciendo relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros.
Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios.		▪ Precisa a los estudiantes de primaria, el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje.
Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.		▪ Orienta el desarrollo de las actividades de aprendizaje; verifica que los estudiantes las hayan entendido y ofrece apoyo pedagógico para atender necesidades recurrentes e identificadas.
Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.		▪ Gestiona el tiempo dedicado a las actividades de aprendizaje, regulando permanentemente el desarrollo de éstas.

Actualizado: 17/03/2025

Competencia 5

Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunicada educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades	▪ Comprende la estrecha vinculación entre la enseñanza y evaluación, explicando a los estudiantes que la finalidad de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.		▪ Explica la importancia de conocer y aplicar una variedad de estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, considerando los propósitos planteados.
Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.		▪ Fundamenta la importancia de contar con criterios de evaluación para interpretar evidencias de aprendizaje, explicitando en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa.



Proyecto Curricular Institucional de la EESPP Chimbote		
Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.	se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	▪ Explica que la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para que los estudiantes se sientan seguros, respetados y en la que sus errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	▪ Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación.
Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.		▪ Utiliza estrategias e instrumentos de evaluación que son auténticos y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje.
Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.		▪ Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de los estudiantes.
Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.		▪ Toma acciones para modificar su práctica a partir de las evidencias, en respuesta a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. ▪ Emplea la retroalimentación por descubrimiento, considerando cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer, respondiendo a las expectativas de los estudiantes

MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO DE LA FID

Criterios de evaluación transversales

DOMINIO II: Enseñanza para los aprendizajes

Competencia 3

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
-------------	-------------------	-------------------------



Proyecto Curricular Institucional de la EESPP Chimbote		
Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes.	▪ Comprende la importancia de generar un clima afectivo positivo y convivencia democrática, que reconoce la diversidad y la inclusión de todos los estudiantes en el desarrollo del proceso de E-A.
Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.	Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros.	▪ Comprende que el clima afectivo positivo promueve el bienestar y la seguridad de los estudiantes, basados en un ambiente de confianza, cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros.
Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.	Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	▪ Fundamenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía asumiendo que los conflictos son inherentes a la vida escolar. ▪ Se relaciona en forma respetuosa, con los estudiantes de EBR reconociendo sus diferencias, motivando su participación en el proceso de aprendizaje.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.	▪ Promueve un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, respetando sus diversas características, personalidades e intereses ▪ Garantiza las condiciones para la seguridad y respeto de los estudiantes, interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula.
Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.	Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	▪ Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje motivando su participación y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.
Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.		▪ Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática en el aula. ▪ Maneja estrategias para la resolución democrática de los conflictos que se presentan en el aula,}.



DOMINIO III: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

Competencia 6

Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de tu institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas.	▪ Comprende que los aprendizajes de calidad se logran con una gestión institucional que compromete el trabajo colaborativo de la comunidad educativa. ▪ Establece relaciones interpersonales respetuosas en los diversos escenarios formativos institucionales y externos.
Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.		▪ Reconoce que la labor educativa de los docentes se realiza en comunidades profesionales de aprendizaje, con perspectiva de la construcción de una visión compartida de la institución
Participa activamente en la propuesta de mejora y proyectos de innovación.		▪ Implementa mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de tu institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa	▪ Establece relaciones de respeto y comunicación asertiva con estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad, reconociendo los derechos que les corresponde
Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.		▪ Comprende la necesidad de conocer y revisar periódicamente la visión compartida de la institución a través de reuniones colegiadas. ▪ Participa en actividades de gestión escolar demostrando habilidades para el trabajo colaborativo con los actores institucionales en diversos escenarios formativos



Participa activamente en la propuesta de mejora y proyectos de innovación.	Proyecto Curricular Institucional de la ESPP Chimbote y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	▪ Plantea propuestas de mejora o proyectos de innovación, considerando las potencialidades y dificultades que presentan las instituciones educativas
--	---	---

Actualizado: En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

Competencia 7

Establece relaciones de respeto, colaboración y responsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de sus resultados.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.	Comprende que existe diferentes formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes	▪ Comprende que existe diferentes formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. ▪ Fundamenta la importancia de conocer saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del contexto donde se inserta la institución educativa
Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.		▪ Involucra a las familias de manera activa, promoviendo su participación para el logro del aprendizaje de sus hijos.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y familia, en el marco del enfoque cultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	▪ Investiga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y familias, en el marco del enfoque cultural y diálogo de saberes
Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.		▪ Promueve el involucramiento de la familia y la comunidad en el proceso de aprendizaje a través de <u>propuestas creativas</u>.

Actualizado: En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

DOMINIO IV: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Competencia 8

Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.



Proyecto Curricular Institucional de la EESPP Chimbote

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades	▪ Comprende que la reflexión es un componente principal para la evaluación de la práctica pedagógica, sistemático, individual y colectivo, que permite identificar fortalezas y aspectos de mejora. ▪ Reflexiona en base a registros y evidencias de su desempeño personal, posibilitando diálogos formativos con el docente formador y en pares
Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.		▪ Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y experiencia institucional a partir del análisis de su desempeño
Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.		▪ Muestra una postura crítica a partir del análisis de información relacionadas a las políticas educativas vigentes.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica preprofesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente	▪ Desarrolla procesos reflexivos de manera individual y colectiva sobre acciones de su práctica pre profesional estableciendo relación con teorías, que conlleven a plantear aspectos de mejora
Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.		▪ Implementa cambios necesarios para mejorar su práctica pedagógica a partir de los resultados de la sistematización y reflexión crítica sobre sus experiencias pedagógicas
Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.		▪ Interviene, desde su experiencia y conocimiento profesional en la discusión sobre políticas educativas asumiendo posturas críticas, en entornos físicos y virtuales, fortaleciendo su identidad docente.

Actualizado: En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)



Competencia 9

Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.	▪ Comprende que en la práctica docente debe conducirse y <u>tomar decisiones</u> teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. ▪ Reconoce que como estudiante de la FID debe cumplir responsabilidades e interactuar respetando los principios y valores institucionales
Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.		▪ Demuestra en su práctica diaria autonomía y responsabilidad en la interacción con diversos dilemas morales, demostrando compromiso en su función social, a través del análisis crítico reflexivo
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.	▪ Promueve espacios de interacciones de calidad que garanticen el bienestar y los derechos de los estudiantes. ▪ Garantiza el bienestar y cumplimiento irrestricto de los derechos de los estudiantes en las interacciones de su práctica preprofesional
Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.		▪ Resuelve dilemas morales desde la formación ética, experiencias, modelos pedagógicos y apoyo del docente formador que se presentan en su práctica pre profesional

Actualizado: 18/03/2025. En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)



Competencia 10

Proyecto Curricular Institucional de la EESPP Chimbote

Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidiana	▪ Reflexiona sobre sus fortalezas y limitaciones reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones
Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.		▪ Comprende los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente.
Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.		▪ Comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. ▪ Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, reconociendo el porqué de éstas en una variedad de situaciones cotidianas
Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.		▪ Comprende que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. ▪ Comprende cómo los estereotipos y prejuicios afectan las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce	▪ Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones; las revisa y ajusta en forma permanente.
Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.		▪ Comprende que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con estudiantes de educación básica. ▪ Defiende su postura ética frente a casuísticas y/o dilemas morales resguardando los derechos de los demás.



Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.	Proyecto Curricular Institucional de la ESBPP Chimbote es capaz de regular sus emociones, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	▪ Regula sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes y docentes de EBR.
Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.		▪ Muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional, identificando aquellos estereotipos y prejuicios sociales que afectan sus relaciones interpersonales,

Actualizado: 18/03/2025. En reuniones colegiadas de docentes formadores (14 y 17 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

Competencia 11

Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.		▪ Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida personal y para su formación profesional, comprendiendo la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico
Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.		▪ Comprende las oportunidades que ofrece las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje.
Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes		▪ Fundamenta la importancia de las herramientas recursos educativos en los entornos digitales utilizados en forma crítica, ética en beneficio de su aprendizaje.
Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.		▪ Fundamenta el valor de las TIC en la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa.
Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.		▪ Comprende la importancia del desarrollo del pensamiento computacional desde el uso de las TIC.
CAPACIDADES	ESTÁNDAR NIVEL 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	Proyecto Curricular Institucional de la EESP Chimbote	▪ Gestiona las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional.
Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.	aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional	▪ Implementa políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital.
Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes		▪ Gestiona con sentido crítico y ético información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.) en el proceso de enseñanza y aprendizaje ▪ Sustenta las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico.
Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.		▪ Utiliza las tecnologías digitales con eficiencia para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa y acceder a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones.
Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.		▪ Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional

Actualizado: 18/03/2025. En reuniones colegiadas de docentes formadores (14 y 17 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

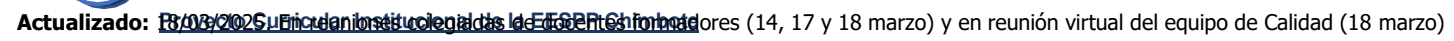
Competencia 12

Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a	▪ Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en ésta. ▪ Fundamenta en qué consiste el proceso de investigación, reconociendo la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes.
Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.		▪ Reconoce situaciones problemáticas en su entorno de aprendizaje, que posibiliten actividades de investigación, planteando respuestas o explicaciones a las mismas.



Proyecto Curricular Institucional de la EESPP Chimote	Elabora un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.	▪ Focaliza un problema de investigación y determina los objetivos, actividades e instrumentos de investigación en base a fuentes primarias, secundarias o ambas en favor de sus aprendizajes.
Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.		▪ Desarrolla procesos de recojo, organización y análisis de información de acuerdo a objetivos definidos previamente por la actividad de aprendizaje formativa.
Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.		▪ Evalúa el cumplimiento de procesos de investigación y comunica sus resultados promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	▪ Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación con sentido crítico y ético.
Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.		▪ Elabora un plan que considere descripción del problema, objetivos, metodología e instrumentos que empleará. ▪ Sustenta su investigación en enfoques teóricos, científicos y pedagógicos, contruidos en base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente
Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.		▪ Desarrolla el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente, analizando a profundidad e interpretando a la luz del marco teórico construido. ▪ Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla.
Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.		▪ Implementa mejoras en el proceso de la investigación a partir de lecciones aprendidas, sugerencias del formador y experiencias diversas que conllevan a futuros estudios e investigaciones. ▪ Difunde sus resultados, considerando a distintos tipos de público y a los actores que participaron en la investigación.





5.3 PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

DCBN de la Formación Inicial Docente 2020

1. PERFIL DE EGRESO.

El Perfil de egreso de la FID es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. La EESPP Chimbote asume formar docentes de educación física fortalecidos en su desarrollo personal e identidad profesional, que domina y aplica los sustentos teóricos-metodológicos, para planificar y conducir procesos de E-A situados, según los ámbitos disciplinares de la especialidad, con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de una escuela articulada a la familia y comunidad.

Dominio I: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Competencia 1

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes con énfasis del grupo etario del Programa de estudios y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.

Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.



Dominio II: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE

Competencia 3

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos reflexivos, críticos, creativos e interculturales

Competencia 4

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos de su especialidad pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

Competencia 5

Evalúa en forma formativa el aprendizaje de acuerdo con el Perfil de egreso de la educación básica, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos

Dominio IV: DESARROLLO PERSONAL, DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTES

Competencia 8

Reflexiona sobre su práctica pedagógica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

Competencia 9

Ejerce su profesión desde una ética de respeto y responsabilidad con los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, creatividad y compromiso con su función social.

Competencia 10

Gestiona su desarrollo personal demonstrando autorregulación de emociones, en sus interacciones genera vínculos positivos y trabaja colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad,

Competencia 11

Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

Competencia 12

Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

Dominio III: PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA ARTICULADA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Competencia 6

Participa activamente, con actitud democrática, reflexiva, crítica, colaborativa y prospectiva, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.

Competencia 7

Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.



Dominios, capacidades y estándares del Perfil de egreso contextualizado

DOMINIO 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus <u>estudiantes con énfasis del grupo etario del Programa de estudios de educación física</u> y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes <u>con énfasis del grupo etario del Programa de estudios de educación física</u> y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo <u>con énfasis en la primera infancia, infancia y adolescencia</u> . Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente del <u>Programa de estudios de educación física</u> , y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos <u>con énfasis en la primera infancia, infancia y adolescencia</u> . Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo <u>con énfasis en la primera infancia, infancia y adolescencia</u> . Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente del <u>Programa de estudios de educación física</u> y sabe cómo promover el desarrollo de éstas.			
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad / proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEA.	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.
	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.			



DOMINIO 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos <u>reflexivos</u> , <u>creativos</u> e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos. Vincula las habilidades socioemocionales, la formación ética y los enfoques a través de la educación física y el deporte.			
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos <u>de su especialidad</u> <u>educación física</u> pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes <u>con énfasis del grupo etario del Programa de estudios de educación física</u> y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios. Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas. Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.			
Competencia 5 Evalúa <u>en forma formativa</u> el aprendizaje	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia,	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los			



de acuerdo <u>con el Perfil de egreso de la educación básica</u>, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos	estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes. <u>Regula el recojo de información a través de los criterios de evaluación, y la implementación de técnicas e instrumentos de evaluación que responde a la naturaleza de la especialidad del Programa de estudios de educación física.</u> Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza. Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.	fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje que <u>respondan a la naturaleza del Programa de estudios de educación física</u> y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. <u>Interpreta estas evidencias, empleando los criterios, técnicas e instrumentos de evaluación</u> preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
--	---	---	--	--

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA ARTICULADA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, <u>reflexiva</u>, crítica, colaborativa y <u>prospectiva</u>, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos. Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución. Participa activamente con actitud <u>reflexiva, crítica y prospectiva</u> en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones <u>con actitud prospectiva</u>, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo y <u>actitud prospectiva</u> cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.



		sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas. Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información en forma <u>reflexiva y crítica</u> sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con ésta.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.			

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL, DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTES				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica <u>pedagógica</u> y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica <u>pedagógica</u> y sobre su participación en su institución o red educativa.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica <u>pedagógica</u> y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica <u>pedagógica</u> y garantizar el logro de los aprendizajes.			
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.			



		actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	bases de la dimensión política de su identidad docente.	manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de <u>respeto y responsabilidad</u> con los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, creatividad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus necesidades desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> .	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> que se le presentan como parte de la vida escolar.			
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal <u>demostrando autorregulación de emociones, en sus interacciones genera vínculos positivos y trabaja</u> colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad,	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal <u>demostrando autorregulación de emociones</u> .	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas <u>demostrando autorregulación de emociones</u> . Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica <u>demostrando autorregulación de emociones</u> . Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
	Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> .			
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.			
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas <u>demostrando autorregulación de emociones</u> . Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.		



Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
	Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.			
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.			
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.			
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.			
	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir de esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.			
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.			
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.			

Fuente: Creación propia EESPP CHIMBOTE en base a la contextualización del Perfil de egreso (DCBN 2020)



2 MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

Fuente: DIFOID, 2019



Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X
Lectura y Escritura en la Educación Superior	Comunicación Oral en la Educación Superior	Arte, Creatividad y Aprendizaje	Deliberación y Participación	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	Ética y Filosofía para el pensamiento crítico	Desarrollo Personal II	Práctica e Investigación VIII	Práctica e Investigación IX	Práctica e Investigación X
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	12 H 8 Cr 4 T 8 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P
Resolución de Problemas Matemáticos I	Resolución de Problemas Matemáticos II	Inglés para Principiantes I / Beginner English I (A1)	Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A2)	Práctica e Investigación V	Práctica e Investigación VI	Práctica e Investigación VII	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad	Educación Física y Deporte para el desarrollo	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	10 H 7 Cr 4 T 6 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P
Historia, Sociedad y Diversidad	Gender y Epistemologías	Práctica e Investigación III	Práctica e Investigación IV	Culturas Escolares y Cambio Educativo	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III	Convivencia Escolar y Orientación Educativa	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos II	LEYENDA FG FORMACIÓN GENERAL FP FORMACIÓN PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN CURSOS DE ESPECIALIDAD ELECTIVOS H : Horas Cr : Créditos T : Teoría P : Práctica	
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P								
Desarrollo Personal I	Práctica e Investigación II	Niñez, adolescencias y aprendizajes	Educación Sexual Integral	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales II	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes de combate	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I	Educación Física Inclusiva		
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P		
Práctica e Investigación I	Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	Didáctica General de la Educación Física	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II	Psicología en la actividad física y el deporte	Nutrición y Calidad de Vida	Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios			
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P			
Educación y sociedad en el siglo XXI	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I	Corporalidad y motricidad	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales I	Teoría y Práctica de los Juegos	Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre				
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P				
		Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I	Anatomía y Fisiología del cuerpo humano II	ELECTIVO 1	ELECTIVO 2	ELECTIVO 3	ELECTIVO 4		
		4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P		

FG	16 H 8 Cr 10 T 8 P	16 H 8 Cr 10 T 8 P	16 H 8 Cr 10 T 8 P	16 H 8 Cr 10 T 8 P	16 H 8 Cr 10 T 8 P	16 H 8 Cr 10 T 8 P	16 H 8 Cr 10 T 8 P	16 H 8 Cr 10 T 8 P	16 H 8 Cr 10 T 8 P
FP	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P
FE	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P
ELECTIVOS	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P
TOTALES	30 H 24 Cr 16 T 12 P	30 H 24 Cr 16 T 12 P	30 H 24 Cr 16 T 12 P	30 H 24 Cr 16 T 12 P	30 H 24 Cr 16 T 12 P	30 H 24 Cr 16 T 12 P	30 H 24 Cr 16 T 12 P	30 H 24 Cr 16 T 12 P	30 H 24 Cr 16 T 12 P

Tabla 16 Malla curricular del DCBN del Programa de estudios de Educación Física

**3 MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

Tabla 12 Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1				1	1
Inglés para Principiantes I / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Niñez, Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Didáctica General de la Educación Física	1				1							1
Corporeidad y Motricidad	1				1							1
Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I	1	1									1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales I		1			1						1	
Anatomía y Fisiología del cuerpo humano II	1			1	1							
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1				1	1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales II	1	1										1
Psicología en la actividad física y el deporte	1				1			1				
Teoría y Práctica de los Juegos	1	1									1	

LEYENDA:

1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019



Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes de combate	2		2								2	
Nutrición y Calidad de Vida	2			2	2							
Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre				2				2			2	
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I	2									2		2
Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos II	2	2				2						
Educación Física Inclusiva	2					2					2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Educación Física y Deporte para el desarrollo	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019

Plan de estudios del Programa de estudios de Educación Física

La distribución total de horas y créditos para lograr el nivel de desarrollo esperado de las competencias del Perfil de egreso se contempla en el siguiente cuadro:

Distribución de horas y créditos del Plan de estudios por componente curricular:

Componente curricular	Cursos/ Módulo	Horas y créditos				Resumen	
		Teoría		Práctica		H	Créditos
Formación general	14	14	30	28	14	58	44
Formación en la práctica e investigación	10	10	40	70	35	110	75
Formación específica	27	27	62	54	27	116	89
Electivos	4	4	8	8	4	16	12
Total, general	55	140	140	160	80	300	220

Fuente: DIFOID, 2020

**4 PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA**

CC	CURSOS O MÓDULOS	CICLOS												TOTAL								
		I		II		III		IV		V		VI			VII		VIII		IX		X	
		Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	
Formación General	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4	3																	4	3	
	Resolución de Problemas Matemáticos I-II	4	3	4	3															8	6	
	Historia, Sociedad y Diversidad	4	3																	4	3	
	Desarrollo Personal I - II	6	5									4	3							10	8	
	Comunicación Oral en la Educación Superior			4	3															4	3	
	Ciencia y Epistemologías			4	3															4	3	
	Inglés para Principiantes I - II / Beginner English I (A1)					4	3	4	3											8	6	
	Deliberación y Participación							4	3											4	3	
	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos									4	3									4	3	
	Arte, Creatividad y Aprendizaje					4	3													4	3	
	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico										4	3								4	3	
	SUB TOTAL		18	14	12	9	8	6	8	6	4	3	4	3	4	3	0	0	0	0	58	44
Práctica Investigación	Práctica e Investigación I - X	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75	
	SUB TOTAL	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75	
Formación Específica	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6	5																	6	5	
	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - II - III			6	5			4	3			4	3							14	11	
	Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades			6	5															6	5	
	Niñez, Adolescencias y Aprendizajes					4	3													4	3	
	Didáctica General de la Educación Física					4	3													4	3	
	Corporeidad y Motricidad					4	3													4	3	
	Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I - II					4	3	4	3											8	6	
	Educación Sexual Integral							4	3											4	3	
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales I - II							4	3	4	3									8	6	
	Culturas Escolares y Cambio Educativo									4	3									4	3	
	Psicología en la actividad física y el deporte									4	3									4	3	
	Teoría y Práctica de los Juegos									4	3									4	3	
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes de combate											4	3							4	3	
	Nutrición y Calidad de Vida											4	3							4	3	
	Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre											4	3							4	3	
	Convivencia Escolar y Orientación Educativa													4	3					4	3	
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I-II													4	3	4	3			8	6	
	Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios													4	3					4	3	
	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad														4	3				4	3	
	Educación Física Inclusiva														6	5				6	5	
	Educación Física y Deporte para el desarrollo																4	3		4	3	
	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo																		4	3	4	3
	SUB TOTAL		6	5	12	10	16	12	16	12	16	12	16	12	12	9	14	11	4	3	110	89
	Electivos I - II - III - IV										4	3	4	3	4	3	4	3			16	12
TOTAL		30	24	30	24	30	23	30	23	30	23	30	23	30	22	30	22	30	18	30	18	

LEYENDA: H: Horas semanales C: Curso Cr: Créditos M: Módulo

Fuente: DIFOID, 2019



6. CURSOS ELECTIVOS Y PROYECTOS INTEGRADORES

El DCBN brinda la posibilidad de destinar un porcentaje determinado de los créditos del Programa de estudios de Educación física para su utilización en cursos electivos, los cuales pueden ser elegidos de acuerdo a las necesidades del estudiante de FID a lo largo de su formación.

6.1 Cursos electivos:

Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo I: Normas y reglas de arbitraje: vóley y fútbol									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	2, 4 y 9									

Este Curso promueve que los estudiantes de FID comprendan sobre el arbitraje deportivo encaminando a profundizar sus conocimientos y prácticas para las disciplinas deportivas: atletismo y fútbol. El futuro docente de educación física comprenderá sobre la importancia de desarrollar las cualidades de un buen arbitro y su participación en estos escenarios deportivos. Es importante contar con otra vía en su formación vocacional, fortalecer su formación profesional con la mirada en el arbitraje y la persona del árbitro que además debe tener una buena preparación psicológica y disciplinar.

La actividad arbitral posibilita decisiones y apreciaciones éticas, siendo éste un tema necesario para concebir y aplicarlo como proceso pedagógico lo que permite además ofrecer instrumentos para la aplicación y desarrollo de las funciones educativas del arbitraje e incluir nuevas líneas de investigación para su perfeccionamiento y especialización profesional. Se deben desarrollar tópicos como Reglamento de atletismo, voces de partida alta y baja, funciones de los jueces (de partida, de llegada y otros), así como el Reglamento del fútbol y sus principales reglas del juego.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del módulo son los siguientes:

- ☐ Sustenta la importancia de la interpretación y análisis de las reglas de juego de los Deportes Colectivos seleccionados: vóley y futbol como posibilidades de coadyuvar con su FID.
- ☐ Comprende la importancia de incluir los saberes, recursos, estrategias, respetando opiniones, para el desarrollo de actuaciones y acciones dentro de los centros de práctica y comunidad.
- ☐ Propone situaciones que permitan al niño participar en el entorno en un clima armonioso, seleccionando, combinando y adaptando los recursos y estrategias para entender cómo se usan los diversos

Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo II: aprendizaje y enseñanza de los deportes de combate									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	1,3 y11									

El curso tiene como propósito que los estudiantes de FID identifiquen los principales fundamentos del proceso de aprendizaje y enseñanza de los deportes de combate, como Karate, Judo y Tae kwon do, considerando el deporte como el medio fundamental de la educación física para el desarrollo integral de los estudiantes y el mejoramiento de su calidad de vida. Se estudia la evolución histórica de dichos deportes y su desarrollo en Perú, además, se analizan experiencias significativas sobre la metodología de la enseñanza en la iniciación deportiva de los mismos. Por otra parte, analizan distintas estrategias didácticas que promueven los aprendizajes esperados considerando el diseño curricular y las necesidades formativas de los estudiantes de educación básica. Analizan las pruebas y normas para la selección de talentos deportivos y las usarán como referentes para organizar los equipos en los juegos deportivos escolares. Promueve el análisis de decisiones arbitrales en Karate, Judo y Tae kwon do relacionadas con la aplicación del reglamento, apoyándose en herramientas digitales. A lo largo del curso, se discute la importancia de fomentar ambientes de aprendizaje seguros, libres de acoso y violencia, utilizando el deporte para promover los enfoques transversales.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- ☐ Sustenta la importancia de la interpretación y análisis de aprendizaje y enseñanza de los deportes de combate, como Karate, Judo y Tae kwon do como posibilidades de coadyuvar con su FID.
- ☐ Comprende la importancia de incluir los saberes, recursos, estrategias, respetando opiniones, para el desarrollo de actuaciones y acciones dentro de los centros de práctica y comunidad.

Propone situaciones que permitan participar en el entorno en un clima armonioso, seleccionando, combinando y adaptando los recursos y estrategias para entender cómo se usan los diversos de los deportes de combate, como Karate, Judo y Tae kwon do



Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo III: La educación psicomotriz y el desarrollo profesional									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	1, 4 y 8									

Este Curso tiene como propósito comprender las implicancias de la educación psicomotriz, posibilita el refuerzo de los principales temas como: la expresión corporal, el desarrollo de actividades psicomotrices en niños y niñas de 4 a 5 años de edad y de 6 a 7 años en forma diferenciada y de acuerdo al desarrollo de la práctica pre profesional.

Promueve que los estudiantes de FID comprendan que el desarrollo de tópicos relacionados con la actividad psicomotriz en los niños y niñas de educación inicial y primaria ayude en la autonomía y equilibrio, y la detección del retraso en el desarrollo psicomotor, discapacidad o alguna debilidad o dificultad debe ser detectada, diagnosticada y abordada a tiempo.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Comprende la importancia de incluir los saberes relacionados a la detección oportuna del retraso del desarrollo psicomotriz para prevenir sus implicancias en el futuro desarrollo de los niños, así como su atención oportuna.
- Sustenta la importancia de la expresión corporal y desarrollo de actividades psicomotrices en el infante; su interpretación y análisis para el desarrollo de la autonomía y equilibrio y la detección del retraso en el desarrollo psicomotor, discapacidad o alguna debilidad o dificultad.

Ciclo VIII:

Componente curricular	Formación especializada									
Curso	Electivo IV: Primeros auxilios referidos a lesiones o casos fortuitos que se presentan en clases prácticas									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	1, 4 y 9									

Este Curso tiene como propósito conocer los primeros auxilios relacionados con lesiones o casos que ocurren con estudiantes u otras personas y que requieren una atención oportuna e inmediata por parte del futuro docente de educación física.

La práctica de los primeros auxilios es esencial para prevenir y controlar los casos relacionados con los accidentes fortuitos. Es importante que el futuro docente de educación física adquiera cualidades y habilidades para brindar los cuidados inmediatos, adecuados y provisionales a las personas accidentadas o enfermas cuya sintomatología puede ser de aparición súbita y que requieren atención antes de ser atendidos en un centro asistencial.

Se considera tópicos referidos a los accidentes y lesiones más comunes en el deporte como fracturas: abiertas y cerradas, esquinche, contusión y luxaciones. Y éstas se encuentran en sus manos brindar una atención inmediata y realizar las derivaciones oportunas.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Describe cómo debe ser la práctica de los primeros auxilios, estableciendo manuales y protocolos para prevenir y controlar los casos relacionados con accidentes fortuitos.
- Argumenta a favor de la importancia contar con un botiquín para la atención inmediata, adecuada y provisional a las personas accidentadas o enfermas para luego ser derivada en forma oportuna.

La articulación vertical vincula los cursos y módulos de un mismo año a través de un Proyecto integrador que funciona como eje estructurador para buscar evidencias del desarrollo de las competencias profesionales como eje estructurador para buscar evidencias del desarrollo de las competencias profesionales docentes del perfil de egreso. El desarrollo del Proyecto anual se concreta a través de los módulos de práctica e investigación.

6.2 Proyectos integradores

El proyecto integrador se fundamenta en la concepción de un currículo abierto y flexible pero sistemáticamente estructurado a partir del tratamiento de asuntos de interés común a manera de núcleos problemáticos par la formación. Se realiza de forma colaborativa y en relaciones de interdisciplinariedad para entender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones a necesidades reales, construir propuestas de



innovación, entre otros (Caballero, s.f.)

CICLO	SITUACIÓN EJE DEL PROYECTO	INTENCIONALIDAD DEL PROYECTO
I y II	Propuesta de estrategias pre deportivas para fortalecer el desarrollo psicomotor en el marco de una cultura de paz.	A través del Proyecto Integrador "Propuesta de estrategias pre deportivas para fortalecer el desarrollo psicomotor en el marco de una cultura de paz" , los estudiantes en el ciclo impar recogerán información sobre el desarrollo psicomotor de los estudiantes en la práctica pre profesional elaborando un diagnóstico. En el ciclo par realizarán una reflexión de los resultados en su fase diagnóstica, cuyo producto es la Ficha de compromiso del estudiante culminado con la descripción de los resultados de la aplicación de las diferentes estrategias pre deportivas y sus efectos en el desarrollo psicomotor en los diferentes escenarios educativos; presentando el análisis e interpretación de resultados de la aplicación de las estrategias pre deportivas.
III y IV	Desarrollo de habilidades sociales, a través de actividades deportivas en el marco de una cultura de paz	A través del Proyecto Integrador "Desarrollo de habilidades sociales, a través de actividades deportivas en el marco de una cultura de paz" , las estudiantes del programa de estudios de Educación física, iniciarán recogiendo información sobre las habilidades sociales o estilos de crianza en la familia realizando una caracterización, en el ciclo par ejecutarán un taller con padres de familia en las II.EE. de práctica, como respuesta a los resultados obtenidos del diagnóstico en la primera fase del proyecto integrador, culminando con la presentación y difusión de las conclusiones en el marco de la investigación formativa y el pensamiento crítico reflexivo.
V y VI	Prácticas socio reflexivas para la comprensión del ejercicio docente en estudiantes del programa de estudios de Educación Física	La formación profesional de los estudiantes del Programa de Estudio de Educación Física se encuentra enmarcada en el desarrollo de competencias del perfil de egreso, de acuerdo con lo establecido en el Mapa Curricular corresponde en el V ciclo concluir el nivel 1 del estándar e iniciar el nivel 2 en el VI ciclo; por tanto, constituye una oportunidad para que los estudiantes, desde un proceso reflexivo, crítico y consciente, puedan evaluar su desempeño, y asumir compromisos para desarrollar "prácticas socio reflexivas" fortaleciendo su formación profesional en escenarios auténticos como las instituciones de práctica.
VII y VIII	Programa para la atención de necesidades deportivas en estudiantes de educación secundaria.	A través del proyecto integrador "Programa para atención de las necesidades deportivas en estudiantes de educación secundaria" , los estudiantes del programa de estudios de Educación Física; en el ciclo impar realizarán una caracterización de las necesidades deportivas de los estudiantes de educación secundaria a través de las prácticas preprofesionales. Y en el ciclo para seleccionarán, implementarán y ejecutarán actividades a través de un Programa que constituya una alternativa frente al resultado del diagnóstico de necesidades deportivas de las II.EE de práctica considerando los efectos de la pandemia, culminando con la presentación y difusión de las conclusiones en el marco del proyecto integrador en la etapa II.

Fuente: Creación propia de la EESPP Chimbote



A continuación, se presenta el alineamiento con las políticas de investigación e innovación para el programa de educación física de la EESPP Chimbote:

CICLO	PROYECTO INTEGRADOR	LÍNEA Y SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN
I y II	Propuesta de estrategias pre deportivas para fortalecer el desarrollo psicomotor grueso en el marco de una cultura de paz.	TEORÍA Y MÉTODOS EDUCATIVOS σ Estrategias de aprendizaje
III y IV	Desarrollo de habilidades sociales, a través de actividades deportivas en el marco de una cultura de paz	CONOCIMIENTO DEL EDUCANDO σ Patrones de desarrollo
V y VI	Prácticas socio reflexivas para la comprensión del ejercicio docente en estudiantes del programa de estudios de Educación Física	ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS σ Gestión del talento humano
VII y VIII	Programa para la atención de necesidades deportivas en estudiantes de educación secundaria.	CONOCIMIENTO DEL EDUCANDO σ Necesidades e intereses del estudiante

Fuente: Creación propia de la EESPP Chimbote





MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS PERFIL DE EGRESO DE LA FID PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

DOMINIO I: Preparación para los aprendizajes

Competencia 1

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	- Comprende las características del desarrollo de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria sus procesos cognitivos, afectivos y socioculturales desde las diferentes perspectivas teóricas. - Comprende las implicancias de las características de los de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria y su contexto en las prácticas pedagógicas.
Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de éstas.		- Comprende los fundamentos disciplinares del currículo vigente en el nivel de educación secundaria en área curricular de educación física y explica su relación con el enfoque por competencias. - Comprende el aporte del enfoque por competencias en el desarrollo de aprendizajes en respuesta a las demandas de la sociedad actual relacionado a educación secundaria en área curricular de educación física - Conoce estrategias de enseñanza y evaluación para el desarrollo de las áreas curriculares del nivel de educación secundaria en área curricular de educación física.



CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	Establece la relación entre los principios, las teorías del aprendizaje y los patrones típicos del desarrollo de los estudiantes, así como sus implicancias en una práctica pedagógica que atiende la diversidad en relación a educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física
Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de éstas.		- Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan el currículo vigente y sus implicancias en el desarrollo del pensamiento complejo de estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física. - Fundamenta la progresión de las competencias en la educación básica y la forma en que los estudiantes aprenden, así como las implicancias de sus saberes previos y dificultades, en relación a educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física - Domina estrategias de enseñanza y evaluación pertinentes para el desarrollo de las áreas curriculares en relación a educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física coherente con la planificación curricular.

Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las	Fundamenta la importancia de una planificación curricular que responda a las expectativas del currículo nacional y a las necesidades de aprendizaje de los



responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física para proponer situaciones, estrategias y recursos pertinente.
Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.		Comprende que la articulación entre la planificación curricular anual y de corto alcance contribuyen al desarrollo progresivo de los aprendizajes, en área curricular de educación física.
Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.		Propone situaciones educativas auténticas que posibilite el logro de los propósitos de aprendizaje haciendo uso de los recursos y estrategias de evaluación pertinentes, en el área curricular de educación física.
CAPACIDADES	ESTÁNDAR NIVEL 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEA.	Planifica la enseñanza considerando propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación concordantes con las expectativas de aprendizaje definidas en el CEBN, las necesidades de aprendizaje de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural.
Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.		- Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos, actividades de aprendizaje asegurando la articulación y coherencia entre las mismas, de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física - Maneja criterios para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación, coherentes con los propósitos de aprendizaje, el contexto de los estudiantes e intereses comunes del grupo, que posibilitan actuaciones complejas de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física



DOMINIO II: Enseñanza para los aprendizajes

Competencia 4

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que confiere un papel protagónico a los estudiantes, destacando la importancia de construir conocimientos desde los saberes previos en las interacciones en los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física
Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios.		Comprende que la gestión de las interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes de los estudiantes en área curricular de educación física
Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.		- Conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista, para los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física - Brinda apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula, relacionado al área curricular de educación física.
Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.		Optimiza el uso del tiempo en la ejecución de actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación



Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	Desarrolla interacciones pedagógicas que generan nuevos aprendizajes a partir de los saberes previos, estableciendo relaciones significativas entre hechos, datos y conceptos relacionado al área curricular de educación física.
Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios.		Fomenta entre los estudiantes el sentido de las actividades que realizan para el logro de los propósitos de aprendizaje relacionado al área curricular de educación física.
Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.		Brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y ofrece apoyo pedagógico para atender sus necesidades relacionado al área curricular de educación física.
Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.		Gestiona el tiempo dedicado a actividades de aprendizaje, regulando permanentemente su desarrollo, de aprendizaje de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física.

Competencia 5

Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunicada educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.



CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	Comprende la vinculación entre la enseñanza y evaluación, enfatizando la retroalimentación y la participación de los estudiantes en los procesos evaluativos en área curricular de educación física.
Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.		Conoce y utiliza una variedad de estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, considerando los propósitos planteados, de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física.
Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.		Comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y tomar decisiones desde una perspectiva formativa de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física.
Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.		Conoce estrategias e instrumentos de evaluación en el marco de la evaluación formativa, orientado a la mejora de los aprendizajes desde la retroalimentación formativa, de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física.
Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.		Maneja estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje, para el logro de competencia de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física.
Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.		Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades, en para el logro de competencia de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física.



Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.		- Comunica los resultados de evaluación a los estudiantes, identificando con ellos sus avances y necesidades de mejora en función a los aprendizajes esperados. - Brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas, al logro de competencia de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de educación física.
---	--	---

MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO DE LA FID

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

Criterios de evaluación transversales

DOMINIO II: Enseñanza para los aprendizajes

Competencia 3

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes.	Comprende la importancia de generar un clima afectivo positivo y convivencia democrática, que reconoce la diversidad y la inclusión de todos los estudiantes en el desarrollo del proceso de E-A.
Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.	Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los	Comprende que el clima afectivo positivo promueve el bienestar y la seguridad de los estudiantes, basados en un ambiente de confianza, cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros.



Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.	estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	▪ Fundamenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía asumiendo que los conflictos son inherentes a la vida escolar. ▪ Se relaciona en forma respetuosa, con los estudiantes de EBR reconociendo sus diferencias, motivando su participación en el proceso de aprendizaje.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.	▪ Promueve un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, respetando sus diversas características, personalidades e intereses ▪ Garantiza las condiciones para la seguridad y respeto de los estudiantes, interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula.
Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.	Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	▪ Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje motivando su participación y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.
Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.		▪ Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática en el aula. ▪ Maneja estrategias para la resolución democrática de los conflictos que se presentan en el aula,}.

DOMINIO III: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

Competencia 6

Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.



CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de tu institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas.	▪ Comprende que los aprendizajes de calidad se logran con una gestión institucional que compromete el trabajo colaborativo de la comunidad educativa. ▪ Establece relaciones interpersonales respetuosas en los diversos escenarios formativos institucionales y externos.
Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.		▪ Reconoce que la labor educativa de los docentes se realiza en comunidades profesionales de aprendizaje, con perspectiva de la construcción de una visión compartida de la institución
Participa activamente en la propuesta de mejora y proyectos de innovación.		▪ Implementa mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de tu institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	▪ Establece relaciones de respeto y comunicación asertiva con estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad, reconociendo los derechos que les corresponde
Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.		▪ Comprende la necesidad de conocer y revisar periódicamente la visión compartida de la institución a través de reuniones colegiadas. ▪ Participa en actividades de gestión escolar demostrando habilidades para el trabajo colaborativo con los actores institucionales en diversos escenarios formativos
Participa activamente en la propuesta de mejora y proyectos de innovación.		▪ Plantea propuestas de mejora o proyectos de innovación, considerando las potencialidades y dificultades que presentan las instituciones educativas

Competencia 7

Establece relaciones de respeto, colaboración y responsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de sus resultados.



CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.	Comprende que existe diferentes formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes	▪ Comprende que existe diferentes formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. ▪ Fundamenta la importancia de conocer saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del contexto donde se inserta la institución educativa
Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.		▪ Involucra a las familias de manera activa, promoviendo su participación para el logro del aprendizaje de sus hijos.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y familia, en el marco del enfoque cultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	▪ Investiga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y familias, en el marco del enfoque cultural y diálogo de saberes
Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.		▪ Promueve el involucramiento de la familia y la comunidad en el proceso de aprendizaje a través de <u>propuestas creativas</u>.

DOMINIO IV: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Competencia 8

Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento modular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de	▪ Comprende que la reflexión es un componente principal para la evaluación de la práctica pedagógica, sistemático, individual y colectivo, que permite identificar fortalezas y aspectos de mejora. ▪ Reflexiona en base a registros y evidencias de su desempeño personal, posibilitando diálogos formativos con el docente formador y en pares



Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.	las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades	▪ Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y experiencia institucional a partir del análisis de su desempeño ▪ Muestra una postura crítica a partir del análisis de información relacionadas a las políticas educativas vigentes.
Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.		
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica preprofesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente	▪ Desarrolla procesos reflexivos de manera individual y colectiva sobre acciones de su práctica pre profesional estableciendo relación con teorías, que conlleven a plantear aspectos de mejora ▪ Implementa cambios necesarios para mejorar su práctica pedagógica a partir de los resultados de la sistematización y reflexión crítica sobre sus experiencias pedagógicas ▪ Interviene, desde su experiencia y conocimiento profesional en la discusión sobre políticas educativas asumiendo posturas críticas, en entornos físicos y virtuales, fortaleciendo su identidad docente.
Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.		
Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.		

Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.	▪ Comprende que en la práctica docente debe conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. ▪ Reconoce que como estudiante de la FID debe cumplir responsabilidades e interactuar respetando los principios y valores institucionales ▪ Demuestra en su práctica diaria autonomía y responsabilidad en la interacción con diversos dilemas morales, demostrando compromiso en su función social, a través del análisis crítico reflexivo
Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.		



CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.	▪ Promueve espacios de interacciones de calidad que garanticen el bienestar y los derechos de los estudiantes. ▪ Garantiza el bienestar y cumplimiento irrestricto de los derechos de los estudiantes en las interacciones de su práctica preprofesional
Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.		▪ Resuelve dilemas morales desde la formación ética, experiencias, modelos pedagógicos y apoyo del docente formador que se presentan en su práctica pre profesional

Competencia 10

Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidiana	▪ Reflexiona sobre sus fortalezas y limitaciones reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones
Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.		▪ Comprende los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente.
Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.		▪ Comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. ▪ Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, reconociendo el porqué de éstas en una variedad de situaciones cotidianas
Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.		▪ Comprende que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. ▪ Comprende cómo los estereotipos y prejuicios afectan las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas



CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	▪ Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones; las revisa y ajusta en forma permanente.
Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.		▪ Comprende que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con estudiantes de educación básica. ▪ Defiende su postura ética frente a casuísticas y/o dilemas morales resguardando los derechos de los demás.
Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.		▪ Regula sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes y docentes de EBR.
Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.		▪ Muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional, identificando aquellos estereotipos y prejuicios sociales que afectan sus relaciones interpersonales,

Competencia 11

Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con	▪ Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida personal y para su formación profesional, comprendiendo la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico
Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.		▪ Comprende las oportunidades que ofrece las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje.
Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el		▪ Fundamenta la importancia de las herramientas recursos educativos en los entornos digitales utilizados en forma crítica, ética en beneficio de su aprendizaje.



aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes	responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	
Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.		▪ Fundamenta el valor de las TIC en la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa.
Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.		▪ Comprende la importancia del desarrollo del pensamiento computacional desde el uso de las TIC.
CAPACIDADES	ESTÁNDAR NIVEL 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional	▪ Gestiona las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional.
Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.		▪ Implementa políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital.
Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes		▪ Gestiona con sentido crítico y ético información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.) en el proceso de enseñanza y aprendizaje
Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.		▪ Sustenta las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico.
Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.		▪ Utiliza las tecnologías digitales con eficiencia para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa y acceder a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones.
		▪ Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional



Competencia 12

Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes.	▪ Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en ésta. ▪ Fundamenta en qué consiste el proceso de investigación, reconociendo la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes.
Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.	Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas).	▪ Reconoce situaciones problemáticas en su entorno de aprendizaje, que posibiliten actividades de investigación, planteando respuestas o explicaciones a las mismas. ▪ Focaliza un problema de investigación y determina los objetivos, actividades e instrumentos de investigación en base a fuentes primarias, secundarias o ambas en favor de sus aprendizajes.
Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.	Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.	▪ Desarrolla procesos de recojo, organización y análisis de información de acuerdo a objetivos definidos previamente por la actividad de aprendizaje formativa.
Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.		▪ Evalúa el cumplimiento de procesos de investigación y comunica sus resultados promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza	▪ Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación con sentido crítico y ético.
Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.		▪ Elabora un plan que considere descripción del problema, objetivos, metodología e instrumentos que empleará. ▪ Sustenta su investigación en enfoques teóricos, científicos y pedagógicos, contruidos en base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente



Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.	a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	▪ Desarrolla el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente, analizando a profundidad e interpretando a la luz del marco teórico construido. ▪ Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla.
Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.		▪ Implementa mejoras en el proceso de la investigación a partir de lecciones aprendidas, sugerencias del formador y experiencias diversas que conlleven a futuros estudios e investigaciones. ▪ Difunde sus resultados, considerando a distintos tipos de público y a los actores que participaron en la investigación.



5.4 PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS

DCBN de la Formación Inicial Docente 2020

A. PERFIL DE EGRESO.

El Perfil de egreso de la FID es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. Formar docentes de Idiomas Inglés fortalecidos en su desarrollo personal e identidad profesional, que domina y aplica los sustentos teóricos-metodológicos, para planificar y conducir procesos de E-A situados, en atención a las competencias comunicativas en una lengua extranjera en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de una escuela articulada a la familia y comunidad.



Dominio I: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Competencia 1

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes con énfasis del grupo etario del Programa de estudios y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.

Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.



Dominio II: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE

Competencia 3

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos reflexivos, críticos, creativos e interculturales

Competencia 4

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos de su especialidad pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

Competencia 5

Evalúa en forma formativa el aprendizaje de acuerdo con el Perfil de egreso de la educación básica, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos

Dominio IV: DESARROLLO PERSONAL, DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTES

Competencia 8

Reflexiona sobre su práctica pedagógica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

Competencia 9

Ejerce su profesión desde una ética de respeto y responsabilidad con los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, creatividad y compromiso con su función social.

Competencia 10

Gestiona su desarrollo personal demostrando autorregulación de emociones, en sus interacciones genera vínculos positivos y trabaja colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad,

Competencia 11

Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

Competencia 12

Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

Dominio III: PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA ARTICULADA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Competencia 6

Participa activamente, con actitud democrática, reflexiva, crítica, colaborativa y prospectiva, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.

Competencia 7

Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.



Dominios, capacidades y estándares del Perfil de egreso contextualizado

DOMINIO 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus <u>estudiantes con énfasis del grupo etario del Programa de estudios de Educación en Idiomas, especialidad Idiomas, Inglés</u> y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes <u>con énfasis del grupo etario del Programa de estudios de educación en idiomas, especialidad inglés</u> y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo <u>con énfasis en la infancia y adolescencia</u> . Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente del <u>Programa de estudios de Educación en Idiomas, especialidad Inglés</u> , y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos <u>con énfasis en la infancia y adolescencia</u> . Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo <u>con énfasis en la infancia y adolescencia</u> . Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente del <u>Programa de estudio de Educación en Idiomas, especialidad Inglés</u> y sabe cómo promover el desarrollo de éstas.	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad / proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas.	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad / proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas.	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.



DOMINIO 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ÉSTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos reflexivos, creativos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.			
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos de su especialidad pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes <u>con énfasis del grupo etario del Programa de estudios de Idiomas, especialidad Inglés</u> y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula. <u>Explica la importancia de desarrollar las competencias comunicativa de inglés en un contexto intercultural, contextualizado y situado.</u>	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades. <u>Promueve prácticas formativas de competencias comunicativa de inglés que responden al enfoque intercultural.</u>	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios. Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas. Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje. Vincula el desarrollo <u>competencias comunicativas de inglés en un contexto intercultural, contextualizado y situado.</u>			



Competencia 5 Evalúa en forma <u>formativa</u> el aprendizaje de acuerdo con el <u>Perfil de egreso de la educación básica</u> , para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje que <u>respondan a la naturaleza del Programa de estudios de Educación en Idiomas, especialidad Inglés</u> y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. <u>Interpreta estas evidencias, empleando los criterios, técnicas e instrumentos de evaluación</u> preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.			
	<u>Regula el recojo de información a través de los criterios de evaluación, y la implementación de técnicas e instrumentos de evaluación que responde a la naturaleza de la especialidad del Programa de estudios.</u>			
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza. Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.			

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA ARTICULADA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, <u>reflexiva</u> , crítica, colaborativa y <u>prospectiva</u> , en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones <u>con actitud prospectiva</u> , las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo y <u>actitud prospectiva</u> cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.			
	Participa activamente con actitud <u>reflexiva, crítica y prospectiva</u> en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.			



		sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas. Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información en forma <u>reflexiva y crítica</u> sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con ésta.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.			

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL, DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTES				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ÉSTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica <u>pedagógica</u> y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica <u>pedagógica</u> y sobre su participación en su institución o red educativa.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica <u>pedagógica</u> y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica <u>pedagógica</u> y garantizar el logro de los aprendizajes.			
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.			



		actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	bases de la dimensión política de su identidad docente.	en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de <u>respeto y responsabilidad</u> con los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, creatividad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus necesidades desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> .	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> que se le presentan como parte de la vida escolar.			
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal <u>demostrando autorregulación de emociones, en sus interacciones genera vínculos positivos y trabaja</u> colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad,	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal <u>demostrando autorregulación de emociones</u> .	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas <u>demostrando autorregulación de emociones</u> . Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica <u>demostrando autorregulación de emociones</u> . Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones
	Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> .			
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.			
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.			



		explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidiana.	relaciones con las personas de su entorno inmediato.	interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
 Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
	Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.			
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.			
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.			
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.			
	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir de esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza el marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.			
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.			
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.			

Fuente: Creación propia EESPP CHIMBOTE en base a la contextualización del Perfil de egreso (DCBN 2019-2019)



MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS

Fuente: DIFOID, 2020



Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X
Lectura y Escritura en la Educación Superior	Comunicación Oral en la Educación Superior	Ciencia y Epistemologías	Deliberación y Participación	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	Ética y Filosofía para el pensamiento crítico	Desarrollo Personal II	Práctica e Investigación VIII	Práctica e Investigación IX	Práctica e Investigación X
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	12 H 8 Cr 4 T 8 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P
Resolución de Problemas Matemáticos I	Resolución de Problemas Matemáticos II	Arte, Creatividad y Aprendizaje	Práctica e Investigación IV	Práctica e Investigación V	Práctica e Investigación VI	Práctica e Investigación VII	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad	English, community and cultures	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	30 H 7 Cr 4 T 6 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P
Desarrollo Personal I	Historia, Sociedad y Diversidad	Práctica e Investigación III	Educación Sexual Integral	Culturas Escolares y Cambio Educativo	Planificación, Medición y Evaluación de los Aprendizajes III	Convivencia Escolar y Orientación Educativa	Literature perspectives II	LEYENDA FG FORMACIÓN GENERAL FP FORMACIÓN PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN CS CURSOS DE ESPECIALIDAD EL ELECTIVOS H Horas Cr Créditos T Teoría P Práctica	
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P		
Práctica e Investigación I	Práctica e Investigación II	Niñez, adolescencias y aprendizajes	Planificación, Medición y Evaluación de los Aprendizajes II	Linguistics for English Teachers	Literature perspectives I	Applied linguistics	English VIII		
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P		
Educación y sociedad en el siglo XXI	Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	Planificación, Medición y Evaluación de los Aprendizajes I	Approaches and methods in language teaching	English V	English VI	English VII		FG FORMACIÓN GENERAL FP FORMACIÓN PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN CS CURSOS DE ESPECIALIDAD EL ELECTIVOS H Horas Cr Créditos T Teoría P Práctica	
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P			
English I	English II	English III	English IV	ELECTIVO 1	ELECTIVO 2	ELECTIVO 3	ELECTIVO 4	FG FORMACIÓN GENERAL FP FORMACIÓN PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN CS CURSOS DE ESPECIALIDAD EL ELECTIVOS H Horas Cr Créditos T Teoría P Práctica	
6 H 4 Cr 2 T 4 P	6 H 4 Cr 2 T 4 P	6 H 4 Cr 2 T 4 P	6 H 4 Cr 2 T 4 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P		
FG	12 H 9 Cr 6 T 6 P	12 H 9 Cr 6 T 6 P	8 H 6 Cr 4 T 4 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	48 H 36 Cr
FP	8 H 5 Cr 4 T 2 P	8 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 3 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 7 Cr 4 T 6 P	12 H 8 Cr 4 T 8 P	20 H 15 Cr 4 T 22 P	10 H 75 Cr
FE	12 H 9 Cr 6 T 6 P	12 H 9 Cr 6 T 6 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	20 H 15 Cr 10 T 10 P	16 H 13 Cr 10 T 6 P	2 H 9 Cr 6 T 6 P	16 H 18 Cr 8 T 6 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	98 H 97 Cr
ELECTIVOS	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	16 H 12 Cr
TOTALES	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 24 Cr 18 T 12 P	30 H 24 Cr 18 T 12 P	30 H 22 Cr 14 T 16 P	30 H 22 Cr 14 T 16 P	30 H 18 Cr 6 T 24 P	300 H 220 Cr

Tabla 17 Malla curricular del DCBN del Programa de estudios de Educación en Idioma Inglés.



MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
English I	1									1	1	
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Práctica e Investigación II			1							1		1
Niñez y adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
English II	1									1	1	
CICLO III												
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Niñez, adolescencias y aprendizajes	1			1					1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
English III	1		1								1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Approaches and methods in language teaching		1		1	1							
English IV	1		1								1	
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Linguistics for English Teachers		1			1							1
English V	1		1								1	

LEYENDA:

1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2020





Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Literature perspectives I	2			2						2		
English VI	2										2	2
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Applied linguistics		2		2	2							
English VII	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Literature perspectives II	2			2								2
English VIII	2										2	2
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
English, communities and cultures			2			2			2			
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2020

Plan de estudios del Programa de Educación en Idiomas, especialidad Idiomas Inglés.

Distribución de horas y créditos del Plan de estudios por componente curricular

Componente curricular	Cursos/ Módulo	Horas y créditos				Resumen	
		Teoría		Práctica		H	Créditos
		HT	Créditos	HP	Créditos		
Formación general	12	24	24	24	12	48	36
Formación en la práctica e investigación	10	40	40	70	35	110	75
Formación específica	25	68	68	58	29	126	97
Electivos	4	8	8	8	4	16	12
Total, general	55	140	140	160	80	300	220

Fuente: DIFOID, 2019



2 PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS

CC	Tipo	CICLOS Horas y Créditos CURSOS Y MÓDULOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL		
			H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	Cr	Cr
			Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4 3											4 3	
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4 3	4 3										8 6	
	C	Desarrollo Personal I - II	4 3						4 3					8 6	
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior		4 3										4 3	
	C	Historia, Sociedad y Diversidad		4 3										4 3	
	C	Ciencia y Epistemologías			4 3									4 3	
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje			4 3									4 3	
	C	Deliberación y Participación				4 3								4 3	
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos					4 3							4 3	
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico						4 3						4 3	
		SUB TOTAL	12 9	12 9	8 6	4 3	4 3	4 3	4 3	0 0	0 0	0 0	0 0	48 36	
Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - X	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	26 15	26 15	110 75		
		SUB TOTAL	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	10 7	12 8	26 15	26 15	110 75		
Formación Específica	C	Educación y sociedad en el siglo XXI	6 5											6 5	
	C	English I - VIII	6 4	6 4	6 4	6 4	6 5	6 5	4 3	6 5				46 34	
	C	Niñez y adolescencias: desarrollo, cambios e identidades		6 5										6 5	
	C	Niñez, adolescencias y aprendizajes			4 3									4 3	
	C	Planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes I- II - III			6 5	4 3		4 3						14 11	
	C	Educación sexual integral				4 3								4 3	
	C	Approaches and methods language teaching				6 5								6 5	
	C	Culturas escolares y cambio educativo					4 3							4 3	
	C	Linguistics for English Teachers					6 5							6 5	
	C	Literature perspectives I -II						6 5		4 3				10 8	
	C	Convivencia escolar y orientación educativa							4 3					4 3	
	C	Applied linguistics							4 3					4 3	
	C	Gestión de los aprendizajes para la atención a la diversidad								4 3				4 3	
	C	English, community and cultures									4 3			4 3	
	C	Políticas y gestión territorial del servicio educativo											4 3	4 3	
		SUB TOTAL	12 9	12 9	16 12	20 15	16 13	16 13	12 9	14 11	4 3	4 3	126 97		
	C	Electivos					4 3	4 3	4 3	4 3			16 12		
TOTAL			30 23	30 23	30 23	30 23	30 24	30 24	30 22	30 22	30 18	30 18	300 220		

LEYENDA:

H: Horas semanales

C: Curso

Cr: Créditos

M: Módulo

Fuente: DIFOID, 2020

**CURSOS ELECTIVOS Y PROYECTOS INTEGRADORES**

El DCBN brinda la posibilidad de destinar un porcentaje determinado de los créditos del Programa de estudios de Educación en Idiomas, especialidad inglés para su utilización en cursos electivos, los cuales pueden ser elegidos por el estudiante de FID a lo largo de su formación.

a. Cursos electivos:

Componente curricular	Formación general									
Curso	English Language skills									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	1, 4, 9									

El curso de Electivo I: English language skills, es de naturaleza teórico-práctico, de carácter obligatorio y será desarrollado en la modalidad presencial. Debido a que el idioma inglés ha llegado a ser muy importante en estos tiempos, su aprendizaje debe ser dinámico y práctico.

Además, tiene en cuenta la necesidad del futuro educador de estar a la vanguardia de las exigencias educativas del momento y responda a las demandas del contexto, por ello pone énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo y el manejo de temas actuales relacionados a la normatividad que rige nuestro sistema educativo, habilidades comunicativas: escuchar, hablar, leer y escribir que involucran conocer estrategias para la expresión y comprensión oral, comprender, analizar y redactar textos que le permitan desarrollar sus habilidades de lectura y escritura permitiéndole fortalecer su formación profesional y mejorar su desempeño en su quehacer como futuro docente. Este curso está diseñado para permitir a los estudiantes de FID ser capacitados para que asuman nuevos retos en sus instituciones educativas de práctica.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- ⌵ Busca y accede a información básica en inglés empleando tecnologías digitales con información de la especialidad y administrando de forma pertinente su identidad como educador en Idiomas inglés.
- ⌵ Desarrolla oralmente un tema específico de carácter académico, relacionando y organizando ideas entre sí para explicar o sustentar información, e intercambiando puntos de vista con sus compañeros y docentes formadores sin subestimar o deslegitimar anticipadamente la postura de sus interlocutores.



Componente curricular	Formación específica									
Curso	Taller de Redacción Científica									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	1, 4 y 12									

El curso de Electivo II: Taller de Redacción Científica, es de naturaleza teórico-práctico, de carácter obligatorio y será desarrollado en la modalidad presencial. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de responder y actuar de manera inmediata, considerando el pensamiento crítico para su actuar como estudiantes de FID, a partir del conocimiento de las herramientas necesarias para la elaboración de textos científicos y técnicos que cumplan con las pautas establecidas y les permitan a los estudiantes obtener una verdadera comprensión del contenido.

Es importante tener presente las peculiaridades del lenguaje científico, atender el proceso de escritura y cumplir los tres principios básicos de la redacción: precisión, claridad y brevedad del lenguaje. Así mismo, orienta la presentación de una investigación basada en temática vinculada a las áreas curriculares o problemas detectados en la realidad educativa, comunicar eficazmente los resultados de una investigación científica, así como citar y referenciar correctamente. De la misma manera se apertura una gran posibilidad de fortalecer la elaboración de instrumentos de recojo de información de acuerdo al tipo de investigación a realizar. Este curso está diseñado para permitir a los estudiantes de FID ser capacitados para que asuman nuevos retos en sus instituciones educativas de práctica.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Participa de prácticas sociales de escritura científica, utilizando estrategias que contribuyen a la edición, revisión o publicación de los textos producidos, y que le permiten discutir y reflexionar su formación como docente.
- Explica los fundamentos teóricos en el aprendizaje de un segundo idioma, mediante un lenguaje científico, considerando diversos propósitos y tipo de texto científico.
- Explica los resultados y conclusiones de investigaciones propias o ajenas vinculada a las áreas curriculares o problemas en la enseñanza – aprendizaje del inglés, empleando un lenguaje científico



Componente curricular	Formación específica									
Curso	Methods in the Language Teaching									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	1, 7 y 10									

El curso de Electivo III: Methods in the Language Teaching, es de naturaleza teórico-práctico, de carácter obligatorio y será desarrollado en la modalidad presencial. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de responder y actuar de manera inmediata, considerando el pensamiento crítico para su actuar como estudiantes de FID a partir del desarrollo de las competencias necesarias para que el estudiante realice la planificación del área de Inglés de manera contextualizada, teniendo en cuenta los diferentes métodos, enfoques y técnicas de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés.

Los futuros docentes con las últimas técnicas y metodologías activas y comunicativas y su aplicación en el campo de enseñanza de un idioma extranjero. Este curso está diseñado para permitir a los estudiantes de FID ser capacitados para que asuman nuevos retos en sus instituciones educativas de práctica.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- ⦿ Propone situaciones de aprendizaje donde incorpora técnicas y metodologías activas y comunicativas innovadoras que responden a las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes de Educación básica.
- ⦿ Conoce y aplica diversas estrategias, técnicas y metodologías activas, considerando criterios explícitos que permiten la interacción desde un vínculo pedagógico positivo para el logro del aprendizaje previsto.



Componente curricular	Formación especializada									
Curso	Intermediate Grammar.									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	2, 3, 8									

El curso de Electivo Intermediate Grammar, es de naturaleza teórico-práctico, de carácter obligatorio y será desarrollado en la modalidad presencial. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de responder y actuar de manera inmediata, considerando el pensamiento crítico para su actuar como estudiantes de FID a partir del conocimiento de la estructura de la gramática inglesa ya que es un sistema de principios y reglas que nos permiten organizar nuestras palabras y oraciones para producir mensajes coherentes y significativos.

Así como en la disciplina de la lingüística relacionada con la estructura de las oraciones (Sintáctica) y el análisis del significado de las palabras (Semántica). Este curso está diseñado para permitir a los estudiantes de FID ser capacitados para que asuman nuevos retos en sus instituciones educativas de práctica.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Argumenta por qué es importante optimizar el uso del tiempo de su discurso (teacher talking time) para fomentar la oralidad de sus estudiantes.
- Analiza los textos orales o escritos de sus estudiantes e interpreta los datos para diagnosticar el nivel de aprendizaje en que se encuentra el estudiante, usando el análisis sintáctico. Por ejemplo, observa la formulación de preguntas con modal verbs y, a partir del análisis sintáctico, diagnostica el nivel de aprendizaje.

Fuente: Creación propia de la EESPP Chimbote

b. Proyectos integradores

El proyecto integrador se fundamenta en la concepción de un currículo abierto y flexible pero sistemáticamente estructurado a partir del tratamiento de asuntos de interés común a manera de núcleos problemáticos para la formación. Se realiza de forma colaborativa y en relaciones de interdisciplinariedad para entender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones a necesidades reales, construir propuestas de innovación, entre otros (Caballero, s.f.)



CICLO	SITUACIÓN EJE DEL PROYECTO	INTENCIONALIDAD DEL PROYECTO
I y II	Herramientas TIC en el proceso de aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes de EBR.	A través del proyecto integrador "Herramientas TIC en el proceso de aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes de EBR" , las estudiantes del programa de estudios de Educación en Idiomas, especialidad Inglés; en el ciclo impar realizarán una caracterización de las principales herramientas TIC que utilizan los docentes de las instituciones de práctica en atención en el proceso E-A, en el ciclo par seleccionarán, implementarán y ejecutarán actividades con estrategias y recursos en atención al diagnóstico realizado en la II.EE de práctica, culminando con la presentación y difusión de las conclusiones en el marco del proyecto integrador en la etapa II.
III y IV	Manejo de estrategias lúdicas por los estudiantes de educación en idiomas, especialidad Inglés, para el desarrollo socio emocional en niños y niñas del nivel primaria de EBR	A través del Proyecto Integrador "Manejo de estrategias lúdicas por los estudiantes de educación en idiomas, especialidad Inglés, para el desarrollo socio emocional en niños y niñas del nivel primaria de EBR" , las estudiantes del programa de estudios de Educación en Idiomas, especialidad inglés realizarán en el ciclo par un diagnóstico desarrollo socio emocional de los niños y niñas de educación primaria en la práctica pre profesional. En el ciclo par implementarán y ejecutarán estrategias lúdicas como respuesta a los resultados obtenidos del diagnóstico en la primera fase del proyecto integrador, culminando con la presentación y difusión de las conclusiones en el marco de la investigación formativa y el pensamiento crítico reflexivo.
V y VI	Fortalecimiento de las competencias para la programación curricular y el manejo de estrategias en Idiomas, especialidad inglés	El proyecto integrador "Fortaleciendo las competencias para la programación curricular y el manejo de estrategias Idiomas, especialidad inglés" , responde a necesidades detectadas en el contexto de las prácticas realizadas en las II.EE., con el propósito de fortalecer en las estudiantes del programa de estudio de idiomas especialidad V ciclo sus habilidades para desarrollar los procesos que conlleven a una programación curricular pertinente así como el manejo de estrategias para el logro de los aprendizajes de la especialidad Inglés.
VII y VIII	Estrategias interactivas en Idiomas inglés para fortalecer las habilidades socioemocionales en estudiantes de educación secundaria	A través del proyecto integrador "Estrategias interactivas en Idiomas inglés para fortalecer las habilidades socioemocionales en estudiantes de educación secundaria" , las estudiantes del programa de estudios de Educación en idiomas, especialidad inglés; en el ciclo impar realizarán una caracterización de las habilidades socioemocionales de los estudiantes de educación secundaria en la práctica preprofesional. En el ciclo par seleccionarán, implementarán y ejecutarán actividades interactivas que constituyan una alternativa frente al resultado del diagnóstico de las habilidades socioemocionales en los estudiantes de secundaria de las II.EE de práctica, culminando con la presentación y difusión de las conclusiones en el marco del proyecto integrador en la etapa II.

Fuente: Creación propia de la EESPP Chimbote



A continuación, se presenta el alineamiento con las políticas de investigación e innovación de la EESPP Chimbote:

CICLO	PROYECTO INTEGRADOR	LÍNEA Y SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN
I y II	Herramientas TIC en el proceso de aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes de EBR.	TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO (TAC) σ Aprendizaje y tecnología de la información y comunicación
III y IV	Canciones infantiles como recurso para mejorar la comunicación oral en inglés de los estudiantes de la FID.	COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS σ Comprensión oral en inglés
V y VI	Fortalecimiento de las competencias para la programación curricular y el manejo de estrategias en Idiomas, especialidad inglés	TEORÍAS Y MÉTODOS EDUCATIVOS σ Estrategias de enseñanza aprendizaje
VII y VIII	Estrategias interactivas en Idiomas inglés para fortalecer las habilidades socioemocionales en estudiantes de educación secundaria	TEORÍAS Y MÉTODOS EDUCATIVOS σ Estrategias de enseñanza aprendizaje

Fuente: Creación propia de la EESPP Chimbote





MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS - PERFIL DE EGRESO DE LA FID

Programa de Estudios de Educación en Idiomas, especialidad Inglés,

DOMINIO I: Preparación para los aprendizajes

Competencia 1

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	- Comprende las características del desarrollo de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria sus procesos cognitivos, afectivos y socioculturales desde las diferentes perspectivas teóricas. - Comprende las implicancias de las características de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria y su contexto en las prácticas pedagógicas.
Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de éstas.		- Comprende los fundamentos disciplinares del currículo vigente en el nivel de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de inglés y explica su relación con el enfoque por competencias. - Comprende el aporte del enfoque por competencias en el desarrollo de aprendizajes en respuesta a las demandas de la sociedad actual relacionado a educación secundaria en área curricular de idiomas. - Conoce estrategias de enseñanza y evaluación para el desarrollo de las áreas curriculares del nivel de educación secundaria en área curricular de idiomas.



CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	- Establece la relación entre los principios, las teorías del aprendizaje y los patrones típicos del desarrollo de los estudiantes, así como sus implicancias en una práctica pedagógica que atiende la diversidad en relación a educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas. - Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan el currículo vigente y sus implicancias en el desarrollo del pensamiento complejo de estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular idiomas. - Fundamenta la progresión de las competencias en la educación básica y la forma en que los estudiantes aprenden, así como las implicancias de sus saberes previos y dificultades, en relación a educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas. - Domina estrategias de enseñanza y evaluación pertinentes para el desarrollo de las áreas curriculares en relación a educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas coherente con la planificación curricular.

Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de	Fundamenta la importancia de una planificación curricular que responda a las expectativas del currículo nacional y a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria



características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	en área curricular de idiomas para proponer situaciones, estrategias y recursos pertinente.
Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.		Comprende que la articulación entre la planificación curricular anual y de corto alcance contribuyen al desarrollo progresivo de los aprendizajes, de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas
Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.		Propone situaciones educativas auténticas que posibilite el logro de los propósitos de aprendizaje haciendo uso de los recursos y estrategias de evaluación pertinentes, en el área curricular de idiomas.
CAPACIDADES	ESTÁNDAR NIVEL 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEA.	Planifica la enseñanza considerando propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación concordantes con las expectativas de aprendizaje definidas en el CEBN, las necesidades de aprendizaje de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural.
Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.		- Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos, actividades de aprendizaje asegurando la articulación y coherencia entre las mismas, de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas. - Maneja criterios para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación, coherentes con los propósitos de aprendizaje, el contexto de los estudiantes e intereses comunes del grupo, que posibilitan actuaciones complejas de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas



DOMINIO II: Enseñanza para los aprendizajes

Competencia 4

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que confiere un papel protagónico a los estudiantes, destacando la importancia de construir conocimientos desde los saberes previos en las interacciones en los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas
Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios.		Comprende que la gestión de las interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes de los estudiantes en área curricular de idiomas
Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.		- Conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista, para los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas. - Brinda apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula, relacionado al área curricular de idiomas.
Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.		Optimiza el uso del tiempo en la ejecución de actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación



Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	Desarrolla interacciones pedagógicas que generan nuevos aprendizajes a partir de los saberes previos, estableciendo relaciones significativas entre hechos, datos y conceptos relacionado al área curricular de idiomas.
Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios.		Fomenta entre los estudiantes el sentido de las actividades que realizan para el logro de los propósitos de aprendizaje relacionado al área curricular de idiomas.
Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.		Brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y ofrece apoyo pedagógico para atender sus necesidades relacionado al área curricular de idiomas.
Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.		Gestiona el tiempo dedicado a actividades de aprendizaje, regulando permanentemente su desarrollo, de aprendizaje de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas.

Actualizado: 17/03/2025

Competencia 5

Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunicada educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la	Comprende la vinculación entre la enseñanza y evaluación, enfatizando la retroalimentación y la participación de los estudiantes en los procesos evaluativos en área curricular de idiomas.
Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.		Conoce y utiliza una variedad de estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, considerando los propósitos planteados, de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas.
Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir		Comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y tomar decisiones desde una



de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.	relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	perspectiva formativa de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas.
Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.		Conoce estrategias e instrumentos de evaluación en el marco de la evaluación formativa, orientado a la mejora de los aprendizajes desde la retroalimentación formativa, de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.		Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas.
Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	Maneja estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje, para el logro de competencia de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas.
Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.		Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades, en para el logro de competencia de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas.
Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.		- Comunica los resultados de evaluación a los estudiantes, identificando con ellos sus avances y necesidades de mejora en función a los aprendizajes esperados, de la competencia de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas - Brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas, al logro de la competencia de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria en área curricular de idiomas.



MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE DEL PERFIL DE EGRESO DE LA FID

Programa de Estudios de Educación en Idiomas, especialidad Inglés

Criterios de evaluación transversales

DOMINIO II: Enseñanza para los aprendizajes

Competencia 3

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes.	▪ Comprende la importancia de generar un clima afectivo positivo y convivencia democrática, que reconoce la diversidad y la inclusión de todos los estudiantes en el desarrollo del proceso de E-A.
Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.	Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros.	▪ Comprende que el clima afectivo positivo promueve el bienestar y la seguridad de los estudiantes, basados en un ambiente de confianza, cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros.
Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.	Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	▪ Fundamenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía asumiendo que los conflictos son inherentes a la vida escolar. ▪ Se relaciona en forma respetuosa, con los estudiantes de EBR reconociendo sus diferencias, motivando su participación en el proceso de aprendizaje.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación



Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	▪ Promueve un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, respetando sus diversas características, personalidades e intereses ▪ Garantiza las condiciones para la seguridad y respeto de los estudiantes, interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula.
Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.		▪ Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje motivando su participación y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.
Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.		▪ Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática en el aula. ▪ Maneja estrategias para la resolución democrática de los conflictos que se presentan en el aula,}.

Actualizado: En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

DOMINIO III: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de tu institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la	▪ Comprende que los aprendizajes de calidad se logran con una gestión institucional que compromete el trabajo colaborativo de la comunidad educativa. ▪ Establece relaciones interpersonales respetuosas en los diversos escenarios formativos institucionales y externos.
Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.		▪ Reconoce que la labor educativa de los docentes se realiza en comunidades profesionales de aprendizaje, con perspectiva de la construcción de una visión compartida de la institución



Participa activamente en la propuesta de mejora y proyectos de innovación.	profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas.	▪ Implementa mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de tu institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	▪ Establece relaciones de respeto y comunicación asertiva con estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad, reconociendo los derechos que les corresponde
Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.		▪ Comprende la necesidad de conocer y revisar periódicamente la visión compartida de la institución a través de reuniones colegiadas. ▪ Participa en actividades de gestión escolar demostrando habilidades para el trabajo colaborativo con los actores institucionales en diversos escenarios formativos
Participa activamente en la propuesta de mejora y proyectos de innovación.		▪ Plantea propuestas de mejora o proyectos de innovación, considerando las potencialidades y dificultades que presentan las instituciones educativas

Actualizado: En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

Competencia 7

Establece relaciones de respeto, colaboración y responsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de sus resultados.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.	Comprende que existe diferentes formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este	▪ Comprende que existe diferentes formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. ▪ Fundamenta la importancia de conocer saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del contexto donde se inserta la institución educativa



Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.	conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes	▪ Involucra a las familias de manera activa, promoviendo su participación para el logro del aprendizaje de sus hijos.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y familia, en el marco del enfoque cultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	▪ Investiga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y familias, en el marco del enfoque cultural y diálogo de saberes
Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.		▪ Promueve el involucramiento de la familia y la comunidad en el proceso de aprendizaje a través de <u>propuestas creativas</u> .

Actualizado: En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

DOMINIO IV: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Competencia 8

Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades	▪ Comprende que la reflexión es un componente principal para la evaluación de la práctica pedagógica, sistemático, individual y colectivo, que permite identificar fortalezas y aspectos de mejora. ▪ Reflexiona en base a registros y evidencias de su desempeño personal, posibilitando diálogos formativos con el docente formador y en pares
Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.		▪ Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y experiencia institucional a partir del análisis de su desempeño
Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.		▪ Muestra una postura crítica a partir del análisis de información relacionadas a las políticas educativas vigentes.



CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica preprofesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente	▪ Desarrolla procesos reflexivos de manera individual y colectiva sobre acciones de su práctica pre profesional estableciendo relación con teorías, que conlleven a plantear aspectos de mejora
Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.		▪ Implementa cambios necesarios para mejorar su práctica pedagógica a partir de los resultados de la sistematización y reflexión crítica sobre sus experiencias pedagógicas
Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.		▪ Interviene , desde su experiencia y conocimiento profesional en la discusión sobre políticas educativas asumiendo posturas críticas, en entornos físicos y virtuales, fortaleciendo su identidad docente.

Actualizado: En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

Competencia 9

Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.	▪ Comprende que en la práctica docente debe conducirse y <u>tomar decisiones</u> teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos.
Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.		▪ Reconoce que como estudiante de la FID debe cumplir responsabilidades e interactuar respetando los principios y valores institucionales
		▪ Demuestra en su práctica diaria autonomía y responsabilidad en la interacción con diversos dilemas morales, demostrando compromiso en su función social, a través del análisis crítico reflexivo
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.	▪ Promueve espacios de interacciones de calidad que garanticen el bienestar y los derechos de los estudiantes. ▪ Garantiza el bienestar y cumplimiento irrestricto de los derechos de los estudiantes en las interacciones de su práctica preprofesional
Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.		▪ Resuelve dilemas morales desde la formación ética, experiencias, modelos pedagógicos y apoyo del docente formador que se presentan en su práctica pre profesional

Actualizado: 18/03/2025. En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

Competencia 10

Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidiana	▪ Reflexiona sobre sus fortalezas y limitaciones reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones
Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.		▪ Comprende los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente.
Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.		▪ Comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. ▪ Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, reconociendo el porqué de éstas en una variedad de situaciones cotidianas
Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.		▪ Comprende que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores.



		▪ Comprende cómo los estereotipos y prejuicios afectan las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas.	▪ Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones; las revisa y ajusta en forma permanente.
Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.	Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	▪ Comprende que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con estudiantes de educación básica. ▪ Defiende su postura ética frente a casuísticas y/o dilemas morales resguardando los derechos de los demás.
Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.		▪ Regula sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes y docentes de EBR.
Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.		▪ Muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional, identificando aquellos estereotipos y prejuicios sociales que afectan sus relaciones interpersonales,

Actualizado: 18/03/2025. En reuniones colegiadas de docentes formadores (14 y 17 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)



Competencia 11

Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	▪ Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida personal y para su formación profesional, comprendiendo la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico
Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.		▪ Comprende las oportunidades que ofrece las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje.
Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes		▪ Fundamenta la importancia de las herramientas recursos educativos en los entornos digitales utilizados en forma crítica, ética en beneficio de su aprendizaje.
Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.		▪ Fundamenta el valor de las TIC en la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa.
Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.		▪ Comprende la importancia del desarrollo del pensamiento computacional desde el uso de las TIC.
CAPACIDADES	ESTÁNDAR NIVEL 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con	▪ Gestiona las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional.
Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.		▪ Implementa políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital.
Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes		▪ Gestiona con sentido crítico y ético información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.) en el proceso de enseñanza y aprendizaje ▪ Sustenta las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico.



Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.	sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional	▪ Utiliza las tecnologías digitales con eficiencia para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa y acceder a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones.
Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.		▪ Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional

Actualizado: 18/03/2025. En reuniones colegiadas de docentes formadores (14 y 17 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

Competencia 12

Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas).	▪ Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en ésta. ▪ Fundamenta en qué consiste el proceso de investigación, reconociendo la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes.
Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.		▪ Reconoce situaciones problemáticas en su entorno de aprendizaje, que posibiliten actividades de investigación, planteando respuestas o explicaciones a las mismas. ▪ Focaliza un problema de investigación y determina los objetivos, actividades e instrumentos de investigación en base a fuentes primarias, secundarias o ambas en favor de sus aprendizajes.
Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.		▪ Desarrolla procesos de recojo, organización y análisis de información de acuerdo a objetivos definidos previamente por la actividad de aprendizaje formativa.
Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.		▪ Evalúa el cumplimiento de procesos de investigación y comunica sus resultados promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	▪ Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación con sentido crítico y ético.
Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.		▪ Elabora un plan que considere descripción del problema, objetivos, metodología e instrumentos que empleará. ▪ Sustenta su investigación en enfoques teóricos, científicos y pedagógicos, contruidos en base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente
Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.		▪ Desarrolla el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente, analizando a profundidad e interpretando a la luz del marco teórico construido. ▪ Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla.
Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.		▪ Implementa mejoras en el proceso de la investigación a partir de lecciones aprendidas, sugerencias del formador y experiencias diversas que conlleven a futuros estudios e investigaciones. ▪ Difunde sus resultados, considerando a distintos tipos de público y a los actores que participaron en la investigación.

Actualizado: 18/03/2025. En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)



PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DCBN de la Formación Inicial Docente 2020

PERFIL DE EGRESO

El Perfil de egreso de la FID es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. La EESPP Chimbote asume formar docentes de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología fortalecidos en su desarrollo personal e identidad profesional, que domina y aplica los sustentos teóricos-metodológicos, para planificar y conducir procesos de E-A situados, en atención a la educación secundaria, con actitud científica, crítica, colaborativa y responsabilidad ambiental, democrática, en la gestión de una escuela articulada a la familia y comunidad.



Dominio I: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Competencia 1

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes con énfasis del grupo etario del Programa de estudios y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.

Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.



Dominio II: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE

Competencia 3

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos reflexivos, críticos, creativos e interculturales

Competencia 4

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos de su especialidad pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

Competencia 5

Evalúa en forma formativa el aprendizaje de acuerdo con el Perfil de egreso de la educación básica, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos

Dominio IV: DESARROLLO PERSONAL, DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTES

Competencia 8

Reflexiona sobre su práctica pedagógica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

Competencia 9

Ejerce su profesión desde una ética de respeto y responsabilidad con los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, creatividad y compromiso con su función social.

Competencia 10

Gestiona su desarrollo personal demonstrando autorregulación de emociones, en sus interacciones genera vínculos positivos y trabaja colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad.

Competencia 11

Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

Competencia 12

Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

Dominio III: PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA ARTICULADA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Competencia 6

Participa activamente, con actitud democrática, reflexiva, crítica, colaborativa y prospectiva, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.

Competencia 7

Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.



Dominios, capacidades y estándares del Perfil de egreso contextualizado

DOMINIO 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus <u>estudiantes con énfasis del grupo etario del Programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología</u> y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes <u>con énfasis del grupo etario del Programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología</u> y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes. Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente del <u>Programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología</u> y sabe cómo promover el desarrollo de éstas.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo <u>con énfasis en la adolescencia</u> . Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente del <u>Programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología</u> , y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo <u>con énfasis en la adolescencia</u> . Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo <u>con énfasis en la adolescencia</u> . Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural. Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad / proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEA.	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.



DOMINIO 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ÉSTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos <u>reflexivos</u> , <u>críticos</u> , <u>creativos</u> e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.			
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos <u>de su especialidad</u> pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes <u>con énfasis del grupo etario del Programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología</u> y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula. <u>Comprende los fenómenos y hechos naturales y generados por la acción del hombre con visión inmediata.</u>	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades. <u>Establece relaciones con visión prospectiva sobre la indagación y alfabetización de la Ciencia y Tecnología.</u>	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.			
	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.			
	Promueve la indagación y alfabetización de la Ciencia y Tecnología para comprender fenómenos y hechos naturales y generados por la acción del hombre con visión prospectiva.			



Competencia 5 Evalúa en forma <u>formativa</u> el aprendizaje de acuerdo <u>con el Perfil de egreso de la educación básica</u> , para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje que <u>respondan a la naturaleza del Programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología</u> y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. <u>Interpreta estas evidencias, empleando los criterios, técnicas e instrumentos de evaluación</u> preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.			
	<u>Regula el recojo de información a través de los criterios de evaluación, y la implementación de técnicas e instrumentos de evaluación que responde a la naturaleza de la especialidad del Programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.</u>			
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.			
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.			

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA ARTICULADA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ÉSTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, <u>reflexiva</u> , crítica, colaborativa y <u>prospectiva</u> , en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones <u>con actitud prospectiva</u> , las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo y <u>actitud prospectiva</u> cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.			
	Participa activamente con actitud <u>reflexiva, crítica y prospectiva</u> en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.			



		sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas. Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información en forma <u>reflexiva y crítica</u> sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con ésta.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.			

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL, DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTES				
COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDARES		
		Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la FID
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica <u>pedagógica</u> y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica <u>pedagógica</u> y sobre su participación en su institución o red educativa.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica <u>pedagógica</u> y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera,
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica <u>pedagógica</u> y garantizar el logro de los aprendizajes.			
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.			



		de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	bases de la dimensión política de su identidad docente.	construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de <u>respeto y responsabilidad</u> con los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, creatividad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus necesidades desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> .	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales desde una <u>ética de respeto y responsabilidad con el otro</u> que se le presentan como parte de la vida escolar.			
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal <u>demostrando autorregulación de emociones, en sus interacciones genera vínculos positivos y trabaja</u> colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad,	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal <u>demostrando autorregulación de emociones</u> .	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas <u>demostrando autorregulación de emociones</u> . Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica <u>demostrando autorregulación de emociones</u> . Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.
	Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> .			
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.			
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.	En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores <u>en sus interacciones genera vínculos positivos y trabajo colaborativo</u> . Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidiana.		



Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.
	Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.			
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.			
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.			
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.
	Problematisa situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.			
	Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.			
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.			
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.			

Fuente: Creación propia EESPP CHIMBOTE en base a la contextualización del Perfil de egreso (DCBN 2019-2019)



2 MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Fuente: DIFOID, 2019

Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5		Total
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X	
Lectura y Escritura en la Educación Superior	Comunicación Oral en la Educación Superior	Arte, Creatividad y Aprendizaje	Deliberación y Participación	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico	Desarrollo Personal II	Práctica e Investigación VIII	Práctica e Investigación IX	Práctica e Investigación X	
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	12 H 6 Cr 4 T 6 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P	
Resolución de Problemas Matemáticos I	Resolución de Problemas Matemáticos II	Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)	Inglés para Principiantes / Beginner English II (A1)	Práctica e Investigación V	Práctica e Investigación VI	Práctica e Investigación VII	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad	Genética y Bioquímica: Integración de Ciencias en el Microcosmos	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo	
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	10 H 7 Cr 4 T 6 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	
Historia, Sociedad y Diversidad	Ciencia y Epistemologías	Práctica e Investigación III	Práctica e Investigación IV	Culturas Escolares y Cambio Educativo	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III	Convivencia Escolar y Orientación Educativa	Astrofísica y Cosmología: Integración de Ciencias en el Macrocosmos	Proyecto Integrador 4		
4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P			
Desarrollo Personal I	Práctica e Investigación II	Adolescencias y Aprendizajes	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II	Química I: Átomo y Materia	Química II: Reacciones Químicas y Compuestos	Química III: Energía química y compuestos orgánicos	Evolución de la Tecnología: Principios Científicos y su Impacto			
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P			
Práctica e Investigación I	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	Educación Sexual Integral	Física I: Fuerzas y Movimiento	Física II: Ondas, Energía y Trabajo	Física III: Magnetismo y Electricidad	Indagación Científica Aplicada al Aprendizaje de las Ciencias		Proyecto Integrador 3		
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P					
Educación y Sociedad en el siglo XXI	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I	Cálculo Diferencial: Dimensiones y Cambio Continuo	Cálculo Integral: Dimensiones y Acumulación de Cambio	Biología II: Evolución y Diversidad de los Seres Vivos	Geología: Integración de Ciencias en la Evolución de la Tierra	Electivo 3		Electivo 4		
6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P					
Proyecto Integrador 1		Biología I: Estructura y Función del Cuerpo Humano	Indagación Científica y Epistemología: Construcción de Conocimiento Científico	Electivo 1		Electivo 2		Electivo 3		
		4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P							
Proyecto Integrador 2		Proyecto Integrador 3		Proyecto Integrador 4		Proyecto Integrador 5		Proyecto Integrador 6		
RG	18 H 14 Cr 10 T 8 P	12 H 9 Cr 6 T 6 P	8 H 6 Cr 4 T 4 P	8 H 6 Cr 4 T 4 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	58 H 44 Cr 30 T 26 P
FP I	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	6 H 5 Cr 4 T 2 P	10 H 7 Cr 4 T 6 P	12 H 6 Cr 4 T 6 P	26 H 15 Cr 4 T 22 P	110 H 75 Cr 40 T 70 P
FE	6 H 5 Cr 4 T 2 P	12 H 10 Cr 8 T 4 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P	12 H 9 Cr 6 T 6 P	14 H 11 Cr 8 T 6 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	116 H 89 Cr 62 T 54 P
ELECTIVOS	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	4 H 3 Cr 2 T 2 P	0 H 0 Cr 0 T 0 P	16 H 12 Cr 8 T 8 P
TOTAL	30 H 24 Cr 18 T 12 P	30 H 24 Cr 18 T 12 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 23 Cr 16 T 14 P	30 H 22 Cr 14 T 16 P	30 H 22 Cr 14 T 16 P	30 H 18 Cr 6 T 24 P	300 H 220 Cr 140 T 160 P

Legenda

	Formación general
	Formación en la práctica e investigación
	Formación específica
	Electivos

H: Horas Semanales

Cr: Créditos

T: Teoría

P: Práctica

Informe de Investigación Aplicada



3 MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 1

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Cálculo diferencial: Dimensiones y cambio continuo	1	1									1	
Biología I: Estructura y función del cuerpo humano	1	1					1					
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Física I: Fuerzas y movimiento	1							1				1
Cálculo Integral: Dimensiones y acumulación de cambio	1										1	1
Indagación Científica y Epistemología: Construcción de conocimiento científico		1		1	1							
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Química I: Átomo y materia	1				1							1
Física II: Ondas, energía y trabajo	1				1						1	
Biología II: Evolución y diversidad de los seres vivos	1	1			1							

LEYENDA:

1: Nivel 1 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2



CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Química II: Reacciones químicas y compuestos	2		2								2	
Física III: Magnetismo y Electricidad	2			2	2							
Geología: Integración de ciencias en la evolución de la Tierra				2				2			2	
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Química III: Energía química y compuestos orgánicos	2									2		2
Indagación Científica aplicada al aprendizaje de las ciencias	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Astrofísica y Cosmología: Integración de ciencias en el macrocosmos	2					2					2	
Evolución de la tecnología: principios científicos y su impacto	2								2		2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Genética y Bioquímica: Integración de ciencias en el microcosmos	2							2		2		
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias

Fuente: DIFOID, 2019

Plan de estudios del Programa de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología

Distribución de horas y créditos del Plan de estudios por componente curricular

Componente curricular	Cursos/ Módulo	Horas y créditos				Resumen	
		Teoría		Práctica		H	Créditos
Formación general	14	30	30	28	14	58	44
Formación en la práctica e investigación	10	40	40	70	35	110	75
Formación específica	27	62	62	54	27	116	89
Electivos	4	8	8	8	4	18	12
Total, general	55	140	140	160	80	300	220

Fuente: DIFOID, 2019



4 PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El plan de estudios tiene diez ciclos académicos, con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en 16 semanas, 30 horas semanales, 480 horas por ciclo y 4800 horas de trabajo en toda la trayectoria formativa.

CC	Tipo	Cursos y módulos	Ciclos												TOTAL							
			I		II		III		IV		V		VI				VII		VIII		IX	
			H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr	H	Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4	3																4	3	
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4	3	4	3													8	6		
	C	Historia, Sociedad y Diversidad	4	3															4	3		
	C	Desarrollo Personal I - II	6	5								4	3						10	8		
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior			4	3													4	3		
	C	Ciencia y Epistemologías			4	3													4	3		
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje					4	3											4	3		
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)					4	3	4	3									8	6		
	C	Deliberación y Participación							4	3									4	3		
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos								4	3								4	3		
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									4	3							4	3		
	SUB TOTAL		18	14	12	9	8	6	8	6	4	3	4	3	4	3	0	0	0	0	58	44
	Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - X	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110
SUB TOTAL		6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	26	15	26	15	110	75	
Formación Específica	C	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6	5																6	5	
	C	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades			6	5														6	5	
	C	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - III			6	5			4	3		4	3							14	11	
	C	Adolescencias y Aprendizajes					4	3												4	3	
	C	Cálculo Diferencial: Dimensiones y Cambio Continuo							4	3										4	3	
	C	Biología I-II					4	3			4	3								8	6	
	C	Educación Sexual Integral					4	3												4	3	
	C	Física I-II-III							4	3	4	3	4	3						12	9	
	C	Cálculo Integral: Dimensiones y Acumulación de Cambio							4	3										4	3	
	C	Indagación Científica y Epistemología: Construcción de Conocimiento Científico							4	3										4	3	
	C	Culturas Escolares y Cambio Educativo									4	3								4	3	
	C	Química I-II-III									4	3	4	3	4	3				12	9	
	C	Geología: Integración de Ciencias en la Evolución de la Tierra										4	3							4	3	
	C	Indagación Científica Aplicada al Aprendizaje de las Ciencias											4	3						4	3	
	C	Convivencia Escolar y Orientación Educativa											4	3						4	3	
	C	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad													4	3				4	3	
	C	Astrofísica y Cosmología: Integración de Ciencias en el Macrocosmos												4	3					4	3	
	C	Evolución de la Tecnología: Principios Científicos y su Impacto												6	5					6	5	
	C	Genética y Bioquímica: Integración de Ciencias en el Microcosmos														4	3			4	3	
	C	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo																4	3	4	3	
	SUB TOTAL		6	5	12	10	16	12	16	12	16	12	16	12	9	11	4	3	4	3	116	89
	C	Electivos								4	3	4	3	4	3					16	12	
TOTAL			30	24	30	24	30	23	30	23	30	23	30	22	30	22	30	18	30	18	300	222

LEYENDA: H: Horas semanales C: Curso Cr: Créditos M: Módulo

Fuente: DIFOID, 2019



4 CURSOS ELECTIVOS Y PROYECTOS INTEGRADORES

4.1 Cursos electivos:

Componente curricular	Formación general									
Curso	Electivo I: Ética y responsabilidad ambiental									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	2, 7, 9									

El curso tiene el propósito de desarrollar en el estudiante de la FID, la capacidad de analizar los principales problemas generados por el hombre en su relación con la naturaleza, y proponer alternativas de solución, considerando los principales acuerdos, protocolos, para adoptar medidas en ciertas cuestiones esenciales para hacer frente a la emergencia climática, que incluyen desde la reducción urgente de las emisiones de gases y todo lo que afecte al desarrollo de nuestro planeta. Incluye el desarrollo de la profesionalidad como educador de ciencia y tecnología.

Responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades, proyectos y sesiones, asegurándose de que estas se encuentren articuladas contexto e intereses comunes y exigen actuaciones complejas incorporando recursos y practicando estrategias adecuadas a las demandas y el desarrollo sostenible.

Promueve la responsabilidad ambiental, como un compromiso ciudadano, como compromiso profesional de la educación de formar ciudadanos responsables desde todo ámbito y enfoque que el espacio es de todos los seres y por ello el uso responsable de los recursos, práctica de hábitos para la reducción y cumplir con acuerdos de oportunidad para dialogar y establecer objetivos claves, acuerdos, compromisos y medidas que sirvan para combatir y abordar la emergencia climática a escala global, en aspectos como la mitigación, adaptación, financiación y colaboración desde la práctica pedagógica.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- ☐ Participa en acciones sistemáticas que favorecen el bien común y la responsabilidad ambiental, considerando las perspectivas de los distintos miembros del equipo en el que trabaja.
- ☐ Explica la importancia de conocer los saberes en relación al cuidado del medio ambiente de su localidad y desarrolla estrategias para incorporar propuestas de participación para el cuidado de la casa común.

Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo II: Redacción científica y académica									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	8, 11, 12									

El curso promueve a la investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos de la ciencia y tecnología, definidos previamente. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa.

Transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional la investigación y sus investigaciones. Reflexiona metódicamente, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes, publicando sus investigaciones en el aula para desarrollar textos académicos, trabajos de investigación y tesis, considerando normas internacionales y protocolos institucionales. Asimismo, mejora las habilidades de redacción para construir textos coherentes y para comunicar en forma efectiva sus hallazgos.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- ☐ Participa de prácticas sociales de escritura científica, utilizando estrategias que contribuyen a la edición, revisión o publicación de los textos producidos, y que le permiten discutir y reflexionar su formación como docente.
- ☐ Explica los fundamentos teóricos en el aprendizaje de un segundo idioma, mediante un lenguaje científico, considerando diversos propósitos y tipo de texto científico.
- ☐ Explica los resultados y conclusiones de investigaciones propias o ajenas vinculada a las áreas curriculares o problemas en la enseñanza – aprendizaje del inglés, empleando un lenguaje científico



Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo III: Gestión de proyectos productivos									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	2, 4 y 7									

El curso tiene como propósito desarrollar la capacidad creativa, de aplicación y de principios y leyes científicas en la ejecución de proyectos específicos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la población beneficiada. Comprende diseño y ejecución de proyectos productivos de transformación semiindustrial, tecnológicos, proyectos de crianza y cultivos, proyectos de construcción de materiales educativos, proyectos de conservación ambiental.

Permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes, Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios, garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos,

Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil, aprovechando sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados y los publica en diferentes medios.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Propone situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes de educación básica organizar un Proyecto productivo, tomando como objeto de estudio las fortalezas y oportunidades en la institución educativa, considerando las expectativas de aprendizaje del currículo escolar vigente.
- Participa en acciones sistemáticas que favorecen el bien común en la formulación e implementación de los Proyectos productivos, considerando perspectivas de los distintos miembros del equipo en el que trabaja.



Componente curricular	Formación específica									
Curso	Electivo IV: Desarrollo sostenible y ciudadanía									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de horas	04 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3	
Competencias	6, 7, 10									

El curso se enmarca en el enfoque de la educación de calidad desde los Objetivos de la ODS al 2030 y los diferentes y tratados para cuidar el planeta, para ello el estudiante del Programa de estudios de ciencia y tecnología, debe desarrollar el pensamiento crítico, para identificar, analizar, interpretar e internalizar los principales problemas a nivel mundial y en nuestro país. El desarrollo del pensamiento crítico debe enfocarse al respeto a la diversidad, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico y social para el sostenimiento del desarrollo integral de la sociedad y la toma de decisiones responsables.

Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad con acciones para el desarrollo sostenible. Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional relacionado al desarrollo sostenible con responsabilidad ciudadana.

En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.

Promueve asumir posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, sostenible y de ciudadanía, para responder a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con los agentes educativos.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del curso son los siguientes:

- Delibera sobre las implicancias del Desarrollo sostenible y ciudadanía que se establecen entre personas que tienen diferentes pertenencias culturales, explicando su impacto en la convivencia democrática y en los ambientes de aprendizaje.
- Explica la importancia de conocer los saberes y perspectiva en relación al Desarrollo sostenible y ciudadanía de la localidad y desarrolla estrategias para incorporarlos en el diseño de propuestas de participación.

Fuente: Creación propia de la EESPP Chimbote.



4.2 Proyectos integradores

El proyecto integrador se fundamenta en la concepción de un currículo abierto y flexible pero sistemáticamente estructurado a partir del tratamiento de asuntos de interés común a manera de núcleos problemáticos por la formación. Se realiza de forma colaborativa y en relaciones de interdisciplinariedad para entender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones a necesidades reales, construir propuestas de innovación, entre otros (Caballero, s.f.)

CICLO	SITUACIÓN EJE DEL PROYECTO	INTENCIONALIDAD DEL PROYECTO
I y II	Conociendo el "yo" adolescente en el proceso de crecimiento y maduración de la etapa escolar en el marco de una cultura de paz.	A través del Proyecto Integrador "Conociendo el "yo" adolescente en el proceso de crecimiento y maduración de la etapa escolar en el marco de una cultura de paz" , las estudiantes del programa de estudios de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología, iniciarán recogiendo información sobre el desarrollo emocional del adolescente realizando una caracterización, en el ciclo par ejecutarán un taller con padres de familia en las II.EE. de práctica, como respuesta a los resultados obtenidos del diagnóstico en la primera fase del proyecto integrador, culminando con la presentación y difusión de las conclusiones en el marco de la investigación formativa y el pensamiento crítico reflexivo.
III y IV	Actitudes hacia la ciencia de los estudiantes de educación secundaria y propuesta alternativa para mejorar el proceso E-A en el área de Ciencia y Tecnología en las I.E.	A través del Proyecto Integrador "Actitudes hacia la ciencia de los estudiantes de educación secundaria y propuesta alternativa para mejorar el proceso E-A en el área de Ciencia y Tecnología en las I.E." , los estudiantes del programa de estudios de Educación secundaria, realizarán en el ciclo par un diagnóstico de las principales actitudes hacia la ciencia de los estudiantes de educación secundaria, en la práctica. En el ciclo par implementarán una propuesta alternativa para mejorar el proceso E-A en el área de Ciencia y Tecnología como respuesta a los resultados obtenidos del diagnóstico en la primera fase del proyecto integrador, culminando con la presentación y difusión de las conclusiones en el marco de la investigación formativa y el pensamiento crítico reflexivo.
V y VI	Fortalecimiento de las competencias para la programación curricular y el manejo de estrategias en el área de Ciencia y Tecnología	El proyecto integrador "Fortaleciendo las competencias para la programación curricular y el manejo de estrategias en el área de Ciencia y Tecnología" , responde a necesidades detectadas en el contexto de las prácticas realizadas en las II.EE., con el propósito de fortalecer en las estudiantes del programa de estudio de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología sus habilidades para desarrollar los procesos que conlleven a una programación curricular pertinente así como el manejo de estrategias para el logro de los aprendizajes del área de Ciencia y Tecnología.
VII y VIII	Programa para desarrollar la responsabilidad ambiental en el cuidado de la bahía de Chimbote en atención a las necesidades formativas en estudiantes de educación secundaria.	A través del proyecto integrador "Programa para desarrollar la responsabilidad ambiental en el cuidado de la bahía de Chimbote en atención a las necesidades formativas en estudiantes de educación secundaria" , los estudiantes del programa de estudios de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología; en el ciclo impar realizarán una caracterización de las actitudes frente a la responsabilidad ambiental para el cuidado ambiental en el cuidado de la bahía de Chimbote, en el ciclo par diseñarán un Programa para desarrollar la responsabilidad ambiental en el cuidado de la bahía como una alternativa frente a los resultado del diagnóstico en las II.EE de práctica, culminando con la presentación y difusión de las conclusiones en el marco del proyecto integrador en la etapa II.

Fuente: Creación propia de la EESPP Chimbote



A continuación, se presenta el alineamiento con las políticas de investigación e innovación de la EESPP Chimbote:

CICLO	PROYECTO INTEGRADOR	LÍNEA Y SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN
I y II	Conociendo el "yo" adolescente en el proceso de crecimiento y maduración de la etapa escolar en el marco de una cultura de paz.	BIENESTAR DEL ESTUDIANTE σ Desarrollo socio emocional
III y IV	Actitudes hacia la ciencia de los estudiantes de educación secundaria y propuesta alternativa para mejorar el proceso E-A en el área de Ciencia y Tecnología en las I.E.	GESTIÓN EDUCATIVA σ Gestión del talento humano
V y VI	Fortalecimiento de las competencias para la programación curricular y el manejo de estrategias en el área de Ciencia y Tecnología	TEORÍAS Y MÉTODOS EDUCATIVOS σ Estrategias de enseñanza aprendizaje
VII y VIII	Programa para desarrollar la responsabilidad ambiental en el cuidado de la bahía de Chimbote en atención a las necesidades formativas en estudiantes de educación secundaria.	EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL σ Propuesta socio comunitaria

Fuente: Creación propia de la EESPP Chimbote





DETERMINACIÓN COLEGIADA DE LOS CURSOS ELECTIVOS Y PROYECTOS INTEGRADORES ANUALES DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CICLO	SITUACIÓN EJE DE CADA PROYECTO Y/O CURSO ELECTIVO	PREGUNTA DEL PROYECTO Y/O CURSO ELECTIVO	INTENCIONALIDAD DEL PROYECTO
I	Conociendo el “yo” adolescente en el proceso de crecimiento y maduración de la etapa escolar en el marco de una cultura de paz.	¿De qué manera conectarme con mi yo adolescente me ayuda a mejorar mi interacción comunicativa en el marco de una cultura de paz?	A través del Proyecto Integrador “Conociendo el “yo” adolescente en el proceso de crecimiento y maduración de la etapa escolar en el marco de una cultura de paz” , las estudiantes del programa de estudios de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología, iniciarán recogiendo información sobre el desarrollo emocional del adolescente realizando una caracterización, en el ciclo par ejecutarán un taller con padres de familia en las II.EE. de práctica, como respuesta a los resultados obtenidos del diagnóstico en la primera fase del proyecto integrador, culminando con la presentación y difusión de las conclusiones en el marco de la investigación formativa y el pensamiento crítico reflexivo, para en el segundo semestre implementar un plan de intervención conducente a reconocer fortalezas y aspectos de mejora en mi comunicación.
II			
III	Actitudes hacia la ciencia de los estudiantes de educación secundaria y propuesta alternativa para mejorar el proceso E-A en el área de Ciencia y Tecnología en las I.E.	¿Qué actitudes, habilidades y destrezas necesita consolidar un estudiante de EBR en el aprendizaje de las ciencias y de que manera los docentes formadores poseen las mismas en el ejercicio docente? ¿Cómo estudiante de la FID que habilidades, actitudes y destrezas científicas necesito fortalecer?	A través del Proyecto Integrador “Actitudes hacia la ciencia de los estudiantes de educación secundaria y propuesta alternativa para mejorar el proceso E-A en el área de Ciencia y Tecnología en las I.E.” , los estudiantes del programa de estudios de Educación secundaria, realizarán en el ciclo par un diagnóstico de las principales actitudes hacia la ciencia de los estudiantes de educación secundaria, en la práctica. En el ciclo par implementarán una propuesta alternativa para mejorar el proceso E-A en el área de Ciencia y Tecnología como respuesta a los resultados obtenidos del diagnóstico en la primera fase del proyecto integrador, culminando con la presentación y difusión de las conclusiones en el marco de la investigación formativa y el pensamiento crítico reflexivo. ¿En el segundo semestre se implementa un plan de intervención conducente a reconocer y fortalecer mis habilidades, actitudes y destrezas en el aprendizaje – enseñanza de las ciencias?
IV			
V	Fortalecimiento de las competencias para la programación curricular y el	¿Cómo aseguramos que las competencias de planificación curricular aseguran su contribución al perfil del egresado más allá	El proyecto integrador “Fortaleciendo las competencias para la programación curricular y el manejo de estrategias en el área de Ciencia y Tecnología” , responde a necesidades detectadas en el contexto de las prácticas realizadas en las II.EE., con el propósito de fortalecer en las estudiantes del programa de estudio de Educación



VI	manejo de estrategias en el área de Ciencia y Tecnología	de la ciencia misma y que trascienda su atender los ejes estratégicos del PEN?	secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología sus habilidades para desarrollar los procesos que conlleven a una programación curricular pertinente así como el manejo de estrategias para el logro de los aprendizajes más allá de la Ciencia y Tecnología. En el segundo semestre de realizan programaciones curriculares considerando el diagnóstico del I semestre.
V	Reflexionar con juicio crítico el impacto antropogénico en el ambiente y conocer los acuerdos, protocolos, compromisos mundiales en el cuidado del medio ambiente ayuda a sensibilizar desde la practica pre profesional y mañana profesional su compromiso con la casa común y sus habitantes.	¿Conocer el impacto del hombre en el medio ambiente y sus efectos ayuda a mejorar el compromiso responsable de su rol ciudadano individual y colectivo en el cuidado de la casa común?	El curso electivo ética y responsabilidad ambiental , tiene el propósito de desarrollar en el estudiante de la FID, la capacidad de analizar los principales problemas generados por el hombre en su relación con la naturaleza, y proponer alternativas de solución, considerando los principales acuerdos, protocolos, para adoptar medidas en ciertas cuestiones esenciales para hacer frente a la emergencia climática, que incluyen desde la reducción urgente de las emisiones de gases y todo lo que afecte al desarrollo de nuestro planeta. Incluye el desarrollo de la profesionalidad como educador de ciencia y tecnología.
VI	Contrastar creencias, ideas, costumbres con conocimiento científicos permite desarrollar habilidades científicas en el proceso de construcción del conocimiento científico.	¿Fortaleces la redacción y registro de fuentes científicas promueve el juicio crítico y mejor comprensión de los fenómenos o hechos naturales a la vez que fortalece las habilidades científicas?	El curso electivo de redacción científica y académica promueve la investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos de la ciencia y tecnología, definidos previamente. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa.
VII	Programa para desarrollar la responsabilidad ambiental en el cuidado de la bahía de Chimbote en atención a las necesidades formativas en estudiantes de educación secundaria.	¿Si, promovemos desde la experiencia directa la sensibilización ambiental fortalecemos la responsabilidad con el cuidado de la casa común?	A través del proyecto integrador "Programa para desarrollar la responsabilidad ambiental en el cuidado de la bahía de Chimbote en atención a las necesidades formativas en estudiantes de educación secundaria" , los estudiantes del programa de estudios de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología; en el ciclo impar realzarán una caracterización de las actitudes frente a la responsabilidad ambiental para el cuidado ambiental en el cuidado de la bahía de Chimbote, en el ciclo par diseñarán un Programa para desarrollar la responsabilidad ambiental en el cuidado de la bahía como una alternativa frente a los resultado del diagnóstico en las II.EE de práctica, culminando con la presentación y difusión de las conclusiones en el marco del proyecto integrador en la etapa II.
VIII			
VII	Desarrollar habilidades de gestión de proyectos productivos		El curso electivo de gestión de proyectos productivos tiene como propósito desarrollar la capacidad creativa, de aplicación de principios y



	fortalece el dominio disciplinar y suma reflexión como compromiso con el medio ambiente. Así mismo desde la experiencia directa modela conductas que mas tarde promoverá desde su desempeño profesional.	¿Los proyectos productivos podrán ser escenarios pedagógicos de aprendizaje que fortalezcan el conocimiento científico?	leyes científicas en la ejecución de proyectos específicos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la población beneficiada. Comprende diseño y ejecución de proyectos productivos de transformación semiindustrial, tecnológicos, proyectos de crianza y cultivos, proyectos de construcción de materiales educativos, proyectos de conservación ambiental. Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil, aprovechando sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados y los publica en diferentes medios.
VIII	Tener una mirada de los grandes objetivos orientados a un planeta sostenible abre mayores aristas de acción que suma compromiso desde las diferentes áreas de intervención en el cuidado y protección y preservación del medio ambiente.	¿Incentivar diferentes aristas de intervención en el cuidado y protección del medio ambiente fortalece compromiso responsable conducente a generar sinergias para el cuidado de la casa común y sus habitantes?	El curso electivo de desarrollo sostenible y ciudadanía se enmarca en el enfoque de la educación de calidad desde los Objetivos de la ODS al 2030 y los diferentes y tratados para cuidar el planeta, para ello el estudiante del Programa de estudios de ciencia y tecnología, debe desarrollar el pensamiento crítico, para identificar, analizar, interpretar e internalizar los principales problemas a nivel mundial y en nuestro país. El desarrollo del pensamiento crítico debe enfocarse al respeto a la diversidad, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico y social para el sostenimiento del desarrollo integral de la sociedad y la toma de decisiones responsables.



MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS PERFIL DE EGRESO DE LA FID

Programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.

Criterios de evaluación específicos

DOMINIO I: Preparación para los aprendizajes

Competencia 1

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de altos nivel y su formación integral.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	- Comprende las características del desarrollo de los estudiantes de educación secundaria sus procesos cognitivos, afectivos y socioculturales desde las diferentes perspectivas teóricas. - Comprende las implicancias de las características de los niños y su contexto en las prácticas pedagógicas para el logro de las competencias en el área de ciencia y tecnología.
Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de éstas.		- Comprende los fundamentos disciplinares del currículo vigente en el área de ciencia y tecnología y explica su relación con el enfoque por competencias. - Comprende el aporte del enfoque por competencias en el desarrollo de aprendizajes en respuesta a las demandas de la sociedad actual relacionados al área de ciencia y tecnología. - Conoce estrategias de enseñanza y evaluación para el desarrollo de las áreas curriculares del nivel de Educación secundaria del área de ciencia y tecnología.



CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinarios con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	Establece la relación entre los principios, las teorías del aprendizaje y los patrones típicos del desarrollo de los estudiantes, así como sus implicancias en una práctica pedagógica que atiende la diversidad relacionada al área de ciencia y tecnología
Comprende los conocimientos disciplinarios que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de éstas.		- Comprende los conocimientos disciplinarios que fundamentan el currículo vigente y sus implicancias en el desarrollo del pensamiento complejo de los estudiantes de educación secundaria - Fundamenta la progresión de las competencias en la educación básica y la forma en qué los estudiantes aprenden, así como las implicancias de sus saberes previos y dificultades. - Domina estrategias de enseñanza y evaluación pertinentes para el desarrollo de las áreas curriculares del nivel de educación secundaria relacionado al área de ciencia y tecnología coherente con la planificación curricular.



Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación una programación curricular en permanente revisión.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Fundamenta la importancia de una planificación curricular que responda a las expectativas del currículo nacional y a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes del nivel de Educación secundaria relacionado al área de ciencia y tecnología para proponer situaciones, estrategias y recursos pertinente.
Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.		Comprende que la articulación entre la planificación curricular anual y de corto alcance contribuyen al desarrollo progresivo de los aprendizajes, relacionado al área de ciencia y tecnología
Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.		Propone situaciones educativas auténticas que posibilite el logro de los propósitos de aprendizaje haciendo uso de los recursos y estrategias de evaluación pertinentes relacionado al área de ciencia y tecnología
CAPACIDADES	ESTÁNDAR NIVEL 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar	Planifica la enseñanza considerando propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación concordantes con las expectativas de aprendizaje definidas en el CEBN, relacionado al área de ciencia y tecnología las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural.
Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.		- Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos, actividades de aprendizaje y otros, relacionado al área de ciencia y tecnología, asegurando la articulación y coherencia entre las mismas. - Maneja criterios para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación, coherentes con



	los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEA.	los propósitos de aprendizaje, relacionado al área de ciencia y tecnología , el contexto de los estudiantes e intereses comunes del grupo, que posibilitan actuaciones complejas
--	--	--

DOMINIO II: Enseñanza para los aprendizajes

Competencia 4

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que confiere un papel protagónico a los estudiantes, destacando la importancia de construir conocimientos desde los saberes previos en las interacciones pedagógicas, relacionado al área de ciencia y tecnología
Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios.		Comprende que la gestión de las interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes, relacionado al área de ciencia y tecnología con estrategias adecuadas y pertinentes.
Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.		- Conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista en relación al área de ciencia y tecnología. - Brinda apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula, en relación al área o problemas ambientales o interés de bien común.
Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.		Optimiza el uso del tiempo en la ejecución de actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje relacionado al área de ciencia y tecnología, optimizando los tiempos recursos, estrategias y otros.



CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas.	Desarrolla interacciones pedagógicas que generan nuevos aprendizajes a partir de los saberes previos, estableciendo relaciones significativas entre hechos, datos y conceptos relacionado al área de ciencia y tecnología, optimizando los tiempos recursos, estrategias y otros.
Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios.		Fomenta entre los estudiantes el sentido de las actividades que realizan para el logro de los propósitos de aprendizaje, conceptos relacionado al área de ciencia y tecnología.
Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.		Brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y ofrece apoyo pedagógico para atender sus necesidades relacionados a las competencias del área de ciencia y tecnología.
Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.	Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	Gestiona el tiempo dedicado a actividades de aprendizaje, regulando permanentemente su desarrollo, al logro de las competencias del área de ciencia y tecnología.

Actualizado: 14/05/2025

Competencia 5

Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunicada educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha	Comprende la vinculación entre la enseñanza y evaluación, enfatizando la retroalimentación y la participación de los estudiantes en los procesos evaluativos en relación al logro de competencias del área de ciencia y tecnología.



Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.	vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	- Conoce y utiliza una variedad de estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, considerando los propósitos planteados, para el logro de competencias del área de ciencia y tecnología. - Comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y tomar decisiones desde una perspectiva formativa, relacionado al logro de competencias del área de ciencia y tecnología. - Conoce estrategias e instrumentos de evaluación en el marco de la evaluación formativa, orientado a la mejora de los aprendizajes desde la retroalimentación formativa, para el logro de competencias del área de ciencia y tecnología.
Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.		
Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.		
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.		Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.		Maneja estrategias, instrumentos de evaluación, materiales y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje en el logro de competencias del área de ciencia y tecnología.
Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.		Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades en el área de ciencia y tecnología.
Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.		- Comunica los resultados de evaluación a los estudiantes, identificando con ellos sus avances y necesidades de mejora en función a los aprendizajes esperados, según logro de competencias del área de ciencia y tecnología. - Brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas según el logro de competencias del área de ciencia y tecnología.



MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO DE LA FID

Programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología

Criterios de evaluación transversales

DOMINIO II: Enseñanza para los aprendizajes

Competencia 3

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes.	▪ Comprende la importancia de generar un clima afectivo positivo y convivencia democrática, que reconoce la diversidad y la inclusión de todos los estudiantes en el desarrollo del proceso de E-A.
Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.	Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros.	▪ Comprende que el clima afectivo positivo promueve el bienestar y la seguridad de los estudiantes, basados en un ambiente de confianza, cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros.
Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.	Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	▪ Fundamenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía asumiendo que los conflictos son inherentes a la vida escolar. ▪ Se relaciona en forma respetuosa, con los estudiantes de EBR reconociendo sus diferencias, motivando su participación en el proceso de aprendizaje.



CAPACIDADES	Estándar nivel 02	Criterios de evaluación
Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	▪ Promueve un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, respetando sus diversas características, personalidades e intereses ▪ Garantiza las condiciones para la seguridad y respeto de los estudiantes, interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula.
Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.		▪ Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje motivando su participación y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.
Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.		▪ Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática en el aula. ▪ Maneja estrategias para la resolución democrática de los conflictos que se presentan en el aula,}.

Actualizado: En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

DOMINIO III: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

Competencia 6

Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de tu institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la	▪ Comprende que los aprendizajes de calidad se logran con una gestión institucional que compromete el trabajo colaborativo de la comunidad educativa, relacionado al área de ciencia y tecnología u otras al logro del bien común. ▪ Establece relaciones interpersonales respetuosas en los diversos escenarios formativos institucionales y externos.



Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.	colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida.	▪ Reconoce que la labor educativa de los docentes se realiza en comunidades profesionales de aprendizaje, con perspectiva de la construcción de una visión compartida de la institución relacionando con el área de ciencia y tecnología o al logro del bien común
Participa activamente en la propuesta de mejora y proyectos de innovación.	En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas.	▪ Implementa mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa al logro del bien común desde el área de ciencia y tecnología
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de tu institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	▪ Establece relaciones de respeto y comunicación asertiva con estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad, reconociendo los derechos que les corresponde
Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.		▪ Comprende la necesidad de conocer y revisar periódicamente la visión compartida de la institución a través de reuniones colegiadas. ▪ Participa en actividades de gestión escolar demostrando habilidades para el trabajo colaborativo con los actores institucionales en diversos escenarios formativos
Participa activamente en la propuesta de mejora y proyectos de innovación.		▪ Plantea propuestas de mejora o proyectos de innovación, considerando las potencialidades y dificultades que presentan las instituciones educativas

Actualizado: En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

Competencia 7

Establece relaciones de respeto, colaboración y responsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de sus resultados.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.	Comprende que existe diferentes formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este	▪ Comprende que existe diferentes formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. ▪ Fundamenta la importancia de conocer saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del contexto donde se inserta la institución educativa



Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.	conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes	▪ Involucra a las familias de manera activa, promoviendo su participación para el logro del aprendizaje de sus hijos.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y familia, en el marco del enfoque cultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	▪ Investiga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y familias, en el marco del enfoque cultural y diálogo de saberes
Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.		▪ Promueve el involucramiento de la familia y la comunidad en el proceso de aprendizaje a través de <u>propuestas creativas</u> .

Actualizado: En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

DOMINIO IV: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Competencia 8

Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades	▪ Comprende que la reflexión es un componente principal para la evaluación de la práctica pedagógica, sistemático, individual y colectivo, que permite identificar fortalezas y aspectos de mejora. ▪ Reflexiona en base a registros y evidencias de su desempeño personal, posibilitando diálogos formativos con el docente formador y en pares
Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.		▪ Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y experiencia institucional a partir del análisis de su desempeño
Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.		▪ Muestra una postura crítica a partir del análisis de información relacionadas a las políticas educativas vigentes.



CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Reflexiona individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica preprofesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente	▪ Desarrolla procesos reflexivos de manera individual y colectiva sobre acciones de su práctica pre profesional estableciendo relación con teorías, que conlleven a plantear aspectos de mejora
Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.		▪ Implementa cambios necesarios para mejorar su práctica pedagógica a partir de los resultados de la sistematización y reflexión crítica sobre sus experiencias pedagógicas
Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.		▪ Interviene , desde su experiencia y conocimiento profesional en la discusión sobre políticas educativas asumiendo posturas críticas, en entornos físicos y virtuales, fortaleciendo su identidad docente.

Actualizado: En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

Competencia 9

Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.	▪ Comprende que en la práctica docente debe conducirse y <u>tomar decisiones</u> teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos.
Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.		▪ Reconoce que como estudiante de la FID debe cumplir responsabilidades e interactuar respetando los principios y valores institucionales
		▪ Demuestra en su práctica diaria autonomía y responsabilidad en la interacción con diversos dilemas morales, demostrando compromiso en su función social, a través del análisis crítico reflexivo
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.	▪ Promueve espacios de interacciones de calidad que garanticen el bienestar y los derechos de los estudiantes. ▪ Garantiza el bienestar y cumplimiento irrestricto de los derechos de los estudiantes en las interacciones de su práctica preprofesional
Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.		▪ Resuelve dilemas morales desde la formación ética, experiencias, modelos pedagógicos y apoyo del docente formador que se presentan en su práctica pre profesional

Actualizado: 18/03/2025. En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

Competencia 10

Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por diversidad.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidiana	▪ Reflexiona sobre sus fortalezas y limitaciones reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones ▪ Comprende los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. ▪ Comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. ▪ Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, reconociendo el porqué de éstas en una variedad de situaciones cotidianas ▪ Comprende que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. ▪ Comprende cómo los estereotipos y prejuicios afectan las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas
Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.		
Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.		
Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.		



CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	▪ Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones; las revisa y ajusta en forma permanente.
Identifica sus valores y motivaciones y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.		▪ Comprende que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con estudiantes de educación básica. ▪ Defiende su postura ética frente a casuísticas y/o dilemas morales resguardando los derechos de los demás.
Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.		▪ Regula sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes y docentes de EBR.
Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.		▪ Muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional, identificando aquellos estereotipos y prejuicios sociales que afectan sus relaciones interpersonales,

Actualizado: 18/03/2025. En reuniones colegiadas de docentes formadores (14 y 17 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)

Competencia 11

Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su	▪ Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida personal y para su formación profesional, comprendiendo la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico
Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.		▪ Comprende las oportunidades que ofrece las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje.



Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa. Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.	valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	▪ Fundamenta la importancia de las herramientas recursos educativos en los entornos digitales utilizados en forma crítica, ética en beneficio de su aprendizaje. ▪ Fundamenta el valor de las TIC en la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa. ▪ Comprende la importancia del desarrollo del pensamiento computacional desde el uso de las TIC.
CAPACIDADES	ESTÁNDAR NIVEL 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad. Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético. Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales, con sus pares y los miembros de su comunidad educativa. Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional	▪ Gestiona las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. ▪ Implementa políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. ▪ Gestiona con sentido crítico y ético información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.) en el proceso de enseñanza y aprendizaje ▪ Sustenta las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. ▪ Utiliza las tecnologías digitales con eficiencia para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa y acceder a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. ▪ Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional

Actualizado: 18/03/2025. En reuniones colegiadas de docentes formadores (14 y 17 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)



Competencia 12

Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

CAPACIDADES	Estándar nivel 01	Criterios de evaluación
Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas).	▪ Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en ésta. ▪ Fundamenta en qué consiste el proceso de investigación, reconociendo la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes.
Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.	Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas).	▪ Reconoce situaciones problemáticas en su entorno de aprendizaje, que posibiliten actividades de investigación, planteando respuestas o explicaciones a las mismas. ▪ Focaliza un problema de investigación y determina los objetivos, actividades e instrumentos de investigación en base a fuentes primarias, secundarias o ambas en favor de sus aprendizajes.
Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.	Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.	▪ Desarrolla procesos de recojo, organización y análisis de información de acuerdo a objetivos definidos previamente por la actividad de aprendizaje formativa.
Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.		▪ Evalúa el cumplimiento de procesos de investigación y comunica sus resultados promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido.
CAPACIDADES	Estándar nivel 02	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza	▪ Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación con sentido crítico y ético.
Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.		▪ Elabora un plan que considere descripción del problema, objetivos, metodología e instrumentos que empleará. ▪ Sustenta su investigación en enfoques teóricos, científicos y pedagógicos, contruidos en base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente



Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.	a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	▪ Desarrolla el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente, analizando a profundidad e interpretando a la luz del marco teórico construido. ▪ Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla.
Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencias.		▪ Implementa mejoras en el proceso de la investigación a partir de lecciones aprendidas, sugerencias del formador y experiencias diversas que conlleven a futuros estudios e investigaciones. ▪ Difunde sus resultados, considerando a distintos tipos de público y a los actores que participaron en la investigación.

Actualizado: 18/03/2025. En reuniones colegiadas de docentes formadores (14, 17 y 18 marzo) y en reunión virtual del equipo de Calidad (18 marzo)



VI. ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE FID

De acuerdo a las directrices pedagógicas planteadas en el PEI para el proceso Formación Académica, se establecen los siguientes:

6.1 Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de estudiantes y el territorio

6.1.1 La planificación curricular en la EESP en la formación inicial docente se realiza en forma presencial

y se implementa a largo plazo, a través de los sílabos y a corto plazo a través de las situaciones profesionales auténticas y se operativizan en sesiones de aprendizaje.

Para realizar la planificación curricular en la EESP se tomarán en cuenta tres elementos: propósitos de aprendizaje, evidencias, situación significativa, estrategias, materiales y evaluación.

Los procesos que se tiene en cuenta (Planificación en reversa) son:

- Identificar los propósitos de aprendizaje
- Identificar las evidencias de aprendizaje y materiales (evidencias).
- Identificar situación significativa, estrategias.

La planificación la aprueba la Jefe de Unidad Académica en diálogos formativos con los coordinadores académicos, se realiza la retroalimentación a los docentes formadores.

Los insumos que se tienen en cuenta para la planificación curricular son el PEI, los DCBN 2019 y 2020, los documentos y directivas emitidos por la DIFOID, el PEN al 2036, la propuesta pedagógica de la EESPP, las herramientas de apoyo diseñadas por la jefe de unidad académica: Ficha de análisis documental, Ficha de revisión de sílabos.

Se consideran reuniones de orientación y acuerdos a nivel general y a nivel de Programas de estudio y ciclo. Se establece planificadores con cronogramas asumidos por los docentes.

En la reunión general se realiza el diagnóstico de estudiantes, considerando insumos del PEI, resultados de aprendizajes del ciclo anterior; informes de Práctica y proyectos integradores; informes de Bienestar; equipos: Comunicación, pensamiento crítico, desarrollo de empatía. Luego las reuniones colegiadas son por Programa de estudios y ciclo para mapeo de competencias, establecimiento de Proyectos integradores, revisión de diagnóstico y elaboración de propuestas formativas que se plasman en el sílabo.

Se elaboran Guías de aprendizaje considerando sesiones de aprendizaje y atendiendo a la planificación en reversa.

Sobre desarrollo de estrategias metodológicas: en relación al Modelo Pedagógico y el profesional que queremos formar.

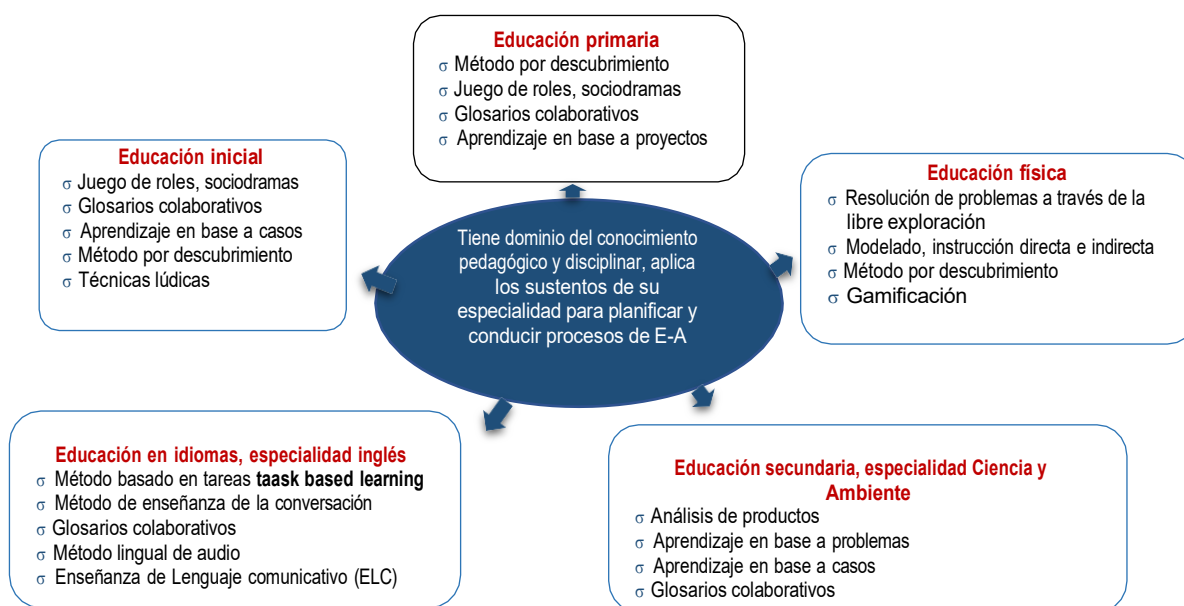
Profesional de la educación fortalecido en su desarrollo personal e identidad profesional

- ☐ Método Ver, Juzgar y Actuar
- ☐ Diálogos reflexivos
- ☐ Estrategias de contención emocional
- ☐ Modelado de procesos
- ☐ Construcción colaborativa del conocimiento
- ☐ Estrategias metacognitivas y de reflexión crítica
- ☐ Modelo didáctico de la planificación inversa

Demuestra actitud investigativa, democrática, crítica y colaborativa en la gestión de una escuela articulada a la familia y comunidad

- ☐ Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- ☐ Aprendizaje basado en investigaciones (ABI)
- ☐ Aprendizaje colaborativo
- ☐ Visita de estudios o campo
- ☐ Consulta de expertos o sabios de la comunidad
- ☐ Trabajo de equipos: tándem, Rally, Phillips 66
- ☐ Talleres, socialización y plenarios.
- ☐ Sistematización de la práctica pedagógica





Y vinculados con el Perfil de egreso:



- Las estrategias metodológicas planteadas se asumen en el marco de los fundamentos epistemológicos, curriculares, pedagógicos que explican el proceso de construcción de conocimiento en la FID del Modelo Pedagógico de la EESPP Chimbote

Sobre la evaluación de los aprendizajes

La EESPP Chimbote adopta el enfoque de evaluación formativa, se caracteriza por:

- Determinar propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación claros y consistentes a partir de los cuales se establece una comunicación continua entre estudiantes y docentes e, incluso, promoviendo la participación de los estudiantes en la definición de tales propósitos y criterios
- Recopilar información a partir de distintas fuentes y con distintas estrategias e instrumentos basados en criterios compartidos
- Analizar e interpretar la información, retroalimentar oportunamente a los estudiantes y emitir un juicio sobre ella para constatar el nivel de desarrollo de los aprendizajes
- Tomar decisiones de acuerdo al juicio emitido, tanto sobre el aprendizaje de los estudiantes de FID para su autonomía y desarrollo, como sobre la propia práctica del formador para la mejora continua.



La evaluación se define como un proceso integral, permanente y sistemático que recopila evidencias e interpreta información válida para identificar los niveles de desarrollo de las competencias (estándares) que se espera en el estudiante. Está centrada en el aprendizaje del estudiante y su actuación en contextos específicos, brindando diversas oportunidades para retroalimentarlo oportunamente con respecto a su progreso en el desarrollo de las competencias. Asimismo, los resultados de la evaluación permiten al docente formador reflexionar sobre su práctica y tomar decisiones con base en evidencias para mejorarla.

Se prioriza una retroalimentación descriptiva y se realiza de manera oportuna, individual y grupal, tomando como base la escalera de Wilson. Esta promueve el uso de procesos de autorregulación del progreso en las competencias profesionales.

El sistema de evaluación de la FID considera las siguientes fuentes de evaluación:

- Autoevaluación: cuando el estudiante asume un rol protagónico para la toma de decisiones para la mejora de sus desempeños.
- Coevaluación: cuando el estudiante es capaz de evaluar el desempeño de su par para saber cómo va avanzando hacia el logro del perfil de egreso.
- Heteroevaluación: cuando el conjunto de docentes formadores reúne información para saber cómo va el desarrollo de la competencia con el fin de comunicar y tomar decisiones en aras de asegurar la consecución del perfil de egreso.

La autoevaluación y la coevaluación permiten a los estudiantes de FID que se responsabilicen y gestionen su aprendizaje, así como a evaluar y dar retroalimentación constructiva a uno mismo y a los demás. Asimismo, motiva a los estudiantes a desarrollar competencias que les permitan evaluar su desempeño y la calidad de sus producciones y la de los otros con base en criterios definidos.

Los instrumentos de evaluación priorizados son Rúbrica de evaluación, Escala de estimación, Lista de cotejo, Portafolio de aprendizaje, Nota de campo, registro anecdótico y otros.



6.2 Los materiales didácticos y recursos para el aprendizaje deben responder al aprendizaje por competencias, según Programas de estudios

6.2.1 Las reuniones colegiadas para brindar el acompañamiento pedagógico del proceso formativo se implementan a nivel general para la autoformación que permite conocer y comprender procesos para la implementación de los DCBN 2019-20 estableciendo acuerdos que serán asumidos para el Contrato didáctico, Portafolio de aprendizaje en base a competencias. A nivel equipos se establecen reuniones de acompañamiento:

- Reuniones por Programa de estudios y ciclo para elaborar instrumentos y coordinar estrategias del Proyecto integrador, el logro de competencias a través de DRIVE compartidos del Sistema de apoyo pedagógico (SAP).
- Reuniones de equipos: Comunicación, Pensamiento crítico, Bienestar, Investigación, Práctica, Tutoría con propósitos definidos

6.2.2 Los materiales y recursos constituyen herramientas de apoyo, andamiaje para viabilizar la acción formativa. Su selección responde al criterio de pertinencia y coherencia con el propósito de la sesión, características, necesidades formativas e intereses de los estudiantes y con las condiciones del contexto.



Los materiales y recursos constituyen el andamiaje para el proceso formativo, brindan el soporte para el vínculo directo de los estudiantes con la realidad del contexto físico y social, su utilización oportuna motiva a participar activamente en el proceso educativo fomentando el cuestionamiento, la discusión, el debate, la interacción, la experiencia.

Permiten atender a los diferentes ritmos de aprendizaje, son facilitadores de la comunicación en relación con el aprendizaje. La EESPP utiliza diversos tipos de materiales (audiovisuales, concreto, visuales) que contribuyan al desarrollo de la creatividad, innovación y desarrollo de competencias. Entre ellos destacan los siguientes para la formación inicial docente:

- Plataforma Moodle (habilitada con actividades y recursos), Tics: APP, software educativo, otros.
- Aulas equipadas con proyector multimedia, internet, televisión, estereógrafos, rotafolios, otros.
- Material audiovisual elaborados por los docentes como por los estudiantes, como apoyo o soporte educativo.
- Biblioteca equipada con textos de especialidad, Centro de cómputo, Centro de recursos con material de matemáticas y otras áreas, Vestuario de danzas.
- Las acciones de Práctica en los diferentes Programas de estudios posibilitan que los estudiantes accedan a recursos y Kid de materiales proporcionado por el Ministerio de educación para realizar sesiones con estudiantes de EBR.
- Programa de estudios de Educación Física cuenta con Lozas deportiva de uso múltiple con pozo para salto largo y triple; material deportivo: balones de básquet, vóley y fútbol; net de vóley; conos deportivos grandes y chicos con huecos; colchonetas grandes y chicas, tabla de pique, taburete de 6 y 7 cuerpos, aros pequeños, delgados y gruesos; jabalina, paletas de tenis de mesa, pesa Z, arcos de fútbol, así como loza deportiva con pista para atletismo, salto largo y otros. Se solicita el acceso a estadios y polideportivos con piscinas a través de autorizaciones.
- Programa de estudios de Educación Inicial cuenta con un Centro de recursos con material para las áreas curriculares, también un ambiente donde se consignan un titiritero, títeres, vestuario para animación de lecturas, otros.
- Programa de estudios de Educación Primaria cuenta con un Centro de recursos con material para las áreas curriculares también un ambiente donde se consignan un titiritero, títeres, vestuario para animación de lecturas, otros.
- Programa de estudios de Educación en Idiomas, especialidad inglés cuenta con libros especializados, módulos, CDs, televisores, audífonos.
- Programa de estudios de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología cuenta con un Laboratorio de Ciencias equipada con material e insumos especializado.

6.3 **Desarrollar Talleres para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales que fomenten el logro de competencias con respeto a ritmos individuales en correspondencia con su lengua y cultura en estudiantes de Educación inicial.**

La jefatura de unidad académica en coordinación con la jefatura de unidad formación continua y la coordinación académica de Educación inicial viabiliza un Plan de fortalecimiento de competencias de los estudiantes de educación inicial con las siguientes actividades formativas:



- Generar espacios extracurriculares que son coordinados con los estudiantes el fortalecimiento de sus competencias, con énfasis en las habilidades socioemocionales.
- Invitación a especialistas externos, expertos y de trayectoria profesional reconocida en el manejo disciplinar, competencias que favorecen los ritmos individuales en correspondencia con la lengua y cultura de la primera infancia, dirigido a estudiantes del Programa de estudios de educación inicial.
- Se establece con el especialista la gradualidad de los Talleres considerando los ciclos formativos y las oportunidades para el aprendizaje.
- Se evalúa el Plan con la participación de los estudiantes del Programa de estudios de Educación inicial (autoevaluación) con el especialista (Heteroevaluación) y coordinador académico.

6.4 Diseñar e implementar espacios de fortalecimiento en el manejo disciplinar y los aprendizajes interdisciplinarios para el desempeño profesional en estudiantes de Educación Primaria

La jefatura de unidad académica en coordinación con la jefatura de unidad formación continua y la coordinación académica de Educación primaria viabiliza un Plan de fortalecimiento de competencias de los estudiantes de educación primaria con las siguientes actividades formativas:

- Generar espacios extracurriculares que son coordinados con los estudiantes el fortalecimiento de sus competencias, se evalúa y determina también considerando información procedente de grupos focales a los estudiantes y de acuerdo a las estrategias implementadas en la Práctica pre profesional.
- Invitación a especialistas externos, expertos y de trayectoria profesional reconocida en el manejo disciplinar y los aprendizajes interdisciplinarios de los estudiantes del Programa de estudios de educación primaria, vinculando con los escenarios formativos de EBR y planificación de Proyectos de aprendizaje.
- Se establece con el especialista la gradualidad de los Talleres considerando los ciclos formativos y las oportunidades para el aprendizaje.
- Se evalúa el Plan con la participación de los estudiantes del Programa de estudios de Educación primaria (autoevaluación) con el especialista (Heteroevaluación) y coordinador académico.

6.5 Implementar Talleres de fortalecimiento en el manejo del enfoque por competencias y el manejo disciplinar de la corporeidad en consideración a la formación profesional de los estudiantes de Educación física.

La jefatura de unidad académica en coordinación con la jefatura de unidad formación continua y la coordinación académica de Educación secundaria viabiliza un Plan de fortalecimiento de competencias de los estudiantes de educación física con las siguientes actividades formativas:

- Generar espacios extracurriculares que son coordinados con los estudiantes el fortalecimiento de sus competencias considerando el manejo disciplinar de los enfoques de la especialidad de educación física.
- Invitación a especialistas externos, expertos y de trayectoria profesional reconocida en el manejo disciplinar, enfoques por competencias de la corporeidad del Programa de estudios de educación física y el manejo de la planificación en la EBR en los escenarios formativos de educación inicial, primaria y secundaria.



- En el marco de alianzas y convenios interinstitucionales con expertos en la especialidad se establecen talleres de fortalecimiento.
- Se establece con el especialista la gradualidad de los Talleres considerando los ciclos formativos y las oportunidades para el aprendizaje.
- Se evalúa el Plan con la participación de los estudiantes del Programa de estudios de Educación Física (autoevaluación) con el especialista (Heteroevaluación) y coordinador académico.

6.6 Desarrollar Talleres de fortalecimiento de competencias comunicativas de inglés en un contexto intercultural tomando en consideración las necesidades de los estudiantes de Educación en Idiomas, especialidad inglés

La jefatura de unidad académica en coordinación con la jefatura de unidad formación continua y la coordinación académica de Educación secundaria viabiliza un Plan de fortalecimiento de competencias de los estudiantes con las siguientes actividades formativas:

- Espacios extracurriculares que son coordinados con los estudiantes el fortalecimiento de competencias, dicha información de necesidades formativas procede de grupos focales con estudiantes e informes del docente formador de práctica preprofesional en correspondencia a las estrategias formativas implementadas en los escenarios auténticos.
- Invitación a especialistas externos de la localidad como el ICNA, SEIDUNS y otros, expertos de trayectoria profesional reconocida en las competencias comunicativas de inglés situado en contextos interculturales.
- Se establece con el especialista la gradualidad de los Talleres considerando los ciclos formativos y las oportunidades para el aprendizaje.
- Se evalúa el Plan con la participación de los estudiantes del Programa de estudios de Educación en Idiomas, especialidad inglés (autoevaluación) con el especialista (Heteroevaluación) y coordinador académico.



6.7 Establecer espacios de fortalecimiento de las capacidades de indagación y alfabetización de la Ciencia y Tecnología con visión prospectiva para el desempeño profesional de los estudiantes de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.

La jefatura de unidad académica en coordinación con la jefatura de unidad formación continua y la coordinación académica de Educación secundaria viabiliza un Plan de fortalecimiento de competencias de los estudiantes de educación física con las siguientes actividades formativas:

- Generar espacios extracurriculares que son coordinados con los estudiantes del Programa de estudios de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología para el fortalecimiento de sus competencias y capacidades. Se considera la información que procede del formador de práctica pre profesional en relación a las necesidades formativas detectadas.
- Invitación a especialistas externos, expertos y de trayectoria profesional reconocida en el manejo disciplinar de las capacidades de indagación y alfabetización de la Ciencia y Tecnología, habilidades para una visión prospectiva de los estudiantes del Programa de estudios.
- Se establece con el especialista la gradualidad de los Talleres considerando los ciclos formativos y las oportunidades para el aprendizaje. En correspondencia con las estrategias formativas de las prácticas preprofesionales.



- Se establecen alianzas de cooperación interinstitucional que posibilite fortalecimiento en temas actuales y de acuerdo a la sociedad del conocimiento con el aporte de especialistas de reconocida trayectoria, generando actividades académicas como paneles, seminarios, conversatorios, otros.
- Se evalúa el Plan con la participación de los estudiantes del Programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología (autoevaluación) con el especialista (Heteroevaluación) y coordinador académico de educación secundaria.

6.8 Desarrollar Talleres de lenguajes artísticos relacionadas con la naturaleza y expectativas de los estudiantes de los diferentes programas de estudios

- Las coordinaciones académicas establecen en su Plan de trabajo viabilizando acciones formativas diferenciadas por Programa de estudios en la modalidad Talleres extracurriculares, realizando el acompañamiento y monitoreo con los expertos invitados y estudiantes.
- Diagnóstico de necesidades formativas de los estudiantes en relación a lenguajes artísticos para implementar actividades formativas extracurriculares en la línea de oratoria, títeres, dramatización, elaboración de videos, teatro, otros de acuerdo a los intereses detectados con estudiantes.
- El coordinador académico realiza la consulta a los estudiantes acerca de sus intereses y expectativas propias de la naturaleza de su Programa de estudios para la implementación de las actividades.
- La institución establece alianzas y convenios con instituciones como el Centro Cultural Centenario, Municipalidad a través de la Feria del libro y sala de lectura infantil y otros para la intervención de las delegaciones de estudiantes en la animación de la lectura infantil y otros eventos.
- La institución cuenta con un Taller de danzas, espacios de fortalecimiento intercultural a través del baile que son asignados a un docente para su acompañamiento en actividades de prácticas de ensayo, participación en eventos externos a invitación de instituciones para festivales de danzas, actividades cívicas y otros; eventos internos como fechas cívicas y otros.

6.9 El Sistema de apoyo pedagógico se caracteriza por el acompañamiento con énfasis en la retroalimentación formativa de los estudiantes de los diferentes Programas de estudios

Como comunidad profesional de aprendizaje, el trabajo colegiado para la autoformación implica reuniones generales como diferenciadas por Programa de estudios y ciclo, así como especialidad de Programa de estudios.

La jefatura de unidad académica viabiliza un Plan de monitoreo y acompañamiento con las siguientes actividades formativas:

- Espacios para la autoevaluación del formador de docentes considerando: encuesta aplicada a estudiantes, Ficha de monitoreo realizada a través de la heteroevaluación.
- Formulación del Plan de desarrollo académico del formador, estableciendo acciones de mejora. Así como espacios para la reflexión de sus avances y encuentro de nuevos nudos críticos.
- Democratización de la Ficha de monitoreo, revisada por el formador de docentes para el auto, hetero y co evaluación, así como el planificador durante el año.
- Jornadas de autoformación relacionada a tópicos como planificación de los aprendizajes, evaluación formativa, proyectos integradores, sistema de apoyo pedagógico y otros necesarios para fortalecer las competencias profesionales del formador de docentes.



VII. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL

7.1 Orientaciones específicas para la práctica preprofesional de la FID

7.1.1 Brindar el acompañamiento y retroalimentación del docente formador durante la práctica preprofesional.

La EESP Chimbote establece responsabilidades para el coordinador de práctica preprofesional como la gestión de convenios interinstitucionales como escenario auténtico, así como su evaluación con el equipo de docentes al concluir el proceso formativo para ratificar a la institución en los procesos siguientes.

El docente formador de práctica se encarga del monitoreo, acompañamiento y evaluación, y le brinda retroalimentación y asesoramiento al estudiante en el desarrollo de la práctica preprofesional y en la elaboración de la carpeta pedagógica o portafolio docente como herramienta de recojo de evidencias y reflexión sobre su aprendizaje y desempeño docente.

Asimismo, el docente titular de la institución educativa asociada brinda facilidades y orienta al estudiante practicante en la planificación y evaluación de las actividades curriculares (experiencias de aprendizaje, actividades o sesiones de aprendizaje, etc.).

Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales.

El desarrollo progresivo de la práctica en escenarios reales, comprendiendo IIEE de la zona urbano, urbano marginal y rural, es una de las apuestas del DCBN que tiene la finalidad de asegurar una creciente complejidad tanto en el acercamiento en escenarios reales como en el análisis e intervención en la realidad educativa. Desde el primer ciclo de su formación y cada vez en mayor tiempo y con mayor experticia, esto le permite al estudiante de FID conocer, analizar e intervenir en escenarios educativos reales desde una perspectiva crítica en torno al quehacer pedagógico y con las herramientas que la investigación le proporciona.

Considerando que el mayor porcentaje de la población en la provincia del Santa se ubica en la zona urbano marginal, se pondrá mayor énfasis de intervención en las instituciones educativas sobre todo en los tres niveles de Educación Básica regular.

La práctica se desarrolla a lo largo de la carrera. De acuerdo con los DCBN 2019 – 2020, en los programas de estudio, la práctica se articula a la investigación:

- a) Del I - VI Ciclo, la práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa.
- b) Del VII - X Ciclo, Práctica e investigación para la profesionalización docente.

A partir del ciclo I de la trayectoria formativa, el estudiante de FID asume en forma creciente, ciclo a ciclo, mayores compromisos respecto al quehacer docente, tanto a nivel de la gestión de aula como de la gestión institucional. Esta aproximación progresiva se desarrolla del ciclo I al VI bajo estrategias como las que presentamos a continuación:

- ☐ Inmersión en la IE: el estudiante de FID asiste una semana a la institución educativa de Educación Básica durante toda la jornada escolar con el fin de conocer in situ la dinámica que se desarrolla en la IE.
- ☐ Observación de prácticas pedagógicas: el estudiante de FID observa y registra el desarrollo de la práctica pedagógica de un docente titular de la IE.





- Ayudantías: el estudiante de FID participa como adjunto de un docente titular de la IE, asistiéndolo en el desarrollo de algunas actividades de carácter pedagógico en los espacios educativos. Las ayudantías se realizan primero en dúos y luego en forma individual.
- Desarrollo de actividades de aprendizaje: el estudiante de FID desarrolla alguna actividad dentro de una situación de aprendizaje. Esta estrategia de práctica progresiva también se realiza primero en dúos y luego en forma individual.
- Desarrollo de situaciones de aprendizaje completas: el estudiante de FID asume el diseño, implementación y desarrollo de todas las actividades de aprendizaje que configuran una situación de aprendizaje completa. En la misma dinámica de práctica progresiva, esta también se realiza primero en dúos y luego en forma individual.

En el cuarto año, el estudiante de FID asume los roles propios del quehacer docente durante la jornada escolar un día a la semana.

Posteriormente, en el último año de la formación, el estudiante se encuentra en condición de asumir veinte horas de práctica a la semana en una institución educativa asumiendo las tareas propias del quehacer docente y que le permitan consolidar el último nivel de los estándares de FID.

Articular la práctica e investigación a través de proyectos integradores.



La práctica y la investigación durante el desarrollo curricular se concibe como un eje articulador que tiene la condición de ser transversal y establece una creciente complejidad a lo largo del proceso formativo del estudiante de FID. La investigación cobra mayor significatividad en la medida en que se concreta en la mejora de situaciones efectivas de aprendizaje que confluyen en el desarrollo de las competencias definidas en el Perfil de egreso.

La práctica articulada a la investigación brinda a los estudiantes de FID un conjunto de oportunidades para entrar en contacto con la realidad educativa en interacción con el contexto social, cultural y político, deconstruir sus experiencias formativas, reflexionar sobre su quehacer, aplicar diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional, así como proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias generadas por ellos y por diversos investigadores educativos.

La Formación en la Práctica e Investigación se constituye en un espacio de integración de las competencias desarrolladas en los componentes de la Formación general y la Formación específica, en correspondencia con el Perfil de egreso. El componente articula la práctica e investigación en la FID a partir del desarrollo de módulos durante todos los ciclos del plan de estudios. La práctica e Investigación contribuyen a lograr el Perfil de egreso de la FID en alineamiento al MBDD.

Esta articulación brinda a los estudiantes de FID suficientes oportunidades para que observen de manera sistemática las características de los estudiantes de Educación Básica y las situaciones del contexto, analicen la realidad educativa con fundamentos teóricos, recojan y sistematicen información de diversas fuentes, asuman un rol de docentes reflexivos, revisen y valoren críticamente su práctica, tomen decisiones de mejora de su práctica pedagógica con base en evidencias, además de probar nuevas ideas y diferentes alternativas para mejorar los resultados de aprendizaje (Aldana, 2012; Carr & Kemmis, 1988; Cerda, 2007; Pascual, 2001; Pineda, Uribe & Díaz, 2007; Stenhouse, 1996).

Mediante la articulación de la práctica y la investigación, el estudiante de FID adquiere destrezas y habilidades que le permiten construir nuevos conocimientos, cambiar sus paradigmas y metodologías, revisar en forma



constante sus objetivos, propuestas, conocimientos y praxis (Perrenoud, 2007), así como reflexionar y mejorar su práctica pedagógica. Para ello, se requiere que se promueva la reflexión sobre la práctica desde los módulos de práctica e investigación, teniendo como insumos el recojo de evidencias de su experiencia pedagógica, los resultados y hallazgos de otros investigadores educativos, las herramientas metodológicas y conceptuales identificadas por el propio estudiante de FID y otras facilitadas por el docente formador.

Para garantizar estos espacios de reflexión de la práctica pedagógica, se plantea el trabajo del diario de campo como herramienta que invita a la reflexión y al planteamiento de retos respecto al desarrollo de la práctica desde una perspectiva crítica reflexiva. La elaboración del diario de campo debe darse después de cada experiencia de práctica pedagógica en la institución educativa de Educación Básica. Dadas las características y requerimientos de su elaboración y contenido, se espera que vaya en progresión dotando de experticia al estudiante de formación inicial en el proceso de documentar su experiencia de práctica.

Del mismo modo, tenemos la construcción del portafolio docente, cuyo uso enriquece la capacidad de análisis y síntesis, así como la creatividad del estudiante de FID. Al mismo tiempo, fortalece la implicancia del estudiante en su propio proceso de aprender a aprender durante el desarrollo de su experiencia de práctica pedagógica, ya que permite documentar de manera objetiva todas las experiencias durante el proceso formativo a nivel de lo que planificó, realizó y los resultados que obtuvo, así como todos los recursos que ha utilizado en dicho proceso.

Por otro lado, es importante precisar que la intervención efectiva de la práctica articulada con la investigación implica monitoreo, acompañamiento y evaluación por parte de los docentes formadores, para lo cual se requiere de estrategias variadas, como la observación en el aula, el uso del portafolio docente, la documentación de la práctica en diarios de campo, la autovaloración, entre otras, así como de instrumentos consensuados en la EESP, tales como la ficha de observación, rúbricas de desempeño, escalas de estimación, listas de cotejo, entre otros.

Desarrollo de proyectos integradores.

Los proyectos integradores se realizan durante cada uno de los cuatro primeros años del plan de estudios. Se trabajan en los módulos de práctica e investigación con el aporte fundamental de los aprendizajes desarrollados en los cursos de la Formación General y la Formación Específica. Los proyectos integradores permiten poner en práctica y de manera articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los diferentes cursos desde una perspectiva interdisciplinar e integral que explicita la articulación vertical.

Los proyectos integradores de cada año se orientan hacia una propuesta definida de manera colegiada por los docentes formadores de la EESP, la cual puede referirse a situaciones profesionales auténticas que afrontará el docente en su ejercicio profesional, situaciones académicas que deben resolver los estudiantes de FID o situaciones que los preparen para seguir aprendiendo a lo largo de su vida. Estos proyectos plantean alternativas de solución a las problemáticas o situaciones planteadas por la EESP.

Además de proponerse mejorar el desempeño pedagógico y el aprendizaje de los estudiantes de FID, los proyectos integradores contribuyen al involucramiento de las familias, organizaciones y sociedad civil en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la revitalización, puesta en valor y difusión de prácticas educativas y saberes de las poblaciones del contexto donde se sitúa la práctica.





VIII. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES

El Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, considera al interior del subcomponente Misional, el desarrollo personal, como parte de la formación inicial docente. Desde allí busca aportar a dar soporte académico y socioemocional a los estudiantes para gestionar sus aprendizajes y lograr sus metas, manejar conflictos y situaciones que puedan afectar su proceso formativo.

El cuarto dominio del perfil de egreso "Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente" promueve el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones en los estudiantes de docencia, a la vez que contribuye a la deconstrucción progresiva de diversas prácticas pedagógicas y sociales con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa, desde una actuación ética en el ejercicio profesional. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes y un trato cordial y colaborativo con los colegas.

Dentro de la escuela existe el área unidad de bienestar y empleabilidad encargada del desarrollo personal del estudiante, las estrategias formativas empleadas son:

- Elaboración e implementación de un plan de tutoría, a cargo de la Unidad de bienestar, así como en forma diferenciada cada tutor elabora un plan en base al diagnóstico realizado con la aplicación de la Ficha socio económica familiar.
- Acompañamiento socio afectivo del sistema de tutoría (psicología, primeros auxilios, asistente social y tutores). El equipo de tutores realiza talleres en la modalidad grupal y en forma diferenciada, realizando derivaciones en casos necesarios. Se realizarán reuniones de equipo de tutores y de responsables de los que brindan el servicio de Bienestar.
- Desarrollo de técnicas individuales y grupales para desarrollar habilidades socioemocionales a través de Talleres en horario de Tutoría o como actividad co curricular.

A. La Escuela define diversas estrategias en la modalidad presencial que se canalizan en las siguientes directrices pedagógicas:

8.1 Establecer protocolos diversificados para la prevención de la violencia en cualquiera de sus formas.

Los protocolos son un conjunto de reglas que, ya sea por norma o por costumbre, se establecen para actos oficiales o solemnes, ceremonias y otros eventos. En la escuela tenemos prácticas formativas que permitirá desarrollara acciones de prevención, seguimiento y atención para evitar hostigamiento y acoso sexual, problemas de salud integral y acciones post pandemia para actuar frente a la COVID 19, es decir, se promoverá en la escuela la salud integral de los estudiantes. El uso de protocolos permitirá desarrollar:

- a) **Estrategias e instrumentos para el manejo del clima de aula:** Se va a trabajar con cada tutor de los programas de estudios los acuerdos de convivencia del grupo de estudios que se implementan al inicio de cada semestre y se evalúan periódicamente para formular nuevos acuerdos o fortalecer los que no constituyen una práctica cotidiana.
- b) **La convivencia:** Para una sana convivencia lo primero que se tiene que realizar es difundir las normas de convivencia institucional, por programas, si estas normas de convivencia no son respetadas se implementan acciones correctivas de derivación al área correspondiente o diálogo formativo con el tutor.



- c) **El manejo de conflictos:** Es una habilidad socioemocional que nos permite enfrentar de manera constructiva, los conflictos con otras personas, limitando los aspectos negativos e incrementando los positivos para lograr un máximo aprendizaje y obtener los mejores resultados para el grupo. Nos permite que los problemas no queden sin resolverse y con el tiempo puede convertirse en causante de malestar físico y mental, también nos permite crecer a nivel personal y grupal, superar problemas sienta las bases para enfrentar nuevos retos y desafíos personales y comunitarios, fortalecer el espíritu comunitario, al desarrollar la cooperación y colaboración ante los problemas que surgen y promover una cultura de paz y mejorar significativamente la convivencia.

Se plantea también desarrollar estrategias para manejo de conflictos que implica negociación, conciliación y mediación.

- Implementar acciones de prevención, seguimiento y atención para evitar hostigamiento y acoso sexual, problemas de salud integral y acciones post pandemia para actuar frente a la COVID 19.
- Promover en la escuela la salud integral de los estudiantes mediante acciones de prevención y atención a través de tamizajes integrales en coordinación con instituciones de salud.
- Desarrollar estrategias de manejo de conflictos como mediación y negociación para superar problemas de convivencia, asumir retos, desafíos personales y comunitarios, fortalecer el espíritu comunitario, desarrollar la cooperación y colaboración ante problemas que surgen y promover una cultura de paz.



8.2 Desarrollar las capacidades emprendedoras y de diálogo de los estudiantes.

- Desarrollar a través del área de Bienestar talleres sobre empleabilidad canalizando las capacidades emprendedoras con invitación de expertos externos del Ministerio de trabajo y otros. También los énfasis se establecerán en los Cursos afines del Plan de estudios de la FID.
- Implementar talleres de lenguajes artísticos que posibiliten el desarrollo de habilidades afines a la oferta formativa del Programa de estudios y genere un "plus" hacia las mejores condiciones para el emprendimiento.
- La EESP define el diálogo como una línea importante del Perfil del Modelo pedagógico "comunicación horizontal" para la generar la alteridad y proximidad en la calidad de relaciones entre formador de docentes y estudiante, estudiante con estudiante frente al proceso enseñanza aprendizaje, resolución de conflictos, viabilizarían trámites documentarios y otras acciones en el proceso formativo de la FID.

8.3 Generar un clima democrático y de comunicación horizontal en los diversos escenarios de aprendizaje de los estudiantes.

- Se difunden los canales de comunicación a través del equipo de tutores, donde es importante enfatizar la proximidad de docentes formadores, equipo directivo y trabajadores administrativos.
- En los estudiantes de la escuela, antes, durante y después de la pandemia de la COVID-19, su salud mental ha sido deteriorada, debido al aislamiento, pérdidas familiares, dificultades económicas, por lo que es necesario realizar talleres vivenciales y atención personalizada de soporte socioemocional. La escuela desarrollara estrategias de atención individual y/o grupal a los estudiantes, favoreciendo su bienestar emocional.
- En el equipo de tutores se implementan diversas estrategias para generar el clima democrático como el desarrollo de habilidades socio emocionales, fortaleciendo al equipo a través de reuniones periódicas con expertos a invitación o de la propia EESP.



- Desarrollar reuniones del consejo estudiantil y su participación en Jornadas implementadas para la gestión institucional, del currículo, portafolio y otros.
- Favorecer los escenarios de participación estudiantil externos, de proyección social que posibilite luego en aula con tutores o comisiones la evaluación de los mismos relacionados a la corresponsabilidad, puntualidad, participación organizada y otros.

8.4 Sistema de Tutoría prioriza el acompañamiento socio afectivo de los estudiantes para la prevención de conductas de riesgo.

Sistema de tutoría

- o La tutoría es definida como una estrategia pedagógica y de formación que se ofrece a los estudiantes del nivel superior con la finalidad de acompañarlos en el proceso de su formación integral, así como potencializar sus capacidades, habilidades logrando adquirir competencias en su formación profesional (Ucullmana, 2005, p.11).
- o El sistema se encuentra en la Jefatura de Bienestar y empleabilidad y comprende los servicios de Tutoría, Primeros auxilios, Psicología y Pastoral educativa cada en forma coordinada implementa acciones que coadyuvan a la atención del estudiante.
- o La elaboración e implementación de un plan de tutoría bajo la responsabilidad del tutor de aula y la implementación de una ficha diagnóstico, estrategias formativas con todos los programas de estudio, para poder fortalecer las áreas a trabajar con énfasis en las necesidades socio emocionales.

Sistema de apoyo pedagógico (SAP): la EESP implementará mecanismo de apoyo considerando las siguientes estrategias:

- o El SAP inicia con los acuerdos en reunión colegiada general, estableciendo un planificador y los criterios de evaluación que se adoptarán para colaborar en el DRIVE compartido.
- o La jefatura de unidad académica implementa y comparte un DRIVE identificando niveles de progresión de las competencias relacionadas al Curso y Módulo de práctica e investigación. Se realizan 3 reuniones por semestre académico.
- o Reuniones colegiadas de formadores docentes por Programa de estudios y ciclo para diálogos formativos en relación a los resultados del DRIVE compartido, identificando estrategias para ser abordadas de forma grupal y otras, en forma diferenciada para diálogos personalizados con el tutor o el coordinador académico, psicología según sea la casuística detectada.
- o Informe de los coordinadores académicos estableciendo las acciones realizadas a la dirección general.





IX. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE FID

Implementar estrategias de investigación formativa e innovación en el desarrollo de los cursos y módulos de investigación y práctica.

Las estrategias utilizadas por la EESP Chimbote son las siguientes:

- Implementa la investigación formativa en los diferentes cursos y módulos de manera transversal, así como favorece el Aprendizaje en base a investigaciones (ABI), Aprendizaje en base a problemas (ABP), Aprendizaje en base a casos (ABC) y otros.
- Desarrolla la investigación acción participativa o etnográfica como estrategia de formación, considerando la ruta formativa al desarrollar los Proyectos integradores e incorporar acciones investigativas formativas considerando estrategias para el acercamiento e intervención progresiva en la realidad educativa.
- Las investigaciones que realizan los estudiantes se ejecutan prioritariamente en los escenarios de las prácticas pre profesionales, considerando las necesidades educativas detectadas.
- La Unidad de investigación implementa formatos y esquemas para unificar criterios en el proceso formativo relacionados con la investigación e innovación. Así mismo un Reglamento que viabiliza los criterios para las acciones formativas.
- Se desarrollan pautas y orientaciones a través de Guías y Manuales sobre el citado y referencias según las normas APA que serán elaborados por los docentes formadores.
- Constituyen pautas a considerarse durante el proceso formativo:
 - ✓ Los estudiantes para poder titularse, deberán realizar una tesis, vinculada a la práctica preprofesional como parte del proceso formativo.
 - ✓ La investigación se desarrolla sobre la base de los DCB del programa de estudios, además se debe tomar en cuenta el PEI, PER y PEN.

Diseñar Jornadas, Seminarios, Congresos u otros espacios académicos internos o externos para la socialización y difusión de los resultados de investigaciones e innovaciones desarrolladas por los estudiantes.

Los espacios educativos internos que se generan desde la Unidad de investigación son:

- Jornadas de socialización de Proyectos de investigación de los estudiantes del VIII ciclo y X ciclo de acuerdo al Plan de estudios DCBN 2019-20
- Jornadas de socialización de Informes de investigación de los estudiantes del X ciclo para recibir sugerencias y aportes, enriqueciendo su propuesta de investigación.
- Implementar reuniones de equipo de investigación con formadores docentes de los diferentes Programas de estudio para revisar y actualizar documentación de orientación para procesos formativos de la FID.

Los espacios educativos externos son las siguientes:

- Participación en encuentros organizados por el Ministerio de educación a través de la DIFOID de acuerdo al tenor dirigidos a Programas de estudio, delegaciones o para exponer experiencias en investigación.
- Participación en Talleres de investigación e innovación organizados por instituciones estatales o de índole privada para el fortalecimiento de competencias de la FID.





Establecer estrategias de reconocimiento a los estudiantes que realizan investigaciones e innovaciones destacadas y que aportan al campo educativo.

- De acuerdo a reglamento de investigación e innovación se estimula la realización de prácticas de investigación en los estudiantes, estableciendo pautas que son recogidas por los docentes formadores de práctica e investigación para su aplicación.
- Se organizan Jornadas de exposición en forma anual y se establecen prácticas institucionales que deben reconocerse por ser de innovación.
- La Unidad de investigación implementa reuniones colegiadas donde comunica a los formadores docentes los resultados obtenidos. La sistematización de las mismas es responsabilidad del equipo de investigación.
- En reunión colegiada se proponen acciones de mejora, asumiendo compromisos desde las diferentes instancias formativas de la Escuela para dar continuidad al reconocimiento a las propuestas de investigaciones e innovaciones destacadas a través de Guías y Manuales que serán elaborados por el equipo técnico de investigación.

Se revisa y actualiza periódicamente las líneas y esquemas de investigación e innovación para estudiantes y docentes de la escuela.

- La investigación e innovación brinda a los estudiantes la oportunidad de aprender, reflexionar, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua, así como adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa.
- El equipo técnico revisa anualmente las propuestas de investigación e innovación de los estudiantes de la FID, con el fin de establecer nuevas líneas que se ajusten a la sociedad del conocimiento.
- Se difunde las nuevas líneas de investigación e innovación una vez implementadas entre los estudiantes de la FID las nuevas líneas a través de material informativo en forma oportuna.

Las investigaciones e innovaciones realizadas por docentes y estudiantes se registran en el repositorio institucional.

- El equipo técnico de investigación en forma periódica actualiza el repositorio institucional con las propuestas de investigación e innovación de los estudiantes de la FID.
- Se proporciona a los estudiantes los enlaces para que se considere como referencias las investigaciones e innovaciones que se encuentran registrados en el repositorio institucional.

El centro de información y referencia institucional se implementa con material bibliográfico de investigación, publicados en los últimos 5 años

- El equipo técnico de investigación de la Escuela revisa y actualiza periódicamente material bibliográfico para el Centro de información y referencias.
- Se garantiza el acceso al Centro de información y referencia a través de protocolos institucionales como un recurso para la indagación y fundamentación de las propuestas de investigación e innovación realizado en la FID por los estudiantes.

Los procesos de producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y responder a la búsqueda de la excelencia y el bien común.



- La Institución desarrolla actividades que promueven valores para garantizar la integridad de la investigación científica entre los investigadores y grupos de investigación de la institución.
- La institución asume que todas las fases de la actividad científica deben conducirse en base a los siguientes principios:
 - ✓ Integridad en las actividades de investigación científica y gestión.
 - ✓ Honestidad intelectual en todos los aspectos de la investigación científica.
 - ✓ Objetividad e imparcialidad en las relaciones laborales y profesionales.
 - ✓ Veracidad, justicia y responsabilidad en la ejecución y difusión de los resultados de la investigación científica.
 - ✓ Transparencia, actuando sin conflicto de interés, declarando y manejando el conflicto, sea este económico o de otra índole.
- La institución implementa mecanismos para evitar el plagio de otras investigaciones o textos de consulta.
- La institución conforma "Comisión de Integridad científica" quien evalúa malas conductas en la práctica científica y establece sanciones a las infracciones y/o faltas.
- Son considerados como actos de mala conducta científica: fabricación de datos. Destrucción de experimento, eliminación intencional, falsificación de datos, plagio.

La institución desarrolla lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación continua.

- La institución fomenta el respeto a la propiedad intelectual, aplicando normas de redacción actualizadas (APA, edición vigente), que hacen referencia a los autores y fuentes consultadas.
- El egresado, docente o administrativo que desarrollen investigación dan fe del respeto a la propiedad intelectual de otros autores.

Programa de estudios Educación Inicial

Brindar el acompañamiento y retroalimentación en procesos de investigación e innovación a los estudiantes del Programa de estudios de Educación inicial para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad.

- Se fomenta la investigación e innovación de los estudiantes del Programa de estudios de educación inicial a partir de los escenarios auténticos encontrados en las instituciones de la especialidad en la EBR, el trabajo en la comunidad, el análisis de la problemática educativa.
- Se implementa Talleres para el dominio disciplinar y el manejo de procesos didácticos en la práctica pre profesional, el manejo de procesos didácticos vinculados con la especialidad en el marco de diálogo de saberes.
- La sistematización de la práctica pre profesional constituye la fuente de donde emergen situaciones auténticas para la investigación e innovación desde el análisis de técnicas como el árbol de problemas, espina de Ishikawa y otros posibilitando trabajo en la IE o en la comunidad.





- Cada Módulo de práctica e investigación detalla al inicio la ruta de aprendizaje, describiendo la temática, intencionalidad, propósito, metodología y situaciones de aprendizaje vinculados con su especialidad para la investigación.
- Se define el calendario de actividades formativa con la investigación e innovación, estableciendo fechas de realización de práctica en la I.E., periodos de sistematización, elaboración del portafolio de práctica e instrumentos.
- Se favorecen prácticas de auto y co evaluación de los escenarios de la práctica pre profesional considerando sus aportes para la investigación de las situaciones problemáticas.

Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa de los niños y niñas de educación inicial.

- Se reconoce la existencia de diversos escenarios formativos: PRONOI, PIEBAT, Cunas, EBR: I ciclo donde el contexto, ámbitos, formas de atención, modalidades y niveles posibilitan el desarrollo de competencias investigativas.
- La investigación se precisa en el recojo de información, procesamiento y análisis sobre el contexto, sujetos y roles en la Institución de educación inicial.

La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación inicial durante la visita de inmersión a la IE.

- La observación pedagógica se realiza en pares y corresponde a la estrategia de inmersión y ayudantía, se hace utilizando técnicas e instrumentos de información convencionales y no convencionales y se establece relación con la búsqueda y selección de artículos académicos.
- Se realiza la revisión de fuentes de información, la búsqueda y selección de artículos académicos (técnica de Fichaje)

La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes de educación inicial.

- Se incide en la investigación bibliográfica, exploratoria y descriptiva que respondan a las expectativas generadas con la aplicación de la estrategia de inmersión al aula de educación inicial.
- Se brinda orientaciones para la redacción académica (Normas APA), la problematización y construcción de preguntas de investigación.

La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación inicial.

- Se brinda orientaciones para metodologías de investigación cualitativa, cuantitativa convencionales y no convencionales y la muestra o sujetos de estudio.
- Se incide en las orientaciones para la organización y registro de información, la selección de la población y muestra de investigación considerando las visitas a la IE de práctica organizados en pares.



La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje completa en el aula de educación inicial.

- Las orientaciones se encaminan a la comprensión del sentido y finalidad del marco teórico de la investigación y se defina las hipótesis.
- Se realizan investigaciones diagnósticas como punto de partida de investigación acción. Y el registro y sistematización de la información teórica a partir del escenario de la institución de educación inicial.

La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad.

- Se brinda orientación para que se realice la interpretación de la información cuantitativa y cualitativa provenientes de diversas fuentes de la práctica y se realice la triangulación con el uso de información,
- Se dialoga sobre la ética de la investigación, a través de los dilemas provenientes del escenario de la institución de educación inicial.
- Se elabora un Plan de acción de un Proyecto de investigación acción.

La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación inicial.

- Se brindan orientaciones para la formulación de un Proyecto de innovación en el marco de la práctica de educación inicial.
- Se precisan procesos relacionados con la validez y confiabilidad de información cuantitativa y cualitativa.
- Se reflexiona sobre principios éticos y el fin social de la investigación.



Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación inicial.

- Se implementa el Monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) de los estudiantes en formación en la investigación.
- Se debe asegurar la gestión de diversas oportunidades formativas que conlleven a que las decisiones pedagógicas que asume el estudiante de educación inicial se sustente en el análisis de evidencias y no sólo de intuiciones, tanteos o arbitrariedades.
- Se debe lograr mejorar su desempeño pedagógico del estudiante, así como una mejor comprensión de la realidad del proceso formativo en educación inicial.

La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación inicial.

- Se debe definir el tipo y diseño de la investigación aplicada partiendo de la identificación y delimitación del problema de investigación.



- Se orienta la identificación de variables y procesos de selección de muestra en instituciones de educación inicial. La operacionalización de variables. Se establece normas y criterios para la redacción del proyecto de investigación en base a los escenarios de práctica de educación inicial.

La investigación en el VIII ciclo se relaciona con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje.

- Se realiza el marco metodológico de la investigación (tipo, diseño, población, muestra, técnicas, instrumentos, validez, confiabilidad, métodos de procesamiento, aspectos éticos).
- Se brinda orientaciones para realizar el aspecto administrativo de la investigación y aspectos complementarios (Referencias, matriz de consistencia, instrumento, Ficha técnica, Matriz de validación)
- Se retroalimenta sobre las normas y criterios para la redacción del proyecto de investigación.

La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación inicial.

- Se desarrolla los talleres sobre validación y aplicación de instrumentos. Así como las orientaciones para la aplicación de instrumentos de recojo de información, análisis de información e interpretación de resultado.
- Se brinda las normas y criterios para la redacción del Informe de investigación aplicada.

La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.

- Se utiliza diversas herramientas y aplicaciones digitales para la redacción, presentación y divulgación de los resultados obtenidos de la investigación aplicada.
- Se orienta sobre el contraste de los resultados obtenidos en la investigación aplicada con la teoría y otras investigaciones o estudios. Se brinda pautas para la exposición y defensa de los resultados. Y cómo se realiza la comunicación de resultados.
- Se orienta la elaboración del trabajo de investigación (Bachiller).

Establecer las líneas de investigación e innovación alineadas al campo de acción del educador de educación inicial y considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso

- Se establece las Líneas y sub líneas de investigación en concordancia con la OCDE y la propuesta formativa del Programa de estudios de educación inicial:

OCDE			LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Área	Sub Área	Disciplina		
Ciencias Sociales	Ciencias de la Educación	Educación General	Teoría y métodos educativos.	Teorías Psicopedagógicas. Teorías de las inteligencias múltiples. Métodos pedagógicos infantiles Creatividad infantil Pedagogías emergentes en la educación infantil Estrategias de aprendizaje. Inteligencia emocional Neuroeducación en la educación infantil



			Gestión educativa	Gestión institucional
				Gestión pedagógica
				Gestión del talento humano
				Gestión de la calidad
				Cultura organizacional
			Conocimiento del educando	Características sociofamiliares del niño
				Desarrollo socioemocional del infante
				Desarrollo de las habilidades cognitivas
				Desarrollo motriz del infante
			Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Aprendizaje y tecnología de la información y comunicación.
				Educación Virtual y procesos de aprendizaje
				Gamificación
			Bienestar del estudiante	Cuidado de la salud en los niños menores de 6 años
				Alimentación nutritiva
				Crecimiento y desarrollo
			Educación para la democracia y atención a la diversidad	Equidad e inclusión en el aula infantil.
				Adaptaciones curriculares
				Convivencia y cultura de paz
				Identidad cultural
			Innovación educativa.	Elaboración de materiales innovadores
				Uso de recursos del entorno
				Validación de estrategias emergentes
			Evaluación del aprendizaje	Currículo y evaluación educativa
				Evaluación por competencias en educación inicial
				Evaluación formativa
				Instrumentos y procesos de evaluación
				Retroalimentación formativa de los aprendizajes

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, cuadro 57 y 58

Programa de estudios Educación Primaria

Desarrollar el acompañamiento y retroalimentación en investigación e innovación a los estudiantes del Programa de estudios de Educación primaria como oportunidad de reflexionar, generar nuevo conocimiento en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua vinculadas con su especialidad, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa.

- Se asegura investigación e innovación de los estudiantes del Programa de estudios de educación primaria a partir de los escenarios reales encontrados en las instituciones de la especialidad en la EBR y de acuerdo a las estrategias de inmersión, ayudantía, sesiones y otros que se implementan en la práctica pre profesional.
- La sistematización de la práctica pre profesional constituye la fuente de donde emergen situaciones auténticas para la investigación e innovación desde el análisis de técnicas como el árbol de problemas, espina de Ishikawa y otros posibilitando trabajo en la IE o en la comunidad.
- Se implementa otros escenarios de investigación e innovación a través de la visita de estudios, consulta a expertos y otros en el marco de los convenios interinstitucionales.
- Se favorecen prácticas de auto y co evaluación de los escenarios de la práctica pre profesional considerando sus aportes para la investigación de las situaciones problemáticas.
- Se define al inicio el calendario de actividades formativa con la investigación e innovación, estableciendo fechas de realización de práctica en la I.E., periodos de sistematización, elaboración del portafolio de práctica e instrumentos.

Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa de los niños y niñas de educación primaria.



- La investigación se precisa en el recojo de información, procesamiento y análisis sobre el contexto, sujetos y roles en la Institución de educación primaria.
- Se reconoce la existencia de diversos escenarios formativos de EBR: II, III y V ciclo donde el contexto urbano o rural, ámbitos, formas de atención, modalidades y niveles posibilitan el desarrollo de competencias investigativas.

La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación primaria durante la visita de inmersión a la IE.

- La observación pedagógica se realiza en pares y corresponde a la estrategia de inmersión y ayudantía, se hace utilizando técnicas e instrumentos de información convencionales y no convencionales y se establece relación con la búsqueda y selección de artículos académicos.
- Se realiza la revisión de fuentes de información, la búsqueda y selección de artículos académicos (técnica de Fichaje)

La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes de educación primaria.

- Se incide en la investigación bibliográfica, exploratoria y descriptiva que respondan a las expectativas generadas con la aplicación de la estrategia de inmersión al aula de educación primaria.
- Se brinda orientaciones para la redacción académica (Normas APA), la problematización y construcción de preguntas de investigación.

La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación primaria.

- Se brinda orientaciones para metodologías de investigación cualitativa, cuantitativa convencionales y no convencionales y la muestra o sujetos de estudio.
- Se incide en las orientaciones para la organización y registro de información, la selección de la población y muestra de investigación considerando las visitas a la IE de práctica organizados en pares.

La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje completa en el aula de educación primaria.

- Las orientaciones se encaminan a la comprensión del sentido y finalidad del marco teórico de la investigación y se defina las hipótesis.
- Se realizan investigaciones diagnósticas como punto de partida de investigación acción. Y el registro y sistematización de la información teórica a partir del escenario de la institución de educación primaria.

La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad.





- Se brinda orientación para que se realice la interpretación de la información cuantitativa y cualitativa provenientes de diversas fuentes de la práctica y se realice la triangulación con el uso de información,
- Se dialoga sobre la ética de la investigación, a través de los dilemas provenientes del escenario de la institución de educación primaria.
- Se elabora un Plan de acción de un Proyecto de investigación acción.

La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación primaria.

- Se brindan orientaciones para la formulación de un Proyecto de innovación en el marco de la práctica de educación primaria.
- Se precisan procesos relacionados con la validez y confiabilidad de información cuantitativa y cualitativa.
- Se reflexiona sobre principios éticos y el fin social de la investigación.

Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación primaria.

- Se implementa el Monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) de los estudiantes en formación en la investigación.
- Se debe asegurar la gestión de diversas oportunidades formativas que conlleven a que las decisiones pedagógicas que asume el estudiante de educación primaria se sustente en el análisis de evidencias y no sólo de intuiciones, tanteos o arbitrariedades.
- Se debe lograr mejorar su desempeño pedagógico del estudiante, así como una mejor comprensión de la realidad del proceso formativo en educación primaria.

La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación primaria.

- Se debe definir el tipo y diseño de la investigación aplicada partiendo de la identificación y delimitación del problema de investigación.
- Se orienta la identificación de variables y procesos de selección de muestra en instituciones de educación inicial. La operacionalización de variables.
- Se establece normas y criterios para la redacción del proyecto de investigación en base a los escenarios de práctica de educación primaria.

La investigación en el VIII ciclo se relaciona con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje.

- Se realiza el marco metodológico de la investigación (Tipo, diseño, población, muestra, técnicas, instrumentos, validez, confiabilidad, métodos de procesamiento, aspectos éticos).



- Se brinda orientaciones para realizar el aspecto administrativo de la investigación y aspectos complementarios (Referencias, matriz de consistencia, instrumento, Ficha técnica, Matriz de validación)
- Se retroalimenta sobre las normas y criterios para la redacción del proyecto de investigación.

La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación primaria.

- Se desarrolla los talleres sobre validación y aplicación de instrumentos. Así como las orientaciones para la aplicación de instrumentos de recojo de información, análisis de información e interpretación de resultado.
- Se brinda las normas y criterios para la redacción del Informe de investigación aplicada.

La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.

- Se utiliza diversas herramientas y aplicaciones digitales para la redacción, presentación y divulgación de los resultados obtenidos de la investigación aplicada.
- Se orienta sobre el contraste de los resultados obtenidos en la investigación aplicada con la teoría y otras investigaciones o estudios.
- Se brinda pautas para la exposición y defensa de los resultados. Y cómo se realiza la comunicación de resultados.
- Se orienta la elaboración del trabajo de investigación (Bachiller).

Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios alineadas al campo de acción del educador de educación primaria y considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso

- Se establece las Líneas y sub líneas de investigación en concordancia con la OCDE y la propuesta formativa del Programa de estudios de educación primaria:

OCDE			LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Área	Sub Área	Disciplina		
Ciencias Sociales	Ciencias de la Educación	Educación General	Teoría y métodos educativos.	Teorías Psicopedagógicas.
				Inteligencias múltiples
				Estilos de Aprendizaje.
				Métodos pedagógicos.
				Creatividad e innovación
				Pedagogías emergentes
				Estrategias metodológicas
				Neuroeducación
			Gestión educativa	Gestión institucional
				Gestión pedagógica
				Gestión del talento humano
				Gestión de la calidad
				Cultura organizacional
			Conocimiento del educando	Características del estudiante
				Necesidades e intereses del estudiante
				Entorno familiar
				Patrones de desarrollo
			Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Tecnología de la información y comunicación y aprendizaje
				Entornos virtuales en el aprendizaje.
				Gamificación
			Bienestar del estudiante	Aseo e higiene
				Cuidado de la salud
				Nutrición



				Desarrollo socio- emocional
				Desarrollo motor
				Actividad física
				Responsabilidad social ambiental
			Educación para la democracia y atención a la diversidad	Equidad e inclusión educativa
				Convivencia y cultura de paz
				Propuestas socio comunitaria
				Interculturalidad y bilingüismo
				Identidad cultural
			Innovación educativa.	Responsabilidad ciudadana
				Convivencia democrática
				Elaboración de materiales
				Uso de recursos del entorno
			Evaluación del aprendizaje	Validación de estrategias
				Proyecto de innovación
				Creatividad e innovación
				Evaluación formativa
				Retroalimentación formativa de los aprendizajes
				Instrumentos y procesos de evaluación
				Desempeños y criterios de evaluación

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, cuadro 57 y 59

Programa de estudios Educación Física

Establecer el acompañamiento y retroalimentación en investigación e innovación a los estudiantes del Programa de estudios de Educación física como oportunidad de generar nuevo conocimiento en el contexto de su intervención vinculadas con su especialidad como una estrategia de mejora continua, así como adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa.

- Se favorecen prácticas de auto y co evaluación de los escenarios de la práctica pre profesional considerando sus aportes para la investigación e innovación como respuesta a la caracterización de situaciones problemáticas caracterizadas a partir de la sistematización.
- A partir de la práctica en escenarios auténticos en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria se asegura investigación e innovación de los estudiantes del Programa de estudios de educación física y de acuerdo a las estrategias de inmersión, ayudantía, sesiones y otros que se implementan en la práctica pre profesional.
- La sistematización de la práctica pre profesional constituye la fuente de donde emergen situaciones reales vinculadas con la especialidad de Educación física para la investigación e innovación desde el análisis de técnicas como el árbol de problemas, espina de Ishikawa y otros posibilitando trabajo en la IE o en la comunidad.
- Se favorecen prácticas de auto y co evaluación de los escenarios de la práctica pre profesional considerando sus aportes para la investigación de las situaciones problemáticas.

Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa en educación inicial, primaria y secundaria.

- La investigación se precisa en el recojo de información, procesamiento y análisis sobre el contexto, sujetos y roles en la Institución de educación primaria.
- Se reconoce la existencia de diversos escenarios formativos de EBR: I, II, III, V, VI y VII ciclo donde el contexto urbano o rural, ámbitos, formas de atención, modalidades y niveles posibilitan el desarrollo de competencias investigativas.



La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación inicial y primaria durante la visita de inmersión a la IE.

- La observación pedagógica se realiza en pares y corresponde a la estrategia de inmersión y ayudantía, se hace utilizando técnicas e instrumentos de información convencionales y no convencionales y se establece relación con la búsqueda y selección de artículos académicos.
- Se realiza la revisión de fuentes de información, la búsqueda y selección de artículos académicos (técnica de Fichaje)

La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE de niños y niñas de educación primaria, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes del Programa de estudios.

- Se incide en la investigación bibliográfica, exploratoria y descriptiva que respondan a las expectativas generadas con la aplicación de la estrategia de inmersión al aula de educación primaria.
- Se brinda orientaciones para la redacción académica (Normas APA), la problematización y construcción de preguntas de investigación.

La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación primaria.

- Se brinda orientaciones para metodologías de investigación cualitativa, cuantitativa convencionales y no convencionales y la muestra o sujetos de estudio.
- Se incide en las orientaciones para la organización y registro de información, la selección de la población y muestra de investigación considerando las visitas a la IE de práctica organizados en pares.

La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ejecución de sesiones de aprendizaje completa en el aula de educación primaria y secundaria.

- Las orientaciones se encaminan a la comprensión del sentido y finalidad del marco teórico de la investigación y se defina las hipótesis.
- Se realizan investigaciones diagnósticas como punto de partida de investigación acción. Y el registro y sistematización de la información teórica a partir del escenario de la institución de educación primaria y secundaria.

La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad.

- Se brinda orientación para que se realice la interpretación de la información cuantitativa y cualitativa provenientes de diversas fuentes de la práctica y se realice la triangulación con el uso de información,
- Se dialoga sobre la ética de la investigación, a través de los dilemas provenientes del escenario de la institución de educación primaria y secundaria.
- Se elabora un Plan de acción de un Proyecto de investigación acción.





La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando el desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación secundaria.

- Se brindan orientaciones para la formulación de un Proyecto de innovación en el marco de la práctica en educación secundaria.
- Se precisan procesos relacionados con la validez y confiabilidad de información cuantitativa y cualitativa.
- Se reflexiona sobre principios éticos y el fin social de la investigación.

Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación física.

- Se implementa el Monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) de los estudiantes en formación en la investigación.
- Se debe asegurar la gestión de diversas oportunidades formativas que conlleven a que las decisiones pedagógicas que asume el estudiante de educación primaria se sustenten en el análisis de evidencias y no sólo de intuiciones, tanteos o arbitrariedades.
- Se debe lograr mejorar su desempeño pedagógico del estudiante, así como una mejor comprensión de la realidad del proceso formativo en educación física.

La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación física.

- Se debe definir el tipo y diseño de la investigación aplicada partiendo de la identificación y delimitación del problema de investigación.
- Se orienta la identificación de variables y procesos de selección de muestra en instituciones de educación secundaria del área rural . La operacionalización de variables.
- Se establece normas y criterios para la redacción del proyecto de investigación en base a los escenarios de práctica de educación secundaria, modalidad rural urbano marginal.

La investigación en el VIII ciclo se relacionas con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje.

- Se realiza el marco metodológico de la investigación (Tipo, diseño, población, muestra, técnicas, instrumentos, validez, confiabilidad, métodos de procesamiento, aspectos éticos).
- Se brinda orientaciones para realizar el aspecto administrativo de la investigación y aspectos complementarios (Referencias, matriz de consistencia, instrumento, Ficha técnica, Matriz de validación)
- Se retroalimenta sobre las normas y criterios para la redacción del proyecto de investigación.

La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación física.



- Se desarrolla los talleres sobre validación y aplicación de instrumentos. Así como las orientaciones para la aplicación de instrumentos de recojo de información, análisis de información e interpretación de resultado.
- Se brinda las normas y criterios para la redacción del Informe de investigación aplicada.

La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.

- Se utiliza diversas herramientas y aplicaciones digitales para la redacción, presentación y divulgación de los resultados obtenidos de la investigación aplicada.
- Se orienta sobre el contraste de los resultados obtenidos en la investigación aplicada con la teoría y otras investigaciones o estudios.
- Se brinda pautas para la exposición y defensa de los resultados. Y cómo se realiza la comunicación de resultados.
- Se orienta la elaboración del trabajo de investigación (Bachiller).

Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios de educación física alineadas al campo de acción considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso

- Se establece las Líneas y sub líneas de investigación en concordancia con la OCDE y la propuesta formativa del Programa de estudios de educación física:

OCDE			LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Área	Sub Área	Disciplina		
Ciencias Sociales	Ciencias de la Educación	Educación General	Teoría y métodos educativos.	Estrategias lúdicas
				Teorías psicopedagógicas
				Corporeidad y motricidad
				Métodos pedagógicos
				Creatividad e innovación
				Pedagogías emergentes
				Estrategias de aprendizaje
			Gestión educativa	Disciplinas deportivas.
				Gestión institucional
				Gestión pedagógica
				Gestión del talento humano
			Conocimiento del educando	Gestión de recursos y materiales
				Características del estudiante
				Necesidades e intereses del estudiante
				Entorno familiar
			Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Patrones de desarrollo
				Aprendizaje y tecnología de la información y comunicación
				Educación Virtual y procesos de aprendizaje
				Gamificación
			Bienestar del estudiante	Herramientas tecnológicas
				Cuidado de la salud
				Nutrición y alimentación
				Crecimiento y desarrollo
			Educación para la democracia y atención a la diversidad	Estilo de vida saludable
				Equidad e inclusión educativa
				Convivencia y cultura de paz
				Actividades físicas deportivas recreativas
			Innovación educativa.	Proyectos interculturales
				Elaboración de materiales
				Uso de recursos del entorno
				Validación de estrategias
			Evaluación del aprendizaje	Proyecto de innovación
				Creatividad e innovación
				Evaluación formativa
				Retroalimentación formativa de los aprendizajes



				Instrumentos y procesos de evaluación
				Desempeños y criterios de evaluación

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, cuadro 57 y 60

Programa de estudios Idiomas, especialidad Inglés

Brindar el acompañamiento y retroalimentación en procesos de investigación e innovación a los estudiantes del Programa de estudios de Educación en idiomas, especialidad Idiomas vinculadas con su especialidad considerando como características la investigación aplicada e innovadora, así como el dominio de disciplinar del idioma y la mejora continua en los contextos de intervención.

- La fuente de donde emergen situaciones auténticas vinculadas con la especialidad del Programa de estudios de idiomas especialidad inglés es la sistematización de la práctica pre profesional para la investigación e innovación desde donde desde diversas técnicas se posibilita implementación de propuestas para el aula, IE o en la comunidad.
- Se favorecen prácticas de auto y co evaluación de los escenarios de la práctica pre profesional considerando sus aportes para la investigación e innovación como respuesta a la caracterización de situaciones problemáticas caracterizadas a partir de la sistematización.
- Son escenarios auténticos los niveles de educación inicial, primaria y secundaria para la implementación de propuestas de investigación e innovación y en concordancia con las estrategias de inmersión, ayudantía, sesiones y otros que se implementan en la práctica pre profesional.
- Se favorece prácticas evaluativas de auto y co evaluación a partir de las propuestas de investigación e innovación de los escenarios de la práctica pre profesional a partir de las situaciones auténticas.
- Se detalla en la implementación del Módulo de práctica e investigación la ruta de aprendizaje, describiendo la temática, intencionalidad, propósito, estrategias de intervención metodología y situaciones de aprendizaje vinculados con su especialidad para la investigación e innovación.

Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa en educación inicial, primaria y secundaria.



- La investigación se precisa en el recojo de información, procesamiento y análisis sobre el contexto, sujetos y roles en la Institución de educación inicial, primaria y secundaria.
- Se reconoce la existencia de diversos escenarios formativos de EBR: I, II, III, V, VI y VII ciclo donde el contexto urbano o rural, ámbitos, formas de atención, modalidades y niveles posibilitan el desarrollo de competencias investigativas.

La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa de los niños de educación inicial y primaria durante la visita de inmersión a la IE.

- La observación pedagógica se realiza en pares y corresponde a la estrategia de inmersión y ayudantía, se hace utilizando técnicas e instrumentos de información convencionales y no convencionales y se establece relación con la búsqueda y selección de artículos académicos.
- Se realiza la revisión de fuentes de información, la búsqueda y selección de artículos académicos (técnica de Fichaje)



La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en la IE de niños y niñas de educación primaria, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes del Programa de estudios.

- Se incide en la investigación bibliográfica, exploratoria y descriptiva que respondan a las expectativas generadas con la aplicación de la estrategia de inmersión al aula de educación primaria.
- Se brinda orientaciones para la redacción académica (Normas APA), la problematización y construcción de preguntas de investigación.

La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de educación primaria.

- Se brinda orientaciones para metodologías de investigación cualitativa, cuantitativa convencionales y no convencionales y la muestra o sujetos de estudio.
- Se incide en las orientaciones para la organización y registro de información, la selección de la población y muestra de investigación considerando las visitas a la IE de práctica organizados en pares.

La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ejecución de sesiones de aprendizaje completa en el aula de educación primaria y secundaria.

- Las orientaciones se encaminan a la comprensión del sentido y finalidad del marco teórico de la investigación y se defina las hipótesis.
- Se realizan investigaciones diagnósticas como punto de partida de investigación acción. Y el registro y sistematización de la información teórica a partir del escenario de la institución de educación primaria y secundaria.

La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad.

- Se brinda orientación para que se realice la interpretación de la información cuantitativa y cualitativa provenientes de diversas fuentes de la práctica y se realice la triangulación con el uso de información,
- Se dialoga sobre la ética de la investigación, a través de los dilemas provenientes del escenario de la institución de educación primaria y secundaria.
- Se elabora un Plan de acción de un Proyecto de investigación acción.

La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando el desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación secundaria.

- Se brindan orientaciones para la formulación de un Proyecto de innovación en el marco de la práctica en educación secundaria.
- Se precisan procesos relacionados con la validez y confiabilidad de información cuantitativa y cualitativa.
- Se reflexiona sobre principios éticos y el fin social de la investigación.



Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación en idiomas, especialidad Inglés.

- Se implementa el Monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) de los estudiantes en formación en la investigación.
- Se debe asegurar la gestión de diversas oportunidades formativas que conlleven a que las decisiones pedagógicas que asume el estudiante de educación primaria se sustenten en el análisis de evidencias y no sólo de intuiciones, tanteos o arbitrariedades.
- Se debe lograr mejorar su desempeño pedagógico del estudiante, así como una mejor comprensión de la realidad del proceso formativo en educación en idiomas, especialidad inglés.

La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación en idiomas, especialidad inglés.

- Se debe definir el tipo y diseño de la investigación aplicada partiendo de la identificación y delimitación del problema de investigación.
- Se orienta la identificación de variables y procesos de selección de muestra en instituciones de educación secundaria del área rural. La operacionalización de variables.
- Se establece normas y criterios para la redacción del proyecto de investigación en base a los escenarios de práctica de educación secundaria, modalidad rural urbano marginal.

La investigación en el VIII ciclo se relacionas con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje.

- Se realiza el marco metodológico de la investigación (Tipo, diseño, población, muestra, técnicas, instrumentos, validez, confiabilidad, métodos de procesamiento, aspectos éticos).
- Se brinda orientaciones para realizar el aspecto administrativo de la investigación y aspectos complementarios (Referencias, matriz de consistencia, instrumento, Ficha técnica, Matriz de validación)
- Se retroalimenta sobre las normas y criterios para la redacción del proyecto de investigación.

La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación en idiomas, especialidad inglés.

- Se desarrolla los talleres sobre validación y aplicación de instrumentos. Así como las orientaciones para la aplicación de instrumentos de recojo de información, análisis de información e interpretación de resultado.
- Se brinda las normas y criterios para la redacción del Informe de investigación aplicada.

La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.



- Se utiliza diversas herramientas y aplicaciones digitales para la redacción, presentación y divulgación de los resultados obtenidos de la investigación aplicada.
- Se orienta sobre el contraste de los resultados obtenidos en la investigación aplicada con la teoría y otras investigaciones o estudios.
- Se brinda pautas para la exposición y defensa de los resultados. Y cómo se realiza la comunicación de resultados.
- Se orienta la elaboración del trabajo de investigación (Bachiller).

Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios de educación en idiomas, especialidad inglés alineadas al campo de acción considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso

- Se establece las Líneas y sub líneas de investigación en concordancia con la OCDE y la propuesta formativa del Programa de estudios de educación en idiomas, especialidad inglés:

OCDE			LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Área	Sub Área	Disciplina		
Ciencias Sociales	Ciencias de la Educación	Educación General	Teoría y métodos educativos.	Teorías psicopedagógicas.
				Teorías de las inteligencias múltiples
				Creatividad e innovación
				Pedagogías emergentes.
				Estrategias de enseñanza aprendizaje.
			Gestión educativa	Gestión institucional.
				Gestión pedagógica.
				Gestión del talento humano.
				Gestión de la calidad
				Cultura organizacional
			Conocimiento del educando	Características de los estudiantes
				Estilos y ritmos de aprendizaje
				Necesidades e intereses del estudiante
			Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Aprendizaje y tecnología de la información y comunicación
				Educación Virtual y procesos de aprendizaje.
				Gamificación
				Herramientas tecnológicas.
			Bienestar del estudiante	Cuidado de la salud
				Nutrición y alimentación
				Crecimiento y desarrollo
				Estilo de vida saludable
			Educación para la democracia y atención a la diversidad	Equidad e inclusión educativa.
				Convivencia y cultura de paz.
				Actividades físicas deportivas recreativas.
				Proyectos interculturales.
			Innovación educativa.	Elaboración de materiales
				Uso de recursos del entorno
				Validación de estrategias
				Proyecto de innovación
			Evaluación del aprendizaje	Creatividad e innovación
				Evaluación formativa
				Retroalimentación formativa de los aprendizajes
				Instrumentos y procesos de evaluación
			Comunicación en lenguas extranjeras	Desempeños y criterios de evaluación
				Expresión oral en inglés
				Comprensión oral en inglés
				Comprensión de textos en inglés
				Producción escrita en inglés.
				Gramática inglesa.
				Vocabulario
				Lexicología y terminografía.
				Pronunciación

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, cuadro 57 y 61



Programa de estudios Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología

Desarrollar el acompañamiento y retroalimentación en investigación e innovación a los estudiantes del Programa de estudios de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología como oportunidad de aprender, indagar, reflexionar e interpretar crítica la realidad en su especialidad, partiendo del análisis de la problemática educativa y el dominio disciplinar en los escenarios auténticos de su práctica pre profesional.

- Las propuestas de investigación e innovación consideran como fuente las situaciones auténticas que proceden de escenarios auténticos alineados con la especialidad del Programa de estudios de Educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.
- La sistematización de la práctica pre profesional es para la investigación e innovación el punto de inicio para la presentación de propuestas posibilitando la mejora continua de donde se situó su práctica pre profesional.
- Constituyen los enfoques de Indagación científica y alfabetización científica y tecnológica de la especialidad de Ciencia y Tecnología las posibilidades de desarrollar las capacidades indagación, reflexión e interpretación crítica de la realidad.
- Se favorecen prácticas de auto y co evaluación de los escenarios de la práctica pre profesional considerando sus aportes para la investigación e innovación como respuesta a la caracterización de situaciones problemáticas caracterizadas a partir de la sistematización.
- Son escenarios auténticos los niveles de educación inicial, primaria y secundaria para la implementación de propuestas de investigación e innovación y en concordancia con las estrategias de inmersión, ayudantía, sesiones y otros que se implementan en la práctica pre profesional.
- Se favorece prácticas evaluativas de auto y co evaluación a partir de las propuestas de investigación e innovación de los escenarios de la práctica pre profesional a partir de las situaciones auténticas.
- Se detalla en la implementación del Módulo de práctica e investigación la ruta de aprendizaje, describiendo la temática, intencionalidad, propósito, estrategias de intervención metodología y situaciones de aprendizaje vinculados con su especialidad para la investigación e innovación.

Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos I al VI bajo la denominación: La práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa en educación secundaria.

- La investigación se precisa en el recojo de información, procesamiento y análisis sobre el contexto, sujetos y roles en la Institución de educación secundaria.
- Se reconoce la existencia de diversos escenarios formativos de EBR: VI y VII ciclo donde el contexto urbano o rural, ámbitos, formas de atención, modalidades y niveles posibilitan el desarrollo de competencias investigativas.

La investigación en el I ciclo está relacionada con la observación y registro pedagógico de la realidad social y educativa durante la visita de inmersión a la IE en el aula de VI ciclo de EBR.

- La observación pedagógica se realiza en pares y corresponde a la estrategia de inmersión y ayudantía, se hace utilizando técnicas e instrumentos de información convencionales y no convencionales y se establece relación con la búsqueda y selección de artículos académicos.
- Se realiza la revisión de fuentes de información, la búsqueda y selección de artículos académicos (técnica de Fichaje)



La investigación en el II ciclo está relacionada con la formulación de problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía en el aula del VI ciclo de EBR, para generar procesos investigativos en el marco del desarrollo de aprendizajes del Programa de estudios.

- Se incide en la investigación bibliográfica, exploratoria y descriptiva que respondan a las expectativas generadas con la aplicación de la estrategia de inmersión.
- Se brinda orientaciones para la redacción académica (Normas APA), la problematización y construcción de preguntas de investigación.

La investigación en el III ciclo se relaciona con el conocimiento de los paradigmas de la investigación, así como la metodologías, técnicas e instrumentos de investigación considerando la ayudantía individual y la ejecución de una sesión de aprendizaje en el aula de VI ciclo de EBR.

- Se brinda orientaciones para metodologías de investigación cualitativa, cuantitativa convencionales y no convencionales y la muestra o sujetos de estudio.
- Se incide en las orientaciones para la organización y registro de información, la selección de la población y muestra de investigación considerando las visitas a la IE de práctica organizados en pares.

La investigación en el IV ciclo se relaciona con el análisis y comparación de diversos métodos y herramientas para el registro de información cualitativa y cuantitativa considerando la ejecución de sesiones de aprendizaje completa en el aula de VII ciclo de EBR.

- Las orientaciones se encaminan a la comprensión del sentido y finalidad del marco teórico de la investigación y se defina las hipótesis.
- Se realizan investigaciones diagnósticas como punto de partida de investigación acción. Y el registro y sistematización de la información teórica a partir del escenario de la institución del VII ciclo de EBR.

La investigación en el V ciclo se relaciona con la aplicación de procedimientos para el procesamiento, análisis y triangulación de información cuantitativa y cualitativa considerando procesos de inmersión, así como su vinculación con la familia y la comunidad.

- Se brinda orientación para que se realice la interpretación de la información cuantitativa y cualitativa provenientes de diversas fuentes de la práctica y se realice la triangulación con el uso de información,
- Se dialoga sobre la ética de la investigación, a través de los dilemas provenientes del escenario del aula de VII ciclo de EBR de la institución de educación secundaria.
- Se elabora un Plan de acción de un Proyecto de investigación acción.

La investigación en el VI ciclo se relaciona con la explicación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para recoger información cuantitativa y cualitativa considerando el desarrollo de sesiones y estrategias para la evaluación de los aprendizajes en educación secundaria.

- Se brindan orientaciones para la formulación de un Proyecto de innovación en el marco de la práctica en educación secundaria.
- Se precisan procesos relacionados con la validez y confiabilidad de información cuantitativa y cualitativa.
- Se reflexiona sobre principios éticos y el fin social de la investigación.



Implementar estrategias de investigación e innovación durante los ciclos VII al X bajo la denominación: La práctica y la investigación para la profesionalidad del futuro educador de educación en secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.

- Se implementa el Monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) de los estudiantes en formación en la investigación.
- Se debe asegurar la gestión de diversas oportunidades formativas que conlleven a que las decisiones pedagógicas que asume el estudiante de educación secundaria, especialidad Ciencia y tecnología se sustenten en el análisis de evidencias y no sólo de intuiciones, tanteos o arbitrariedades.
- Se debe lograr mejorar su desempeño pedagógico del estudiante, así como una mejor comprensión de la realidad del proceso formativo en educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.

La Investigación en el VII ciclo se relaciona con la definición del problema de investigación aplicada, el marco teórico y metodológico en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.

- Se debe definir el tipo y diseño de la investigación aplicada partiendo de la identificación y delimitación del problema de investigación.
- Se orienta la identificación de variables y procesos de selección de muestra en instituciones de educación secundaria del área rural. La operacionalización de variables.
- Se establece normas y criterios para la redacción del proyecto de investigación en base a los escenarios de práctica de educación secundaria, modalidad rural urbano marginal.

La investigación en el VIII ciclo se relacionas con el proyecto de investigación aplicada y la sustentación en el marco del diseño, ejecución y evaluación de los aprendizajes en sesiones de aprendizaje.

- Se realiza el marco metodológico de la investigación (Tipo, diseño, población, muestra, técnicas, instrumentos, validez, confiabilidad, métodos de procesamiento, aspectos éticos).
- Se brinda orientaciones para realizar el aspecto administrativo de la investigación y aspectos complementarios (Referencias, matriz de consistencia, instrumento, Ficha técnica, Matriz de validación)
- Se retroalimenta sobre las normas y criterios para la redacción del proyecto de investigación.

La investigación en el IX ciclo se relaciona con las orientaciones para la redacción del informe de investigación aplicada en el marco de la deconstrucción de la práctica para la mejora del desempeño del docente de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología.

- Se desarrolla los talleres sobre validación y aplicación de instrumentos. Así como las orientaciones para la aplicación de instrumentos de recojo de información, análisis de información e interpretación de resultado.
- Se brinda las normas y criterios para la redacción del Informe de investigación aplicada.

La investigación en el X ciclo se relaciona con la identificación de aspectos que permitan mejorar la realidad educativa con énfasis en el trabajo con la comunidad y participación en la gestión institucional.



- Se utiliza diversas herramientas y aplicaciones digitales para la redacción, presentación y divulgación de los resultados obtenidos de la investigación aplicada.
- Se orienta sobre el contraste de los resultados obtenidos en la investigación aplicada con la teoría y otras investigaciones o estudios.
- Se brinda pautas para la exposición y defensa de los resultados. Y cómo se realiza la comunicación de resultados.
- Se orienta la elaboración del trabajo de investigación (Bachiller).

Establecer las líneas de investigación e innovación del Programa de estudios de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología alineadas al campo de acción considerando conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo del Perfil de egreso.

- Se establece las Líneas y sub líneas de investigación en concordancia con la OCDE y la propuesta formativa del Programa de estudios de educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología:

OCDE			LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Área	Sub Área	Disciplina		
Ciencias Sociales	Ciencias de la Educación	Educación General	Teoría y métodos educativos.	Teorías Psicopedagógicas.
				Modelos pedagógicos.
				Pedagogías emergentes
				Recursos pedagógicos
				Creatividad e innovación
				Educación sostenible y el aprendizaje
				Estrategias metodológicas
			Gestión educativa	Gestión institucional
				Gestión pedagógica
				Gestión del talento humano
				Gestión de la calidad.
				Gestión de recursos y materiales
				Cultura organizacional
			Conocimiento del educando	Características de los estudiantes
				Estilos y ritmos de aprendizaje
				Necesidades e intereses del estudiante
			Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Aprendizaje y TIC
				Entornos virtuales en el aprendizaje.
				Educación Virtual y procesos de aprendizaje.
				Desarrollo tecnológico y sostenible
				Gestión de recursos en entornos digitales
			Bienestar del estudiante	Gamificación
				Aseo e higiene
				Cuidado de la salud
				Nutrición y alimentación
				Desarrollo socio- emocional
			Educación para la democracia y atención a la diversidad	Estilos de vida saludable
				Responsabilidad ambiental
				Equidad e inclusión educativa
				Convivencia y cultura de paz
				Propuestas socio comunitaria
				Interculturalidad y bilingüismo
				Identidad cultural
			Innovación educativa.	Responsabilidad ciudadana
				Diversidad y desarrollo sostenible
				Convivencia democrática
				Elaboración de materiales
				Uso de recursos del entorno
			Evaluación del aprendizaje	Validación de estrategias y materiales
				Innovación y desarrollo sostenible
				Creatividad e innovación
				Evaluación formativa
				Retroalimentación formativa de los aprendizajes
				Instrumentos y procesos de evaluación
				Desempeños y criterios de evaluación

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, cuadro 57 y 62



X. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DE DOCENTES FORMADORES

El desarrollo profesional de docentes formadores la Escuela debe estar enmarcado en dos aspectos fundamentales: la reflexión de la práctica docente para mejorar los aprendizajes y la investigación como herramienta para el desarrollo profesional. La EESP destinará recursos y gestionará programas formativos para fortalecer el desempeño de los docentes formadores.

10.1 FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS:

Se establecen las siguientes directrices pedagógicas:

Implementar estrategias de acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de las competencias profesionales del docente formador en investigación formativa.

Las estrategias de acompañamiento serán:

- Espacios formativos de autodiagnóstico con la autorreflexión de la Ficha de monitoreo. La elaboración como propuesta del Plan de mejora personal considerando compromisos frente a los nudos críticos encontrados.
- Visita al aula a través de la heteroevaluación (jefe o coordinador en el I semestre académico) y la coevaluación con la visita de pares.
- Grupos de interaprendizaje o reuniones colegiadas con la estrategia comunidad profesional de aprendizaje para la autoformación, jornadas pedagógicas, consultorías a expertos, otros. Poniendo énfasis en nudos críticos diagnosticados producto del monitoreo y acompañamiento a los formadores docentes.
- Reuniones colegiadas para el inter aprendizaje y asistencia técnica en la implementación de la investigación formativa: Proyectos integradores, modelos como el ABP, ABC, ABI, otros.

Brindar acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de técnicas e instrumentos de investigación formativa.

- La reflexión de la práctica es un reto que requiere el interés del docente formador con el propósito de mejorar la labor. En este sentido, el proceso reflexivo debe convertirse en espacios que conlleve a los docentes a pensar detenidamente sobre lo que hicieron en su práctica pedagógica cotidiana, identificando el impacto positivo o negativo que ha ocasionado en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.
- El interaprendizaje es un instrumento que ayuda a potenciar las capacidades humanas para aprender y asumir los retos en forma conjunta, uniendo esfuerzos para alcanzar niveles óptimos de calidad en el campo de la educación. En este sentido se debe contar con espacios permanentes para realizar la reflexión sobre los resultados educativos a partir del diagnóstico de logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Asegurar el trabajo colegiado, espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente en la producción de investigaciones e innovaciones

- Las actividades formativas posibilitarán el desarrollo de investigaciones de los docentes, utilizando criterios establecidos desde el área de investigación con los mismos docentes. Se establecen las acciones:
 - Diagnóstico sobre las habilidades investigativas de los formadores de docentes.
 - Definición de líneas de investigación de la EESP.





- Talleres y jornadas para la difusión de los enfoques de investigación.
 - Proceso de acompañamiento a la implementación de investigaciones por parte de los docentes.
- La EESP genera en el horario personal de los docentes formadores la distribución horaria para el trabajo colegiado y el interaprendizaje, se considera como horas no lectivas y constituyen parte de las 40 horas de trabajo para el fortalecimiento profesional.
 - Se promueven la formación de equipos de formadores docentes para realizar investigación e innovación como: diagnósticos, caracterización, propuestas y otros.

10.2 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO PROFESIONAL

Se establecen las siguientes directrices pedagógicas:

La institución fortalece las competencias investigativas e innovadoras de los docentes.

- Se implementan estrategias de acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de las competencias profesionales del docente formador posibilitando el autodiagnóstico, las jornadas de autoformación y la implementación de planes de mejora personal con compromisos de mejora.
- Para los formadores de docentes responsables de conducir Módulos de práctica e innovación se implementa Programas de formación continua para el desarrollo profesional fomentando la producción intelectual a través de la investigación e innovación en actividades que pueden contemplar diagnósticos, propuestas y otros.
- Se invita a profesionales expertos en investigación e innovación, experiencias exitosas para realizar Seminarios y Talleres de fortalecimiento profesional.
- Se promueven pasantías en instituciones de reconocido prestigio para la investigación e innovación y procurar el fortalecimiento de las capacidades investigativas.

La institución promueve y facilita la labor investigativa e innovadora, con la implementación de recursos, asignación de tiempos y conformación de equipos de trabajo.

- La EESP asigna un presupuesto para incentivar la labor investigativa e innovadora que se encuentra en el Plan de la unidad de administración.
- Se asignan tiempos para la labor investigativa e innovadora que se encuentran en el horario personal de los formadores docentes como horas no lectivas y constituyen posibilidades para el trabajo colegiado y la autoformación.
- Se conforman equipos de trabajo para la investigación en base a resultados de encuestas a docentes formadores, estudiantes y otros actores educativos que se constituya en prácticas de mejora continua.

Se reconoce la labor investigadora e innovadora de los docentes a través de incentivos económicos, becas de estudio o pasantías.

- La EESP asigna un presupuesto para incentivar y reconocer la labor investigadora de los docentes favoreciendo con becas de estudio para la participación en eventos académicos organizados por otras instituciones estatales o privadas, posibilitando el fortalecimiento profesional de las competencias de los formadores docentes.





- Se favorece la realización de pasantías para el fortalecimiento profesional de las competencias de los formadores docentes en instituciones que han innovado determinadas actividades formativas y constituyen experiencias exitosas.
- Considerando mecanismos implementados por el área de investigación se reconoce la labor investigadora e innovadora del formador de docentes, incentivando a través de Resolución directorales el quehacer en investigación e innovación de áreas que constituyen nudos críticos y requieren ser fortalecidos en la formación inicial docente.

Se implementan mecanismos para la difusión y publicación de los trabajos de investigación e innovación educativa, a través del fondo editorial u otros medios.

- La EESP implementa a través del equipo responsable del Fondo editorial mecanismos para la difusión y publicación de trabajos de investigación e innovación educativa entre los formadores docente, incentivando las buenas prácticas para realizar diagnósticos, propuestas formativas y otros estudios que proceden de fortalecer la FID.
- Los formadores de docentes desarrollan investigación e innovación adoptando como criterios los enfoques y líneas de investigación de la EESP.



Se revisa y actualiza periódicamente las líneas y esquemas de investigación e innovación para estudiantes y docentes de la escuela.

- La investigación e innovación brinda a los docentes formadores la oportunidad de aprender, reflexionar, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua, así como adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa.
- El equipo técnico revisa anualmente las propuestas de investigación e innovación de los docentes de la FID, con el fin de establecer nuevas líneas que se ajusten a la sociedad del conocimiento.
- Se difunde las nuevas líneas de investigación e innovación una vez implementadas entre los docentes de la FID las nuevas líneas a través de material informativo en forma oportuna.

Las investigaciones e innovaciones realizadas por docentes y estudiantes se registran en el repositorio institucional.

- El equipo técnico de investigación en forma periódica actualiza el repositorio institucional con las propuestas de investigación e innovación de los docentes formadores de la FID.
- Se proporciona a los docentes formadores los enlaces para que se considere como referencias las investigaciones e innovaciones que se encuentran registrados en el repositorio institucional.

El centro de información y referencia institucional se implementa con material bibliográfico de investigación, publicados en los últimos 5 años

- El equipo técnico de investigación de la Escuela revisa y actualiza periódicamente material bibliográfico para el Centro de información y referencias.
- Se garantiza el acceso al Centro de información y referencia a través de protocolos institucionales como un recurso para la indagación y fundamentación de las propuestas de investigación e innovación realizado en la FID por los docentes formadores.



Los procesos de producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y responder a la búsqueda de la excelencia y el bien común.

- La Institución desarrolla actividades que promueven valores para garantizar la integridad de la investigación científica entre los investigadores y grupos de investigación de la institución.
- La institución asume que todas las fases de la actividad científica deben conducirse en base a los siguientes principios:
 - ✓ Integridad en las actividades de investigación científica y gestión.
 - ✓ Honestidad intelectual en todos los aspectos de la investigación científica.
 - ✓ Objetividad e imparcialidad en las relaciones laborales y profesionales.
 - ✓ Veracidad, justicia y responsabilidad en la ejecución y difusión de los resultados de la investigación científica.
 - ✓ Transparencia, actuando sin conflicto de interés, declarando y manejando el conflicto, sea este económico o de otra índole.
- La institución implementa mecanismos para evitar el plagio de otras investigaciones o textos de consulta.
- La institución conforma "Comisión de Integridad científica" quien evalúa malas conductas en la práctica científica y establece sanciones a las infracciones y/o faltas.
- Son considerados como actos de mala conducta científica: fabricación de datos. Destrucción de experimento, eliminación intencional, falsificación de datos, plagio.

La institución desarrolla lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación continua.

- La institución fomenta el respeto a la propiedad intelectual, aplicando normas de redacción actualizadas (APA, edición vigente), que hacen referencia a los autores y fuentes consultadas.
- El egresado, docente o administrativo que desarrollen investigación dan fe del respeto a la propiedad intelectual de otros autores.

Las líneas y sub líneas de investigación que se deben considerar son:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN - FID - PPD

Definición de Líneas de Investigación: Las líneas de investigación conciben el trabajo interdisciplinario y orientan la investigación de los estudiantes de la EESPPCh, docentes formadores de la Escuela y docentes de formación continua. Cada línea de investigación considera conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación, contruidos de manera sistemática alrededor de un área de estudio. La línea de investigación está dentro del campo educativo y relacionada con su especialidad o programa de estudios. Los programas de estudio que oferta la EESPP Chimbote son: Programa de Estudios de Educación Inicial; Programa de Estudios de Educación Primaria; Programa de Educación Física; Programa de Educación en Idiomas, Especialidad Inglés; Programa de Estudios de Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología.



Propuesta de Líneas de Investigación de acuerdo a los programas de estudio:

OCDE			LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMAS DE ESTUDIO				
ÁREA	SUB ÁREA	DISCIPLINA		Educación Inicial	Educación Primaria	Educación Física	Educación en Idiomas, Especialidad Inglés	Educación Secundaria, Especialidad Ciencia y Tecnología
Ciencias Sociales	Ciencias de la Educación	Educación General	Teoría y métodos educativos.	x	x	x	x	x
			Gestión educativa	x	x	x	x	x
			Conocimiento del educando	x	x	x	x	x
			Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	x	x	x	x	x
			Bienestar del estudiante	x	x	x	x	x
			Educación para la democracia y atención a la diversidad	x	x	x	x	x
			Innovación educativa.	x	x	x	x	x
			Evaluación del aprendizaje	x	x	x	x	x
			Comunicación en lenguas extranjeras				x	

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUB - LÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Teoría y métodos educativos.	Proponer y aplicar teorías y métodos educativos para el mejoramiento del proceso de aprendizaje.	Teorías Psicopedagógicas.	La Educación Inicial, como primer nivel del Sistema Educativo Peruano, acoge a los niños en sus primeros 6 años de vida; una etapa muy delicada y de alto riesgo en la salud y seguridad física-emocional. El rol que asume la docente de Educación Inicial es fundamental, por lo que, los trabajos de investigación e innovación que desarrollen como parte de su proceso formativo o para la obtención del título profesional, deben responder a necesidades detectadas en el ámbito personal, familiar y educativo. En correspondencia con el perfil de la FID y los objetivos educacionales del programa de estudios de Educación Inicial las líneas Teoría y métodos educativos, así como Conocimiento del educando y contexto, se alinean con el Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes y Dominio 2: enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes. Las sub líneas planteadas apuntan a conocer las características de los estudiantes en lo social, emocional, cognitivo y motriz, así como conocer el entorno sociofamiliar y su influencia en el aprendizaje; en el manejo disciplinar, es importante investigar e innovar desde los planteamientos de las teorías psicopedagógicas vigentes y emergentes que orientan el proceso de planificación y conducción de los procesos del aprendizaje. En relación a este segundo dominio
		Teorías de las inteligencias múltiples.	
		Métodos pedagógicos infantiles	
		Creatividad infantil	
		Pedagogías emergentes en la educación infantil	
		Estrategias de aprendizaje.	
		Inteligencia emocional	
		Neuroeducación en la educación infantil	
Gestión educativa.	Aplicar estrategias de	Gestión institucional	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUB - LÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
	gestión de recursos institucionales para una educación de calidad	Gestión pedagógica	también ubicamos la línea Educación para la democracia y atención a la diversidad, que nos plantea campos de investigación para las adaptaciones curriculares, cultura de paz, equidad e inclusión, principios que deben concretizarse en la conducción del proceso enseñanza aprendizaje, así como en el clima del aula que favorece oportunidades de aprendizaje para todos, especialmente de los niños inclusivos y vulnerables. También con el dominio 2, guarda relación la línea de investigación Evaluación del aprendizaje, la misma que abarca los nuevos planteamientos de la evaluación formativa y retroalimentación para el desarrollo de competencias, campos poco explorados en la investigación e innovación y en las se necesitan conocer cómo se vienen manejando las estrategias e instrumentos de evaluación para intervenir con propuestas pertinentes y creativas.
		Gestión del talento humano	
		Gestión de la calidad	
		Cultura organizacional	
Conocimiento del educando y contexto	Conocer las características que presentan los niños en sus diversas dimensiones, así como el entorno en que vive.	Características sociofamiliares del niño	La línea Gestión educativa, desde sus sublíneas, guarda correlato con varias competencias del perfil, pero con prioridad con la competencia participa activamente en la gestión de la escuela y las relaciones de respeto y colaboración con las familias y comunidad, como parte de la gestión institucional y cultura organizacional. En esta orientación también se ubica la línea Bienestar del estudiante, por lo que se pueden implementar investigaciones y proyectos de innovación que tengan como base el trabajo colaborativo y estratégico entre escuela, familia y comunidad para proteger la salud y desarrollo del infante. Esto corresponde al dominio 3 del perfil de la FID: Participa en la gestión de la escuela articulada a la comunidad.
		Desarrollo socioemocional del infante	
		Desarrollo de las habilidades cognitivas	
		Desarrollo motriz del infante	
Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Usar las infraestructuras tecnológicas para el logro de los aprendizajes.	Aprendizaje y tecnología de la información y comunicación.	La línea Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) se articula con la competencia gestiona entornos digitales correspondiente a la cuarta dimensión del perfil de la FID, en lo referido a la profesionalidad docente. Asimismo, con esta dimensión se relaciona la línea Innovación educativa, la cual, desde la reflexión sobre la propia práctica docente, plantea en sus sublíneas la elaboración de materiales innovadores, el uso de recursos del entorno, así como la validación de estrategias emergentes en el campo de la educación infantil correspondiente al Programa de estudios de Educación Inicial.
		Educación Virtual y procesos de aprendizaje	
		Gamificación	
Bienestar del estudiante	Proponer cuidado y estrategias para el bienestar y desarrollo integral del educando.	Cuidado de la salud en los niños menores de 6 años	La línea Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) se articula con la competencia gestiona entornos digitales correspondiente a la cuarta dimensión del perfil de la FID, en lo referido a la profesionalidad docente. Asimismo, con esta dimensión se relaciona la línea Innovación educativa, la cual, desde la reflexión sobre la propia práctica docente, plantea en sus sublíneas la elaboración de materiales innovadores, el uso de recursos del entorno, así como la validación de estrategias emergentes en el campo de la educación infantil correspondiente al Programa de estudios de Educación Inicial.
		Alimentación nutritiva	
		Crecimiento y desarrollo	
Educación para la democracia y atención a la diversidad	Proponer programas orientados a la promoción de la inclusión social.	Equidad e inclusión en el aula infantil.	
		Adaptaciones curriculares	
		Convivencia y cultura de paz	
		Identidad cultural	
Innovación educativa.	Plantear y validar propuestas innovadoras sobre estrategias, medios, recursos y materiales para el proceso de enseñanza aprendizaje	Elaboración de materiales innovadores	
		Uso de recursos del entorno	
		Validación de estrategias emergentes	
Evaluación del aprendizaje	Analizar y plantear alternativas frente a los procesos de evaluación para	Currículo y evaluación educativa	
		Evaluación por competencias en educación inicial	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUB - LÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
	el logro del aprendizaje (estándares)	Evaluación formativa	
		Instrumentos y procesos de evaluación	
		Retroalimentación formativa de los aprendizajes	

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUB - LÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Teoría y métodos educativos.	Conocer y aplicar teorías y métodos educativos para el mejoramiento del proceso de aprendizaje.	Teorías Psicopedagógicas.	Teoría y métodos educativos En el ámbito educativo existen variedad de teorías, métodos y pedagogías emergentes, que buscan orientar y encaminar el proceso de aprendizaje de los estudiantes; generando, a partir de la experimentación, el análisis, sistematización, verificación y el planteamiento de conclusiones; nuevos conocimientos que puedan ser incorporados en la Formación Inicial Docente, con la finalidad de fortalecer el perfil de egreso.
		Inteligencias múltiples	
		Estilos de Aprendizaje.	
		Métodos pedagógicos.	
		Creatividad e innovación	
		Pedagogías emergentes	
		Estrategias metodológicas	
		Neuroeducación	
Gestión educativa	Aplicar estrategias de gestión de recursos institucionales para una educación de calidad.	Gestión institucional.	Gestión educativa La tarea de la Gestión educativa, se orienta al desarrollo de una serie de procesos para el buen funcionamiento institucional teniendo como sujetos claves a los actores educativos; considerando las demandas y necesidades que la sociedad actual requiere de la educación; para garantizar aprendizajes de calidad de los estudiantes, promoviendo el trabajo en equipo, colaborativo y colegiado, clima de respeto, cultura evaluativa, investigativa y de mejora continua a través de políticas institucionales para la mejora de la gestión institucional, pedagógica, del talento humano, de la calidad y la cultura organizacional.
		Gestión pedagógica	
		Gestión del talento humano.	
		Gestión de la calidad.	
		Cultura organizacional	
Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Usar software, hardware, herramientas y entornos virtuales para favorecer el aprendizaje.	Tecnología de la información y comunicación y aprendizaje	Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) Las Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC) orientan el uso formativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), tanto para el estudiante como para el docente; con la finalidad de potenciar el aprendizaje y la enseñanza; de este modo se busca asegurar que los docentes puedan incorporar en sus clases las nuevas posibilidades que ofrece la educación a distancia; considerándolas como herramientas de gestión del conocimiento que mejoran el aprendizaje y lo
		Entornos virtuales en el aprendizaje.	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUB - LÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
		Gamificación	hacen significativo para los estudiantes, porque facilitan el intercambio de información científica, permiten el acceso a contenidos lingüísticos y culturales diversos y facilitan la colaboración y comunicación. Asimismo, aportan a la sociedad del conocimiento, y por todas las posibilidades que brindan al desarrollo de nuevas formas de organizarse, comunicarse, educar, enseñar y aprender y con ello la transformación y evolución de la misma sociedad.
Bienestar del estudiante	Promover el cuidado y desarrollo personal, emocional, social y motor del educando.	Aseo e higiene	Bienestar del estudiante Los estudios relacionados al bienestar del estudiante, buscan educar en salud promoviendo estilos de vida saludables y sostenibles para lograr un estado físico, mental y social adecuado; pues la realidad actual demuestra serias deficiencias en los servicios de salud, en especial en situaciones de emergencia vividas en los últimos años; por lo cual se requiere fortalecer en la sociedad la cultura preventiva, que promueva la salud en los entornos familiares, educativos y laborales. Las necesidades planteadas constituyen el compromiso asumido desde la investigación orientada al estudio del aseo e higiene, el cuidado de la salud, la nutrición, el desarrollo socio - emocional y motor, la actividad física y la responsabilidad socio ambiental.
		Cuidado de la salud	
		Nutrición	
		Desarrollo socio- emocional	
		Desarrollo motor	
		Actividad física	
		Responsabilidad social ambiental	
Conocimiento del educando	Precisar las características del estudiante que permita atender sus necesidades e interés de su entorno social y cultural.	Características del estudiante	Conocimiento del educando El conocimiento del estudiante significa conocer y comprender las características de los estudiantes, así como sus intereses, necesidades y el contexto donde se desenvuelve; considerando el conjunto de saberes y prácticas que se presentan en estos escenarios. El conocimiento escolar si bien ha de tener una aproximación empírica, es necesario ver la perspectiva científica y disciplinar, que influye para una mejor comprensión del mundo y los entornos; para que el estudiante sea capacitado para entender su vida y, de esta forma, pueda relacionarla con los conceptos y saberes que le son propios desde la relación entre el conocimiento cotidiano y científico para el beneficio y la convivencia social de los individuos.
		Necesidades e intereses del estudiante	
		Entorno familiar	
		Patrones de desarrollo	
Educación para la democracia y atención a la diversidad.	Proponer programas orientados a la promoción de la inclusión social.	Equidad e inclusión educativa	Educación para la democracia y atención a la diversidad. La educación es el medio principal que permite mejorar la calidad de vida en las personas, valorando su diversidad cultural, características físicas, psicológicas y sociales. La Ley General de Educación 28044, presenta entre sus principios y fines promover una sociedad justa, democrática y solidaria en la cual se considera a la inclusión y diversidad cultural como elementos necesarios para la superación de los problemas sociales y fomento del desarrollo sostenible a través de una relación de paz y armonía entre los miembros de la comunidad latinoamericana. Por tanto, asumir el rol docente implica contar con estrategias que respondan a la diversidad y las habilidades diferentes de los estudiantes, fomentando la unión y participación entre ellos.
		Convivencia y cultura de paz	
		Propuestas socio comunitaria	
		Interculturalidad y bilingüismo	
		Identidad cultural	
		Responsabilidad ciudadana	
		Convivencia democrática	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUB - LÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Innovación educativa	Plantear y validar propuestas innovadoras sobre estrategias, medios recursos y materiales para el proceso de enseñanza aprendizaje.	Elaboración de materiales	Innovación educativa La innovación educativa es un proceso que implica un cambio en la enseñanza y se basa en cuatro elementos fundamentales: las personas, el conocimiento, los procesos y la tecnología. Por tanto, esta línea de investigación trata de analizar las innovaciones educativas que se presentan en torno a los cambios pedagógicos y curriculares que den mejor respuesta a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad en general. Temas claves en esta línea son: La elaboración de materiales, el uso de recursos del entorno, la validación de estrategias, los proyectos de innovación y la creatividad e innovación; los cuales buscan innovar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
		Uso de recursos del entorno	
		Validación de estrategias	
		Proyecto de innovación	
		Creatividad e innovación	
Evaluación del aprendizaje	Analizar y plantear alternativas frente a los procesos de evaluación para el logro del aprendizaje (estándares)	Evaluación formativa	Evaluación del aprendizaje Considerando que la evaluación tiene como propósito determinar en qué medida se están cumpliendo las metas de calidad que se fijan en los estándares, asociadas a los aprendizajes que se espera logren los estudiantes a su paso por la escuela; es que esta línea de investigación pretende analizar y plantear alternativas frente a los procesos de evaluación, encaminados al logro de los aprendizajes de los estudiantes. Al evaluar los aprendizajes, se evaluará los cambios producidos en los alumnos, los resultados o productos obtenidos como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A).
		Retroalimentación formativa de los aprendizajes	
		Instrumentos y procesos de evaluación	
		Desempeños y criterios de evaluación	

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUB - LÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Teoría y métodos educativos.	Validar Proponer y aplicar teorías y métodos de la corporeidad educativos para el mejoramiento del proceso de aprendizaje.	Estrategias lúdicas	Teoría y métodos educativos Las teorías y métodos educativos de aprendizaje son marcos conceptuales que describen cómo la información es absorbida, procesada y retenida durante el aprendizaje. El aprendizaje reúne influencias y experiencias cognitivas, emocionales y ambientales para adquirir, mejorar o hacer cambios en su conocimiento, habilidades, valores y visiones del mundo, todos ellos con el propósito de encaminar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes, incorporándose en la formación del futuro profesional que egresa de nuestra Escuela.
		Teorías psicopedagógicas	
		Corporeidad y motricidad	
		Métodos pedagógicos	
		Creatividad e innovación	
		Pedagogías emergentes	
		Estrategias de aprendizaje	
		Disciplinas deportivas.	
Gestión educativa.	Aplicar estrategias de gestión de recursos para una educación de calidad.	Gestión institucional	Gestión educativa La gestión Educativa es un "(...) proceso de articulación de un conjunto de acciones que intenciona una organización para cumplir con su propósito; gestionar un establecimiento educativo es articular tanto lo que ocurre diariamente en él para lograr que los alumnos aprendan lo que necesitan aprender. La gestión
		Gestión pedagógica	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUB - LÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
		Gestión del talento humano	escolar es la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la participación activa de toda la comunidad educativa.
		Gestión de recursos y materiales	Su objetivo es centrar – focalizar – nuclear a la escuela alrededor de los aprendizajes de los niños y jóvenes. Su desafío, es dinamizar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa” (Castro 2005).
Conocimiento del educando	Precisar las características del estudiante que permita atender sus necesidades e intereses tanto en su entorno familiar y social.	Características del estudiante	Conocimiento del educando Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente, para lograr esto, se debe fomentar el auto conocimiento, la autoestima la autorregulación de emociones de los estudiantes. Esto es condición básica para la deconstrucción progresiva de diversas prácticas pedagógicas y sociales con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa. En esta misma línea, también es indispensable que, los estudiantes demuestren una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional, sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos.
		Necesidades e intereses del estudiante	
		Entorno familiar	
		Patrones de desarrollo	
Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Usar las infraestructuras tecnológicas para el logro de los aprendizajes.	Aprendizaje y tecnología de la información y comunicación	Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente, para lograr esto, se debe fomentar el auto conocimiento, la autoestima la autorregulación de emociones de los estudiantes. Esto es condición básica para la deconstrucción progresiva de diversas prácticas pedagógicas y sociales con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa. En esta misma línea, también es indispensable que, los estudiantes demuestren una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional, sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos.
		Educación Virtual y procesos de aprendizaje	
		Gamificación	
		Herramientas tecnológicas	
Bienestar del estudiante	Implementar estrategias para el cuidado y protección de la salud.	Cuidado de la salud	Bienestar del estudiante Los estudios relacionados al bienestar del estudiante, buscan educar en salud promoviendo estilos de vida saludables y sostenibles para lograr un estado físico, mental y social adecuado; pues la realidad actual demuestra serias deficiencias en los servicios de salud, en especial en situaciones de emergencia vividas en los últimos años; por lo cual se requiere fortalecer en la sociedad la cultura preventiva, que promueva la salud en los entornos familiares, educativos y laborales.
		Nutrición y alimentación	
		Crecimiento y desarrollo	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUB - LÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
		Estilo de vida saludable	Las necesidades planteadas constituyen el compromiso asumido desde la investigación orientada al estudio del aseo e higiene, el cuidado de la salud, la nutrición, el desarrollo socio - emocional y motor, la actividad física y la responsabilidad socio ambiental.
Educación para la democracia y atención a la diversidad	Proponer programas orientados a la promoción de la democracia, inclusión social y atención a la diversidad.	Equidad e inclusión educativa	Educación para la democracia y atención a la diversidad La educación es el medio principal que permite mejorar la calidad de vida en las personas, valorando su diversidad cultural, características físicas, psicológicas y sociales. La Ley General de Educación 28044, presenta entre sus principios y fines promover una sociedad justa, democrática y solidaria en la cual se considera a la inclusión y diversidad cultural como elementos necesarios para la superación de los problemas sociales y fomento del desarrollo sostenible a través de una relación de paz y armonía entre los miembros de la comunidad latinoamericana. Por tanto, asumir el rol docente implica contar con estrategias que respondan a la diversidad y las habilidades diferentes de los estudiantes, fomentando la unión y participación entre ellos.
		Convivencia y cultura de paz	
		Actividades físicas deportivas recreativas	
		Proyectos interculturales	
Innovación educativa.	Plantear y validar propuestas innovadoras sobre estrategias, medios, recursos y materiales para el proceso de enseñanza aprendizaje	Elaboración de materiales	Innovación educativa. La innovación educativa es un proceso que implica un cambio en la enseñanza y se basa en cuatro elementos fundamentales: las personas, el conocimiento, los procesos y la tecnología. Por lo expuesto, es fundamental destinar esfuerzos a la investigación del emprendimiento, creatividad e innovación como motores de desarrollo, así como un medio para alcanzar una mayor eficiencia y eficacia en la Formación Inicial Docente de nuestros estudiantes. Por otro lado, Robbins (2010) señala que la creatividad es la habilidad de combinar ideas de manera única, mientras que la innovación, según el mismo autor, es el proceso de transformar ideas creativas en productos útiles o en métodos de trabajo.
		Uso de recursos del entorno	
		Validación de estrategias	
		Proyecto de innovación	
		Creatividad e innovación	
Evaluación del aprendizaje	Analizar y plantear alternativas frente a los procesos de evaluación para el logro del aprendizaje (estándares)	Currículo y evaluación educativa	Evaluación del aprendizaje En sentido epistemológico la evaluación educativa según Briceño, Chacín y Lucente (2016) y, Pulamarín (2013) hacen alusión al conjunto de conocimientos entendidos como fundamentales en los aspectos teórico-prácticos, técnico-metodológicos y estructural-funcional creados, aplicados y transmitidos por los sujetos evaluadores y evaluados. En ese sentido, debe entenderse que la finalidad de la evaluación educativa no se refiere solo a lo teórico y metodológico, sino que implica realizar un abordaje de manera crítica que genere cuestionamientos para conocer, explicar e interpretar la calidad educativa alcanzada a fin de tomar decisiones oportunas y mejorar los servicios educativos y el impacto que generen las
		Evaluación formativa	
		Retroalimentación formativa de los aprendizajes	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUB - LÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
		Instrumentos y procesos de evaluación	políticas educativas que sean asumidas por la institución.
		Desempeños y criterios de evaluación	Cárdenas (2015) refiere que la evaluación está ligada a la calidad educativa, es una actividad compleja que se concibe como el proceso de comprobación, de mejora y comprensión centrado en promover y acompañar el aprendizaje desde tres dimensiones: la eficacia, los medios y recursos y, la acción educativa. Se afirma que más importante que evaluar es hacerlo bien y sobre todo saber a quién se beneficia.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD: INGLÉS

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUB - LÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Teoría y métodos educativos.	Proponer y aplicar teorías y métodos participativos para el mejoramiento del proceso de aprendizaje.	Teorías psicopedagógicas.	En la actualidad, existen diversas razones por las que el inglés se ha convertido en una lengua internacional (Alcaraz Varó, 2000; Flowerdew y Peacock, 2001); y, su conocimiento es una condición indispensable para el éxito profesional (Fishman, 2002). Richards et al. (1992: 187) mencionan que el inglés es la lengua internacional más utilizada y según Halliday (Lam Kam-Mei y Halliday, 2002:11), en un mundo como el actual en el que la economía ha pasado de estar basada en productos y servicios a ser una economía de la información, la lengua vehículo de dicha información, el inglés, es la que se ha convertido en lengua internacional. Por tanto, el uso y dominio del inglés constituye un elemento importante en la formación de los estudiantes de cualquier programa de estudio, especialmente en aquella que conduce al título de formador en la especialidad de inglés.
		Teorías de las inteligencias múltiples	
		Creatividad e innovación	
		Pedagogías emergentes.	
		Estrategias de enseñanza aprendizaje.	
Gestión educativa	Aplicar estrategias de gestión de recursos humanos para una educación de calidad.	Gestión institucional.	Asimismo, Canale & Swain mencionan que los estudiantes tienen que usar la lengua en situaciones auténticas mediante actividades orientadas a la habilidad de uso y al conocimiento dentro de un enfoque comunicativo. Las actividades deben ser más receptivas al inicio del aprendizaje de una lengua extranjera y principalmente productivas a medida que progresen los aprendices. Por otro lado, el marco europeo común de referencia para las lenguas (MRE), describe lo que se tiene que aprender de una lengua extranjera para poder comunicarse, tanto referido a los conocimientos como a las habilidades, teniendo en cuenta el contexto cultural en el cual se usa la lengua objeto de estudio.
		Gestión pedagógica.	
		Gestión del talento humano.	
		Gestión de la calidad	
		Cultura organizacional	
Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Usar las herramientas tecnológicas para el logro de los aprendizajes.	Aprendizaje y tecnología de la información y comunicación	Teniendo en cuenta las exigencias que la sociedad actual demanda, la EESPP de Chimbote desde sus programas de formación inicial, promueve la producción de conocimientos en relación a proponer y aplicar teorías y métodos, implementar estrategias, técnicas y recursos, así como el empleo de las herramientas tecnológicas para el aprendizaje del idioma inglés orientados a mejorar la práctica pedagógica y el aprendizaje de los estudiantes de EBR dado que en el CNEB, se indica que un egresado de Educación Básica
		Educación Virtual y procesos de aprendizaje.	
		Gamificación	
		Herramientas tecnológicas.	
Bienestar del educando	Implementar estrategias para el cuidado y protección de la salud.	Cuidado de la salud	
		Nutrición y alimentación	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUB - LÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
		Crecimiento y desarrollo	debe comunicarse en su lengua materna y en un idioma extranjero, tener una vida activa y saludable, apreciar las manifestaciones artístico culturales, indagar utilizando conocimientos científicos, gestionar proyectos de emprendimiento económicos o sociales, aprovechar las TIC y desarrollar procesos autónomos de aprendizaje.
		Estilo de vida saludable	
Educación para la democracia y atención a la diversidad	Proponer programas orientados a la promoción de la inclusión social y atención a la diversidad cultural.	Equidad e inclusión educativa.	Por lo tanto, los estudiantes del programa de estudios de educación en idiomas de la escuela juegan un papel más protagónico y participativo en las dinámicas de aprendizaje y demanda que sean profesionales líderes e innovadores en busca de una educación de calidad, promueve la integración de la creatividad, el pensamiento crítico, la comunicación y las habilidades de colaboración priorizando la profundidad del aprendizaje.
		Convivencia y cultura de paz.	
		Actividades físicas deportivas recreativas.	
		Proyectos interculturales.	
Comunicación en lenguas extranjeras	Proponer y aplicar estrategias metodológicas para el logro de las competencias (habilidades comunicativas) del idioma inglés.	Expresión oral en Inglés	En este sentido, se debe crear espacios seguros donde los estudiantes experimenten y no tengan miedo a equivocarse durante sus intervenciones. Ese espacio lo van a encontrar en el ámbito de la investigación en donde encuentren la oportunidad de intercambiar ideas, tengan discusiones grupales y trabajo colaborativo, lo que también ayudaría a adquirir buenas habilidades interpersonales y de comunicación; pongan en práctica lo que están aprendiendo, apliquen conceptos y principios fundamentales en contextos del mundo real y propongan soluciones a las diferentes problemáticas planteadas.
		Comprensión oral en Inglés	
		Comprensión de textos en Inglés	
		Producción escrita en Inglés.	
		Gramática inglesa.	
		Vocabulario	
		Lexicología y terminografía.	
		Pronunciación	
Evaluación para el aprendizaje	Analizar y plantear alternativas frente a los procesos de evaluación para el logro del aprendizaje (estándares)	Evaluación formativa	
		Retroalimentación formativa de los aprendizajes	
		Instrumentos y procesos de evaluación	
		Desempeños y criterios de evaluación	
Innovación educativa	Plantear y validar propuestas innovadoras sobre estrategias, medios recursos y materiales para el proceso de enseñanza aprendizaje.	Elaboración de materiales	
		Uso de recursos del entorno	
		Validación de estrategias	
		Proyecto de innovación	
		Creatividad e innovación	
Conocimiento del educando	Conocer y comprender la	Características de los estudiantes	



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUB - LÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
	realidad de los estudiantes a nivel político, ético-moral, económico, religioso, cultural y social.	Estilos y ritmos de aprendizaje	
		Necesidades e intereses del estudiante	

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: PROGRAMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUB - LÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Teoría y métodos educativos.	Proponer y aplicar teorías y métodos educativos para el mejoramiento del proceso de aprendizaje.	Teorías Psicopedagógicas.	La teoría y los métodos educativos Narváez (2020). Se refieren al estudio y la aplicación de los principios, enfoques y técnicas que guían la enseñanza y el aprendizaje. Estos conceptos son fundamentales en el campo de la educación y se utilizan para desarrollar estrategias efectivas que promuevan el crecimiento y el desarrollo de los estudiantes. En cambio, los métodos educativos, por otro lado, se refieren a las estrategias y enfoques específicos que se utilizan para facilitar la enseñanza y el aprendizaje. Estos métodos pueden variar según el contexto educativo, los objetivos de aprendizaje y las características de los estudiantes.
		Modelos pedagógicos.	
		Pedagogías emergentes	
		Recursos pedagógicos	
		Creatividad e innovación	
		Educación sostenible y el aprendizaje	
		Estrategias metodológicas	
Gestión educativa	Aplicar estrategias de gestión de recursos institucionales para una educación de calidad.	Gestión institucional	La gestión educativa Navarro y Barraza (2013). se refiere al conjunto de procesos, actividades y estrategias utilizadas para administrar y dirigir los recursos humanos, financieros, materiales y organizativos de una institución educativa. Su objetivo principal es promover la eficacia y la eficiencia en el logro de los objetivos educativos. La gestión educativa abarca una amplia gama de funciones y responsabilidades, y se lleva a cabo en diferentes niveles, desde el nivel macro de políticas y planificación educativa hasta el nivel micro de la gestión diaria en las instituciones educativas.
		Gestión pedagógica	
		Gestión del talento humano	
		Gestión de la calidad.	
		Gestión de recursos y materiales	
		Cultura organizacional	
Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Usar software, hardware, herramientas y entornos virtuales para favorecer el aprendizaje.	Aprendizaje y TIC	Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) Marín y Vidal (2019). Las TAC abarcan una amplia gama de tecnologías y aplicaciones, que incluyen software educativo, plataformas en línea, recursos multimedia, herramientas de colaboración en línea, dispositivos móviles y aplicaciones, entre otros. Estas tecnologías se utilizan para facilitar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, la comunicación, la colaboración y la interacción entre estudiantes y profesores. El objetivo principal de las TAC es enriquecer los procesos educativos, promoviendo la participación de los estudiantes, fomentando la motivación, personalizando el aprendizaje y requiere acceso a recursos y oportunidades de aprendizaje más amplias. Al aprovechar las TAC, los educadores pueden adaptar sus enfoques pedagógicos y ofrecer experiencias de aprendizaje más dinámicas e interactivas.
		Entornos virtuales en el aprendizaje.	
		Educación Virtual y procesos de aprendizaje.	
		Desarrollo tecnológico y sostenible	
		Gestión de recursos en entornos digitales	
		Gamificación	
		Aseo e higiene	Bienestar del estudiante



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	SUB - LÍNEAS O CAMPOS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Bienestar del estudiante	Promover el cuidado y desarrollo personal, emocional, social y motor del educando	Cuidado de la salud	Cassaretto, Martínez y Tavera (2020). El bienestar del estudiante se refiere al estado general de salud física, mental y emocional de los estudiantes, así como a su sentido de pertenencia, satisfacción y felicidad en el entorno educativo. Es un enfoque holístico que reconoce la importancia de abordar las necesidades y el bienestar de los estudiantes en todas las áreas de sus vidas.
		Nutrición y alimentación	
		Desarrollo socio- emocional	
		Estilos de vida saludable	
		Responsabilidad ambiental	
Educación para la democracia, diversidad social y cultural	Proponer programas orientados a la promoción de la inclusión social.	Equidad e inclusión educativa	Educación para la democracia, diversidad social y cultural Pedrero, Moreno y Moreno (2017) La educación para la democracia, la diversidad social y cultural se refiere a un enfoque educativo que busca promover valores democráticos, la igualdad de derechos y la valoración de la diversidad en la sociedad. En primer lugar, la educación para la democracia implica enseñar a los estudiantes sobre los principios y valores fundamentales de la democracia, como la participación ciudadana, el respeto a los derechos humanos, la justicia social, la igualdad y la libertad de expresión.
		Convivencia y cultura de paz	
		Propuestas socio comunitaria	
		Interculturalidad y bilingüismo	
		Identidad cultural	
		Responsabilidad ciudadana	
		Diversidad y desarrollo sostenible	
		Convivencia democrática	
Innovación educativa	Plantear y validar propuestas innovadoras sobre estrategias, medios, recursos y materiales para el proceso de enseñanza aprendizaje	Elaboración de materiales	Innovación educativa Torres (2019). La innovación educativa se refiere a la implementación de nuevas ideas, métodos, enfoques y tecnologías en el ámbito de la educación con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como promover el desarrollo integral de los estudiantes. La innovación educativa implica ir más allá de las prácticas tradicionales y buscar soluciones creativas y efectivas para los desafíos y necesidades presentes en el sistema educativo.
		Uso de recursos del entorno	
		Validación de estrategias y materiales	
		Innovación y desarrollo sostenible	
		Creatividad e innovación	
Evaluación para el aprendizaje	Analizar y plantear alternativas frente a los procesos de evaluación para el logro del aprendizaje (estándares)	Evaluación formativa	Evaluación para el aprendizaje Sánchez (2018). Se refiere a un enfoque de evaluación educativa que tiene como objetivo principal mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, se lleva a cabo de manera continua en todo el proceso educativo. La evaluación para el aprendizaje se basa en la idea de que la retroalimentación y la reflexión sobre el desempeño son fundamentales para el desarrollo de los estudiantes. Busca proporcionar información oportuna específica sobre el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y guiar la toma de decisiones educativas para mejorar el aprendizaje.
		Retroalimentación formativa de los aprendizajes	
		Instrumentos y procesos de evaluación	
		Desempeños y criterios de evaluación	



XI. ELABORACIÓN DE PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA/SEGUNDA ESPECIALIDAD/DIPLOMADO/PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

La EESPP Chimbote brindará el servicio de formación continua de acuerdo con la normativa vigente en la Ley 30512, su Reglamento y los Lineamientos Académicos Generales y según el Modelo de Servicio Educativo, el proceso denominado Gestión de Programas de Formación Continua "implica la planificación, gestión, seguimiento, así como técnicos en educación. Tiene como propósito aportar al desarrollo continuo de las competencias profesionales de docentes que ejercen distintos roles".

En correspondencia con el cuarto propósito del Proyecto Educativo Nacional al 2036 hay que poner énfasis en el fortalecimiento de capacidades de los docentes de las instituciones públicas de la comunidad local y regional, de tal modo que continúen fortaleciendo las competencias pedagógicas y su rol formativo, la investigación y la innovación en la perspectiva de una visión de aprendizaje a lo largo de la vida y la ciudadanía plena.

En el macroproceso Misional, gestión de la formación continua en el Proyecto educativo institucional se alinean los objetivos estratégicos 17 y 18 al que se articulan las acciones estratégicas y las directrices pedagógicas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI	ACCIONES ESTRATÉGICAS PEI	DIRECTRICES PEDAGÓGICAS
GESTIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA, SEGUNDA ESPECIALIDAD, DIPLOMADO Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE 16. Implementar programas de formación continua, Segunda especialidad, Diplomado y Profesionalización docente que respondan a las necesidades detectadas.	Desarrollo de Programas de formación continua, Segunda especialidad y Profesionalización docente que respondan a las necesidades detectadas.	Implementar cursos de actualización docente, especialización y/o perfeccionamiento que responda a las necesidades formativas de los docentes en servicio.
		Desarrollar programas de Segunda especialidad y Diplomados dirigido a profesionales de la educación que responda a las necesidades formativas identificadas en diagnósticos de su práctica pedagógica.
		Implementar el programa de profesionalización docente (PPD) a partir necesidades de formación continua identificadas.
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN CONTINUA 17. Implementar estrategias para la investigación formativa e innovación en los programas de formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente	Diseño y ejecución de estrategias para favorecer la investigación formativa e innovación en los programas de formación continua, segunda especialidad, diplomado y Profesionalización docente.	La investigación e innovación constituye un componente transversal en los programas de formación continua.
		Los programas de formación continua: Profesionalización, diplomados y especializaciones que implemente la EESPP Chimbote desarrollan líneas de investigación para la mejora de las prácticas de los docentes en ejercicio.
		Las investigaciones realizadas por los participantes del programa de formación continua responden a necesidades educativas identificadas a través de procesos reflexivos del desempeño docente.
		Se implementan mecanismos para la difusión y publicación de los trabajos de investigación e innovación educativa, a través del fondo editorial u otros medios.



		Se revisa y actualiza periódicamente las líneas y esquemas de investigación e innovación para estudiantes y docentes de la escuela.
		Las investigaciones e innovaciones realizadas por docentes y estudiantes se registran en el repositorio institucional.
		El centro de información y referencia institucional se implementa con material bibliográfico de investigación, publicados en los últimos 5 años

Para el desarrollo de las competencias profesionales de los docentes en ejercicio de la comunidad local y del área de influencia de la Escuela, se realizarán diversas actividades en atención a sus diversas necesidades formativas y en concordancia con las competencias del Marco del Buen Desempeño Docente y con los objetivos estratégicos del subcomponente misional del PEI de la EESPP Chimbote.

GESTIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA, SEGUNDA ESPECIALIDAD, DIPLOMADO Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

Se implementan las siguientes directrices pedagógicas

Implementar cursos de actualización docente, especialización y/o perfeccionamiento que responda a las necesidades formativas de los docentes en servicio.

- Se implementan diagnósticos de necesidades formativas de los docentes periódicamente (2 años) de los docentes en servicio en base a diferentes mecanismos como encuestas online, entrevistas para establecer una línea base de caracterización, así como los insumos procedentes de la Práctica pre profesional.
- Se cuenta con un equipo de docentes altamente capacitados, internos o externos a la Escuela. Se implementa su CV para la selección pertinente y oportuna. Se genera un repositorio de Hoja de vida.
- Los Cursos de actualización docente se implementan con Talleres, material educativo, separatas y otros.
- Se implementa mecanismos de evaluación al finalizar los Cursos de actualización docente, especialización y/o perfeccionamiento como autoevaluación y coevaluación, así como la heteroevaluación.
- El responsable de formación en servicio realiza el monitoreo y acompañamiento a los Cursos de actualización docente, especialización y/o perfeccionamiento.
- Al finalizar los Cursos se emitirá un Informe que contemple registro de asistencia, apreciación crítica y reflexiva del expositor, así como de los participantes.

Desarrollar programas de Segunda especialidad y Diplomados dirigido a profesionales de la educación que responda a las necesidades formativas identificadas en diagnósticos de su práctica pedagógica.

- Los Programas de Segunda especialidad y Diplomados se desarrollan de acuerdo a la ruta formativa diseñada, así como en base a diagnósticos de las necesidades formativas de los docentes periódicamente (2 años) de los docentes en servicio en base a diferentes mecanismos como encuestas online, entrevistas para establecer una línea base de caracterización, así como los insumos procedentes de la Práctica pre profesional.
- Se cuenta con un equipo de docentes altamente capacitados, internos o externos a la Escuela. Se implementa su CV para la selección pertinente y oportuna. Se genera un repositorio de Hoja de vida.



- Los Programas de Segunda especialidad y Diplomados se implementan considerando el desarrollo de Talleres, charlas, material educativo, separatas y otros.
- Se implementa mecanismos de evaluación al finalizar los Programas de Segunda especialidad y Diplomados como autoevaluación y coevaluación, así como la heteroevaluación.
- El responsable de los Programas de Segunda especialidad y Diplomados realiza el monitoreo y acompañamiento a los Cursos de actualización docente, especialización y/o perfeccionamiento.
- Al finalizar los Programas se emitirá un Informe que contemple registro de asistencia, apreciación crítica y reflexiva del expositor, así como de los participantes.

Implementar el programa de profesionalización docente (PPD) a partir necesidades de formación continua identificadas.

- El Programa de profesionalización docente (PPD) se desarrolla de acuerdo a la ruta formativa del Plan de estudios diseñado en base a los estándares nivel 3 del Perfil de egreso de la FID.
- Se consideran dos escenarios formativos: Egresados de los Institutos de Educación Superior Pedagógica y de profesiones afines.
- Se debe contar con un equipo de docentes altamente capacitados, internos o externos a la Escuela. Se implementa su CV para la selección pertinente y oportuna. Se genera un repositorio de Hoja de vida.
- Para la evaluación de los Programas de profesionalización docente se utilizan diferentes mecanismos como encuestas online, entrevistas para establecer una línea base de caracterización, así como los insumos procedentes de la Práctica pre profesional.
- El responsable del Programas de profesionalización docente realiza el monitoreo y acompañamiento a los Cursos de actualización docente, especialización y/o perfeccionamiento.
- Al finalizar los Programas se emitirá un Informe que contemple registro de asistencia, apreciación crítica y reflexiva del expositor, así como de los participantes.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN CONTINUA

Se implementan las siguientes directrices pedagógicas

La investigación e innovación constituye un componente transversal en los programas de formación continua.

- La investigación formativa se encuentra en los diferentes cursos de manera transversal favorece el Aprendizaje en base a investigaciones (ABI), Aprendizaje en base a problemas (ABP), Aprendizaje en base a casos (ABC) y otros.
- Se desarrolla la investigación acción participativa o etnográfica como estrategia de formación, considerando la ruta formativa al desarrollar acciones investigativas formativas considerando estrategias para el acercamiento e intervención progresiva en la realidad educativa.
- Las investigaciones e innovaciones que realizan los participantes de los Programas se realizan prioritariamente en los escenarios auténticos donde el quehacer pedagógico es la mejor fuente y considerando las necesidades educativas detectadas.
- La Unidad de investigación implementa formatos y esquemas para unificar criterios en el proceso formativo relacionados con la investigación e innovación. Realiza el monitoreo y acompañamiento a los docentes,



implementando un planificador que es de conocimiento de los formadores docentes. Así mismo un Reglamento que viabiliza los criterios para las acciones formativas.

- Se desarrolla pautas y orientaciones a través de guías o manuales sobre el citado y referencias según las normas APA que serán elaborados por los docentes formadores.

Constituyen pautas a considerarse durante el proceso formativo:

- Los estudiantes para poder titularse, deberán realizar una tesis, vinculada a la práctica preprofesional como parte del proceso formativo.
- La investigación se desarrolla sobre la base de los Diseños Curriculares Básicos Nacionales del programa de estudios correspondiente, además se debe tomar en cuenta el PEI, PER y PEN.

Los programas de formación continua: Profesionalización, diplomado y especializaciones que implemente la EESPP Chimbote desarrollan líneas de investigación para la mejora de las prácticas de los docentes en ejercicio.

- Se realiza la difusión de las líneas de investigación por Programa de estudios, con el propósito de que los formadores docentes y los participantes de los Programas generen actividades de investigación e innovación en forma alineada.
- Se realiza la caracterización de las situaciones problemáticas a través de diversas técnicas: árbol de problemas, diagrama de **Ishikawa**, o diagrama de pescado, entrevistas o encuestas online, otros.
- Se realizan propuestas de nuevas líneas de investigación en el marco de la mejora continua de las propuestas formativas de investigación e innovación.

Las investigaciones realizadas por los participantes del programa de formación continua responden a necesidades educativas identificadas a través de procesos reflexivos del desempeño docente.

- El equipo técnico revisa anualmente las propuestas de investigación e innovación de los docentes y participantes de la formación continua con el fin de establecer nuevas líneas que se ajusten a la sociedad del conocimiento.
- La investigación e innovación brinda a los docentes formadores la oportunidad de aprender, reflexionar, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua, así como adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa.
- Se difunde las nuevas líneas de investigación e innovación una vez implementadas entre los docentes de la FID las nuevas líneas a través de material informativo en forma oportuna.

Se implementan mecanismos para la difusión y publicación de los trabajos de investigación e innovación educativa, a través del fondo editorial u otros medios.

- Se conforma un equipo de formadores con el propósito de implementar protocolos para la selección y publicación de los trabajos de investigación e innovación educativa.
- Se utilizan diversos medios electrónicos para la difusión de publicaciones de trabajos de investigación e innovación educativa.
- Se dinamiza el fondo editorial de la EESPP Chimbote, realizando difusión de su propósito en la institución.

Se revisa y actualiza periódicamente las líneas y esquemas de investigación e innovación para estudiantes y docentes de la escuela.





- Los docentes formadores y estudiantes de los Programas de Formación continua, Segunda especialidad, Diplomado y Profesionalización docente asumen la investigación e innovación como la oportunidad de aprender, reflexionar, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua, así como adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa.
- El equipo técnico revisa anualmente las propuestas de investigación e innovación de los docentes de la Formación continua con el fin de establecer nuevas líneas que se ajusten a la sociedad del conocimiento y las necesidades formativas de los participantes y docentes de los Programas.
- Se difunde las nuevas líneas de investigación e innovación una vez implementadas entre los docentes formadores de la Formación continua. Las nuevas líneas a través de material informativo en forma oportuna.

Las investigaciones e innovaciones realizadas por docentes y estudiantes se registran en el repositorio institucional.

- El equipo técnico de investigación en forma periódica actualiza el repositorio institucional con las propuestas de investigación e innovación de los docentes formadores de la FID.
- Se proporciona a los docentes formadores los enlaces para que se considere como referencias las investigaciones e innovaciones que se encuentran registrados en el repositorio institucional.

El centro de información y referencia institucional se implementa con material bibliográfico de investigación, publicados en los últimos 5 años

- El equipo técnico de investigación de la Escuela revisa y actualiza periódicamente material bibliográfico para el Centro de información y referencias.
- Se garantiza el acceso al Centro de información y referencia a través de protocolos institucionales como un recurso para la indagación y fundamentación de las propuestas de investigación e innovación realizado en la FID por los docentes formadores.

Los procesos de producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y responder a la búsqueda de la excelencia y el bien común.

- La Institución desarrolla actividades que promueven valores para garantizar la integridad de la investigación científica entre los investigadores y grupos de investigación de la institución.
- La institución asume que todas las fases de la actividad científica deben conducirse en base a los siguientes principios:
 - ✓ Integridad en las actividades de investigación científica y gestión.
 - ✓ Honestidad intelectual en todos los aspectos de la investigación científica.
 - ✓ Objetividad e imparcialidad en las relaciones laborales y profesionales.
 - ✓ Veracidad, justicia y responsabilidad en la ejecución y difusión de los resultados de la investigación científica.
 - ✓ Transparencia, actuando sin conflicto de interés, declarando y manejando el conflicto, sea este económico o de otra índole.
- La institución implementa mecanismos para evitar el plagio de otras investigaciones o textos de consulta.



- La institución conforma “Comisión de Integridad científica” quien evalúa malas conductas en la práctica científica y establece sanciones a las infracciones y/o faltas.
- Son considerados como actos de mala conducta científica: fabricación de datos. Destrucción de experimento, eliminación intencional, falsificación de datos, plagio.

La institución desarrolla lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación continua.

- La institución fomenta el respeto a la propiedad intelectual, aplicando normas de redacción actualizadas (APA, edición vigente), que hacen referencia a los autores y fuentes consultadas.
- El egresado, docente o administrativo que desarrollen investigación dan fe del respeto a la propiedad intelectual de otros autores.



11.1 PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA DIRIGIDOS A DOCENTES DE EBR

a) Análisis de pertinencia de la oferta formativa

Para identificar la prioridad de atención en el Programa de Formación Continua se aplicó una encuesta de opinión a 100 docentes participantes de los cursos de verano 2025, en la pregunta: ¿Cuáles son las necesidades de fortalecimiento profesional de los docentes en servicio?

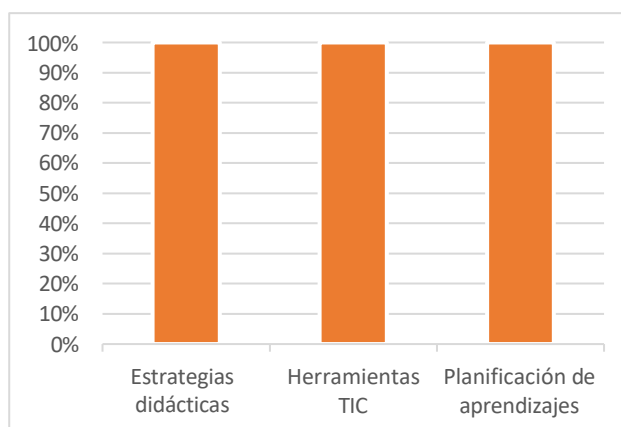
Procesando las respuestas se estableció el siguiente orden de prioridad, los resultados se traducen en el siguiente cuadro:

Cuadro 01. Necesidades de fortalecimiento profesional de docentes en servicio

N°	Necesidades formativas	Docentes (cursos verano 2025)	
		f	%
01	Estrategias didácticas relacionadas con el aprendizaje	85	85
02	Herramientas TIC	70	70
03	Planificación de los aprendizajes	80	80
		100	100

Fuente: encuesta aplicada a los docentes durante los Cursos de verano 2021

Gráfico N° 01: Necesidades de fortalecimiento profesional de docentes en servicio



Fuente: encuesta aplicada a los docentes durante los Cursos de verano 2021

Análisis e interpretación:

Los docentes participantes de los cursos de verano 2021 establecen como prioridad a sus necesidades formativas lo siguiente: el 85% menciona las **"Herramientas didácticas"**, el 80% opina **"Programación de los aprendizajes"** y un 70% **"Herramientas TICs"**.

Se concluye que se debe implementar los Cursos de Capacitación Verano 2022 con las temáticas señaladas dado que se detectan como prioritarias y de necesidad formativa del docente en servicio.

El Programa de Formación Continua debe responder a demandas de formación sustentadas, relacionadas con las competencias del MBDD y/o MBD Directivo. Asimismo, la Escuela implementa al acabar los eventos académicos instrumentos para detectar el grado de satisfacción del docente participante y continuar en la línea de la mejora continua de nuestra oferta formativa.





b) Objetivos del Programa

Objetivo general:

Desarrollar eventos académicos para la adquisición, actualización, especialización y/o perfeccionamiento de competencias que cumplan las exigencias académicas y los requisitos establecidos en el Programa de Formación Continua que oferta la EESPP Chimbote.

Objetivos específicos:

- Organizar y desarrollar el Programa de Formación Continua dirigido a docentes, auxiliares de educación y trabajadores administrativos en servicio en las instituciones educativas de la educación básica.
- Realizar permanente coordinación con las jefaturas de secretaria Académica e Investigación para asegurar los procesos de matrícula, desarrollo y certificación por parte del docente participante del Programa de Formación continua.
- Monitorear y evaluar el Programa de Formación continua posibilitando el cumplimiento de los talleres en la modalidad semi presencial y su evaluación por parte del participante.



c) Público objetivo

- Docentes en servicio de las carreras profesionales y/o programas de estudios cuyo alcance corresponde a la Educación Básica regular, Educación básica especial y Educación Básica Alternativa.
- Auxiliares de educación
- Trabajadores administrativos cuyo quehacer se relaciona con el ámbito educativo.

d) Modalidad

La modalidad es semipresencial porque los docentes participantes en su mayoría laboran en la zona rural o en instituciones educativas distantes a la ciudad de Nuevo Chimbote. Combina el desarrollo de actividades académicas de manera presencial y virtual. Las actividades de aprendizaje tanto presenciales como virtuales se realizarán de acuerdo a la propuesta formativa presentada con oportunidad.

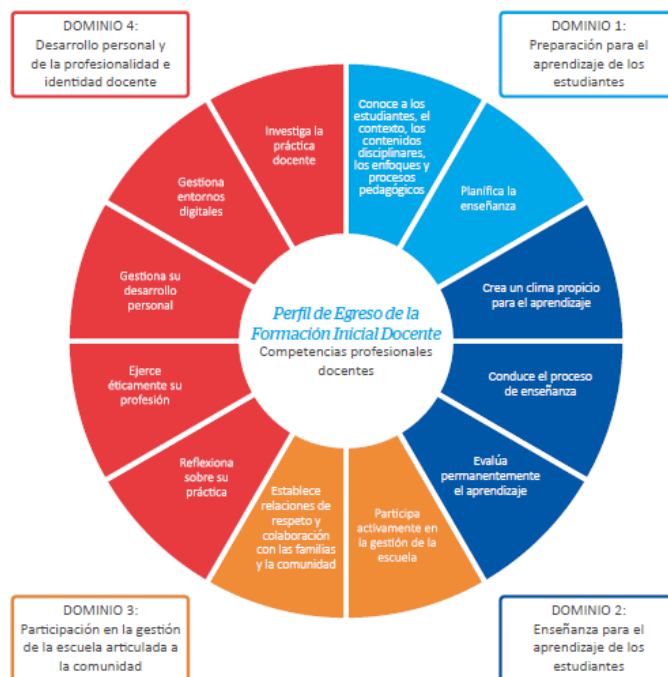
Las actividades virtuales se desarrollan de manera sincrónica haciendo uso de la plataforma zoom y las actividades asincrónicas con la plataforma EVA Moodle en tiempos de libre disponibilidad

e) Plan de estudios

El Perfil de egreso de la formación continua de los docentes posibilita una formación integral de las competencias profesionales. De acuerdo al Plan de estudios cada evento académico que se proponga tiene la naturaleza de comprender la adquisición, actualización, especialización y/o perfeccionamiento de competencias propuesta en el Perfil de egreso que se alinea al Marco del Buen Desempeño Docente.

Su denominación y temática deben estar en concordancia con el avance de la ciencia, humanidades, tecnología y/o arte, así como de la demanda educativa local, regional o nacional y se enmarcan en la normatividad vigente. Y busca optimizar el ejercicio idóneo de la docencia, para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su quehacer pedagógico desarrollando progresivamente su profesionalización e identidad docente y responder a las demandas educativas actuales.

El Programa de Formación continua tiene como propósito fortalecer las competencias del Perfil de egreso en el nivel del estándar III.



FUENTE: DIFOID 2019



El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para fortalecer la profesionalidad e identidad docente en la Formación continua.

Fortalecer la formación inicial docente desarrollando cursos y especializaciones que complementen su formación profesional en la **modalidad semipresencial** dado que tenemos participantes serán de las diferentes regiones de nuestro país en esta modalidad el 70% será desarrollado de manera virtual y el 30% presencial.

El Programa de formación continua está estructurado siguiendo una secuencia que corresponden a créditos de acuerdo al tiempo planteado para cada evento académico tal como se señala en el siguiente cuadro, para un Curso de especialización docente:

Evento académico	Horas teóricas	Horas Horas Prácticas	Total	Créditos
Curso de especialización	400	600	1000	24
Curso de actualización pedagógica	50	50	100	4

f) Metodología

La formación continua plantea un enfoque basado en competencias y una metodología activa, en la que los docentes participantes son agentes activos de la construcción del conocimiento a través de espacios de diálogo y reflexión individual y grupal. Esto se logrará a través de la combinación de dos modelos de aprendizaje a distancia, el sincrónico y el auto formativo

En el sincrónico, el docente participante podrá interactuar en tiempo real con el formador de docentes y sus colegas del aula, a través de video llamadas, mensajería instantánea, chat; por su parte, durante el aprendizaje auto



formativo, también contará con una guía de actividades que lo orientará en el estudio para el desarrollo de dichas sesiones, en interacciones sincrónicas. Además, se realiza una vinculación constante entre los aprendizajes desarrollados y la realidad de los docentes participantes.

Estrategias metodológicas de E-A en la modalidad semi presencial del Programa de formación continua:

- ☐ Enseñanza situada, del descubrimiento y la reflexión: instauración de un contexto auténtico que refleje la forma en que se utilizará el conocimiento en la vida real.
- ☐ Acceso a actuaciones de expertos y Modelado de procesos.
- ☐ Construcción colaborativa del conocimiento.
- ☐ Reflexión crítica para la mejora del desempeño.
- ☐ Método Ver, Juzgar y Actuar: se cimenta en el aprendizaje por descubrimiento, el aprendizaje significativo, el enfoque socio crítico reflexivo, aprendizaje situado y la alteridad.
- ☐ Aprendizaje basado en Problemas
- ☐ Aprendizaje de Casos
- ☐ Aprendizaje basado en Proyectos
- ☐ Aprendizaje basado en Investigación
- ☐ Modelo didáctico de la Clase invertida
- ☐ Proceso E-A en escenarios virtuales:
 - Actividad autónoma: promueve el trabajo autónomo, de interaprendizaje o colaborativo y la producción personal mediante la interacción con la plataforma virtual y/o los medios tecnológicos elegidos. A través de lecturas, visualización y análisis de videos, elaboración de organizadores visuales, resolución de casos, entrevistas, resúmenes, otros. De acuerdo a las horas del curso.
 - Videoconferencia, actividad sincrónica o interaprendizaje: La conversación virtual se da en un tiempo simultáneo entre docente formador y docentes participantes a través de video conferencia o video chat, zoom, otros, para presentar la organización de actividades e ideas centrales de aprendizaje, socializar aportes de los estudiantes, exposiciones, plenarios y evaluar o cerrar aprendizajes entre otros. Pueden ser grabadas.
 - Actividades de extensión / evaluación: En función a los productos, recogen evidencia de los aprendizajes. Promueven la auto y coevaluación de los estudiantes. Emplean instrumentos con criterios específicos sobre los productos esperados en forma, contenido y plazo de presentación.
- ☐ Gestión de la Plataforma Moodle: desarrollo de la competencia digital en los procesos E-A con sentido crítico, responsable y ético en el marco del ejercicio de una ciudadanía digital responsable:
 - La gestión de la información en entornos digitales: actividad de subir archivos, Foros, otros
 - La gestión de la práctica pedagógica utilizando herramientas y recursos en los entornos digitales.
 - La utilización de entornos y redes digitales.





Por último, cabe mencionar que todo lo señalado se articula con los principios de formación de adultos, tales como promover la autonomía del docente participante, garantizar una orientación práctica, entre otros que se promueven en las diferentes sesiones de aprendizaje.

La metodología incluye modalidades formativas sincrónicas, presenciales y asincrónicas, entendidas como variantes de un proceso formativo holísticamente desarrollado. También considera la asesoría académica con énfasis en la retroalimentación oportuna

g) Materiales y recursos

Se plantean los siguientes:



- **Material impreso:** separata o material de apoyo, hoja de ruta de talleres.
- **Material digital:** herramientas digitales como diapositivas, videos, audios.
- **Recursos:** se utilizan recursos electrónicos como laptop y proyector multimedia, también se dispone de una plataforma virtual para la video conferencia (zoom) cuyo enlace se encuentra en la sección virtual del Curso, entornos virtuales de aprendizaje (EVA Moodle) para el acceso de recursos y actividades como material académico, el trabajo autónomo, la retroalimentación y las tareas.

h) Seguimiento y evaluación

En el marco de la evaluación formativa y por competencias, los criterios de evaluación son las capacidades de las competencias y el estándar correspondiente al nivel destacado que se encuentra descrito en el Diseño Curricular Básico Nacional. Los criterios van a permitir interpretar el progreso de los docentes participantes del Curso son sus aprendizajes, describir sus niveles de desempeño y realizar las acciones de retroalimentación frente a los avances y dificultades en los aprendizajes propuestos. El instrumento de evaluación que se prioriza es la rúbrica porque permite evaluar las competencias del perfil y comunicar con claridad los propósitos y niveles de aprendizaje, además de su utilidad en la retroalimentación.

La evaluación formativa, se incorpora como una dimensión de la estrategia de aprendizaje, retroalimenta, orienta, decide, comunica. El 70% de la asistencia es requisito para ser evaluado. La nota mínima aprobatoria es 11. La calificación se realiza en base a evidencias de proceso y evidencia final del proceso formativo. Las evidencias de proceso formativo corresponden a cada unidad de aprendizaje y son evaluadas con rúbricas. La fecha de presentación de las evidencias está prevista en la matriz de evaluación y organización de los aprendizajes del sílabo. La evidencia final se recoge y evalúa al término de los cursos; permite determinar el nivel de desempeño alcanzados por el docente participante, en relación con las competencias previstas como intenciones formativas en el proceso de aprendizaje

i) Directrices para el fomento de la investigación en formación continua

La política para la investigación e innovación planteada en el PEI se concreta en las siguientes directrices:

- La investigación e innovación constituye un componente transversal en los programas de formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente.
- Los programas de formación continua, Segunda especialidad y Profesionalización docente que implemente la EESPP Chimbote desarrollan líneas de investigación para la mejora de las prácticas de los docentes en ejercicio.



- Las investigaciones realizadas por los participantes de los programas de formación continua, Segunda especialidad, diplomado y Profesionalización docente responden a necesidades educativas identificadas a través procesos reflexivos del desempeño docente.

Los mecanismos que evidenciarán el desarrollo de la investigación como requisito para la obtención del Certificado de estudios, los docentes participantes elaboran un trabajo de investigación básico relacionado con los tópicos desarrollados durante el Curso como monografía, plan de acción, proyecto de material educativo que se relacionen con su quehacer pedagógico en el aula. Constituye el punto de partida para la investigación aplicada que se plasmará como uno de los tópicos en la descripción del Certificado de estudios, el cual posibilita diversas oportunidades formativas para hacer posible que el docente participante demuestre sus habilidades investigativas.

j) Condiciones para la implementación

- Perfil y funciones de formadores docentes

El perfil de los formadores docentes considera requisitos relacionados con la competencia y experiencia profesional en educación superior como: experiencia mínima de cinco años en educación superior, grado de doctor o maestría en educación, título de profesor o licenciado en educación y otros estudios realizados en los últimos cinco años, según la ley 30512 u otra norma que la regule.

Las principales funciones de los docentes formadores implica: elaboración del sílabo, diseño de sesiones, taller y preparación de materiales, conducción de sesiones presenciales, sincrónicas y asincrónicas, contar con una carpeta pedagógica digital y actualizada con registro de asistencia, materiales académicos, sesiones, instrumentos de evaluación, monitoreo al avance de los participantes aplicando la evaluación formativa, asesoría permanente a los participantes, entrega oportuna de la documentación pedagógica y administrativa, evaluación de logros y propuesta de acciones de mejora. Las actividades que planifique, implemente, desarrolle y evalúe tiene naturaleza presencial y virtual.

- Condiciones de la infraestructura y equipamiento

Las instalaciones de la Escuela cuentan con aulas amplias y ventiladas, las mismas que están equipadas con mobiliario para personas adultas, proyector multimedia y wifi. Asimismo, se dispone de una plataforma virtual que garantizan el desarrollo de las clases sincrónicas y asincrónicas, de un aula de cómputo equipada con 24 computadoras y conexión a internet, la biblioteca con salas para estudio individual y grupal.

El patio principal y áreas verdes configuran un ambiente saludable y adecuado para la realización de las actividades académicas, así como se cuenta con un Auditorio, biblioteca especializada, laboratorio, sala de audiovisuales ambiente cómodos para el aprendizaje.





11.2 PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

A) Análisis de pertinencia de la oferta formativa

En Áncash, se busca institucionalizar una política que contemple un sistema de medición sólido y fiable, que permita medir continuamente los resultados de los aprendizajes académicos, a través de un proceso de medición muestral representativo, riguroso y objetivo. La cobertura de la evaluación muestral de la Unidad Regional de Medición de la Calidad Educativa en Áncash (URMECEA), evaluó a 5 279 estudiantes de 4to grado de primaria y 2do grado de secundaria, en las áreas de Comunicación y Matemática.

En base al Cuestionario Diagnóstico aplicado en las 20 regiones de Áncash, las y los estudiantes mencionaron **que lo que limita lograr una buena comprensión lectora** son: el no tener una cultura/práctica lectora (47.7%), la ausencia de textos escolares en las II. EE. (27.6%), no contar con textos en lengua materna quechua (21.5%) **y la metodología del docente (16.9%)**.

En base al Cuestionario Diagnóstico aplicado en las 20 regiones de Áncash, las y los estudiantes comentan que las características que posee un estudiante con buenos resultados en matemáticas son: baja probabilidad de cometer errores o se equivoca muy poco (69.7%), participa en concursos y olimpiadas de matemática (24.9%) y realiza cálculos matemáticos en la cabeza (19.4%). Además, según la percepción de las y los estudiantes, concluyeron que los estudiantes varones obtienen mejores notas en comparación a las mujeres.

La formación continua del educador implica entender que el aprendizaje se configura a lo largo de la vida. En ese sentido, es importante fomentar la innovación en las aulas lo que supone impulsar prácticas que transformen y mejoren procesos de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes. Cada docente cumple un importante papel en el desarrollo académico, social y cultural. Es necesario continuar desarrollando oportunidades para potenciar la labor en las y los docentes a través de estudios de segunda especialidad.

A. Objetivos del Programa

A.1 Objetivo general:

Otorgar el título profesional de Segunda Especialidad con un total de 40 créditos para el ejercicio eficiente y competitivo en su desempeño profesional en la especialidad correspondiente, cumpliendo las exigencias académicas y los requisitos establecidos en el PPD que oferta la EESPP Chimbote.

A.2 Objetivos específicos:

- Organizar y desarrollar el Programa de Segunda Especialidad dirigido al docente titulado para continuar especializándose en humanidades, ciencias, tecnología y/o arte.
- Realizar permanente coordinación con las jefaturas de Secretaría Académica e Investigación para asegurar los procesos de matrícula, certificación y elaboración del trabajo de investigación por parte del estudiante del Programa de Segunda Especialidad.
- Monitorear y evaluar el Programa de Segunda Especialidad dirigido al docente titulado para continuar especializándose en humanidades, ciencias, tecnología y/o arte posibilitando el cumplimiento de los talleres en la modalidad semi presencial.





B. Público objetivo

Docentes en servicio, titulado de las carreras profesionales y/o programas de estudios de Educación inicial; Educación primaria; Educación física; Educación en idiomas, especialidad, inglés y educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnologías.

C. Modalidad

La modalidad es semipresencial porque los docentes participantes en su mayoría laboran en la zona rural o en instituciones educativas distantes a la ciudad de Nuevo Chimbote. Combina el desarrollo de actividades académicas de manera presencial y virtual. Las actividades de aprendizaje tanto presenciales como virtuales se realizarán los sábados y domingos, cada 15 días de manera intercalada. Las actividades virtuales se desarrollan de manera sincrónica haciendo uso de la plataforma zoom y las actividades asincrónicas con la plataforma EVA Moodle en tiempos de libre disponibilidad.

D. Plan de estudios

El Perfil de egreso del Programa de Segunda Especialidad comprende la formación integral de las competencias profesionales que se desarrollarán progresivamente según el Plan de estudios. Busca optimizar el ejercicio idóneo de la docencia, para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su quehacer pedagógico desarrollando progresivamente su Profesionalización e identidad docente y responder a las demandas educativas actuales.

El Programa de Segunda Especialidad desarrolla cursos que complementen su formación profesional en la **modalidad semipresencial** dado que tenemos participantes serán de las diferentes regiones de nuestro país en esta modalidad el 70% será desarrollado de manera virtual y el 30% presencial.

El Programa de Segunda Especialidad está estructurado siguiendo una secuencia por ciclo académico y tiene una duración de 16 semanas, dentro de las cuales se implementan 880 horas que corresponden a 40 créditos tal como se señala en el siguiente cuadro:

Componente curricular	Curso	Créditos	Horas			Modalidad			
			Total	Ht	Hp	Presencial	Sinc.	Asinc.	
Ciclo académico I									
Investigación	Taller de investigación I (Investigación en el aula)	10	240	80	160	80	80	80	
Innovación pedagógica	Curso 1	5	96	64	32	16	24	56	
	Curso 2	5	96	64	32	16	24	56	
Total		20	432	208	224	112	128	192	
Ciclo académico II									
Investigación	Taller de investigación II (Investigación en el aula)	12	288	96	192	100	94	94	
Innovación pedagógica	Curso 1	5	96	64	32	16	24	56	
	Curso 2	3	64	32	32	16	24	24	
Total		20	448	192	256	132	142	174	

Distribución porcentual de créditos por componente curricular

Componente curricular	Cursos	Horas/créditos				Total		% Comp.
		Teoría HT.	Cr.	Práctica HP.	Cr.	H	Cr	
Formación en innovación pedagógica	4	224	14	128	4	432	18	45
Formación en investigación	2	176	11	352	11	448	22	55
Total, general	6	400	25	480	15	880	40	100



El Perfil de egreso incluye las competencias de los dominios establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente, agregando 3 competencias que tienen que ver con el Dominio: Desarrollo de la profesionalidad, desarrollo personal e identidad docente, competencia 10: Gestiona su desarrollo personal, Competencia 11: Gestiona entornos virtuales y competencia 12: Investiga la práctica docente.

El Perfil de egreso del Programa de Segunda Especialidad permite una formación integral especializada basada en la investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los docentes participantes para continuar especializándose en humanidades, ciencias, tecnología y/o arte y desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

E. Metodología

La formación plantea un enfoque basado en competencias y una metodología activa, en la que los participantes son agentes activos de la construcción del conocimiento a través de espacios de diálogo y reflexión individual y grupal. Esto se logrará a través de la combinación de dos modelos de aprendizaje a distancia, el sincrónico y el auto formativo

En el sincrónico, el docente participante podrá interactuar en tiempo real con el formador de docentes y sus colegas del aula, a través de video llamadas, mensajería instantánea, chat; por su parte, durante el aprendizaje auto formativo, también contará con una guía de actividades que lo orientará en el estudio para el desarrollo de dichas sesiones, en interacciones sincrónicas.

Estrategias metodológicas de E-A en la modalidad semi presencial de la formación continua:

- ☐ Enseñanza situada, del descubrimiento y la reflexión: instauración de un contexto auténtico que refleje la forma en que se utilizará el conocimiento en la vida real.
- ☐ Acceso a actuaciones de expertos y Modelado de procesos.
- ☐ Construcción colaborativa del conocimiento.
- ☐ Reflexión crítica para la mejora del desempeño.
- ☐ Método Ver, Juzgar y Actuar: se cimenta en el aprendizaje por descubrimiento, el aprendizaje significativo, el enfoque socio crítico reflexivo, aprendizaje situado y la alteridad.
- ☐ Aprendizaje basado en Problemas
- ☐ Aprendizaje de Casos
- ☐ Aprendizaje basado en Proyectos
- ☐ Aprendizaje basado en Investigación
- ☐ Modelo didáctico de la Clase invertida
- ☐ Proceso E-A en escenarios virtuales:
 - Actividad autónoma: promueve el trabajo autónomo, de interaprendizaje o colaborativo y la producción personal mediante la interacción con la plataforma virtual y/o los medios tecnológicos elegidos. A través de lecturas, visualización y análisis de videos, elaboración de organizadores visuales, resolución de casos, entrevistas, resúmenes, otros. De acuerdo a las horas del curso.
 - Videoconferencia, actividad sincrónica o interaprendizaje: La conversación virtual se da en un tiempo simultáneo entre docente formador y docentes participantes a través de video conferencia o video chat,





zoom, otros, para presentar la organización de actividades e ideas centrales de aprendizaje, socializar aportes de los estudiantes, exposiciones, plenarios y evaluar o cerrar aprendizajes entre otros. Pueden ser grabadas.

- Actividades de extensión / evaluación: En función a los productos, recogen evidencia de los aprendizajes. Promueven la auto y coevaluación de los estudiantes. Emplean instrumentos con criterios específicos sobre los productos esperados en forma, contenido y plazo de presentación.
- o Gestión de la Plataforma Moodle: desarrollo de la competencia digital en los procesos E-A con sentido crítico, responsable y ético en el marco del ejercicio de una ciudadanía digital responsable:
 - La gestión de la información en entornos digitales: actividad de subir archivos, Foros, otros
 - La gestión de la práctica pedagógica utilizando herramientas y recursos en los entornos digitales.
 - La utilización de entornos y redes digitales.

Por último, cabe mencionar que todo lo señalado se articula con los principios de formación de adultos, tales como promover la autonomía del docente participante, garantizar una orientación práctica, entre otros que se promueven en las diferentes sesiones de aprendizaje.

La metodología incluye modalidades formativas sincrónicas, presenciales y asincrónicas, entendidas como variantes de un proceso formativo holísticamente desarrollado. También considera la asesoría académica con énfasis en la retroalimentación oportuna.



F. Materiales y recursos

Se plantean los siguientes:

- **Materiales impresos:** sílabos y guía de aprendizaje, separata o material de apoyo.
- **Materiales digitales:** herramientas digitales como diapositivas, videos, audios.
- **Recursos:** se utilizan recursos electrónicos como laptop y proyector multimedia, también se dispone de una plataforma virtual para la video conferencia (zoom) cuyo enlace se encuentra en la sección virtual del Curso, entornos virtuales de aprendizaje (EVA Moodle) para el acceso de recursos y actividades como material académico, el trabajo autónomo, la retroalimentación y las tareas.

G. Seguimiento y evaluación

En el marco de la evaluación formativa y por competencias, los criterios de evaluación son las capacidades de las competencias y el estándar correspondiente al nivel destacado que se encuentra descrito en el Diseño Curricular Básico Nacional. Los criterios van a permitir interpretar el progreso de los estudiantes en sus aprendizajes, describir sus niveles de desempeño y realizar las acciones de retroalimentación frente a los avances y dificultades en el aprendizaje. El instrumento de evaluación que se prioriza es la rúbrica porque permite evaluar las competencias del perfil y comunicar con claridad los propósitos y niveles de aprendizaje, además de su utilidad en la retroalimentación.

La evaluación formativa, se incorpora como una dimensión de la estrategia de aprendizaje, retroalimenta, orienta, decide, comunica. El 70% de la asistencia es requisito para ser evaluado. La nota mínima aprobatoria es 11. La calificación se realiza en base a evidencias de proceso y evidencia final del proceso formativo. Las evidencias de proceso formativo corresponden a cada unidad de aprendizaje y son evaluadas con rúbricas. La fecha de presentación de las evidencias está prevista en la matriz de evaluación y organización de los aprendizajes del



sílabo. La evidencia final se recoge y evalúa al término de los cursos; permite determinar el nivel de desempeño alcanzados por el docente participante, en relación con las competencias previstas como intenciones formativas en el proceso de aprendizaje.

H. Directrices para el fomento de la investigación en formación continua

La política para la investigación e innovación planteada en el PEI se concreta en las siguientes directrices:

- La investigación e innovación constituye un componente transversal en los programas de formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente.
- Los programas de formación continua, Segunda especialidad y Profesionalización docente que implemente la EESPP Chimbote desarrollan líneas de investigación para la mejora de las prácticas de los docentes en ejercicio.
- Las investigaciones realizadas por los participantes de los programas de formación continua, Segunda especialidad, diplomado y Profesionalización docente responden a necesidades educativas identificadas a través procesos reflexivos del desempeño docente.

Los mecanismos que evidenciarán el desarrollo de la investigación como requisito para la obtención del título de Segunda Especialidad los participantes elaboran un trabajo de investigación que puede ser Tesis o Trabajo académico, el cual es desarrollado a través del curso de investigación educativa que le facilita diversas oportunidades formativas para hacer posible que el docente participante demuestre sus habilidades investigativas.

I. Condiciones para la implementación

I.1 Perfiles y funciones de formadores de docentes

El perfil de los formadores docentes considera requisitos relacionados con la competencia y experiencia profesional en educación superior como: experiencia mínima de cinco años en educación superior, grado de doctor o maestría en educación, título licenciado en educación y otros estudios en los últimos cinco años.

Las principales funciones de los docentes formadores implica: elaboración del sílabo, diseño de sesiones, taller y preparación de materiales, conducción de sesiones presenciales, sincrónicas y asincrónicas, contar con una carpeta pedagógica digital y actualizada con registro de asistencia, materiales académicos, sesiones, instrumentos de evaluación, monitoreo al avance de los participantes aplicando la evaluación formativa, asesoría permanente a los participantes, entrega oportuna de la documentación pedagógica y administrativa, evaluación de logros y propuesta de acciones de mejora. Las actividades que planifique, implemente, desarrolle y evalúe tiene naturaleza presencial y virtual.

I.2 Condiciones de la infraestructura y equipamiento

Las instalaciones de la Escuela cuentan con aulas amplias y ventiladas, las mismas que están equipadas con mobiliario para personas adultas, proyector multimedia y wifi. Asimismo, se dispone de una plataforma virtual que garantizan el desarrollo de las clases sincrónicas y asincrónicas, de un aula de cómputo equipada con 24 computadoras y conexión a internet, la biblioteca con salas para estudio individual y grupal. El patio principal y áreas verdes configuran un ambiente saludable y adecuado para la realización de las actividades académicas, así como se cuenta con un Auditorio, biblioteca especializada, laboratorio, sala de audiovisuales ambiente cómodos para el aprendizaje.





11.3 PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

B) Análisis de pertinencia de la oferta formativa

De acuerdo a información procedente de secretaria académica, en la EESPP Chimbote las cuatro últimas promociones que egresaron, en Educación inicial: 117 estudiantes, en Educación física: 36 estudiantes, en Educación primaria: 40 estudiantes, en Idiomas, especialidad inglés: 19 estudiantes lo hicieron con el Plan de estudios del DCBN 2010-11, que posibilitaba obtener el título de Profesor en educación. Lo que limitaba la aspiración de alcanzar el grado de Bachiller para continuar otros grados académicos como Maestría y Doctorado, así mismo ocurría con la aspiración de tener el título de Licenciado.

Es importante señalar que también hay Institutos Pedagógicos privados en Chimbote que ya cerraron, cuyos egresados lo hicieron con el Plan de estudios del DCBN 2010-11 por lo que el título que obtuvieron fue de Profesor en educación y se puede decir, se encuentran en el área de influencia de EESPP Chimbote.

En la región Ancash hay otros Institutos de Educación Superior Pedagógicos como Huaraz, Pomabamba, Huari, Chiquián y otras instituciones que en los últimos cuatro años sus egresados tienen estas mismas expectativas y necesidades formativas de obtener el grado de Bachiller y título de Licenciado en educación.

Es importante expresar que una situación contextual que ha elevado la demanda por los estudios en el Programa de Profesionalización docente es que las universidades desde el año 2019 dejaron de hacer convocatorias para Programas de Complementación pedagógica, generando que los egresados de Institutos Pedagógicos de ese periodo se encuentren sin acceso a la formación continua. Existen por tanto necesidades de profesionalizarse para obtener el grado de Bachiller y título de Licenciado en educación.

C) Objetivos del Programa

a. Objetivo general:

Complementar la formación de los egresados de los IESP e IES, para la obtención del grado académico de bachiller y título de Licenciado en educación en las especialidades de Educación inicial; Educación primaria; Educación física; Educación en idiomas, especialidad inglés y educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología que cumplan las exigencias académicas y los requisitos establecidos en el PPD que oferta la EESPP Chimbote.

b. Objetivos específicos:

- i. Organizar y desarrollar el Programa de Profesionalización Docente dirigido a las personas del mismo nivel o especialidad que cuentan con título de profesor otorgado por un IESP o ISE.
- ii. Realizar permanente coordinación con las jefaturas de Secretaría Académica e Investigación para asegurar los procesos de matrícula, certificación, grados y elaboración del trabajo de investigación y tesis por parte del estudiante del Programa de Profesionalización docente.
- iii. Monitorear y evaluar el Programa de Profesionalización Docente dirigido a las personas del mismo nivel o especialidad que cuentan con título de profesor otorgado por un IESP o ISE posibilitando el cumplimiento de los talleres en la modalidad semi presencial.



D) Público objetivo

Docentes en servicio, egresados de IESP o ISE de las carreras profesionales y/o programas de estudios de Educación inicial; Educación primaria; Educación física; Educación en idiomas, especialidad inglés y educación secundaria, especialidad Ciencia y Tecnologías.

E) Modalidad

La modalidad es semipresencial porque los docentes participantes en su mayoría laboran en la zona rural o en instituciones educativas distantes a la ciudad de Nuevo Chimbote. Combina el desarrollo de actividades académicas de manera presencial y virtual. Las actividades de aprendizaje tanto presenciales como virtuales se realizarán los sábados y domingos, cada 15 días de manera intercalada. Las actividades virtuales se desarrollan de manera sincrónica haciendo uso de la plataforma zoom y las actividades asincrónicas con la plataforma EVA Moodle en tiempos de libre disponibilidad.

F) Plan de estudios

El Perfil de egreso del Programa de Profesionalización Docente comprende la formación integral de las competencias profesionales que se desarrollarán progresivamente según el Plan de estudios. Busca optimizar el ejercicio idóneo de la docencia, para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su quehacer pedagógico desarrollando progresivamente su Profesionalización e identidad docente y responder a las demandas educativas actuales.

El Perfil de egreso incluye las competencias de los dominios establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente, agregando 3 competencias que tienen que ver con el Dominio: Desarrollo de la profesionalidad, desarrollo personal e identidad docente, competencia 10: Gestiona su desarrollo personal, Competencia 11: Gestiona entornos virtuales y competencia 12: Investiga la práctica docente.

El Perfil de egreso del Programa de Profesionalización Docente se alinea al Perfil Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia.

El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los docentes participantes del Programa de Profesionalización docente para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El Programa de Profesionalización docente tiene como propósito fortalecer las competencias del Perfil de egresado del Plan de estudios 2010 en relación al perfil de egreso de las especialidades en el marco del Plan de estudios del 2019-20.

El Programa de Profesional Docente asume para la evaluación del Perfil de ingreso el nivel II del estándar y para el Perfil de egreso el nivel III.

Complementar la formación inicial docente y obtener el grado académico de bachiller en Educación y el título profesional de licenciado en Educación desarrollando cursos que complementen su formación profesional en la **modalidad semipresencial** dado que tenemos participantes serán de las diferentes regiones de nuestro país en esta modalidad el 70% será desarrollado de manera virtual y el 30% presencial.





El Programa de Profesionalización Docente está estructurado siguiendo una secuencia por ciclo académico y tiene una duración de 20 semanas, dentro de las cuales se implementan 345 horas pedagógicas que corresponden a 40 créditos tal como se señala en el siguiente cuadro:

N°	CURSO	CRÉDITOS
Ciclo académico I		
01	Taller de investigación I (Investigación en el aula)	8
02	Herramientas Digitales en el campo educativo I	2
03	Curso de especialidad 1: Planificación por competencias y evaluación para el aprendizaje	4
04	Curso de especialidad 2	4
05	Desarrollo personal	2
Total, de créditos		20
Ciclo académico II		
01	Taller de investigación II (Investigación en el aula)	12
02	Políticas y gestión para el servicio educativo	4
04	Curso de especialidad 2	4
Total, de créditos		20
Cursos extracurriculares		
01	Seminario de Tesis	
02	Lengua Originaria (Quechua Ancashino-Nivel Básico)-Habilidades Comunicativas.	

CUADRO RESUMEN

Ciclo Académico	Créditos
I	20
II	20
TOTAL:	40

G) Metodología

La formación plantea un enfoque basado en competencias y una metodología activa, en la que los participantes son agentes activos de la construcción del conocimiento a través de espacios de diálogo y reflexión individual y grupal. Esto se logrará a través de la combinación de dos modelos de aprendizaje a distancia, el sincrónico y el auto formativo

En el sincrónico, el docente participante podrá interactuar en tiempo real con el formador de docentes y sus colegas del aula, a través de video llamadas, mensajería instantánea, chat; por su parte, durante el aprendizaje auto formativo, también contará con una guía de actividades que lo orientará en el estudio para el desarrollo de dichas sesiones, en interacciones sincrónicas. Además, se realiza una vinculación constante entre los aprendizajes desarrollados y la realidad de los docentes participantes.

En específico, en el PPD se priorizan las siguientes características propias de la metodología mencionada:



Estrategias metodológicas de E-A en la modalidad semi presencial de la formación continua:

- σ Enseñanza situada, del descubrimiento y la reflexión: instauración de un contexto auténtico que refleje la forma en que se utilizará el conocimiento en la vida real.
- σ Acceso a actuaciones de expertos y Modelado de procesos.
- σ Construcción colaborativa del conocimiento.
- σ Reflexión crítica para la mejora del desempeño.
- σ Método Ver, Juzgar y Actuar: se cimenta en el aprendizaje por descubrimiento, el aprendizaje significativo, el enfoque socio crítico reflexivo, aprendizaje situado y la alteridad.



- σ Aprendizaje basado en Problemas
- σ Aprendizaje de Casos
- σ Aprendizaje basado en Proyectos
- σ Aprendizaje basado en Investigación
- σ Modelo didáctico de la Clase invertida
- σ Proceso E-A en escenarios virtuales:
 - Actividad autónoma: promueve el trabajo autónomo, de interaprendizaje o colaborativo y la producción personal mediante la interacción con la plataforma virtual y/o los medios tecnológicos elegidos. A través de lecturas, visualización y análisis de videos, elaboración de organizadores visuales, resolución de casos, entrevistas, resúmenes, otros. De acuerdo a las horas del curso.
 - Videoconferencia, actividad sincrónica o interaprendizaje: La conversación virtual se da en un tiempo simultáneo entre docente formador y docentes participantes a través de video conferencia o video chat, zoom, otros, para presentar la organización de actividades e ideas centrales de aprendizaje, socializar aportes de los estudiantes, exposiciones, plenarios y evaluar o cerrar aprendizajes entre otros. Pueden ser grabadas.
 - Actividades de extensión / evaluación: En función a los productos, recogen evidencia de los aprendizajes. Promueven la auto y coevaluación de los estudiantes. Emplean instrumentos con criterios específicos sobre los productos esperados en forma, contenido y plazo de presentación.
- σ Gestión de la Plataforma Moodle: desarrollo de la competencia digital en los procesos E-A con sentido crítico, responsable y ético en el marco del ejercicio de una ciudadanía digital responsable:
 - La gestión de la información en entornos digitales: actividad de subir archivos, Foros, otros
 - La gestión de la práctica pedagógica utilizando herramientas y recursos en los entornos digitales.
 - La utilización de entornos y redes digitales.

Por último, cabe mencionar que todo lo señalado se articula con los principios de formación de adultos, como promover la autonomía del docente participante, garantizar una orientación práctica, entre otros que se promueven en las diferentes sesiones de aprendizaje.



La metodología incluye modalidades formativas sincrónicas, presenciales y asincrónicas, entendidas como variantes de un proceso formativo holísticamente desarrollado. También considera la asesoría académica con énfasis en la retroalimentación oportuna.

H) Materiales y recursos

Se plantean los siguientes:

- **Materiales impresos:** sílabos y guía de aprendizaje, separata o material de apoyo.
- **Materiales digitales:** herramientas digitales como diapositivas, videos, audios.
- **Recursos:** se utilizan recursos electrónicos como laptop y proyector multimedia, también se dispone de una plataforma virtual para la video conferencia (zoom) cuyo enlace se encuentra en la sección virtual del Curso, entornos virtuales de aprendizaje (EVA Moodle) para el acceso de recursos y actividades como material académico, el trabajo autónomo, la retroalimentación y las tareas.



I) Seguimiento y evaluación

En el marco de la evaluación formativa y por competencias, los criterios de evaluación son las capacidades de las competencias y el estándar correspondiente al nivel destacado que se encuentra descrito en el Diseño Curricular Básico Nacional. Los criterios van a permitir interpretar el progreso de los estudiantes en sus aprendizajes, describir sus niveles de desempeño y realizar las acciones de retroalimentación frente a los avances y dificultades en el aprendizaje. El instrumento de evaluación que se prioriza es la rúbrica porque permite evaluar las competencias del perfil y comunicar con claridad los propósitos y niveles de aprendizaje, además de su utilidad en la retroalimentación.

La evaluación formativa, se incorpora como una dimensión de la estrategia de aprendizaje, retroalimenta, orienta, decide, comunica. El 70% de la asistencia es requisito para ser evaluado. La nota mínima aprobatoria es 11. La calificación se realiza en base a evidencias de proceso y evidencia final del proceso formativo. Las evidencias de proceso formativo corresponden a cada unidad de aprendizaje y son evaluadas con rúbricas. La fecha de presentación de las evidencias está prevista en la matriz de evaluación y organización de los aprendizajes del sílabo. La evidencia final se recoge y evalúa al término de los cursos; permite determinar el nivel de desempeño alcanzados por el docente participante, en relación con las competencias previstas como intenciones formativas en el proceso de aprendizaje.

J) Directrices para el fomento de la investigación en formación continua

La política para la investigación e innovación planteada en el PEI se concreta en las siguientes directrices:

- La investigación e innovación constituye un componente transversal en los programas de formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente.
- Los programas de formación continua, Segunda especialidad y Profesionalización docente que implemente la EESPP Chimbote desarrollan líneas de investigación para la mejora de las prácticas de los docentes en ejercicio.
- Las investigaciones realizadas por los participantes de los programas de formación continua, Segunda especialidad, diplomado y Profesionalización docente responden a necesidades educativas identificadas a través procesos reflexivos del desempeño docente.

Los mecanismos que evidenciarán el desarrollo de la investigación como requisito para la obtención del grado de Bachiller y el título de Licenciado en educación son para la obtención del grado de bachiller los participantes



elaboran un trabajo de investigación, constituye el punto de partida para la investigación aplicada que se plasmará en una Tesis o Trabajo de suficiencia profesional para la obtención del título de Licenciado en educación, el cual es desarrollado a través del curso de investigación educativa que le facilita diversas oportunidades formativas para hacer posible que el docente participante demuestre sus habilidades investigativas.

K) Condiciones para la implementación

a. Perfiles y funciones de formadores de docentes

El perfil de los formadores docentes considera requisitos relacionados con la competencia y experiencia profesional en educación superior como: experiencia mínima de cinco años en educación superior, grado de doctor o maestría en educación, título de profesor o licenciado en educación y otros estudios realizados en los últimos cinco años.

Las principales funciones de los docentes formadores implica: elaboración del sílabo, diseño de sesiones, taller y preparación de materiales, conducción de sesiones presenciales, sincrónicas y asincrónicas, contar con una carpeta pedagógica digital y actualizada con registro de asistencia, materiales académicos, sesiones, instrumentos de evaluación, monitoreo al avance de los participantes aplicando la evaluación formativa, asesoría permanente a los participantes, entrega oportuna de la documentación pedagógica y administrativa, evaluación de logros y propuesta de acciones de mejora. Las actividades que planifique, implemente, desarrolle y evalúe tiene naturaleza presencial y virtual.

b. Condiciones de la infraestructura y equipamiento

Las instalaciones de la Escuela cuentan con aulas amplias y ventiladas, las mismas que están equipadas con mobiliario para personas adultas, proyector multimedia y wifi. Asimismo, se dispone de una plataforma virtual que garantizan el desarrollo de las clases sincrónicas y asincrónicas, de un aula de cómputo equipada con 24 computadoras y conexión a internet, la biblioteca con salas para estudio individual y grupal. El patio principal y áreas verdes configuran un ambiente saludable y adecuado para la realización de las actividades académicas, así como se cuenta con un Auditorio, biblioteca especializada, laboratorio, sala de audiovisuales ambiente cómodos para el aprendizaje.

